

Universitat de Lleida

El paraíso en venta. Desarrollo, etnicidad y ambientalismo en la frontera sur del Yasuní (Amazonía ecuatoriana)

Javier Martínez Sastre

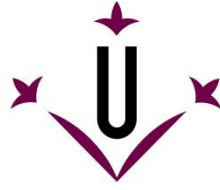
Dipòsit Legal: L.411-2014

<http://hdl.handle.net/10803/134732>

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. Access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.



Universitat de Lleida

Tesis con mención de “Doctorado Internacional”

Programa de doctorado en “Territorio, Patrimonio y Cultura”

Departament d’Història de l’Art i Història Social

EL PARAÍSO EN VENTA

Desarrollo, etnicidad y ambientalismo
en la frontera sur del Yasuní

(Amazonía ecuatoriana)

Autor: Javier Martínez Sastre

Director: Dr. Víctor Bretón Solo de Zaldívar

Año académico: 2013-2014

*A Pascual, Pilar, Nelly, Víctor y María José.
Sin su apoyo y ayuda, sencillamente, imposible.*

Índice

Introducción	1
¿POR QUÉ EL CURARAY?	2
¿UN PARAÍSO EN VENTA?	7
DEL PROCESO DE ELABORACIÓN.....	13
Llamando a las puertas: bibliografía, archivos y mapas	14
En el Curaray	17
AGRADECIMIENTOS	22
PARTE 1: La tríada	27
1. ¿Desarrollo?	31
LAS EDADES DEL DESARROLLO	34
DESARROLLO Y NEOLIBERALISMO	44
2. El <i>desarrollo sostenible</i> como discurso neoliberal	51
¿DESARROLLO SOSTENIBLE O SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO?	51
NEOLIBERALISMO AMBIENTAL	53
La fiscalidad ecológica.....	61
La “cultura verde”	65
El “ecologismo radical”	66
3. La etnicidad en el neoliberalismo	68
MULTICULTURALISMO NEOLIBERAL.....	70
NUEVAS IDENTIDADES: EL BUEN SALVAJE ECOLÓGICO.....	72
Mercado, identidad y medio ambiente	75
Autorrepresentación: esencialismo estratégico, transnacionalismo y resistencia	79
Recapitulando. Desarrollo, neoliberalismo y etnogénesis	86

PARTE 2: Del Oriente de los mitos a la Región Amazónica Ecuatoriana	93
4. “El eterno anhelo”: historia de la Amazonía ecuatoriana	96
BREVE EXPEDICIÓN AL ORIENTE COLONIAL.....	99
Exploración y conquista (1540-1600)	100
La Amazonía de las misiones (1600-1767)	105
Olvido y abandono (1767-1802)	111
EL LARGO SIGLO XIX: EL ORIENTE EN EL INICIO DE LA HISTORIA REPUBLICANA	112
Impotencia y abandono (1830-1880)	114
Liberalismo y caucho (1883-1920).....	129
GUERRA Y PETRÓLEO: LA CONFORMACIÓN DE LA RAE.....	151
Entreacto: del largo siglo XIX a la guerra de 1941	155
La guerra de 1941	160
El corto siglo XX en la Amazonía Ecuatoriana	167
5. "Desde tiempos ancestrales": breve historia del Curaray	171
EL RÍO DE LOS ZÁPARAS	172
EL CURARAY DEL CAUCHO: EL OCASO DE LOS ZÁPARAS Y LA EMERGENCIA “AUCA”	180
COMPAÑÍAS PETROLERAS, MILITARES Y RUNAS.....	188
Recapitulando. Estado y Amazonía en perspectiva histórica.....	195

PARTE 3: Conformación de la frontera sur del Yasuní: 1960-2012	199
6. El Estado desarrollista: 1960-1990	200
DESARROLLISMO EN ECUADOR.....	202
EL PAPEL DEL EJÉRCITO.....	208
LOS INICIOS: MICROHISTORIA DE UN BATALLÓN EN LA SELVA	211
LOS COLETAZOS DEL DESARROLLISMO EN LOS OCHENTA	223
El proyecto DRIF y la filosofía del Desarrollo Rural Integral..	227
El proyecto DRIF en Lorocachi	232
Historia de un fracaso	236
7. Organización indígena y agencias de desarrollo en el cambio de siglo	242
LA OPIP COMO PLATAFORMA DE LUCHA Y MEDIACIÓN	248
LA ESTRATEGIA TERRITORIAL.....	256
EL DESEMBARCO DE LAS AGENCIAS DE DESARROLLO.....	261
Oenegización y mediación indígena	267
Parentesco y colonización	272
Los límites del ambientalismo.....	277
CULTURA, ESENCIALISMO Y TERRITORIO	282
8. La Revolución Ciudadana en marcha: Neodesarrollismo, Estado y Petróleo en los albores del siglo XXI	289
EL NUEVO ESTATALISMO DESARROLLISTA.....	289
LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA PETROLERA	307
CAMBIO DE ESTRATEGIA DE LOS LÍDERES INDÍGENAS	315
CONFLICTOS TERRITORIALES AL SUR DEL YASUNÍ.....	326
Epílogo	334
Fuentes históricas	341
Referencias bibliográficas	343
Índice de mapas, tablas, figuras y fotos	361
Acrónimos y abreviaturas	364

Introducción

Enmarcado en una de las principales líneas de investigación del Grupo Interdisciplinar de Estudios sobre Desarrollo y Multiculturalidad (GIEDEM) de la Universitat de Lleida¹, en esta investigación me propuse reflexionar en torno al binomio desarrollo / etnicidad en el mundo rural de América Latina. Aun siendo antropólogo, debido a mi formación agroforestal inicial, quise incorporarle a este binomio una tercera pata, el ambientalismo, transformándolo así en lo que he llamado *La Tríada*, pues estos tres elementos aparecen muchas veces totalmente integrados constituyendo un único discurso. El objetivo principal de esta investigación sería, por tanto, analizar cómo se produjo la evolución de estos tres discursos hasta su integración, con qué objetivos y cómo se refleja esto en un caso etnográfico concreto.

Por diversas razones, entre ellas porque es precisamente en el contexto selvático donde aparece con mayor fuerza el discurso ambientalista, acabé focalizando mi investigación en la Amazonía ecuatoriana. Este hecho me abrió otro espacio de reflexión en torno a los procesos históricos y sociales experimentados por esta región, que de manera tan tardía se había incorporado al espacio nacional (en las últimas décadas del siglo XX). En realidad estos dos objetivos estaban íntimamente ligados, pues no se puede separar el proceso de conformación de la Amazonía ecuatoriana en el último siglo con los grandes debates en torno al desarrollo y las políticas surgidas de los mismos. A lo largo de esta introducción explicaré la estructura de la investigación, las preguntas que la guiaron y los hilos conductores de la misma.

¹ Este trabajo forma parte del proyecto colectivo de investigación del GIEDEM financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad español, titulado *Hegemonía, dominación y administración de poblaciones en América Latina: continuidades y cambios* (CSO2011-23521).

¿POR QUÉ EL CURARAY?

Mi llegada a la cuenca baja del río Curaray (ver Mapa 1) es la suma de una serie de decisiones y casualidades. Como acabo de explicar, desde un principio yo partía de la idea de investigar la interacción entre el desarrollo, la etnicidad y el ambientalismo en un contexto rural de América Latina. La elección de Ecuador no fue difícil, pues hacía ya muchos años que mi tutor, Víctor Bretón, trabajaba allí, lo que me facilitaba de alguna manera el aterrizaje. La predilección por la Amazonía se debió principalmente a que se trataba de una buena opción tanto para el grupo de investigación (puesto que ya había gente vinculada al mundo andino era bueno complementar con temas amazónicos), como para mí, que quería trabajar la variable del ambientalismo.

Con esa idea llegué a Quito en octubre de 2005 y comencé una tarea de búsqueda, la cual me condujo a contactar con Alfredo Viteri, director por aquel entonces de una Organización No Gubernamental (ONG) llamada Instituto Quichua de Biotecnología Sacha Supay (IQBSS). Se trataba de una ONG local indígena que trabajaba con comunidades quichuas amazónicas y que en esos momentos estaba ejecutando un proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial (BM). El proyecto consistía en la elaboración de planes de manejo territorial con el fin de conservar la biodiversidad en tres comunidades quichuas de la provincia de Pastaza (Nina Amarum, Lorocachi y Yana Yacu), dos de ellas en la cuenca baja ecuatoriana del río Curaray (ver Mapa 1). Me propuse para colaborar con ellos y, dado que mi perfil de ingeniero agroforestal encajaba en el proyecto, aceptaron mi propuesta para que ayudara en la zonificación y colaborara en la elaboración de un estudio de factibilidad de la actividad turística en esa zona.

Y esto es, en resumidas cuentas, el principio de todo. El final es esta investigación que presento y, por el medio, muchos años de alegrías y sacrificios. Pero, más allá del conjunto de decisiones y casualidades que me llevaron a aterrizar en este pequeño rincón de la Amazonia ecuatoriana, ¿qué fue lo que me hizo continuar vinculado a esa zona y plantearme la realización de esta tesis? Desde luego, son múltiples las respuestas a esta pregunta.

Debo reconocer que el paisaje y el entorno me fascinaron, y me intrigaron al mismo tiempo, desde que puse un pie por primera vez en esas comunidades. Por un lado, el exuberante paisaje natural de la selva amazónica, en uno de los rincones mejor conservados de todo Ecuador, me dejó anonadado. Por otro lado, ver a esas pequeñas comunidades organizadas y viviendo en un lugar tan lejano y en medio de ese paraje tan impresionante, y en cierta manera difícil para el ser humano, me hacía sentir gran admiración y al mismo tiempo intriga. Desde el principio me surgió curiosidad en torno a lo que estaba pasando allí, puesto que, a pesar de que ellos hablaban de sus territorios “ancestrales” y que habían vivido en ese área por generaciones, yo no encontraba ninguna señal de que eso fuera así. Más bien todo lo que observaba y conversaba me hacía pensar que todas estas comunidades eran muy recientes y que el proceso que yo estaba observando era relativamente nuevo.

Conforme iba conociendo más de la historia y del presente de esa zona, más me fascinaba, a la misma vez que más preguntas me surgían. Seguir intentando dar respuestas a estas cuestiones me acercaba cada vez más a problemas globales y me hacía entender que la realidad social en la que me encontraba constituía un marco perfecto para tratar una gran variedad de temáticas de gran importancia para los pueblos indígenas en general y los amazónicos en particular. Me hallaba en una zona remota de la Amazonía ecuatoriana en la que pronto averigüé que había existido una fuerte actividad cauchera a principios del siglo XX. Era

lógico pensar, pues, que el aislamiento al que parecía que había estado sometida hasta fechas muy recientes este área, y que todavía hoy en día se puede respirar en parte, no había sido tal en otras épocas no tan lejanas y que posiblemente me hallaba en una región históricamente muy dinámica. El comercio del caucho de esta parte de la Amazonía se centralizaba en Iquitos (Perú), donde se encontraban las grandes compañías que se dedicaban a esta actividad, muchas de ellas de capital británico. Si durante la era del caucho había estado conectada al sistema-mundo a través de Iquitos y la actividad cauchera, seguramente esto habría provocado fuertes transformaciones que me ayudarían a entender el proceso que se estaba viviendo en la actualidad.

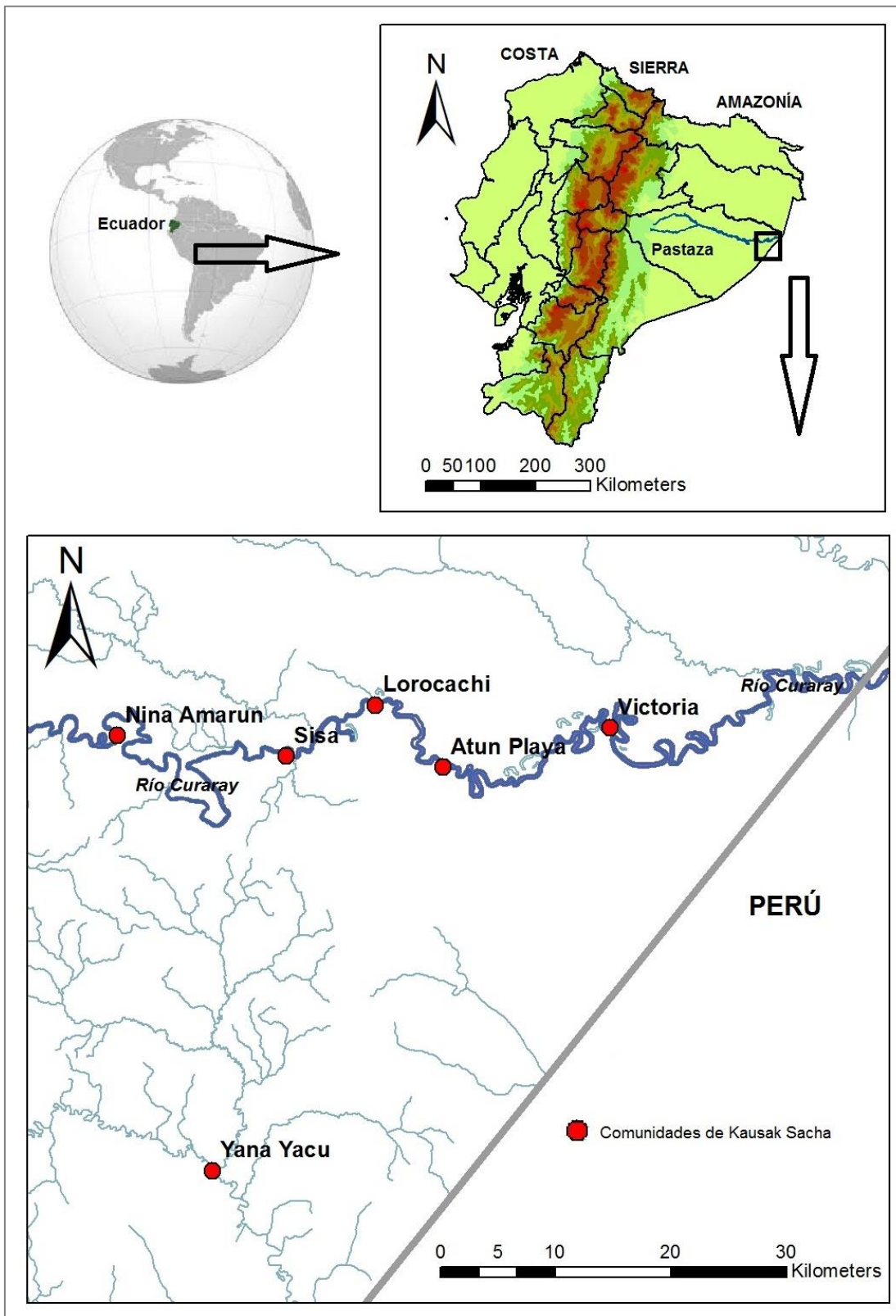
Desde el principio intuí que me encontraba inmerso en un proceso social muy interesante de analizar. Pero pasaban los meses y no conseguía poner orden en la madeja enredada en la que me encontraba, pues tenía en mi cabeza muchas preguntas y muy pocas respuestas. La presencia de comunidades indígenas en esta región no aparentaba ser muy antigua, e incluso algunas eran de muy reciente creación, pero, ¿desde cuándo estaban allí?; ¿no había nadie antes?; ¿por qué se habían establecido en este área?; ¿a qué era debido el proceso de aparente expansión en este territorio?; ¿quién les financiaba y por qué? Utilizaban, tanto los líderes como parte de los comuneros, un discurso étnico que enarbolaba las causas de un ecologismo de corte occidental: ¿de dónde provenía ese discurso tan bien elaborado a la par que atractivo?; ¿qué papel jugaban cada uno de los diferentes actores (Estado, organizaciones de desarrollo, líderes indígenas, comuneros, etc.) en este escenario? Dentro de este caos de preguntas, poco a poco encontraba cabos por donde estirar. Por suerte, al principio tuve la ocasión de permanecer bastante tiempo en las comunidades (entré hasta cuatro veces en un período de un año en estancias de dos o tres semanas) lo que me ayudó a conocer y ganarme la confianza de sus

habitantes. Poco a poco podía conversar con ellos de manera más relajada, conocer muchas de las dinámicas que se estaban produciendo y salirme del hermético discurso oficial de “nosotros vivimos aquí y hemos cuidado este territorio desde tiempos ancestrales”. Otro de estos cabos importantes era, evidentemente, el histórico, del que, no sin dificultades, como más adelante explicaré, pude extraer información muy valiosa que me iría aclarando bastante las ideas.

De esta manera, de la mano del trabajo de campo y la historia, fui desenredando la mencionada madeja. Y este “panorama desenredado” me iba poniendo sobre la mesa elementos muy interesantes que acentuaban mi motivación en esta investigación: proyectos estatales de desarrollo en los setenta-ochenta bajo el paradigma del desarrollismo clásico, emergencia del movimiento indígena en los noventa que traería aparejada la proliferación de los discursos étnicos, la aparición de ONG, proyectos ambientalistas (algunos financiados por el Banco Mundial), etc. Y todo esto en un espacio de vital importancia para la expansión hacia el sur de la frontera petrolera en Ecuador.

Así, a nivel general, este contexto me ofrecía un escenario idóneo para poder llevar a cabo la reflexión que me había propuesto sobre la interacción desarrollo-ambientalismo-etnicidad. A nivel más específico asomaban una multitud de temáticas que potenciaban aún más mi interés: historia amazónica, conformación del espacio nacional en Ecuador, elaboración de identidades de carácter ecológico, extractivismo, papel de las élites indígenas, etc. Y de esta manera, al mismo tiempo que me fueron surgiendo todas estas preguntas y temáticas, iba teniendo cada vez más claro que quería estudiar el proceso político y social que estaba viviendo esa región y reflexionar alrededor de todas estas cuestiones.

Mapa 1: Situación general del área de estudio



Fuente: elaboración propia
Cartografía general: Instituto Geográfico Militar de Ecuador
Comunidades: Centro de Información Socioambiental (CISA), IQBSS

¿UN PARAÍSO EN VENTA?

La historia reciente de la Amazonía en general, y de la cuenca baja del Curaray en particular, es un fiel reflejo de lo que Oscar Calavia (2007) llama “posmodernidad indígena”. Al calor de un multiculturalismo promovido desde las altas instancias del neoliberalismo, se ha generado una dinámica de reafirmación y potenciación de las diferencias étnicas y culturales, proceso que ha llevado a sustituir los discursos indigenistas clásicos basados en los valores de la modernidad por otros de carácter tradicionalista, culturalista, ecologista, etc.; dicho de otro modo, promoviendo el esencialismo étnico. Esto ha alimentado una serie de nuevas alianzas (con ONG, organismos internacionales, compañías transnacionales) y conflictos, catalogados hoy en día en su mayoría de una manera muy genérica como “socioambientales”.

Este espacio, en el que interactúan imaginarios occidentales, compañías petroleras, el Estado y sus pretensiones extractivistas, ONG ambientalistas, líderes indígenas, comunidades de base (cuyo objetivo es desarrollar actividades en el territorio que aseguren su reproducción social), así como discursos indígenas esencializados, es lo que Edvard Hviding (2003) conoce como “encuentros postcoloniales”. Espacio caracterizado por la incertidumbre, la contradicción y, muchas veces, la incompreensión mutua entre los diferentes actores. Realidad que no impide, por otro lado, que bajo el paraguas del “desarrollo” en estos “encuentros postcoloniales” se genere colaboración e incluso en ciertos momentos una ilusión de coherencia. Es precisamente en este punto, en estos encuentros e interacciones, donde pretendo sumergirme para analizar la dinámica y veloz transformación de la Amazonía ecuatoriana, vista desde un paradigmático rincón de la misma, la cuenca baja del río Curaray, o lo que es lo mismo, la frontera sur del Parque Nacional Yasuní. Una transformación que ha transitado por el misticismo y el olvido, por la obsesión nacional (“Ecuador ha sido, es y será un país amazónico”

fue uno de los lemas de la construcción identitaria nacional) y más recientemente por ser la fuente de recursos económicos del Estado y uno de los principales referentes de la configuración étnica del país.

La investigación está dividida en tres grandes partes. En la primera, llamada *La Tríada*, sienta las bases teóricas que más tarde utilizaré en el análisis del problema planteado. Puede llamar la atención la fuerte apuesta teórica que realizo desde un inicio en este trabajo, e incluso soy consciente de que para algunos puede constituir un exceso, pero defiendo que la renuncia al uso de la teoría puede conducir, y el caso analizado es emblemático en este aspecto, a un esencialismo que convierta las prácticas de los *otros* en teoría. En el capítulo 1 comienzo por exponer qué entiendo por “desarrollo”, para proceder a realizar una descripción de cómo ha sido utilizado el mismo a lo largo de su historia, haciendo hincapié en la última etapa, la neoliberal, en la que la estrecha vinculación con otros dos discursos igualmente muy poderosos en estos tiempos, el ambientalismo (capítulo 2) y la etnicidad (capítulo 3), ha conformado lo que he conceptualizado como una tríada. Estas bases teóricas me permitirán, por un lado, entender mejor las diferentes etapas por las que transcurre el proceso estudiado y, por otro, facilitará la vinculación de los problemas locales con los globales. Otra de las características de esta apuesta teórica es su originalidad. Existen ríos de tinta sobre la génesis y evolución de los discursos sobre el desarrollo y la sostenibilidad desde una perspectiva crítica. Menos se ha escrito sobre las construcciones identitarias de corte ecologista, aunque también disponemos de bastante bibliografía al respecto. Lo que defiendo aquí es la originalidad de una apuesta teórica que se ancle en la evolución conjunta de estos tres discursos, dándole una profundidad teórica e histórica que permite una mejor comprensión del fenómeno del mito del *buen salvaje ecológico* que tan extendido parece estar actualmente.

La segunda parte ensaya la construcción de un marco histórico que me permita situarme en el punto de partida correcto de cara al análisis del caso objeto de estudio. Trato de demostrar, con diferentes fuentes bibliográficas y de archivo, la dificultad que el Estado ecuatoriano ha tenido de integrar y apropiarse de la Amazonia en general (capítulo 4), y del interior de la provincia de Pastaza en particular (capítulo 5). Como veremos, el proceso de articulación de la Amazonía a la Audiencia de Quito primero y al Estado ecuatoriano después, es una historia de fracasos e impotencias. De hecho, ésta no se culminará de una manera efectiva y global hasta las últimas décadas del siglo XX con el comienzo de la explotación petrolera a gran escala, convirtiendo a la Amazonía en una región estratégica. En cuanto a la zona de estudio, la cuenca baja del Curaray, se trata de un área de escaso éxito de penetración de las misiones en la época colonial, lo que le había permitido, a diferencia de otras regiones, permanecer en cierta manera poco alterada (que no inalterada) como una zona refugio, hasta las últimas décadas del siglo XIX. Es en este momento donde la irrupción con fuerza de la actividad cauchera la modifica de manera radical, pues forma parte de una activa frontera económica vinculada a Iquitos (Perú) que cambiará para siempre la configuración étnica y social de ese espacio. La convergencia de la crisis del caucho primero (alrededor del 1920) y el cierre de la frontera tras la guerra con Perú en 1941 después, condenará a esta región al olvido y “aparente” despoblamiento. Aparente porque este abandono potenciará la llegada a estos territorios de otros pueblos nómadas conocidos como “aucas”, “salvajes” o “no civilizados”, pertenecientes a la etnia huaorani. Y así, en este punto de despoblamiento virtual —que no real— llegaremos hasta la década de los setenta donde comienza el proceso analizado.

Me gustaría, también en este caso, recalcar la originalidad del marco histórico. Desgraciadamente, la cantidad de información acerca de

los aspectos históricos de la Amazonía ecuatoriana es inversamente proporcional a la que hace referencia a temas actuales y coyunturales. Debido a que las temáticas amazónicas están en boga, existen gran cantidad de los últimos, pero de los primeros su existencia es muy escasa, dispersa y enfocada a aspectos muy concretos. Esta situación genera un desequilibrio enorme que fomenta la existencia de gran cantidad de información que reproduce sistemáticamente mitos y potencia la falsa idea de una región con escasa historia que ha llegado casi inalterada hasta nuestros días. Es muy común observar cómo para mucha gente la historia de la Amazonía ecuatoriana no empezó hasta la era petrolera. De hecho, esta visión ahistórica juega un papel crucial en la formación de esas identidades de carácter étnico y ecológico a las que he hecho referencia. La poca información existente de carácter histórico está enfocada en aspectos muy concretos: historia colonial, siglo XIX y Estado, historias regionales y de grupos étnicos, análisis del avance de la frontera agraria en alguna área concreta, etc. Además de ser escasa, su dispersión dificulta mucho los análisis globales como el que propongo. El primer trabajo consistió en investigar y localizar todas esas fuentes secundarias dispersas, a las que complementé con algunas fuentes primarias. El resultado final de este marco histórico, y es ahí donde radica su originalidad, es que no se trata de un simple análisis bibliográfico sobre el tema, sino que se fundamenta en un trabajo investigativo que aporta una novedosa visión de conjunto desde la época colonial hasta la actualidad, integrando dos ángulos muy importantes y que hasta ahora se habían trabajado por separado: la incorporación de la Amazonía al Estado nacional y cómo ésta ha afectado a la estructura social y étnica de la misma.

Llegado a este punto, y antes de continuar con la última parte de la tesis, me gustaría realizar una serie de aclaraciones. A lo largo de este trabajo hablaré del “Oriente” o de la “Región Amazonía Ecuatoriana”.

Oriente es como se conoció siempre a esta región hasta que en las últimas décadas del siglo XX, y en paralelo a su proceso de incorporación al espacio nacional, se fue sustituyendo ese nombre (que tenía connotaciones de lejanía, misticidad, etc.) por el de Amazonía ecuatoriana. Finalmente, en 1980 este cambio se realizó de manera oficial, pasando de ser denominada “Región Oriental” a “Región Amazónica Ecuatoriana” (RAE). Normalmente, pues, yo seguiré con esta línea temporal y emplearé “Oriente” para referirme a este espacio antes de la década de los ochenta, momento a partir del cual me referiré a él como “Región Amazónica Ecuatoriana” o, simplemente, RAE. El término “Amazonía”, aunque más cercano conceptualmente al segundo, lo empleo indistintamente como recurso léxico (para no resultar muy reiterativo) sinónimo de ambos.

Otro punto que quisiera aclarar es el uso del concepto “cuenca baja del Curaray”. Al utilizarlo me referiré siempre a la parte ecuatoriana del río Curaray, afluente del Napo, a su vez tributario del Marañón. *Stricto sensu*, si hablamos de todo el cauce del Curaray, en la parte ecuatoriana se hallaría la cuenca alta y media, y la cuenca baja estaría en territorio peruano. Pero la región donde se realiza este trabajo en Ecuador es conocida como la cuenca baja, muy diferente a la cabecera y la parte media por sus condiciones de amplitud y navegabilidad. Por tanto, siempre que aludo a la cuenca baja del Curaray me referiré al último tramo ecuatoriano de dicho río. El lector podrá observar también cómo comienzo haciendo referencia a la “cuenca baja del Curaray” y acabo hablando de “la frontera sur del Yasuní”. Este cambio no es casual ni arbitrario. Se debe a que la frontera sur del Parque Nacional Yasuní (creado en 1979) coincide con este tramo bajo del Curaray. La importancia estratégica que ha adquirido el Yasuní en los últimos años, como se verá, es lo que hace que desplace la caracterización de esta

zona de un accidente geográfico (el río) a uno político (la frontera de un Parque Nacional).

En la tercera parte entro de pleno en el caso objeto de estudio. Para desarrollarla la divido en tres capítulos que siguen un orden cronológico. En el capítulo 6 explico cómo el primer intento de poblar nuevamente la cuenca baja del Curaray, e integrarla al espacio nacional, se realiza en la década de los ochenta. Éste fue liderado y ejecutado por el Estado bajo la filosofía del desarrollismo clásico, en un proyecto que buscaba reforzar la seguridad nacional en una zona de gran importancia geoestratégica, buscando su ocupación definitiva. Pero esta propuesta llegó tarde, el neoliberalismo avanzaba rápidamente, los planes de ajuste se imponían y el Estado se debilitaba y perdía capacidad de acción. Este proyecto sólo llegaría a nivel de formulación.

El capítulo 7 explica cómo en los noventa, con un Estado muy debilitado, son actores étnicos los que emergen con fuerza y retoman el proyecto de lograr una ocupación efectiva de esta franja fronteriza del Curaray. Este proyecto está vinculado a unas élites indígenas que, después de crear en los ochenta plataformas etno-políticas, en los noventa saltan a otras de carácter más técnico. Éstas, constituidas bajo la forma de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), son utilizadas para canalizar gran cantidad de recursos económicos vinculados a la cooperación internacional, a través de los cuales pueden llevar adelante su proyecto. Es lo que hemos llamado estrategia de *oenegización*. Para posicionarse bien en el mercado de la cooperación enarbolan el discurso de carácter ecoidentitario al que ya he hecho referencia.

Por último, el capítulo 8 se centra en el corto período que transcurre desde 2007 hasta la actualidad (2012). En esta etapa ocurre una serie de importantes acontecimientos que obligan a las élites indígenas a reacomodarse. Dos son los hechos principales. Por un lado,

el fuerte decrecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo a partir de la crisis de Estados Unidos y Europa que comienza en 2008. Por el otro, la llegada al poder en 2007 de Rafael Correa con un proyecto de corte estatalista y neodesarrollista, la *Revolución Ciudadana*, en un contexto de altos precios del petróleo. En esta nueva situación, las élites indígenas reacomodarán su estrategia a una coyuntura donde el pacto con el Estado y la lucha por las regalías petroleras adquieren un peso específico muy importante.

El título, por tanto, tiene un doble significado. Por un lado hago referencia a “venta” como *marketing*, relacionado con esta generación de nuevas identidades ecológicas que ofrecen un discurso ahistorico de “ancestralidad” relacionado con un “buen salvaje ecológico” que vive feliz en una naturaleza prístina —el Paraíso— en la que está totalmente integrado. Por el otro la “venta” hace referencia al avance de la frontera petrolera y a esa lucha por las regalías petroleras en la que han entrado cierta élite indígena.

DEL PROCESO DE ELABORACIÓN

Como podrá comprobar el lector, esta investigación tiene la complejidad de tenerse que enfrentar a temáticas muy diversas para poder resolver el problema planteado. Este hecho, unido a mi formación antropológica, agraria y forestal, ha fomentado un enfoque multidisciplinar muy útil para afrontar un desafío de estas características. Aunque su base es prominentemente antropológica, también se sustenta en métodos propios de disciplinas como la historia o la geografía. Para este trabajo se ha utilizado información procedente de tres vías diferentes: análisis bibliográfico, fuentes primarias de archivos y otras instituciones, y trabajo de campo etnográfico. Me gustaría acabar esta introducción con una serie de anotaciones en torno a los problemas derivados de esa diversidad de fuentes.

Llamando a las puertas: bibliografía, archivos y mapas

El análisis bibliográfico lo he utilizado principalmente en las dos primeras partes de la tesis. Por un lado para realizar la reflexión en torno a la tríada que me permitiera edificar unas bases teóricas sólidas en las que se sustentara la investigación, y por otro para construir el marco histórico que me ubicara en el punto de partida correcto antes de comenzar con el estudio de caso. Para este último punto, el marco histórico, la tarea no ha sido nada fácil por el difícil acceso a las fuentes. Bibliografía sobre este tema, aparentemente, casi no existía. Digamos que la historiografía amazónica no ha tenido mucho peso en Ecuador y existe poco, muy disperso y la gran mayoría ya descatalogado y con poca y fragmentada presencia en bibliotecas y librerías. Investigar y descubrir lo que había escrito sobre el tema, localizarlo y hacerme con ello, ha sido un trabajo difícil y duro, casi de detective. Decenas de horas buscando en internet, todos mis contactos relacionados con el tema, avisados y pendientes de si encontraban algo útil para mí, visita de bibliotecas, entrevistas con personas entendidas del tema, etc. Estos ingredientes y una cocina a fuego lento, pues el tiempo ha sido un factor imprescindible para que esa información que se encuentra tan fragmentada y dispersa vaya llegando por goteo, ha sido la receta exitosa para conseguir una bibliografía muy completa sobre la historia amazónica ecuatoriana.

Las fuentes primarias procedentes de archivos y otras instituciones han sido utilizadas, básicamente, en la segunda y tercera parte. Los lugares de los que se ha obtenido información se pueden ver en la Tabla 1². Evidentemente, estos fueron de los que se obtuvo algo de información relevante para la investigación, la lista de los que fueron

² La relación de la información de archivo que ha nutrido esta tesis puede ser consultada al final, en el apartado de fuentes históricas.

visitados fue mucho más numerosa. De ahí el título que le he puesto a este subapartado, pues esa ha sido la sensación que he tenido durante gran parte de mi trabajo de investigación: que pasaba el tiempo llamando a puertas, muchas de las veces para nada. Con lo que supone en Ecuador cada vez que tienes que llamar a una puerta: idas y venidas, horas de espera, cartas de recomendación, etc. Una de las cosas que más dificultó esta labor fue la necesidad de realizar lo que yo he llamado una “arqueología institucional”. En un país inestable y con una institucionalidad débil como Ecuador, las instituciones se van sucediendo y no es fácil a veces poder realizar un seguimiento de lo que ha pasado con ellas una vez que éstas han desaparecido. La mayoría de las veces requiere de todo un proceso de investigación.

Pondré como ejemplo el caso de un proyecto que analizo, el de Desarrollo Rural Integral en Fajas de Frontera (DRIF), un proyecto que, como veremos, el Estado intentó ejecutar en la década de los ochenta en varios puntos de la frontera amazónica. Supe de esta iniciativa porque me encontré una copia del que hacía referencia a la comunidad de Lorocachi, selva a dentro, en la biblioteca del Batallón de Selva nº 58 Sangay. Cuando quise investigar más sobre él apenas nadie sabía nada. Del Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana (INCRAE), que era la institución encargada de él, no quedaba nada; el Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana (ECORAE), que había absorbido al INCRAE en 2001, tampoco conocía de su existencia. Parecía un proyecto fantasma realizado por una institución que no había dejado rastro de su existencia. Con suerte, tiempo de espera y muchas gestiones conseguí que me dejaran acceder a unos almacenes de la oficina regional del ECORAE en Pastaza, antigua sede del INCRAE, en los que, en teoría, se encontraba lo poco que quedaba de él. Allí tampoco encontré nada, por mucho que revolví y muchas cajas que abrí en el caos que era aquel almacén. Visité

el Ministerio de Agricultura, pues en su día era el que tenía la responsabilidad de la colonización, pero aquí todavía sabían menos. Un amigo me comentó que debía ir al archivo del Banco Central, en donde se encontraba la documentación del antiguo Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA), que a lo mejor había financiado el DRIF, pero otra vez más resultó infructuoso. Finalmente, y por casualidad cuando buscaba por otro asunto, encontré que en el Sistema Nacional de Archivos (SINAR) se hallaba la documentación de otra institución más, el Fondo Nacional de Preinversión (FONAPRE), y que ésta había sido la que financió los estudios del DRIF. No encontré los proyectos, ni ninguna otra información técnica, que parece haber desaparecido, pero sí toda la documentación administrativa generada por el FONAPRE en este proyecto y todos los informes que recibían del equipo técnico. Al menos esta información me permitió hacer un seguimiento de un proyecto que parecía fantasma y recuperar parte de su memoria.

Tabla 1: Instituciones visitadas para la obtención de información primaria

Institución	Información
Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria. Ministerio de Agricultura	Informes generados en el proceso de adjudicación de territorios a la Asociación Kawsak Sacha
Oficina del Banco Mundial en Quito	Información acerca del proyecto GEF MSP GRANT No. TF-051726-EC
CODEMPE	Estatutos legalización de las comunides de Kausak Sacha.
Archivo del Banco Central	Informes del INCRAE sobre el desarrollo amazónico y las problemáticas socio-culturales
Sistema Nacional de Archivos (SINAR)	Documentos administrativos del FONAPRE referentes al proyecto DRIF
ECORAE	Información acerca del proceso de conformación de CTI en la Amazonía
Archivo Histórico Nacional	Cartas de misioneros.
Archivo Biblioteca de la Función Legislativa del Ecuador	Sesiones plenarias, informes ministeriales, informes presidenciales
Biblioteca del <i>Batallón de Selva nº 58 Sangay</i>	Libros de relatorias 1966-2001 , Proyecto DRIF-Lorocachi

Uno de los puntos fuertes de esta investigación es la cartografía. A lo largo del texto el lector podrá encontrar toda una serie de mapas muy útiles para explicar los procesos de los que se habla. Algunos de ellos proceden de otras fuentes, que son debidamente citadas, pero la gran mayoría son de elaboración propia utilizando técnicas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), concretamente el ArcMap 10.0. La procedencia de la información geográfica (capas) es muy diversa (ver Tabla 2) y la mayoría de las veces ha requerido de un trabajo previo de adecuación. En el capítulo 8 las técnicas SIG han sido combinadas con métodos estadísticos, intentando ofrecer la información de una manera muy visual e intuitiva.

Tabla 2: Información cartográfica utilizada

Capas	Procedencia
Información física y política	Instituto geográfico militar del Ecuador
Bloques petroleros, Yasuní, zona intangible ZITT	www.geoyasuni.org
Comunidades y límites Kawsak Sacha	Centro de Información Socioambiental (CISA) del Instituto Quichua de Biotecnología (IQBSS)
Pueblos ocultos	Ministerio del Ambiente

En el Curaray

El trabajo de campo ha resultado clave para poder resolver el problema planteado. Éste se ha realizado básicamente en las comunidades quichuas de la cuenca baja del Curaray (Lorocachi, Nina Amarum, Sisa, Atun Playa y Victoria) y subsidiariamente se trabajó en Puyo, Quito, Arajuno y Tena con los líderes indígenas y otros actores sociales relevantes (técnicos de ONG, militares, etc.).

La llegada a las comunidades es muy complicada, y más el desplazamiento una vez dentro. En total se han realizado siete entradas, con una media de 10-15 días de estancia cada una. Las cuatro primeras se llevaron a cabo en 2005, en el marco de la colaboración con el IQBSS. El resto las realicé por mi propia cuenta en 2006, 2009 y 2012. El comenzar de la mano de la ONG me facilitó mucho el conocimiento del medio y de las dinámicas, pues de otra manera es muy difícil llegar a esas comunidades y poder desplazarte por ellas. También tuvo su lado negativo, ya que el haber entrado inicialmente en el marco de un proyecto hizo que durante un tiempo los comuneros confundieran roles y me costara mucho dejar de que me vieran como una posible fuente de recursos en forma de proyectos.

El ingreso debe realizarse por aire y sólo existen dos alternativas: o negociar con los militares o fletar una avioneta. En efecto, en Lorocachi existe una base militar (ver Foto 1) a la que entran regularmente vuelos del Ejército y es posible convenir un precio razonable para volar con ellos. Esta es la opción a la que he recurrido normalmente, puesto que cada flete no baja de 400 dólares (y son necesarios dos, uno para entrar y otro para salir) y mis recursos han sido siempre bastante limitados. Una vez allí es necesario combustible para desplazarse, siempre y cuando exista en esos momentos un motor fueraborda operativo (a veces me ha tocado esperar días a que arreglaran uno). El acceso al combustible se convierte en un verdadero *handicap* que más de una vez me ha tenido detenido muchos días en Lorocachi. Con suerte, y una buena negociación, es posible que los militares te vendan, pero siempre a precios elevados y en cantidades muy pequeñas, pues ellos también están normalmente muy escasos. La otra posibilidad es comprarlo en Puyo e intentarlo entrar. El problema es que existe la norma de no cargar combustible en los mismos vuelos donde van pasajeros, a no ser que, de nuevo, una buena negociación con los encargados del almacén te

permita camuflar las garrafas en cajas de cartón, a modo de paquetes, para evitar a los revisores. Y si no, la alternativa es dejar el combustible en el almacén para que cuando entre un vuelo sólo de carga y haya espacio (¡y se acuerden!), te lo envíen.

Así, el acceso y la movilidad han supuesto limitantes que me ha obligado a optimizar los ingresos que he hecho. Para tal fin decidí concentrar la gran mayoría de mi trabajo de campo en dos comunidades: Lorocachi, porque era la de mayor tamaño y a la que se vinculaba el resto; y Nina Amarum, porque era la primera que promovieron los líderes indígenas en la cuenca baja del Curaray y la que mayor relación tenía en un principio con el IQBSS. Este trabajo me permitió conocer la opinión de los habitantes, así como las dinámicas internas de estas comunidades y su relación con los proyectos de las élites. No fue nada fácil dada la dificultad de entender mi rol de investigador, por mucho que se lo explicaba, y las reticencias, normales por otro lado, a contarle cosas a un extranjero. Por suerte, la investigación se alargó durante siete años, lo cual tuvo dos consecuencias positivas. Por un lado me ha permitido realizar un seguimiento de ellas durante un período extenso de tiempo, lo que posibilitó conocer de primera mano la evolución y poder entender muchos procesos en los que es necesaria una perspectiva temporal. Finalmente, me ha ayudado a que me conozcan más y a ganarme la confianza de algunos de sus habitantes, pues no es usual para ellos que alguien vuelva repetidas veces por su cuenta y riesgo, y eso parecen valorarlo.

El trabajo con los líderes indígenas lo he realizado en Puyo, principalmente, y en Quito, que es donde viven. Tengo que decir en este punto que me benefició bastante comenzar trabajando con ellos en el proyecto del IQBSS (allí colaboré con tres de los principales líderes), puesto que la convivencia durante bastantes días en el marco del proyecto me permitió establecer una relación de cierta confianza.

Para finalizar me gustaría recalcar nuevamente la importancia que para un trabajo de estas características tiene la ventana temporal con la que he realizado la investigación. La perspectiva que dan siete años de seguimiento permite adquirir una profundidad de análisis muy útil para enfrentarse a un problema tan complejo como este. A veces la coyuntura puede cegar la mirada, pero el tiempo ofrece esa distancia prudencial que permite que el conocimiento se vaya asentando, que maduren las ideas y que las hipótesis puedan contrastarse y perfeccionarse. Creo que este es uno de los puntos fuertes de la investigación que ofrezco.

Foto 1: fotografías de Lorocachi y Nina Amarum



Vista aérea del Batallón nº58 Sangay en Lorocachi



Comunidad de Nina Amarum



Río Curaray entre Lorocachi y Nina Amarum

Fotos: Javier Martínez Sastre, 2006-2012

AGRADECIMIENTOS

Una tesis supone un proceso muy duro que en mi caso, además, ha durado siete años. A lo largo de este recorrido muchas son las personas que me han ayudado y facilitado el camino. Sirvan estas páginas para agradecerles a todos ellos su importante papel en este viaje.

Es de recibo empezar por los más cercanos, que son los que más lo han vivido y sufrido conmigo. El llevar a buen puerto esta tesis no hubiera sido posible sin mis padres, Pascual y Pilar, quienes me han apoyado como sólo ellos lo saben hacer. Y han hecho de todo en este recorrido, desde mecenas hasta psicólogos, pasando por correctores de estilo. Nelly, sin duda, también se merece un reconocimiento muy especial. Hace cuatro años nos conocimos y decidimos comenzar una bonita aventura juntos. Lo que no sabía ella en esos primeros momentos es que yo no estaba sólo, venía con una tesis que acabar bajo el brazo. Tengo que agradecerle con la filosofía y valentía con que ha llevado todo esto, sobre todo el último año en el que apenas he podido salir de casa. Su paciencia, comprensión y apoyo han sido fundamentales. A mi hermano Enrique y a Rosana, por su cariño, comprensión y aguante. Más de una vez han tenido que soportar el malhumor que este camino duro me ha generado. A Víctor Bretón le debo esta tesis por muchas razones. No sólo por la buena dirección que ha ejercido, también por ofrecerme su valiosa amistad y su afecto, y compartir conmigo su amor a Ecuador y los Andes. María José Vilalta ha sido en este último año de tesis un pilar esencial. Su inteligencia en todos los ámbitos de la vida han hecho de sus ánimos, consejos y ayuda un puntal vital, más aún en los últimos meses de escritura donde la desesperación gana terreno con facilidad.

En la Universitat de Lleida mi reconocimiento al Departament d'Història de l'Art i Història Social y al Grupo Interdisciplinar de Estudios sobre Desarrollo y Multiculturalidad (GIEDEM) donde se circunscribe esta tesis. Dentro del departamento, además de los ya mencionados María José Vilalta (Directora) y Víctor Bretón, mi reconocimiento a Carles Giné, quien con su buen humor, disponibilidad y eficacia me han facilitado mucho las cosas. Con Gemma Casal he tenido que compartir estos años muchas horas de trabajo en la Universidad, ofreciéndome su amistad y apoyo. Sus ánimos e ideas han sido de mucha utilidad.

Quiero agradecer al Departament d'Antropologia Social i Cultural de la Universitat Autònoma de Barcelona, que es donde comenzó todo este proceso de la tesis y donde realicé el Máster en Investigación Etnográfica, Teoría Antropológica y Relaciones Interculturales. Mi agradecimiento especial a José Luís Molina por su apoyo en aquellos años.

Mi reconocimiento a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador y al Departamento de Antropología, Historia y Humanidades, por su apoyo académico siempre que lo he requerido. Especialmente a Eduardo Kingman y Ana María Goetschel, que siempre han estado dispuestos a ayudarme en lo que necesitara, y a Teodoro Bustamente, con el que he mantenido conversaciones desde hace mucho tiempo y me ha ayudado con comentarios muy interesantes.

Mi enorme gratitud a todos los habitantes de Lorocachi y Nina Amarum, en especial a Don Kisto y su familia, a Abdón Vargas, a Elías Manya y a Pastor Inmunda. Su generosidad y amistad me han facilitado mucho las estancias de trabajo de campo. Con Iela del Olmo he recorrido varias veces estas comunidades. Quiero agradecerle la amistad, afecto y ayuda que ha sido siempre. Ha sido un lujo tener una "asistente de campo" de esas características. En Puyo, mi reconocimiento a César

Cerda, Leonardo Viteri y Tito Merino, siempre amables y siempre gustosos de sentarnos a conversar un buen rato. Y en Quito debo darles las gracias a Rosa y Víctor Vacacela, por su amabilidad y ayuda con cartografía. Con Sara Báez tengo una gran deuda contraída. Con ella comencé a conocer de verdad Pastaza y de su mano y amistad he podido entender muchas cosas imprescindibles para esta investigación. A mis queridas amigas antropólogas, Saraswati y Paola, de las que he aprendido muchísimo y han estado siempre dispuestas a ayudarme en lo que hiciera falta. Muy buenas amigas, antropólogas y también conocedoras de la cuenca Baja del Curaray, su apoyo y comentarios han sido de gran importancia. Y mi reconocimiento, así mismo, a Cristóbal Landázuri, a quien conocí a través de ellas y quien me fue de gran ayuda para el marco histórico de esta tesis.

A lo largo de este proceso he tenido la fortuna de que se crucen por mi vida personas de gran calidad humana e intelectual que me han ayudado con lo que he necesitado y me han realizado excelentes comentarios. Querría agradecer en este sentido a Andrés Guerrero, Jordi Gascón, Pablo Palenzuela (quien además me invitó a formar parte de un proyecto de investigación y con quien pude compartir unos días de viaje en Puyo) y Pierre Beaucage. Con Pierre, además, se ha desarrollado una relación de amistad en la que más de una vez hemos compartido largas charlas sobre muchos de los temas que atraviesan esta investigación. Su experiencia, su conocimiento de campo y sus amplias miras han sido, sin duda, de gran aporte.

En Ecuador he tenido la fortuna de tener a mi lado a un grupo de gente excelente que me ha hecho querer a ese país y me ha facilitado mucho todo el proceso de investigación. Mis más sinceros agradecimientos por su apoyo y amistad a mi familia quiteña (Mario, Sabina, Sebas y Joaquin), Sebastián y Paula, Rocío, Juan Pablo, Roberto e Isabel, Augusto y Cristina. Ellos, algunos otros que me dejo, y

los que ya he nombrado anteriormente, han convertido a Ecuador en mi segundo país.

Y quisiera acabar estos agradecimientos con quienes han estado siempre a mi lado apoyándome y animándome. Para ellos mi reconocimiento pues, además de que su aliento ha sido crucial en ciertos momentos, este proceso ha supuesto sacrificar, sobre todo en los dos últimos años, mucho tiempo con ellos. Gracias a Manolo (que más de una vez ha hecho de psicólogo y ha sido mi paño de lágrimas cuando la tesis se convertía en un peso insoportable), Ana (que me ha ayudado con la maquetación de esta tesis), Lluc (diseñadora de la portada), Laura, Emilio, David, Eva, Ricardo, Diego, Vero, Víctor (Llácer), Andreu, Natalia y Julia. Con ellos he compartido largas charlas desahogándome y he recibido su aliento en muchas ocasiones. Gracias a todos.

PARTE

1

La tríada

“El desarrollo era, y sigue siendo en gran parte, un enfoque de arriba abajo, etnocéntrico y tecnocrático que trataba a la gente y a las culturas como conceptos abstractos, como cifras estadísticas que se podían mover de un lado a otro en las gráficas del «progreso».”

Arturo Escobar (2007 [1996]: 85)

“«No hay desarrollo sin sustentabilidad; no hay sustentabilidad sin desarrollo» es la fórmula que establece la nueva unión. [...] Esto no es nada menos que la repetición de una conocida artimaña: cada vez que en los últimos 30 años se reconocían los efectos destructivos del desarrollo, el concepto se estiraba de tal manera que podía incluir daño y terapia juntos. [...] el Informe Brundtland incorporaba la preocupación por el medio ambiente en el concepto de desarrollo, creando el «desarrollo sustentable» como el techo conceptual para la violación y la curación del medio ambiente.”

Wolfgang Sachs (1996: 119-120)

“...parece subyacer no obstante una suerte de agenda oculta, promovida desde las más altas instancias del aparato del desarrollo —básicamente del Banco Mundial, aunque no sólo desde ahí—, que transita hacia la etnificación del desarrollo...”

Víctor Bretón, (2009: 94)

Como se explica en la introducción, en esta investigación se analizará la interacción entre el desarrollo, el ambientalismo y la etnicidad en una zona de la Región Amazónica Ecuatoriana. Estos tres campos a menudo se vinculan entre sí de una manera tan estrecha que se podría decir que dan lugar a una *tríada*. Sobre esta tríada, la conceptualización de sus tres elementos, las especificidades de cada uno de ellos, su interacción y los discursos que de ella se derivan, es de lo que versará esta primera parte de la investigación.

Sin entrar en un profundo análisis de cada uno de estos campos, que se saldría de los objetivos de esta investigación y para lo cual ya hay ríos de tinta escritos, a lo largo de los capítulos que forman esta primera parte se pretende sentar las bases teóricas que más tarde serán utilizadas en el análisis del problema que se ha planteado. Así, se comenzará por exponer qué entendemos por “desarrollo”, pues este concepto ha sido objeto de tantas definiciones como escuelas o paradigmas se han acercado a él o lo han incluido en sus postulados, ocupando “el centro de una constelación semántica increíblemente poderosa”, en palabras de Gustavo Esteva (1999: 71). Una vez explicitado el significado concreto que se le dará a dicho concepto, se procederá a realizar una descripción de cómo ha sido utilizado el mismo a lo largo de su historia. Se focalizará en la última etapa, la neoliberal, en la que la estrecha vinculación con otros dos discursos igualmente muy poderosos en estos tiempos, el ambientalismo y la etnicidad, ha conformado la ya mencionada *tríada*.

1. ¿Desarrollo?

El gran abismo entre los propósitos teóricos del *desarrollo*, eliminar la pobreza que aparece en cualquier rincón del mundo igualando por arriba los estándares de vida de las diferentes regiones del planeta, y el escaso éxito en esta tarea después de varias décadas de puesta en escena, condujo a muchos autores a acercarse a él desde una perspectiva crítica. Así, siguiendo las sugerentes propuestas deconstructivistas de algunos de estos autores³, en esta investigación se parte de la concepción del desarrollo como una construcción social e histórica y, desde una acepción *foucaultiana*, como un discurso y una praxis asociada a él. Un discurso elaborado sobre un sistema de creencias de corte occidental, en el que se fundamentan un conjunto de

³ Esta aproximación crítica se ha realizado, fundamentalmente, desde dos corrientes diferentes: una que propone visiones de “desarrollo alternativo” y otra que va más allá y reclama “alternativas al desarrollo”. En cuanto a la primera, existe una larga tradición, iniciada probablemente con la propuesta de la *self-reliance* (desarrollo autocentrado) realizada por el presidente tanzano Julius Nyerere en 1967 (Rist, 2002:145), y que ha llevado a una interminable lista de propuestas: desarrollo endógeno, etnodesarrollo, desarrollo con identidad, desarrollo humano, desarrollo desde abajo, desarrollo comunitario, etc. (Carvajal, 2011: 8). En esta línea se encuadran también otro tipo de propuestas que reivindican la recuperación de algunos de los aspectos positivos del desarrollo, como la de Pieter de Vries de rescatar el lado utópico del desarrollo (2010) o la más conocida, la de Amartya Sen, que reivindica concebir al desarrollo “como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (2000: 19), en contraposición a las visiones más estrictas de corte economicista. Muchas de estas propuestas han sido fagocitadas por las agencias de desarrollo, haciéndolas funcionales para su estrategia de reinventar el discurso recurriendo a dosis homeopáticas de modas como capa cosmética a su núcleo duro economicista (Rist 2008: 257), sobre todo en el escenario neoliberal, marcado por una gran fragmentación paradigmática en el discurso y la praxis del desarrollo (Bretón, 2009: 88; 2010: 28). En la otra corriente se encuentran los denominados “pos-desarrollistas”, o “pos-estructuralistas”, que desde una deconstrucción del concepto proponen la búsqueda de “alternativas al desarrollo”. La lista de autores que se pueden encuadrar dentro de esta postura es inmensa, aunque merecen mención especial por sus sugerentes aportaciones autores como Arturo Escobar (2007), Gilbert Rist (2002, 2008), Gustavo Esteva (2000), Ivan Illich (1980), James Ferguson (1990), Majid Rahnema (1997), Serge Latouche (2007) o Wolfgang Sachs (1996). En esta línea, dos interesantes recopilaciones de textos de diferentes autores son la realizada por Wolfgang Sachs (1996) bajo el título de *Diccionario del desarrollo* y la realizada por Majid Rahnema y Victoria Bawtree (1997), *The Post-Development Reader*.

prácticas, muchas de las veces contradictorias entre sí (Rist, 2002); pero que a su vez facilitan el despliegue de este campo discursivo al permitir “crear sistemáticamente los objetos de los que hablaba, agruparlos y disponerlos de ciertas maneras y conferirles unidad propia” (Escobar, 2007: 80). Para poder llevar a cabo este despliegue fue necesario poner en marcha todo un entramado institucional que elaborara los discursos y las políticas asociadas a los mismos, y los pusiera en circulación. Este entramado, que va desde los organismos internacionales (Naciones Unidas —ONU— y Banco Mundial —BM—), los regionales (Banco Interamericano de Desarrollo —BID—) y nacionales (ministerios y agencias estatales) hasta los entes locales y las ONG, es lo que Arturo Escobar llama el *aparato del desarrollo*.

El hecho de conceptualizar al desarrollo como una construcción histórica implica conocer su cronología genética (ver siguiente punto). Existe un consenso intelectual alrededor de concebir el 20 de enero de 1949, cuando el presidente de los EEUU Harry Truman lanzó su famoso “Punto IV” en el *Discurso sobre el estado de la Unión*, como el pistoletazo de salida de la nueva “era del desarrollo”, a pesar de que este concepto se ancla en tradiciones occidentales de mucho más calado histórico (Rist, 2002). Ese día Truman expresó en su tradicional discurso cuatro puntos: el apoyo a la naciente Organización de las Naciones Unidas, la continuación de la ayuda para la reconstrucción europea mediante el Plan Marshall, la creación de una organización militar que hiciera frente a la amenaza soviética (la OTAN), y el ya mencionado “Punto IV” que hacía alusión a las “regiones insuficientemente desarrolladas” y les extendía la ayuda técnica que había sido otorgada hasta entonces a algunos países de América Latina. La importancia de este punto radica en que propone un nuevo campo discursivo para una nueva forma de entender las relaciones internacionales. El nacimiento de la “era del desarrollo” se hacía al amparo de la nueva hegemonía estadounidense y

esta nueva manera de dividir el mundo servía a los intereses norteamericanos en, al menos, tres puntos claves: desacreditaba el sistema colonial, del cual EEUU estaba excluido; extendía a nivel planetario el sistema de mercado, subyugando la felicidad y la prosperidad al crecimiento de la producción, y lo hacía a través de una propuesta generosa que, en plena Guerra Fría, se presentaba como “técnica” por encima de infructuosos debates ideológicos; y, finalmente, mantenía la división del mundo en diferentes regiones, permitiendo, incluso “obligando” por imperativo moral, la intervención de una parte del mundo (Occidente) sobre la *otra* (Rist, 2002: 90-91).

Así, el nacimiento de esta nueva era implica el advenimiento de la última, más sutil y poderosa clasificación en la histórica dicotomía entre *nosotros* (los europeos primero, occidentales después) y *ellos* (los otros) (Bretón 2010: 8). Como explica Ivan Illich, la historia de Occidente viene marcada por la visión del extranjero como un hombre inmaduro, deficitario, que necesita de la ayuda y el buen hacer de los occidentales. El *bárbaro* de la época clásica se transforma en la Edad Media, primero en el *pagano* que hay que bautizar y luego, en el choque con los musulmanes, en el *infidel* al que hay que someter e instruir. Más tarde, el pensamiento ilustrado de los colonizadores de la modernidad inventa al *salvaje*, que, para integrarlo de manera más efectiva en la administración colonial, el colonialismo decimonónico lo transforma en el *nativo* y, finalmente, en el *subdesarrollado* (Illich, 1980: 8) y todas sus versiones: tradicional, atrasado, tercermundista, etc. La sutileza de esta nueva clasificación radica en que, por primera vez en la historia, el “nosotros” y los “otros” están en un plano de igualdad. La diferencia es de matiz, de posición en la línea gradual del desarrollo, pero no de fondo. Se oculta de esta manera, como nunca antes, la relación de jerarquía, pero permite “regular de manera eficaz el ir y venir cotidiano de la gente del Tercer Mundo” (Escobar 2007: 181).

Por tanto, frente a otras utopías de corte marxista, el capitalismo puso sobre la mesa la suya propia: el desarrollo, que resultó ser un patrón civilizatorio de una fuerza implacable colonizando los imaginarios colectivos tanto de los presuntamente desarrollados como de los recién clasificados como subdesarrollados. Una utopía embaucadora, una promesa de salvación, la aceptación dogmática de que la fantasía de nadar en la abundancia occidental está al alcance de la población mundial. Una creencia, en definitiva, *quasi* religiosa (Rist *dixit*) y, a la vez, un discurso auténticamente hegemónico, pues en poco tiempo logró imponerse, no sólo como el mejor, sino como el único.

LAS EDADES DEL DESARROLLO

El desarrollo, como construcción social e histórica que es, ha transitado por diferentes etapas hasta llegar a la actualidad. Más que realizar una inmersión por la historia del desarrollo⁴, lo que se pretende aquí es describir *grosso modo* las principales fases en las que se puede dividir esta historia, es decir, sobrevolar la cronología genética de este discurso con el objetivo de evidenciar esa propiedad de constructo histórico occidental, y poder entender cómo se ha llegado hasta donde nos encontramos actualmente. Para ello, partiendo de la idea de ciclo (lo que nace, crece y madura, y termina por declinar y ¿morir?), se dividirá esta historia en tres grandes etapas: la gestación y el nacimiento —los orígenes—, el crecimiento y madurez —fase estatista—, y la decadencia⁵ —fase neoliberal. Más tarde nos centraremos en esta última, la neoliberal, y en algunos de sus discursos.

⁴ Si se quiere profundizar en ella consúltase a Gilbert Rist (2002, 2008), quien realiza un exhaustivo recorrido sobre la génesis del mismo y su implantación como discurso hegemónico.

⁵ Somos conscientes, como expondremos más adelante, que no se puede hablar de una crisis o pérdida de vigencia del discurso del desarrollo en el neoliberalismo. Sólo hay que ver como este concepto es parte central de los discursos de las muchas agencias de desarrollo (como las ONG) que proliferaron en el

Orígenes

Para conocer los orígenes del desarrollo es necesario sumergirse en la historia del pensamiento occidental. En este texto no realizaremos este recorrido en detalle⁶, pero, a modo de ilustración, se expondrán unas líneas sobre el mismo como punto de partida de la ya mencionada cronología genética de este discurso. Como afirma Gilbert Rist, las raíces del concepto de desarrollo habría que buscarlas en la necesidad que el ser humano ha tenido siempre de darle una explicación a lo que le rodea en general y al “cambio” en particular (2002:40). La peculiar interpretación que realiza occidente de este “cambio” a nivel social, mediante la idea de progreso de la Ilustración, lo diferencia de la gran mayoría de sociedades y supone el ingrediente principal de la idea de desarrollo que triunfará en el siglo XX. Y su peculiaridad viene por tres principios que sustentan a esta idea: la universalidad de la historia, la determinación de ésta a través de fuerzas inmanentes (pues la evolución de la sociedad no sólo es buena y necesaria, sino que se produce obligatoriamente al ser inherente al género humano), y la creencia de un perfeccionamiento hasta el infinito, lo que permite una interpretación lineal de la historia (Nisbet 1996). La combinación de estas tres visiones es un hecho exclusivamente occidental. En otras civilizaciones se han conocido ideas de perfeccionamiento moral, espiritual o material, ya sea a nivel individual (santos, budas,...) o en estados superiores a la existencia terrenal. Pero la idea de que la existencia del género humano es un largo viaje sin fin hacia su perfección es exclusivamente occidental

neoliberalismo. A lo que nos referimos con “decadencia” es a las expectativas puestas en un desarrollo inducido con fuerza por parte de los Estados, es decir, a la crisis del desarrollismo clásico. El discurso del desarrollo sigue totalmente vigente, pero las esperanzas puestas en él disminuyen y migran a otros actores con menos peso institucional. El desarrollo pasa de ser una meta más o menos cercana a encontrarse en el horizonte. De ahí que hablemos de decadencia.

⁶ Para más información sobre el fuerte anclaje del concepto de desarrollo en el pensamiento occidental consúltese Nisbet (1969), Rist (2002: 37-58) o Rojas (2012), entre otros.

y relativamente nueva⁷. Esta idea de progreso proviene de los ideales de la Ilustración y, a la misma vez, se trata de una evolución del pensamiento occidental. En la Antigüedad Clásica se interpretaba el cambio o la evolución como algo natural y necesario y, lo que es más importante, se traslada estas ideas también a las instituciones sociales y a la historia. Pero esta interpretación está vinculada a la idea de ciclo en perpetua repetición y a la visión de que cada estado, pueblo o individuo debe recorrer sus propios ciclos. La teología cristiana introduce unos cambios fundamentales a esta idea de evolución o “protodesarrollo” (Rist *dixit*): lo hace universal, pues todo el mundo está sometido a la providencia de Dios, y a la misma vez Dios tiene un plan trazado y por tanto la historia de la humanidad obedece a sus designios. El cristianismo reduce la historia a un solo ciclo que, si bien conserva las ideas de crecimiento y decadencia, deja ya abierta una puerta a la interpretación lineal de la historia. Así, el pensamiento clásico había puesto los cimientos con la aplicación metafórica del cambio necesario que se da en la naturaleza a las instituciones sociales. Y la teología cristiana pone dos de los tres pilares básicos de la idea de progreso: la universalidad y la determinación. Y deja el tercer pilar preparado para ser erguido, aunque esto no se produciría hasta la Ilustración, que con la introducción de la idea de progreso ilimitado consigue desembarazarse de la idea de decadencia, ligada a las leyes naturales o al plan de Dios, renunciar al ciclo y permitir la interpretación lineal de la historia (Shanin, 1997: 66-67). Este nuevo paradigma interpretativo de la historia se vuelve más sofisticado en el siglo XIX cuando el evolucionismo social entra en escena, permitiendo que la idea de superioridad occidental

⁷ En este punto existe una intensa controversia entre dos posturas. Una, la mayoritaria, defiende que la idea de progreso es reciente y que no se puede entender, y por tanto tampoco el desarrollo, sin las rupturas epistemológicas de la ilustración. Esta es la postura aquí planteada y la de autores como Gilbert Rist (2002, 2008) o Mauricio Rojas (2012). Otros, como Robert Nisbet (1969, 1996), defienden que la idea de progreso y desarrollo está ya presente en gran parte del pensamiento occidental desde la Antigüedad Clásica y no se trata de una idea primordialmente moderna.

conquistara rápidamente los imaginarios colectivos. Los tres principios básicos de este nuevo paradigma, fruto de la conjunción entre la idea de progreso y el evolucionismo social, son: el progreso es inherente a la historia, el recorrido es el mismo para todos los pueblos, y cada uno de ellos tiene su propio ritmo de avance (y, por supuesto, Occidente mantiene una considerable ventaja respecto a los demás) (Rist 2002: 52).

Estaban ya todos los fundamentos creados para que emergiera con fuerza la creencia occidental del desarrollo y, además, los problemas que las potencias occidentales tuvieron que afrontar en la gestión de los territorios coloniales en el siglo XIX y principios del XX, supusieron el nacimiento de muchas de las prácticas de la futura era del desarrollo y alumbraron el camino del nacimiento de la nueva era. El colonialismo decimonónico aparecería como un período bisagra en el que la brutalidad de las relaciones de fuerza coexiste con las prácticas paternalistas, la colonización como deber moral de llevar los valores de la civilización a todos los rincones del mundo, que más tarde sería el *leitmotiv* que justificará las acciones de la era del desarrollo (Viola, 2000:15). Finalmente, y con todas las bases sentadas, el nacimiento de la era del desarrollo se puede situar, como ya se ha explicado, de manera simbólica el 20 enero 1949 con el famoso “Punto IV” del discurso del presidente Truman.

Apogeo: fase estatista

“Cuarto. Debemos lanzarnos a un nuevo y audaz programa que permita poner nuestros avances científicos y nuestros progresos industriales a disposición de las regiones insuficientemente desarrolladas para su mejoramiento y crecimiento económico.

‘Más de la mitad de la población mundial vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada. Son víctimas de enfermedades. Su vida económica es primitiva y

está estancada. Su pobreza es un lastre y una amenaza tanto para ellos como para las regiones más prósperas.

‘Por primera vez en la historia, la humanidad posee los conocimientos y las técnicas capaces de aliviar los sufrimientos de esos seres humanos.’

(Punto IV del Discurso sobre el estado de la Unión del presidente de los EEUU Harry Truman el 20 de enero de 1949. Traducido del inglés en Rist [2002: 85])

Con el “Punto IV” había culminado el alumbramiento del discurso del desarrollo tal y como lo conocemos en la actualidad, pero ahora era necesario hacerlo “crecer”, es decir, crear un entramado institucional encargado de tal tarea mesiánica y lograr preparar y organizar a los futuros destinatarios para que fueran capaces de aprovechar la oportunidad que se les ofrecía (Rist 2002: 97). Dicho de otra manera, había que generar y poner en funcionamiento el *aparato del desarrollo* del que habla Arturo Escobar. El clima de la Guerra Fría resultó ser un aliado importante para este quehacer, pues con la Naciones Unidas (ONU) bloqueada por las principales potencias, el "desarrollo" era uno de los pocos asuntos consensuales⁸ en el que podía ocuparse la ONU. El 16 noviembre 1949 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la creación del *Programa Ampliado de Asistencia Técnica*, que gestionaría contribuciones voluntarias de sus miembros destinadas a financiar, principalmente, el envío de expertos y la formación de cuadros locales (hecho fundamental para la expansión del campo discursivo del desarrollo). Uno de los hitos importantes en esta puesta en marcha es la conferencia de Bandung (18-24 abril 1955), en la que dio comienzo el “movimiento de los no alineados”, y que supuso la asunción del desarrollo como responsabilidad propia por parte de los países del sur, dando lugar al “espíritu de Bandung” que se extendió rápidamente

⁸ Gilbert Rist se refiere a estas cuestiones, en las que se centró el trabajo de la ONU en la década de los cincuenta, como las 3 “D”: derechos humanos, desarrollo y descolonización (2002: 107).

durante la década de los sesenta (Picas, 2001: 39). Con la labor descolonizadora muy avanzada, se podría decir que la construcción del entramado institucional necesario para hegemonizar el nuevo discurso, gestado en gran parte en la década de los cincuenta, estaba ya operativo en la primera parte de la década de los sesenta⁹:

"los puntos principales de la doctrina se habían denunciado con claridad; las organizaciones internacionales habían logrado suscitar el interés general y movilizar recursos crecientes; la descolonización estaba muy avanzada y los dirigentes de los nuevos estados del Tercer Mundo habían descubierto también los procedimientos para beneficiarse de la ayuda internacional que se les ofrecía. En cierta manera, habían concluido los preliminares políticos y la economía triunfante podía entrar en escena." (Rist 2002: 110).

Este proceso de expansión del discurso precisaba de una fuerte implicación de los estados del Tercer Mundo. Se generaba así lo que Immanuel Wallerstein ha llamado la *geocultura del desarrollo*, "la construcción histórica de una presión cultural para que todos los estados emprendan un programa de modernización o desarrollo" (Wallerstein, 1996: 170). Era necesario, por tanto, que el deseable e inevitable desarrollo fuera promovido por estados fuertes. Se había llegado a la madurez o época dorada de la era del desarrollo. Es la fase estatista del desarrollo, donde los estados, tanto del Norte como del Sur, desplegaron, o lo intentaron al menos, mecanismos intervencionistas en la economía *nacional*; y donde se intentaron aplicar, con mayor o menor éxito, medidas redistributivas y transformadoras. En América Latina es la

⁹ En efecto, en 1962 [resolución 1710 (XVI)] se proclamó la *Década de Las Naciones Unidas para el Desarrollo*, en un principio pensada como una sola y que finalmente fue el principio de una serie. En 1963 se produce la creación del *Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (UNRISD, por sus siglas en inglés). En 1964 se puso en funcionamiento la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo* (UNCTAD), con el fin de "promover el desarrollo y la integración en la economía mundial de los países en vías de desarrollo" (traducción propia de la web oficial: <http://unctad.org/en/pages/AboutUs.aspx> -consultada el 31/08/2013-). Por último, esta primera parte de la década de los sesenta culminó en 1965 con la creación del *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD), que adsorbió al *Programa Ampliado de asistencia Técnica* de 1949.

época de la modernización y el paradigma estructuralista¹⁰; de las teorías de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y su modelo de Industrialización a partir de la Substitución de Importaciones (ISI); de la necesaria modernización agrícola, no sólo a través de subsidios o medidas técnicas (revolución verde) sino a través de un cambio en la estructura agrícola latifundista vía la reforma agraria. Fue la época del desarrollismo clásico, en donde se consideraba al Estado como un agente modernizador imprescindible para lograr el cambio político, económico y social. Esta época, en América Latina, alcanzó su punto álgido en la década de los sesenta, con la llegada al poder de gobiernos reformistas y el lanzamiento por parte de los Estados Unidos de su *Alianza por el Progreso*¹¹ (Kay, 2001: 349).

Los años setenta se pueden considerar, en cambio, una década de transición. Una época bisagra donde la llama de la fase estatista se va apagando y los actores que promulgarán la nueva fase que está por venir, los economistas neoclásicos y monetaristas que finalmente acabarán imponiendo el neoliberalismo, van ganando terreno. Un reflejo de este nuevo espíritu es la propuesta de las "necesidades fundamentales" que, lanzada por Robert McNamara en 1972 siendo presidente del Banco Mundial, fue patrocinada en 1976 por el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo. Esta propuesta, que afirmaba que para lograr otros objetivos del desarrollo primero había que atender a las necesidades fundamentales, proporcionaba nuevos métodos y legitimaba la injerencia solidaria. Así, "la moral de la urgencia

¹⁰ Únicamente se señalan aquí algunos de los paradigmas, modelos y políticas más emblemáticas de esta etapa. Para una visión más amplia y contextualizada sobre los paradigmas de desarrollo y las políticas asociadas a ellas, véase el texto de Cristóbal Kay (2001), en donde el autor realiza un recorrido por las teorías del desarrollo centrándose en América Latina y el desarrollo rural, cuestión crucial para entender la historia del desarrollo en los países catalogados como subdesarrollados.

¹¹ Programa de ayuda económica de los Estados Unidos impulsado en 1961 por el presidente John F. Kennedy que, después de la Revolución Cubana (1959), intentaba conjurar el peligro revolucionario apostando por reformas agrarias de carácter moderado (Bretón, 1999: 277).

ganaba por la mano al rigor del análisis" (Rist 2002: 197). En América Latina el "cansancio" ante los resultados ambivalentes de las políticas desarrollistas comenzaba a generalizarse. El modelo ISI mostraba sus limitaciones o "se agotaba" (Kay 2001: 363). En este clima de incertidumbre los teóricos de la dependencia alcanzaban su mayor influencia¹² (Ibídem). Por otro lado, comenzaba una oleada de dictaduras conservadoras con la aquiescencia del gobierno de los Estados Unidos, conocidas bajo el nombre de *Operación Cóndor* en América del Sur, que supusieron, como en el caso emblemático de Chile¹³, un cambio brusco y radical de las políticas ejercidas, siendo uno de los primeros países en adoptar, ya a mediados de los setenta, un conjunto de medidas económicas que se generalizarían en la década siguiente. En efecto, el régimen militar chileno se convirtió en un laboratorio ideal para poner a prueba las nuevas teorías económicas que supondrían el núcleo duro de lo que se ha llamado neoliberalismo (Kay, 2001: 387). El conservadurismo ganaba terreno, las políticas de industrialización se "agotaban" y, como corolario de esta década, y signo de los tiempos que estaban por venir, Ronald Reagan fue elegido presidente de los Estados

¹² La teoría de la dependencia supuso, como señala Víctor Bretón (2010: 10) una primera crítica demoledora a las teorías desarrollistas. Aunque sin poner en cuestión todavía su episteme, para lo cual habría que esperar a los posicionamientos pos-desarrollistas que empezaron a extenderse a finales de la década de los ochenta, estos teóricos percibían que había que concebir la relación entre el desarrollo y el subdesarrollo de manera global y desde una perspectiva estructural e histórica. El subdesarrollo no era tanto consecuencia de una falta de capital, técnica o modernización, sino más bien de la conexión entre las relaciones de dependencia y desigualdad a nivel externo e interno. Dicho de otra manera, la dependencia de los países periféricos de los centrales se superpone con una relación de dominación y explotación interna, formando parte ambos fenómenos de un proceso de expansión capitalista a nivel planetario. Para más información acerca de estos teóricos de la dependencia, sus tesis y la influencia de las mismas en las políticas de desarrollo en América Latina consúltese Cristóbal Kay (2001: 360-386). Algunos de los textos más relevantes al respecto: André Gunder Frank (2005 [1966]), Celso Furtado (1986 [1974]), Rodolfo Stavenhagen (1981 [1965]) y Immanuel Wallerstein (2004 [1972]), entre otros muchos.

¹³ El 11 de septiembre de 1973, una Junta Militar encabezada por el Comandante en Jefe del Ejército, Augusto Pinochet, dio un golpe de estado y derrocó al gobierno democrático del socialista Salvador Allende.

Unidos en 1980. Todo estaba predispuesto para que comenzara la nueva etapa del desarrollo.

Decadencia: fase neoliberal

Los años ochenta se pueden considerar como el principio de la decadencia del desarrollo, tanto por las esperanzas puestas en él como por la filosofía de las prácticas asociadas al mismo. La nueva época puede resumirse en una palabra: neoliberalismo¹⁴. Y la nueva política del Norte hacia el Sur en dos: ajuste estructural. Comenzaba la que sería conocida en Latinoamérica como la *década perdida*. Estos ajustes tenían el objetivo de hacer frente a ciertos desequilibrios económicos provocados, principalmente, por la crisis de la deuda.¹⁵ Las prioridades

¹⁴ Coincidimos con Panizza (2009) que el concepto *neoliberalismo* ha adquirido un carácter polisémico a lo largo de las últimas décadas y ha sido utilizado por profesionales de disciplinas muy diferentes para describir distintos fenómenos. En lo que a esta investigación se refiere, con este término se hará referencia a un proceso que promueve, a grandes trazos, la economía de libre mercado, la no intervención del Estado y la desregulación de los mercados. Este proceso se cristaliza en el *Consenso de Washington* (década de los noventa) como un conjunto de políticas que fomentan la disciplina fiscal, la liberalización de los mercados (en especial el del trabajo), la desregulación financiera, la disminución del peso del Estado y la privatización de empresas públicas, entre otras *recetas* o medidas.

¹⁵ Esta crisis fue generada por la irresponsable política de crédito fácil por parte de los bancos de los países industrializados hacia los países del Sur. Dos situaciones confluyeron para darse este fenómeno. El presidente Nixon promulgó en 1971 la inconvertibilidad del dólar en oro y su fluctuación, que suponía la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods y el comienzo del proceso de desregulación del sistema monetario internacional y de los mercados de cambios, proceso fundamental para la globalización neoliberal posterior. Por otro lado los precios del petróleo subieron drásticamente a partir de octubre de 1973 producto de una serie de decisiones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en la que se conoce como *primera crisis del petróleo* [para más información sobre el origen y evolución de esta crisis consúltese Yergin (1992: 778-843)]. Estos dos hechos provocaron una serie de medidas en cascada que acabó llenando las arcas de los bancos, del Norte en general y de Estados Unidos en particular, de petrodólares, lo que derivó en una sobreliquidez de las instituciones financieras y a la ya mentada política irresponsable de crédito. Situación que se vio agravada por el mantenimiento de esta dinámica durante los años 1979-1981, una vez que ya había comenzado el alza de la tasa de interés real, aumentando la deuda a un ritmo desmedido (Valdés 1989: 140-141). Con México en 1982 comenzó la primera de una serie de declaraciones de quiebra de países latinoamericanos y renegociaciones de su deuda (Toussaint, 2007: 217). Esto es *grosso modo* el resumen del origen de la crisis de la deuda de los ochenta. Para una mayor profundidad en esta cuestión, y centrándonos en el caso latinoamericano,

habían cambiado y a partir de entonces los "ajustes" se convirtieron en condición *sine qua non* para poder acceder a cualquier préstamo o ayuda. Y las medidas de ajuste eran, básicamente, de dos grandes tipos: de "shock" (habitualmente devaluación de la moneda y alza de tasa de interés) y estructurales (reforma fiscal favorable al capital, supresión de los controles cambiarios, privatizaciones, supresión de servicios sociales y subsidios, contrarreforma agraria, desregularización del mercado laboral, etc.) (Toussaint 2004: 160-167). El giro es radical, pues este tipo de medidas van en dirección totalmente opuesta a las políticas de desarrollo de la época anterior. El Estado se ve obligado a renunciar a su papel como agente de desarrollo. Los monetaristas más radicales ganan la batalla y se ponen en primera línea a dirigir la política económica. Y esto hace que las prioridades cambien y el desarrollo pase, en el mejor de los casos, a un segundo plano. "Primero ajustar y después desarrollar" (Rist 2002: 199), pues el ajuste ha de sentar las bases del desarrollo posterior.

En este contexto de decadencia muchos autores se han aventurado a pronosticar la muerte del desarrollo. Así Gilbert Rist afirmaba que el "desarrollo es como una estrella muerta de la que se percibe todavía la luz, aunque esté apagada desde hace mucho tiempo y para siempre" (2002: 265); Wolfgang Sachs se arriesgaba a "escribir su obituario" (1996: 1); o Gustavo Esteva lo consideraba un "cadáver sin enterrar" (2000: 67). Es verdad que es observable una fuerte "crisis de fe" en el mismo y que las críticas que ha comenzado a recibir en ámbitos académicos y militantes desde la década de los ochenta son demolidoras, sin embargo, sigue siendo un discurso hegemónico, sigue moldeando la realidad en gran medida y todavía es muy difícil poder concebir el mundo fuera de su influencia. A pesar de los intentos, aún estamos muy lejos de poner alguna alternativa al desarrollo clara y

consúltese Griffith-Jones & Sunkel (1986), Toussaint (2007: 205-226) o Valdés (1989), entre otros.

concisa sobre la mesa. A lo sumo se ha llegado a trazar caminos por los que hay que transitar para poder trascender al desarrollo: rearme de la sociedad civil (Esteva 2000), búsqueda en los márgenes del sistema, aprendizaje de culturas y saberes locales (Escobar 2007), etc. De hecho, el mismo Gilbert Rist escribía unos años más tarde: “vamos a admitir que estábamos equivocados, el desarrollo continúa sobreviviendo aunque en las instituciones internacionales su objetivo haya sido reducido a la lucha contra la pobreza o el logro de los Objetivos del Milenio. [...] La creencia opone mucha resistencia a entregar su alma.”¹⁶ (2008: 257). Esto es así porque sólo con la llegada de un nuevo paradigma sería posible concebir lo que hoy en día es inimaginable, y para eso todavía estamos lejos.

DESARROLLO Y NEOLIBERALISMO

El cambio de prioridades del neoliberalismo, que implicaba desmantelar en gran medida el Estado, limitó enormemente la capacidad de actuación de los estados del Sur ante sus poblaciones. El ajuste comportaba tener que llevar a cabo una política de grandes recortes en las prestaciones sociales, en el ámbito de la educación y la salud, en la función pública, así como en las subvenciones de todo tipo. Situación que condujo a un gran deterioro de las condiciones de vida de estas poblaciones. Es en este escenario cuando la "moral de la urgencia" comienza a ganar terreno, consolidándose a partir de 1987 en el que inventan el "ajuste estructural con rostro humano" (Cornia *et al.*, 1987), con las pretensiones de combinar las preocupaciones de UNICEF y la austeridad exigida por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Además de consolidar el cambio de prioridades, de las prácticas transformadoras a las prácticas paliativas (la mencionada "moral de la urgencia"), dicha "invención", la del "ajuste con rostro

¹⁶ La traducción del original en inglés es propia.

humano”, suponía el nacimiento de una nueva estrategia en el campo del desarrollo:

“... es una astucia semántica y consiste en unir dos términos antinómicos para hacer repercutir sobre el que es condenable el valor que se le otorga al otro. Se considera así que las desgracias ligadas al ajuste toman el "aspecto humano" que las hará aceptables. Con esta nueva invención, la ideología del "desarrollo" entrará en el reino del oxímoron.” (Rist 2002: 202)

Así, a partir de ahora el desarrollo regresaría a la actualidad periódicamente recurriendo a las modas y a esta estrategia del oxímoron¹⁷: “desarrollo sostenible”, “desarrollo con identidad” o “etnodesarrollo”, “desarrollo participativo”, “desarrollo humano”, etc. En efecto, en las últimas décadas ha sido recurrente el uso de esta ingeniería lingüística en la jerga de la política en general y en el mundo del desarrollo en particular, para legitimar o encubrir las prácticas dominantes a través de intentar otorgarle la garantía del otro término (sostenible, humano, étnico, participativo, etc.). Pero, igual que la “injerencia humanitaria” ha demostrado tener mucho de injerencia y poco de humanitaria, el “desarrollo sostenible” o el “desarrollo con identidad” que ponen en práctica las instituciones internacionales se ha demostrado igual de insostenible o igual de etnocéntrico y tecnocrático¹⁸ que el desarrollo a secas.

¹⁷ En *estricto sensu* la mayoría de las veces habría que hablar de “pseudo-oxímoron”, “oxímoron subjetivo” o de “segundo grado” ya que la contradicción no se halla a nivel de los conceptos, sino más bien a nivel de las prácticas o lo que esconden esos conceptos. Esto no carece de importancia puesto que es precisamente ahí, en el campo de la praxis real del aparato del desarrollo, donde proponemos evaluarlo, evitando entrar en discusiones de difícil conclusión.

¹⁸ Las grandes agencias de desarrollo han patrocinado en las últimas dos décadas diferentes proyectos bajo la filosofía del etnodesarrollo, el desarrollo con identidad o el capital social. El carácter hipertecnocrático de la formulación, la puesta en marcha y funcionamiento de estos proyectos, que los hacen poco o nada diferenciables de los demás, ha quedado reflejado en la literatura académica. Para Ecuador, Víctor Bretón (2005) lo documenta en profundidad para el caso del emblemático proyecto del Banco Mundial PRODEPINE (Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador) y Pablo Palenzuela (2011: 53-82) para el

Otro fenómeno de esta época fue la multiplicación exponencial de la cantidad de ONG sobre el terreno¹⁹. No se trataba de un hecho casual y se sitúa en el marco del proceso de desestatalización mencionado. Es en un contexto latinoamericano de globalización, desregularización económica, ascenso de las desigualdades, fragmentación del discurso y aumento de las problemáticas emergentes (medio ambiente, género, identidad, etc.) en el que estallan las ONG como “fenómeno social y mediático” (Picas, 2001: 179-180). Y fueron las grandes instituciones del aparato del desarrollo las que promovieron y fomentaron este fenómeno. Eran una pieza fundamental en la nueva estrategia antiestatalista neoliberal:

“Evidentemente, no son razones humanitarias o de índole solidaria las que empujan al Banco Mundial o a otras instituciones multilaterales políticas o financieras, así como a gobiernos nacionales, a promover y a dotar de recursos a las ONG, sino más bien la consideración de que éstas son un instrumento adecuado para desarrollar una labor asistencial que sirva para amortiguar el malestar social de la población perjudicada por la implantación de aquellas directrices económicas. [...] En 1988 el Banco Mundial pasó a integrar de manera sistemática a las ONG en su organigrama de trabajo, a la par que se multiplicaban los proyectos del Banco en que estaban involucradas las ONG” (Picas, 2001: 180).

Este fenómeno es lo que Víctor Bretón ha llamado “estrategia de privatización del desarrollo” (2009: 90) y sus tres características principales fueron: llenar un vacío dejado por el proceso de disolución del Estado, suponiendo una sustitución no traumática del mismo; crear un refugio laboral para numerosos profesionales e intelectuales ante la desaparición del sector público y la pauperización de la clase media, provocando un fenómeno de cooptación y silenciosa domesticación de la capacidad crítica; y por último fomentar la fragmentación del aparato

PRODECO (Proyecto de Desarrollo Rural de Cotopaxi), financiado básicamente por la Unión Europea.

¹⁹ En Ecuador este incremento fue del 72.5% entre 1981 y 1994 (León, 1998: 664).

interventor, la dispersión paradigmática y la competitividad entre los agentes de desarrollo (Bretón 2009: 90-94).

Siguiendo la sugerente propuesta de Gavin Smith (2010), es posible realizar una interesante interpretación de este proceso desde un enfoque gramsciano. Según la naturaleza del proyecto hegemónico²⁰ al que se vinculan, la evolución de la fase estatalista a la neoliberal supuso un cambio de *proyectos hegemónicos expansivos a selectivos*. Se trata de contextualizar esta modificación de las políticas económicas y de desarrollo dentro de un cambio más general de la percepción de la relación economía-Estado por parte de las clases dominantes. Después de la Segunda Guerra Mundial el panorama internacional resumaba incertidumbre. Estados Unidos se consolidaba como primera potencia mundial, comenzaba un proceso masivo de descolonización por parte de las potencias europeas y la Guerra Fría se recrudecía, convirtiendo al mundo en un gran campo de batalla ideológico. Es en este escenario donde se implantan unas políticas de desarrollo concebidas como un plan comprensivo y holístico que pretendía, en cierta manera, proteger parte de la esfera de lo social de la esfera económica, utilizando para ello medidas redistributivas.

²⁰ Antonio Gramsci entiende la hegemonía como la ideología y la práctica gobernante. Se trata de un complicado equilibrio entre la coerción y el consentimiento (1986a: 124). Las clases dominantes ejercen el poder en un *continuum* que va desde una dominación pura a base de coerción y fuerza física, el “crudo dominio dictatorial” en palabras del propio Gramsci, hasta la imposición de unos sentidos comunes basados en una serie de significados, cosmovisiones, acerca de cómo es y cómo se debe estar en el mundo (1986a: 139-140). Este ejercicio hegemónico se lleva a cabo desde un liderazgo cultural de las clases dominantes ejercido desde un control del aparato de hegemonía (sistema educativo, medios de comunicación, instituciones políticas, sociales y religiosas) (1986c: 307-308) y la opinión pública (1986c: 196-197); pero también conlleva una serie de mediaciones, asimilaciones e intercambios entre los grupos de poder y las clases subordinadas (1986c: 120). Esto da lugar a un complejo proceso dinámico e inacabado de consensos libres y cómplices, que se presentan en forma de una *cultura hegemónica* representante de los “intereses comunes”, aunque en realidad se trata de los intereses, sobre todo económicos, y la visión de las clases dominantes (1986b: 173).

El panorama de gran incertidumbre de la posguerra, en la que había que reconstruir Europa, reorganizar el mundo en la descolonización y combatir en esa gran batalla ideológica en la que se había convertido la Guerra Fría, llevó a las clases dominantes a asumir agendas corporativistas y keynesianas con el objetivo de reducir el conflicto social y expandir su hegemonía. Estamos, por tanto, en un momento de *expansión hegemónica* (Smith, 2010). En los países periféricos se asume la tarea de la construcción de aparatos de Estado con capacidad de intervención, la integración de los grupos subalternos a los estados-nación en construcción bajo la concepción de la sociedad como homogénea y uniforme, dentro de la noción de ciudadanía y de un proyecto nacional incluyente. Es el momento dorado del desarrollismo.

Pero en los ochenta la situación era muy diferente. La hegemonía de las clases dominantes estaba muy consolidada y eso permitió el advenimiento de una nueva estrategia, la neoliberal. En esta nueva fase, las clases dominantes invierten su comprensión de la relación entre el Estado y la economía. Las medidas destinadas a compensar las tendencias de la economía (el conocido *Estado de bienestar*) son ahora un estorbo y la función que le corresponde al Estado es la de proporcionar el terreno óptimo para la nueva fase capitalista expansiva en la era de la globalización²¹. Este cambio implica una profunda transformación en el proyecto hegemónico. En esta “disgregación de la hegemonía” las intervenciones serán diseñadas “para realizar objetivos específicos, blancos seleccionados para optimizar sus ventajas comparativas, en vez de resolver otros asuntos de la desigualdad

²¹ La evolución descrita corresponde más a un *modelo ideal* o tendencia basada en los países del centro. En el propio centro cada país siguió esta evolución a su ritmo según las circunstancias de cada uno. En la periferia muchos países no habían tenido nunca la capacidad de establecer mecanismos redistributivos y de bienestar social, y en otros muchos la implantación de los mismos era muy incipiente cuando se vieron obligados a desmantelar el Estado. Lo interesante de este proceso es que muestra los modelos en los que se basarán los nuevos paradigmas del desarrollo.

(espacial y social)” (Smith, 2010: 179). El proyecto hegemónico será dirigido a partir de ahora “a grupos selectos”, lo que Gavin Smith llama *selección hegemónica* (2010). La población deja de ser percibida en términos de uniformidad ciudadana para reconocer a sectores específicos. Esta estrategia ocasiona un enorme fraccionamiento de la sociedad en términos “cívicos y culturales” y, en el campo del desarrollo, fomenta la fragmentación del aparato interventor y la dispersión paradigmática descrita anteriormente. Por tanto, la mencionada estrategia de privatización del desarrollo habría que entenderla dentro de este proceso de *selección hegemónica*.

En este punto Gavin Smith realiza una reflexión muy interesante y oportuna. En el proyecto hegemónico neoliberal sólo algunos colectivos son capaces de negociar su reconocimiento selectivo. La gran mayoría de las actuales luchas sociales tienen como estrategia el reconocimiento dentro de la propia hegemonía, es decir, van en la línea de demandar de manera efectiva derechos ya reconocidos (a nivel nacional o internacional) pero no disfrutados. Dicho de otro modo, el proyecto hegemónico actual ofrece la oportunidad a ciertos colectivos de poder negociar su reconocimiento selectivo. Smith argumenta que sólo los grupos integrados y reconocibles en el proyecto hegemónico neoliberal son capaces de organizarse para negociar este reconocimiento y estos son, en definitiva, las plataformas organizativas que conocemos como *nuevos movimientos sociales*²². Finalmente el autor acaba

²² Bajo esta nomenclatura se ha hecho referencia a una amplia y diversa variedad de luchas sociales de estos últimos 25 años y que, según muchos autores, formarían parte de la posmodernidad. El epíteto “nuevo” alude a la existencia de un conjunto de diferencias entre estos movimientos y las formas de lucha previas. Estos movimientos provienen de una supuesta “superación” del discurso de clase y su fragmentación en torno a problemas específicos que no serían resueltos con la redistribución de la riqueza o la socialización de los medios de producción. Es por esta razón que no existe un solo movimiento que represente a una clase oprimida, sino todo un conjunto de movimientos que coexisten y cooperan luchando contra formas de opresión que teóricamente van más allá de las relaciones de producción. Así, estos movimientos no pueden ser descritos en término de antagonismo de clases y ni tan siquiera se dirigen a una sola clase, sino que intentan movilizar al conjunto de la

preguntándose “acerca de las implicaciones que esto tiene para las «poblaciones disfuncionales» de regímenes políticos que no reconocen el lenguaje empleado por ellos. [...] Privados de cualquier lengua socialmente aceptable que pudiera darles valor bajo otros términos, no hay políticas *de voz* para estas poblaciones.” (Smith, 2010: 193).

sociedad. Ejemplos clásicos de estos movimientos son el ecologismo, el feminismo, el antimilitarismo o las plataformas étnicas en América Latina (Sousa Santos, 1998).

2. El *desarrollo sostenible* como discurso neoliberal

Como se ha explicado, con la llegada del neoliberalismo se produce en el desarrollo una gran fragmentación en sus discursos y prácticas. El meta-discurso del desarrollo es disgregado siguiendo los intereses del aparato desarrollista y recurriendo a una cantidad interminable de epítetos: desarrollo sostenible, desarrollo con identidad, codesarrollo, desarrollo autocentrado, capital social, desarrollo desde abajo, con igualdad de género, empoderativo, comunitario, etc. O a varios de ellos a la vez, con rimbombantes nombres como *etno-eco-desarrollo comunitario*. En base a ello, nos vamos a interesar por dos de los campos discursivos más potentes en el panorama de dispersión paradigmática descrito: el del ambientalismo y la etnicidad.

¿DESARROLLO SOSTENIBLE O SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO?

El desarrollo sostenible aparece hoy en día como elemento central de la gran mayoría de debates en torno al desarrollo. Es más, hacer alusión a él se ha convertido en condición *sine qua non* para que los proyectos sean sujeto de crédito y para que cualquier actuación en nombre del desarrollo tenga legitimidad. En su nombre se ha creado todo un entramado institucional, burocrático y técnico capaz de mover grandes cantidades de recursos. Pero, ¿cómo y por qué se ha llegado hasta aquí?

La problemática ambiental es un tema que fue cobrando gran relevancia en las discusiones de las últimas décadas del siglo XX. En la década de los sesenta fue abriéndose paso en los debates públicos²³. En

²³ Como dato representativo de esta toma de conciencia en Occidente durante estos años, se puede tomar como referencia el aumento del número de artículos

1972 el Club de Roma publicaba su famoso informe *Los límites del crecimiento*, en el que ponía de manifiesto que “si las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y agotamiento de los recursos siguen sin cambios, los límites al crecimiento en este planeta serán alcanzados en algún momento dentro de los próximos cien años”²⁴ (Meadows *et al.*, 1972: 23). Se consolidaba así el “aterrizaje” de la *teoría de los ecosistemas* a la problemática ambiental global²⁵ y supuso uno de los primeros documentos académicos en los que se apoyaron los movimientos ambientalistas (Reboratti, 2000: 187). Esta corriente contribuyó, además, a afianzar una visión de un sistema-mundo interconectado que opera bajo un conjunto de restricciones globales, frente a la percepción del desarrollismo clásico del mundo como una serie de naciones que buscan maximizar su crecimiento económico a nivel individual.

El mundo, sobre todo el occidental, se encontraba a partir de los setenta en pleno proceso de concienciación y se generalizaba una fuerte crítica al sistema de desarrollo económico dominante, acusándolo como principal responsable del deterioro ambiental debido a su dinámica depredadora. Pero, ¿cómo respondieron los diferentes actores sociales a esta toma de conciencia? Para arrojar luz sobre esta pregunta se analizarán la multitud de discursos que surgieron en este proceso de

emitidos en el *New York Times* sobre medio ambiente, que pasaron de 150 en el año 1960 a 1700 en el 1970 (Sachs, 1996: 116).

²⁴ La traducción del original en inglés es propia.

²⁵ Se trata de un enfoque en el que diferentes científicos aplicaron los marcos conceptuales de la teoría de los ecosistemas a la problemática ambiental internacional. Así, se sostenía la imposibilidad de un crecimiento infinito, sistema abierto, en un mundo que es un espacio cerrado, es decir, finito a nivel de recursos y con una capacidad de carga restringida. Este enfoque concebía al mundo como un espacio global cuya estabilidad reposaba sobre diferentes componentes interconectados (población, recursos naturales y producción de alimentos, industrialización y tecnología, y medio ambiente). Desde una óptica neomalthusiana pronosticaban un desajuste entre el crecimiento poblacional y los recursos y el medio ambiente. (Sachs, 1996: 116-117).

emergencia de la preocupación ambiental clasificándolos, siguiendo la propuesta de Pierre Beaucage (2007), en cuatro grandes tipos o ideologías: el neoliberalismo ambiental, la fiscalidad ecológica, la “cultura verde” y el “ecologismo radical”.

Neoliberalismo ambiental

En este clima de continuo crecimiento de la concienciación ante los problemas ambientales, el 3 de diciembre de 1968, en su 23º período de sesiones, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la resolución 2398 (XXIII), en la que convocaba a una *Conferencia sobre el Medio Humano* a propuesta de Suecia, preocupada por la lluvia ácida y la contaminación en el mar Báltico. Esta conferencia se celebró en junio de 1972 en Estocolmo y llevó a la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Con esta cumbre las preocupaciones ambientales quedaban posicionadas en la agenda internacional.

Para los años ochenta era ya muy evidente el deterioro ambiental producto del modelo de desarrollo basado en la industrialización y el crecimiento económico, y, como se ha explicado, representaba una gran preocupación para grandes sectores de la población, principalmente de los países de Occidente. Y ya se sabe que los debates internacionales en torno al desarrollo están estrechamente vinculados a la deriva de las preocupaciones y modas occidentales. Además, la primera (1973) y segunda (1979) crisis del petróleo²⁶ pusieron sobre la mesa con toda su crudeza la finitud de los recursos naturales no renovables. Así, alentada por los nuevos espíritus e incertidumbres, la Asamblea General resolvió en 1983 crear una comisión independiente (la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo —CMMAD—) con objeto de analizar

²⁶ Para una información detallada sobre el origen y evolución de estas dos crisis consúltese el libro *La historia del petróleo* de Daniel Yergin (1992), especialmente (1992: 778-950).

conjuntamente el medio ambiente y el desarrollo a nivel mundial y buscar estrategias para un desarrollo compatible con la conservación del medio ambiente. Empezaba a forjarse la extraña y complicada alianza entre desarrollo y ambientalismo. La CMMAD comenzó a trabajar bajo la presidencia de Gro Harlem Brundtland en 1984 y concluyó su tarea en otoño de 1987, cuando presentó ante la Asamblea sus conclusiones, recogidas en un documento denominado *Nuestro futuro común* y conocido como *Informe Brundtland*. Es en este informe cuando se acuña el concepto de *desarrollo sostenible* como un desarrollo que “satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (CMMAD, 1987: 23)

El informe también propone a la Asamblea General realizar una *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* (CNUMAD) la cual debía "elaborar estrategias y medidas para detener o invertir los efectos de la degradación del medio ambiente", y que finalmente sería convocada el 20 de diciembre de 1988 (resolución 44/228). Esta conferencia, conocida como la *Conferencia de Río* o la *Cumbre de la Tierra*, se desarrolló en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992. En ella se aprobaron tres acuerdos importantes: el Programa 21, un programa de acción mundial para promover el desarrollo sostenible; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, un conjunto de principios que define los derechos y deberes de los estados; y la Declaración de Principios relativos a los Bosques, una serie de preceptos básicos para apoyar el manejo sostenible de los bosques a nivel mundial. Así mismo se aprobaron dos convenios: el Convenio sobre el Cambio Climático, referente al efecto invernadero principalmente y que proponía mantener en el año 2000 las emisiones de dióxido de carbono a niveles del 1990; y el Convenio sobre la Biodiversidad, con el propósito de conservar y “utilizar de manera razonable” la biodiversidad genética. A pesar de los humildes objetivos

de estos dos convenios, no fue posible obtener la firma de Estados Unidos en ellos.

Fue con la *Conferencia de Río*, pues, cuando se acabó de consolidar el discurso, generándose los mecanismos y el aparato necesario para poder ponerlo en práctica y llevar a cabo su despliegue, siendo adoptado rápidamente por todos los gobiernos y agencias de desarrollo. En efecto, como cualquier discurso con pretensiones hegemónicas, ha sido necesario establecer todo un aparataje técnico y burocrático encargado del despliegue del nuevo campo discursivo y de redefinir en el campo sus objetivos, con el propósito de acabar estableciéndolo como uno de los paradigmas de mayor importancia en las políticas de desarrollo. Es lo que Marc Hufty y Patrick Bottazzi (2007) conocen como “régimen global de desarrollo y de conservación”. Así, alrededor de él se han creado agencias gubernamentales para oficializarlo, mecanismos financieros para investigarlo y ponerlo en práctica, formación de profesionales para otorgarle cobertura intelectual y legitimarlo, cobertura mediática y “educación ambiental” para promoverlo, etc. Todo un elenco, reflejo de la hegemonía que ha adquirido hoy en día este discurso.

Pero, a pesar de este giro, en el que aparentemente se redefinía el modelo de desarrollo, los problemas continuaron creciendo, tanto por el lado del desarrollo como por el lado de la sustentabilidad. Es este hecho lo que hace fundamental intentar entender qué hay detrás del discurso del desarrollo sostenible. Para ello se comenzará por analizar cómo lo planteaba el famoso *Informe Brundtland*:

“3. El desarrollo duradero:

‘27. Está en manos de la *humanidad* hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, ósea, asegurar que *satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias*. El concepto de desarrollo duradero implica límites-no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el

estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas. Pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una *nueva era de crecimiento económico*. La Comisión cree que ya no es inevitable la pobreza general. La pobreza es no sólo un mal en sí misma. El desarrollo duradero exige que se *satisfagan las necesidades básicas de todos y que se extienda a todos la oportunidad de colmar sus aspiraciones a una vida mejor. Un mundo donde la pobreza es endémica estará siempre propenso a ser víctima de la catástrofe ecológica o de otro tipo.*

'28. La satisfacción de las necesidades esenciales exige no sólo una nueva era de crecimiento económico para las naciones donde los pobres constituyen la mayoría, sino la garantía de que estos *pobres recibirán la parte que les corresponde de los recursos necesarios para sostener ese crecimiento*. Contribuirán a tal igualdad los sistemas políticos que aseguren la efectiva participación de los ciudadanos en la adopción de decisiones en el plano nacional y una mayor democracia en la adopción de decisiones a nivel internacional.

'29. El desarrollo duradero a nivel mundial exige que quienes son más ricos adopten modos de vida acordes con medios que respeten la ecología del planeta, en el uso de la energía, por ejemplo. Además, la rapidez del crecimiento de la población puede intensificar la presión sobre los recursos y retardar el progreso del nivel de vida. Se puede, pues, proseguir el desarrollo duradero únicamente *si el tamaño y el crecimiento de la población están acordes con las cambiantes posibilidades de producción del ecosistema*.

'30. Pero en último término, el desarrollo duradero no es un estado de armonía fijo, sino un proceso de cambio por el que *la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los progresos tecnológicos y la modificación de las instituciones* se vuelven acordes con las necesidades presentes tan bien como con las futuras. No pretendemos afirmar que este proceso sea fácil o sencillo. Al contrario, será preciso hacer selecciones penosas. Por ello, en último análisis, el desarrollo duradero deberá apoyarse en la voluntad política." (Énfasis agregado) (CMMAD, 1987: 23-24)²⁷

Estos son los párrafos del informe que hacen referencia al concepto. Cabría esperar que en el célebre documento en el que se dio a luz al desarrollo sostenible se dijera y especificara algo más del mismo en referencia a su operatividad, es decir, en qué consiste y cómo

²⁷ El documento hace referencia al desarrollo duradero, que finalmente se consolidó en español bajo el nombre de desarrollo sostenible.

alcanzarlo. En cambio el documento opta por una ambigüedad calculada. Es ahí donde reside su potencial, que le ha permitido ser adoptado e interpretado por actores muy diferentes. Entre ellos el *establishment* del aparato del desarrollo, que lo ha conseguido posicionar como el oxímoron estrella del neoliberalismo. Analicemos esto con mayor profundidad, pues es ahí donde se encuentran las claves para entender el uso que el neoliberalismo hace del mismo.

Para empezar, el documento hace referencia a un sujeto colectivo, la humanidad, en el que debe recaer la responsabilidad de este nuevo desarrollo. Pero este sujeto no existe en la realidad, es decir, no es identificable con claridad, nadie puede dirigirse a él y pedirle responsabilidades. Al mismo tiempo el uso de este sujeto colectivo diluye las responsabilidades hasta hacerlas desaparecer (pues si la responsabilidad es de todos, finalmente no es de nadie), y equipara la de los países industriales (porque deben adoptar “modos de vida acordes con medios que respeten la ecología del planeta”) con la de los países pobres (por su crecimiento poblacional y su propensión a catástrofes ecológicas). Este planteamiento le es tremendamente útil a Occidente. Paradójicamente, la vía abierta por la teoría global de los ecosistemas (ver nota al pie nº 25) encajaba perfectamente con este propósito al proponer a la “sociedad global como unidad de análisis y poner al Tercer Mundo, denunciando su crecimiento poblacional, en el centro de atención” (Sachs, 1996: 117). Hasta este momento la degradación ambiental se atribuía al impacto del hombre industrial. En el marco del desarrollo clásico, los pobres sólo aparecían como futuros demandantes de su cuota de contaminación necesaria para llegar al paraíso del progreso. Pero con la extensión de la deforestación y desertificación en el Sur, los pobres fueron identificados como “agentes de destrucción masiva”. La estrategia que se consolida en el *Informe Brundtland*

consiste en generar el consenso necesario para acusar a la víctima mediante un

“...falso discurso ecologista diseñado por los organismos internacionales, a través de una construcción teórica ecotecnocrática que transmite el mensaje de que el planeta está en peligro, no porque los países ricos hayan desarrollado una forma de producción y consumo despilfarradora de energía y recursos, contaminante y destructora de los equilibrios naturales; sino, porque los "países pobres" tienen un gran crecimiento de población y deterioran la naturaleza, a través de su pobreza y degradante (por medio de la tala de bosques y esquilmante agricultura científicamente marginalizada) apropiación de los recursos naturales. La solución para los organismos internacionales institucionalizados y los bancos multilaterales de desarrollo, está en el proceso de globalización que, a través de un desarrollo sostenible, permita la generalización del consumo del centro a las masas de la periferia, en rápida multiplicación, mediante el "indispensable crecimiento económico" requerido por las sociedades modernas. (Alonso & Sevilla-Guzmán, 1995: 93)

Y esta estrategia le es tremendamente útil a Occidente porque, además de diluir su responsabilidad como se ha explicado, abre de nuevo el camino para aplicar su receta de siempre al nuevo problema. Si la pobreza es el problema y el crecimiento económico acabará con ella, “una nueva era de crecimiento económico” es la solución. Se repite el patrón de la historia del desarrollo: mesianismo para hacer ver que estamos ante algo diferente que nos llevará a nuevos horizontes, pero aplicación del mismo recetario (Rist, 2002: 211). Como diría Giuseppe Tomasi di Lampedusa en *El Gatopardo*, "una de esas batallas que se libran para que todo siga como está". Ya se había encontrado de esta manera el fundamento del encaje a la fuerza entre desarrollo y ambientalismo. “El recién llegado podría ser bienvenido en la vieja familia” (Sachs, 1996: 119).

La argumentación en torno al concepto de desarrollo sostenible es un sofisma o pseudorrazonamiento, pues incurre en un argumento circular, es decir, en la falacia de petición de principio. Supuestamente el

presente tiene unas necesidades básicas que es necesario cubrir pero sin impedir que las generaciones futuras puedan hacer lo propio. Estas necesidades mínimas son imposibles de definir (¿quién las define?, ¿con qué criterios?) y menos aún en las del futuro. Por tanto, "la forma de plantear el problema lo hace indemostrable", nos dice Gilbert Rist mostrando la incoherencia del discurso (Rist, 2002: 210). Es precisamente esta inconsistencia conceptual la que prepara el terreno para que se desarrolle el oxímoron, que se da en el ámbito de sus prácticas:

"dado que el desarrollo es el principal responsable de los daños causados al medio ambiente y que amenaza a la sustentabilidad del ecosistema deseada por todos, se actúa como si bastase con disimular al desarrollo bajo la cualidad esencial que se espera del medio ambiente para justificar la continuación del crecimiento. La contradicción surge en el ámbito de las prácticas y no en el de las palabras. El desafío al que se enfrentan en el Informe Brundtland y en la Conferencia de Río no es el de reconciliar dos fenómenos antagónicos en una síntesis hegeliana que superaría a uno y al otro, sino la de hacer creer en la necesidad del desarrollo atribuyéndole el valor supremo que se reconoce al medio ambiente. Desde este punto de vista, el desarrollo sostenible aparece como una operación de camuflaje; acalla los temores provocados por los efectos del crecimiento económico para impedir su radical puesta en cuestión." (Rist, 2002: 224)

Este oxímoron es consecuencia de una interpretación ultra-economicista del ambiguo y flexible concepto. En última instancia, el objetivo del desarrollo sostenible es "sostener" al desarrollo, es decir, al crecimiento económico. Y los dos pilares en los que descansa esta interpretación son el mercado y la técnica. El mercado porque será el que proporcionará un crecimiento económico sostenido si se aplican las medidas necesarias (ajustes estructurales) y por tanto será el encargado de eliminar la pobreza y satisfacer las necesidades básicas del presente. Además las leyes del mercado serán también las encargadas de asignar un uso óptimo y racional de la naturaleza, por lo que es necesaria su privatización por el bien de la propia naturaleza y el de toda la

humanidad. El avance tecnológico y científico asegurará las necesidades de las generaciones futuras, pues será el encargado de aumentar la producción de alimentos, de sustituir los recursos naturales por industriales y de procesar cada vez mejor y de forma más segura los residuos que producimos. Este es el discurso de las altas esferas económicas y políticas neoliberales y, por tanto, es el discurso hegemónico que

"...define la propia estructura del campo de los conocimientos y de las prácticas tecno-financieras relativas al desarrollo y al ambiente. Éstas las llevan a cabo instituciones del llamado consenso de Washington (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial), la Organización Mundial de Comercio (OMC) y los bancos regionales de desarrollo. Particularmente a través del manejo de la deuda internacional, estas instituciones han logrado imponer su discurso escala planetaria, sobre todo después de la crisis económica y financiera de 1982." (Beaucage, 2007: 49)

Este discurso hegemónico plantea, como hemos visto, un matrimonio forzado entre el desarrollo y el medio ambiente. Los elementos que definen este matrimonio son el capital, la burocracia y la ciencia. Es a esto a lo que Wolfgang Sachs llama la "ecocracia global" (1996: 127). En este discurso oficial del desarrollo sostenible se pone de manifiesto que, más allá de una retórica, los intereses de la sostenibilidad se subordinan a los intereses económicos convencionales. Por tanto, las respuestas al problema ambiental siempre pasan por soluciones tecnocráticas de corte occidental. Es lo que Antonio Alonso y Eduardo Sevilla-Guzmán (1995) llaman la "ecotecnocracia".

Todas estas propuestas "ecotecnocráticas" del neoliberalismo, el "liberalismo ambiental" en palabras de Arturo Escobar (1995), desarrollaron su base teórica necesaria en la economía ambiental, disciplina que trata de utilizar los instrumentos analíticos del paradigma neoclásico en el análisis de las decisiones de los agentes económicos que tienen influencia en el medio ambiente. Es en esta disciplina en la

que se apoya el discurso ecotecnocrático neoliberal para argumentar la idoneidad de las leyes del mercado para la asignación óptima de los recursos ambientales, aplicando los principios marginalistas al análisis de las decisiones de los agentes que intervienen en dicha asignación. El neoliberalismo y su ecocracia global ha conseguido imponer así a escala planetaria su discurso fundamentado en sus soluciones ecotecnocráticas. El resto de discursos se han definido en relación, de un modo u otro, con este discurso hegemónico.

La fiscalidad ecológica

Cuestionando el principio fundamental del discurso neoliberal, la privatización de la naturaleza, en Europa surgió esta corriente de pensamiento asociada a la ideología socialdemócrata (Beaucage, 2007: 51). Haciéndose eco de teorías nacidas en ámbitos académicos diversos, proponían incluir las externalidades ambientales en los cálculos económicos, es decir, tener en cuenta este tipo de costos que acababan recayendo en la sociedad, y que hasta ahora habían sido obviados, para que, quien sacara provecho económico de ellos, los pagara.

En teoría esta propuesta podría ser aceptable para el sistema, pues no pone en cuestión sus principios fundamentales; pero en la realidad esta propuesta resultaba demasiado radical para los sectores dominantes. Es de suponer que la disminución de beneficios que esta medida supondría no era de su agrado y que, además, la valoración del ambiente era un peligro potencial, pues si se llevaba lejos podría poner en evidencia el saqueo y destrucción de la naturaleza ocasionado por ciertas actividades, deslegitimarlas y movilizar a la opinión pública en contra de ellas (Ibídem).

Pero este tipo de discurso llegó a tener mucha acogida y difusión en ciertos ambientes políticos europeos. Es por eso que el discurso hegemónico neoliberal asumió algunas de sus propuestas, pues, como

vimos, la hegemonía se construye mediante una serie de mediaciones, asimilaciones e intercambios (ver nota al pie nº 20). Pero, la propia dinámica del neoliberalismo conlleva que todo lo que fagocita en su carrera hegemónica corre el riesgo de transformarse en algo perverso. En concreto se generaron dos formas mixtas y parciales de fiscalidad ecológica: *Eco-Swap* y los mercados de carbono (Ibídem).

Eco-Swap es una práctica muy extendida actualmente. Consiste en el intercambio de deuda por naturaleza. Estos programas nacen en la década de los ochenta dentro de los procesos de renegociaciones que siguieron a la crisis de la deuda, y se empiezan a generalizar en los noventa. Su objetivo es el teórico alivio de deudas de países, por supuesto del Tercer Mundo, con organismos internacionales o instituciones privadas, a cambio de la inversión de esos montos en actividades orientadas a la mejora ambiental. Uno de los países pioneros de este instrumento, y que más uso hecho de él, ha sido Estados Unidos como condonante. En este sentido ha firmado convenios con multitud de países como Filipinas, Bangladesh, Colombia, El Salvador, Perú o Paraguay (Segrelles, 2008: 136-137). El país condonante pone sus condiciones a la hora del uso de ese dinero. Es aquí precisamente donde radica el punto débil de este instrumento, pues las condiciones típicas de estos convenios suelen ser la imposición o marcaje de las intervenciones en las que se debe hacer uso de ese dinero, por supuesto afines a los intereses del país condonante, y la participación de algunas ONG, tanto locales como internacionales, concomitantes (Vélez, 2004).

El otro instrumento, los mercados de carbono, es más controvertido todavía. Forma parte de una corriente, surgida básicamente en los Estados Unidos, que promueve el enfoque neoliberal y sus soluciones ecotecnocráticas al cambio climático. Ya se vio en la Cumbre Rio la dificultad para que los países industriales reduzcan sus emisiones de CO₂ y la oposición a ello ha sido una constante desde entonces. Es

más, no sólo no las han reducido, sino que las han aumentado sustancialmente. En este contexto Larry Lohmann (2012) nos explica cómo se inventaron los mercados de carbono, una vía libre para los grandes contaminadores, que convierte a la contaminación en una mercancía global más de la que extraer beneficios.

Siguiendo la lógica neoliberal, se propone el comercio de emisiones como la solución para que sea la ley del mercado la que regule, optimice y, finalmente, reduzca la contaminación (cuando comprar derechos sea más caro que dejar de contaminar). En el diseño del sistema se introdujeron, a petición de los países contaminantes en especial Estados Unidos, una serie de vías de escape. Entre ellas los créditos de compensación, que significa que una empresa no sólo puede comprar derechos a contaminar, sino que puede pagar por evitar contaminar o por descontaminar. Entre estos créditos de compensación destacan los “sumideros de carbono”, que forman parte de un conjunto de instrumentos conocidos con el nombre genérico de “venta de servicios ambientales”. En resumidas cuentas significa que se puede adquirir derechos a contaminar pagando a alguien para que plante o conserve bosques como sumideros de CO₂.

“El nuevo sistema sentó las bases para que proyectos desplegados en países en desarrollo pudieran generar créditos que, posteriormente, pudieran adquirir y utilizar los países desarrollados para cumplir con sus obligaciones de reducción de emisiones. El fondo fue transformado en un mecanismo de comercio, las sanciones se transformaron en premios y un sistema jurídico se transformó en un mercado.” (Lohmann, 2012: 54)

El trasfondo de estos mecanismos era la imposición ideológica del neoliberalismo, promoviendo la mercantilización del medio ambiente y la imposición de soluciones ecotecnocráticas a los problemas ambientales. Pero además subyacían otros intereses que guiaban a los diseñadores de dicho sistema, como el proceso creciente de financiarización y la

apertura de nuevas áreas de especulación en un momento de decrecientes retornos de la inversión tradicional. Así, Larry Lohmann compara al nuevo mercado que se ha generado alrededor de los créditos de carbono con el mercado de las hipotecas *subprime* que llevó en Estados Unidos a la creación de una enorme burbuja inmobiliaria que acabó estallando en el 2007:

“En esencia, se trata de la misma estructura y el mismo problema que puso de rodillas al mercado de los derivados financieros: los mercados de emisiones conllevan la venta de un producto que no se basa en un activo claro, lo cual genera las condiciones propicias para la creación de una nueva “burbuja”. Los agentes comerciales no sólo no saben lo que están vendiendo, sino que cada vez tiene menos sentido hablar de “reducciones de emisiones” en este contexto, ya que lo que se reduce sobre el papel está totalmente desvinculado de cualquier proceso de cambio mensurable en las prácticas industriales o en la producción de energía.” (2012: 103-104)

Finalmente Larry Lohmann (2012) llega a la conclusión de que los mercados de CO₂ promueven la corrupción, empeoran la contaminación y excluyen todo esfuerzo por cambiar de matriz energética disminuyendo la dependencia de los combustibles fósiles.

Para concluir y como corolario de este acápite sobre las propuestas de fiscalización ambiental, es importante remarcar la importancia que tiene relacionar siempre los discursos con su praxis, pues se ha visto cómo propuestas que nacieron en un principio en entornos socialdemócratas fueron fagocitadas y trituradas por el discurso hegemónico neoliberal, siendo transformadas, en el mejor de los casos, en algo prácticamente intrascendente (canje de deuda por naturaleza) o en algo que encubre las responsabilidades y ayuda a extender las prácticas mercantilistas y especulativas del neoliberalismo (los mercados de carbono).

La “cultura verde”

Nace principalmente de los grupos ecologistas en Europa y está claramente distanciada del neoliberalismo hegemónico, aunque, en el fondo, no en oposición radical a él, pues más que el cambio del sistema económico causante de la degradación ambiental se centra en el cambio de las pautas de comportamiento. Huye de las soluciones tecnocráticas impuestas desde arriba y busca focalizarse en la actuación de las personas para crear una nueva “cultura verde” en la que ser humano sea un componente más de la naturaleza (Beaucage, 2007: 53). La relación de las personas con su entorno, en lo que a los problemas ambientales se refiere, es de doble dirección. Por un lado nos afecta a nosotros (vía contaminación o mala calidad de los alimentos) y, por otro, nuestra forma de actuación tiene una determinada huella ecológica. Así, propone cambiar los hábitos de consumo para que el desarrollo sostenible forme parte de la vida cotidiana de cada persona.

Esta corriente, representada por los partidos verdes, tuvo un fuerte impacto en países como Holanda y Alemania, y fueron los primeros impulsores de medidas que ya se han convertido en algo habitual en países occidentales (reducción de consumo de materiales contaminantes, separación, reciclaje, etc.) Pero una vez más podemos observar el discurso hegemónico neoliberal y su capacidad-dinámica asimiladora. Algunas de las medidas que proponía esta corriente eran compatibles, e incluso complementarias, al discurso hegemónico y las acabó asimilando, aunque no tanto la reducción y la reutilización, pues no son del todo armonizables con un sistema basado en el consumismo (sólo en algunos casos, como la reducción en el consumo de agua o energético, bien porque no ponen en entredicho al sistema o porque en un momento dado le pueda interesar), pero la separación y el reciclaje son elementos totalmente acomodables al modelo existente de acumulación y que, además, tienen la virtud de hacer recaer la

responsabilidad en las personas a nivel individual, ocultando, una vez más, la responsabilidad del sistema.

Una de las características que más nos interesa de este movimiento son los vínculos que se establecieron con las problemáticas del Tercer Mundo, pues su perspectiva fue siempre global. Desde un principio se interesaron por temáticas como la desertificación o los pueblos indígenas. Además su focalización en las pautas de consumo les llevó a promover alternativas al comercio capitalista explotador de productos de países del sur (café, cacao, etc.), lo que se conoce como *Comercio Justo*. Así se fue creando una red de relaciones entre grupos ecologistas del Norte y plataformas indígenas, campesinas y populares en el Sur. Esto tuvo una doble consecuencia. Por un lado ayudó a consolidar espacios transnacionales que fueron muy útiles para algunas luchas sociales de ciertos grupos subalternos del Sur, siempre en esa lógica de selección hegemónica de la que se habló. Por otro lado colaboró en la estrategia *oenegeísta* de privatización del desarrollo, tan útil a la lógica neoliberal. De nuevo aparece el neoliberalismo y su capacidad de fagocitación de discursos y prácticas.

El “ecologismo radical”

Así como los demás discursos se catalogarían como antropocéntricos, éste se considera biocéntrico, es decir, se sitúa en las tradiciones filosóficas que le dan un valor intrínseco a la naturaleza, independientemente de su utilidad para el ser humano. En palabras de uno de sus principales inspiradores, el noruego Arne Naess, “el florecimiento de la vida humana y no humana en la Tierra tiene valor en sí mismo. Estos valores son independientes de la utilidad del mundo no humano para los objetivos humanos” (Naess, citado por Beaucage, 2007: 56). Fue precisamente Arne Naess quien en 1972 comenzó con uno de los principales movimientos de esta corriente al que llamó *Deep Ecology*

(Ecología profunda). Los principales rasgos que diferencian a esta corriente de la anterior, la “cultura verde”, son sus principios anti-desarrollistas, anti-materialistas y anti-modernistas (Viola, 2011: 268). Estos principios llevan a este movimiento a adorar a una naturaleza prístina y mistificada, y a una cierta afinidad a la cultura *new age* (adhesión a religiones orientales o a ritos y creencia indígenas como el chamanismo). De hecho, fue esta corriente y su búsqueda de una espiritualidad *new age* una de las principales causantes de que el mito del “Buen Salvaje” haya llegado hasta nuestros días:

“En el enorme museo de la etnografía, buscaron ejemplos de pequeñas sociedades que viven/vivían en perfecta armonía con la naturaleza. Y las encontraron en una vertiente romántica permanente del imaginario antropológico: la Teoría del Buen Salvaje. Esta visión tuvo muchos adeptos en los años 1970 y 1980, particularmente en Francia, pero también entre los *cultural ecologists* de Norteamérica.” (Beaucage, 2007: 57-58)

Este hecho no carece de importancia, pues la resignificación romántica que se ha hecho en Occidente en estas últimas décadas del mito del Buen Salvaje ha sido utilizada en parte, como se verá en el punto siguiente, por el *establishment* del desarrollo y por movimientos indígenas para elaborar reivindicaciones.

3. La etnicidad en el neoliberalismo

Una de las paradojas del neoliberalismo es que, a pesar de fomentar un proceso globalizador en muchas otras parcelas de la sociedad, su estrategia de *reconocimiento selectivo* ha potenciado el abandono de las tendencias homogeneizadoras del desarrollismo clásico y la llegada de una nueva era de revalorización de la alteridad cultural.

Una suma de diferentes factores (de los que ya se ha hablado con anterioridad y entre los que se pueden destacar el deterioro de las condiciones de vida de las poblaciones rurales de los países del Sur debido a las políticas neoliberales de los ochenta, la crisis de la izquierda clásica y la fragmentación del discurso, la mencionada revalorización cultural, la internacionalización de sus demandas debido al establecimiento de redes, etc.) condujeron, en la primera parte de la década de los noventa, a una serie de plataformas indígenas en América Latina a emerger con una fuerza inusitada hasta el momento²⁸.

Por otro lado, y en parte como consecuencia-respuesta a esta emergencia, comenzó a fraguarse un consenso académico y político en torno a la necesidad de incorporar esta variable identitaria en los procesos de desarrollo y a la idoneidad de poner en marcha políticas de reconocimiento. Situación que se vio consolidada con la aparición de nuevos paradigmas, oxímoron diría Gilbert Rist, en esta dirección como el desarrollo con identidad, el etnodesarrollo, el desarrollo comunitario, el capital social, etc..

²⁸ El levantamiento indígena de Ecuador en 1990, la Marcha por la Dignidad y el Territorio de los pueblos del Oriente boliviano, en 1993, y la aparición en Chiapas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, en enero de 1994; fueron hechos decisivos para situar a los movimientos políticos indígenas como nuevos actores y sujetos en el escenario político latinoamericano, desde México hasta Bolivia. Sobre el tema de la politización de la etnicidad en América Latina véase, entre otros: Claudia Balarín & Rodrigo Montoya (2008), José Bengoa (2000), Nancy Grey Postero (2007). Donna Lee Van Cott (2007) y Deborah Yashar (2005).

Todo este proceso condujo a la aparición de lo que algunos autores han definido como *multiculturalismo neoliberal*, y trajo aparejado un proceso de etnificación (del desarrollo, de las demandas políticas, de las luchas sociales, etc.) y la emergencia de una gran cantidad de discursos identitarios.

MULTICULTURALISMO NEOLIBERAL

En efecto, como respuesta a la fortaleza demostrada por las organizaciones indígenas a principios de la década de los noventa, el *establishment* neoliberal puso en funcionamiento una estrategia que transcurría en una triple dirección: 1) asumir, potenciar e incluso incluir en la legislación vigente demandas de carácter cultural (reconocimiento a la alteridad y reconocimiento de la diferencia), proceso al que Oscar Calavia (2007) llama “postmodernidad indígena”; 2) potenciar su estrategia privatizadora del desarrollo, por la vía proyectista y asistencialista; y 3) obviar e intentar desactivar aquellos planteamientos que pudieran poner en entredicho la lógica del modelo de acumulación (Bretón, 2009: 99-100).

Esta triple estrategia constitutiva del *multiculturalismo neoliberal*²⁹ y tiene la virtud de amortiguar aparentemente el costo social de las políticas neoliberales y encauzar las demandas indígenas hacia un espacio asumible por el sistema: reconocimiento identitario y negociación de proyectos. Así, paradójicamente, se reconoce la alteridad cultural mientras al mismo tiempo se niega toda vía que no encaje dentro del proyecto neoliberal, conformando así lo que Charles Hale (2004) califica como la era del “indio permitido”:

²⁹ Para una mayor profundidad sobre el proyecto cultural neoliberal en lo que a las cuestiones identitarias en América Latina se refiere, consúltese, entre otros: Carmen Martínez Novo (2006, 2009), Charles Hale (2002, 2004), Héctor Díaz-Polanco (2006), Víctor Bretón (2009) y Willem Assies (2000).

“Con la presencia del ‘indio permitido’, surge invariablemente la construcción de su ‘otro’ que se define como un sujeto disfuncional, ‘descartable’, sin méritos. Dicha dualidad llega a representar dos formas distintas de ser indígena. El ‘indio permitido’ según esta ideología logra negociar la modernidad, sustituir ‘protesta’ con ‘propuesta’, actuar con autenticidad y a la vez manejar el lenguaje dominante. Su otro, el desautorizado, es rebelde, vengativo y conflictivo. Las características de este último le causan gran preocupación a la elite política que se ha comprometido con la igualdad cultural pero que teme las repercusiones que se podrían generar si los ‘desautorizados’ subiesen al poder. Esta nueva forma de gobernar le otorga recompensas al ‘indio permitido’ mientras que simultáneamente condena su ‘otro’ a la pobreza y exclusión social. Justifica dicha exclusión ya no tanto con la doctrina de inferioridad biológica, sino por características culturales, superables pero profundamente persistentes. Los que ocupan la categoría de ‘indio permitido’ tienen que demostrar constantemente que están por encima de estas características culturales ‘racializadas’ de los ‘otros’ y al insistir de esta manera, apoyan y refuerzan la división” (Hale, 2004: 4).

Por tanto, el “indio permitido” está en posición de negociar su reconocimiento en los términos y el espacio que el sistema neoliberal le deja, mientras que el “otro” aparece como una población disfuncional prescindible, a la que se le niega el reconocimiento y la capacidad de negociación, catalogándolos como violentos, irracionales y conflictivos. Se establece así un sutil y complejo sistema de administración de poblaciones³⁰ basado tanto en la coerción como en la cooptación:

“Los que promueven el multiculturalismo neoliberal están dispuestos a aceptar el derecho de reconocimiento del que se derivan otros derechos como las reformas educativas, descentralización, medidas para terminar con la exclusión política de los indígenas, y otros aspectos. Estas concesiones son realizadas por el Estado, que es también árbitro para decidir

³⁰ Concepto acuñado por Andrés Guerrero (2010) quien lo plantea estrechamente vinculado a la noción de “gubernamentalidad” de Foucault. Se puede definir como la administración o gobierno, por parte de los grupos sociales dominantes y mediante el uso de diferentes modalidades de ejercicio del poder (tanto puramente coercitivo como hegemónico), de ciertos grupos demográficos subalternos. En este proceso se les clasifica como “diferentes” y, habitualmente, como inferiores, por criterios arbitrarios de clase, de género, culturales, étnicos, etc.; de tal manera que esta inferioridad se naturaliza y acaba justificando y reproduciendo la subordinación.

cuáles derechos son legítimos y cuáles no. A través de esta discriminación entre sujetos permitidos y peligrosos se impone una regulación moral que da forma a estos sujetos. Aquellos que denuncian las desigualdades del capitalismo neoliberal son etiquetados como extremistas y no reciben el apoyo económico de las instituciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y el Estado” (Martínez Novo, 2009: 22)

Es precisamente este complejo sistema basado en los incentivos económicos, vía proyectismo, para los que quisieran y fueran capaces de negociar su reconocimiento en los términos impuestos por el sistema, el que permitió encauzar, vía domesticación y cooptación, las expectativas de las dirigencias étnicas y sus bases. Esto es lo que Víctor Bretón (2001) ha llamado modelos de *neoindigenismo etnófago*:

“Lo de neo-indigenistas viene porque se nos antojan similares a los del indigenismo clásico en su afán de situar la etnicidad en un plano "políticamente correcto", aunque adecuando el horizonte final —la domesticación del movimiento indígena y la neutralización de su potencial revulsivo— al signo de los tiempos de la era de la globalización: la asunción de la pluriculturalidad, del plurilingüismo y, en el mejor de los casos, de la plurinacionalidad de los estados latinoamericanos no tiene por qué atentar contra la lógica de la acumulación capitalista neoliberal. [...] La etnofagia, por su parte, alude a la peculiaridad más perversa y también más sutil del nuevo indigenismo: al hecho de que los programas sean con frecuencia gestionados y ejecutados parcialmente por indígenas.” (Bretón, 2001: 6-7)

NUEVAS IDENTIDADES: EL BUEN SALVAJE ECOLÓGICO

Una de las múltiples consecuencias de la estrategia del multiculturalismo neoliberal ha sido que, al proporcionar una vía de reconocimiento y negociación por la temática identitaria, ha canalizado muchas demandas hacia estos discursos. El doble efecto que ha tenido este proceso ha sido la etnificación de políticas y demandas por un lado, y por otro, e íntimamente ligado al anterior, la aparición de nuevas identidades que han permitido formular exitosamente por esta vía reivindicaciones de diferente tipo. Es lo que Alcida Ramos (1998),

estudiando la imagen que construyeron los movimientos indígenas en Brasil cuando se burocrataron en la década de los noventa, ha conceptualizado como la construcción del “indio hiperreal”, un indio modelo perfecto que merece ser defendido y, por consiguiente, financiado por la sociedad civil, tanto nacional como internacional:

“Es un modelo que moldea los intereses de los indígenas según la forma y necesidades de la organización. La forma en que fueron tratados los Tukanos en Brasilia muestra una tendencia dentro del circuito indigenista: la fabricación del indio perfecto, cuyas virtudes, sufrimientos e incansable estoicismo le han otorgado el derecho a ser defendido por los profesionales de los derechos indígenas. Este Indio es más real que el indio real. Es el indio hiperreal.” (Ramos, 1998: 275-276)³¹

Muchas de las demandas de las poblaciones rurales de Latinoamérica han evolucionado de cuestiones estructurales como la lucha por la tierra o el reparto de la riqueza a posicionamientos identitarios esencialistas (esencialismo estratégico) y parciales. Situación que se consolidó, como si de una pinza se tratara, por la vía de las grandes agencias de desarrollo (con el BM a la cabeza), y la praxis de muchas ONG y personas individuales, tanto del Norte como del Sur, ya sea porque encontraron en estos movimientos un romántico y atractivo sustituto a las organizaciones clásicas de izquierda, que se encontraban en una profunda crisis de representatividad, o por puro pragmatismo (pues era ahí donde se encontraba el nuevo nicho económico) (Bretón, 2009).

Por tanto, en las últimas décadas Latinoamérica se ha convertido en un escenario para la aparición de nuevas identidades y, como no podía ser de otro modo dado su peso específico en los debates sobre desarrollo, el marco del ambientalismo se ha presentado como un nuevo campo de negociación entre indígenas, ONG y agencias multilaterales. Esta confluencia entre el desarrollo, la etnicidad y el ambientalismo ha

³¹ La traducción del inglés es propia.

comportado la ecologización de muchas demandas indígenas y la gestación de nuevas identidades de carácter ecológico, conocidas por algunos autores como ecoidentidades³². Se podría decir, por tanto, que la ecologización de las demandas ha sido una vuelta de tuerca más después de la etnificación de las mismas.

Este doble proceso, de etnificación y ecologización, se produjo debido a la resignificación del mencionado mito del *buen salvaje*³³. Este mito, como se ha visto, emergió de nuevo con fuerza en Occidente en la década de los setenta de la mano de corrientes ecologistas. Esta nueva versión ecológica del mito del buen salvaje³⁴ se comporta como una hidra, engendrada por la nueva sociedad global, alimentada de imaginarios e ignorancias que vienen de lejos y potenciada por la sociedad de la información y las dinámicas redes transnacionales que ésta ha permitido gestar. Una nueva hidra con muchas bocas hablando de un mismo concepto, el buen salvaje ecológico, pero abordándolo

³² Para una historia de cómo se configuró esta alianza entre el desarrollo, la etnicidad y el ambientalismo en el contexto político internacional consúltese Ulloa (2004: 175-184).

³³ La cantidad de literatura alrededor de este mito es inmensa. Para profundizar sobre esta temática consúltese como obras más recientes e importantes Ellingson (2001), Mc Gregor (1988) y Todorov (1993), entre otras. Resulta extremadamente interesante la obra de Ter Ellingson (2001) que sitúa el origen del mito, tal como lo conocemos en la actualidad, en la antropología racista inglesa de la segunda mitad del siglo XIX, a pesar de tener su primera aparición en 1609 en la obra de un abogado-etnógrafo francés – Marc Lescarbot –. Este mito fue utilizado por John Crawfurd en 1859 y se extendió rápidamente cuando éste se convirtió poco después en el presidente de la Sociedad Etnológica de Londres. Fue tremendamente útil para la construcción de la figura del *nativo* necesitado de ayuda de la que se valió el colonialismo decimonónico. En su investigación Ellingson le quita toda la importancia atribuida a Rousseau como precursor del mito. Su hipótesis es que la “naturaleza del hombre salvaje” de la que habla en el *Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres* (1755) no puede ser precursora del mito puesto que más bien se trata de una reflexión sobre algo abstracto que el mismo Rousseau admitía que era imposible mostrar que hubiera existido. Para este autor la extendida idea de la autoría del buen salvaje a Rousseau forma en sí mismo otro mito que tiene el mismo origen que el del propio mito del buen salvaje tal y como se conoce hoy en día, es decir, la antropología inglesa de la segunda mitad del XIX.

³⁴ El debate en torno a este nuevo sujeto, el noble salvaje ecológico, ha sido creciente desde la década de los noventa. Raymond Hames (2007) ha realizado una buena síntesis de las diferentes tendencias en el enfoque y estudio de esta nobleza ecológica.

desde intereses y perspectivas muy diferentes. Actores tan dispares como organismos internacionales, grupos ecologistas del Norte y del Sur, académicos, los propios indígenas, etc.; reproducen este mito. El efecto que genera es una enorme confusión homogeneizante de realidades y problemáticas muy diversas. Para poder salir de este atolladero se hará referencia primero al uso que el *establishment* político y financiero ha hecho de estas nuevas ecoidentidades y cómo después es utilizado por otros actores. El orden escogido no es casual porque son las más altas esferas económicas y políticas las que tienen la capacidad de convertir su discurso en hegemónico, definiendo así la estructura del campo discursivo referido, en este caso las identidades de corte ecológico, y obligando a que el resto de discursos se definan, en cierta manera, en relación a él.

Mercado, identidad y medio ambiente

En el juego impuesto por la economía global, los pueblos indígenas ocupan una posición bisagra muy complicada: muchos de ellos viven en territorios muy ricos en recursos naturales, y cada vez más explotables debido al avance de la ciencia y la continua mejora de las tecnologías extractivas, pero que a la vez suponen ecosistemas muy frágiles (Schulte-Tenckhoff & Horner, 1995: 21). Esta posición y el hecho de que, como se ha explicado anteriormente, el desarrollo esté siendo reconfigurado teniendo en cuenta la problemática ambiental y se esté viviendo un proceso de ascenso del discurso étnico, ha llevado a que a los pueblos indígenas se les haya otorgado el ingrato y muy interesado papel de “salvadores del planeta” y “guardianes de la biodiversidad”³⁵.

³⁵ La biodiversidad es un concepto muy interesante en el léxico del ambientalismo y la ecología. Constituye un ejemplo de cómo la visión hegemónica acaba impregnando las diferentes esferas de la vida (académicas, de la sociedad civil, etc.) y cómo mediante el discurso se construye una determinada realidad. Se trata de un concepto que se creó al calor de un régimen de gestión ambiental vinculado al neoliberalismo, constituyendo una manera nueva de representación y organización de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Este concepto comenzó a forjarse a

Esta función atribuida a los pueblos indígenas tiene dos componentes básicos y aparentemente contradictorios: por un lado deben conservar sus modos de vida respetuosos con el medio ambiente en estado puro y, por el otro, deben adaptarse de manera suave, pero ineludible, al mercado mundial. El éxito del primer componente depende básicamente del éxito del segundo (Schulte-Tenckhoff & Horner, 1995: 23). En el nuevo contexto de la *ecocracia* global iniciado en la década de los ochenta, el discurso ecotecnocrático y los acuerdos e instituciones internacionales encargadas de desplegarlo han comenzado a regular el medio ambiente convirtiendo a sus diferentes componentes (agua, bosques, biodiversidad, etc.) en una “mercancía global” (Mc Afee, 1999). Reflejo de esta situación ha sido el desplazamiento de las políticas relacionadas con la protección del conocimiento indígena de la Convención de la Diversidad Biológica (CDV) a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) que sería la encargada de establecer

mediados de los ochenta cuando científicos y ecologistas empezaron a alertar de una preocupante disminución de especies a nivel mundial, y se consolidó en 1992 cuando el reputado biólogo estadounidense Edward Osborne Wilson, en su libro *The Diversity of Life*, alertó de la importancia de la conservación de la diversidad biológica para la supervivencia de la vida tal como la conocemos. Es a partir de este momento donde se convirtió rápidamente en la “narrativa dominante de la crisis biológica” (Escobar, 1998: 56). Nótese que la génesis del concepto de biodiversidad sigue la temporalización del discurso ambiental hegemónico, es decir, empieza a generarse a mediados de los ochenta (cuando se está elaborando el *Informe Brundtland* y gestando el concepto de desarrollo sostenible) y despegando en 1992 (cuando también se consolida el discurso ambiental hegemónico en la *Cumbre de Río*). Así, bajo una aparente objetividad científica y cuantificable, este concepto conlleva una sensación de crisis y angustia. Se construye de esta manera la amenaza para el medio ambiente de una forma determinada, prescribiendo por tanto cuáles deben ser las soluciones y el papel que cada actor social (consumidores, científicos, ONG, pueblos indígenas, etc.) deben desempeñar. Antes de la aparición del discurso de la biodiversidad, desde el conservacionismo la naturaleza era representada como la “vida silvestre” que hay que proteger y preservar. El concepto de biodiversidad se vincula a una lógica conservacionista que fomenta la comercialización de la naturaleza, convirtiendo a este discurso en una forma de “ecologismo de mercado” (Martínez Alier, 1996). Es importante señalar que gran parte de los demás discursos han tenido que formular sus demandas en relación al discurso hegemónico, y que por tanto el concepto de biodiversidad forma parte hoy en día de los discursos de actores muy diferentes. Para más información al respecto consúltese, entre otros: Peter Brosius (1999), Aruro Escobar (1998), Joan Martínez Alier (1996), Thomas Pearson (2011) y David Takacs (1996).

los mecanismos para la “administración” de los derechos de propiedad intelectual de los indígenas (Ulloa, 2004). Así, el avance imparable del mercado, la internacionalización del discurso ambiental y el multiculturalismo neoliberal han dado forma a un discurso hegemónico que posiciona a los indígenas como actores con derechos sobre sus territorios y recursos naturales, con el fin de que estos puedan entrar en el mercado en general y en el mercado ambiental en particular, poniendo a disposición de la “sociedad global” estos recursos. Esto ha quedado claramente reflejado en los documentos de los organismos internacionales. Analicemos, por ejemplo, un documento del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) donde se interpela sobre cómo aplicar los derechos intelectuales del Convenio sobre la Diversidad Biológica de los conocimientos indígenas:

“1.2 Importancia de las comunidades indígenas y locales que entrañan estilos tradicionales de vida para la conservación y la *utilización sostenible de la diversidad biológica*: fundamentos para la reflexión

‘6. La *pérdida de los recursos vivos* fundamentales del mundo — sus genes, especies, hábitats y ecosistemas— tiene lugar a un ritmo alarmante y sin precedentes. Esa pérdida la sienten de forma más directa y profunda las comunidades que dependen del entorno inmediato para su sustento.

‘7. Las comunidades indígenas están localizadas predominantemente en zonas de gran diversidad biológica. Muchas comunidades indígenas y locales han cultivado y utilizado de forma sostenible la diversidad biológica de su entorno inmediato durante miles de años. Si se quiere que las especies y los ecosistemas se conserven y se utilicen de forma sostenible, esas comunidades han de tener interés en mantenerlos. Como administradores in situ con amplios conocimientos del medio ambiente local, sobre esas comunidades recae, en definitiva, *la responsabilidad de aplicar cualesquiera políticas de conservación y utilización sostenible*.

‘8. La contribución de las comunidades indígenas y locales a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica va mucho más allá de su función como administradores de los recursos naturales. Las técnicas y conocimientos obtenidos de las diversas formas de desarrollo sostenible aplicadas por las comunidades indígenas y locales proporcionan *valiosa información a una comunidad mundial que afronta los problemas de una población creciente y una base de recursos cada vez menor*. El

conocimiento tradicional de la ecología y de la ordenación de los ecosistemas *puede tener también un valor comercial*. Además, cada vez se da más valor al conocimiento y la experiencia en el uso de las propiedades terapéuticas, agrícolas, etc. de la flora y la fauna endémicas.

[...]

'13. La política de considerar los conocimientos y materiales biológicos tradicionales como "bienes gratuitos" pasa por alto su valor, a pesar de su reconocida utilidad. Pasa por alto también los lazos esenciales entre los sistemas de incentivos y la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica. Si se quiere que las comunidades indígenas y locales resistan a las presiones económicas que las empujan hacia otras formas de utilización de la tierra, tales como los cultivos comerciales o la explotación maderera, *es necesario ofrecerles incentivos.*" (Énfasis agregado) (PNUMA, 1994: 3, 6)

En estos dos párrafos seleccionados del documento se encuentra la esencia de la visión hegemónica. Comienza haciendo referencia a esa sensación de crisis del concepto de biodiversidad ("la pérdida de los recursos vivos...tiene lugar a un ritmo alarmante"). Ante esta crisis se les hace responsable, en cierto modo, a los pueblos indígenas (al igual que pasó con el discurso del desarrollo sostenible y los países en vías de desarrollo) de la solución de un problema del cual no están en la causa ni contribuyen al mismo en un grado representativo ("...recae, en definitiva, la responsabilidad de aplicar cualesquiera políticas de conservación y utilización sostenible"). Y la solución pasa, una vez más, por el mercado, por dar el valor comercial justo a la valiosa información de la que son poseedores, pues el éxito de su responsabilidad como "conservacionistas" vendrá porque el mercado les ofrezca los "necesarios incentivos". Este texto hace referencia a la biodiversidad, pero la fórmula es la misma para todo tipo de recursos naturales. En resumen, otorgar a los pueblos indígenas los derechos necesarios para que se puedan insertar en el mercado y sea éste el que proporcione las regulaciones y los incentivos necesarios para un uso sostenible de los recursos naturales. Por tanto, este discurso supone, siguiendo la lógica descentralizadora del neoliberalismo, situar a los pueblos indígenas

como negociadores directos de sus conocimientos, recursos y territorios, por encima de los estados. Se trata de la estrategia de fragmentación y erosión de la soberanía nacional y del control territorial. En este contexto, los pueblos indígenas se encuentran en verdad con un poder de negociación pequeño ante las organizaciones interestatales y las compañías transnacionales, lo que conlleva el riesgo de que estos sean asimilados por los modelos neoliberales (Schulte-Tenckhoff & Horner, 1995: 31).

Necesariamente, ante este panorama, surgen una serie de preguntas: ¿Cuáles serán y cómo se regularán los espacios en los que los pueblos indígenas tengan que negociar sus recursos naturales? ¿Cómo se moverán los indígenas en estos espacios? ¿Cómo se articula esta estrategia con la soberanía de los estados-nación y que tensiones traerá consigo? ¿Ganan o pierden derechos y autonomía a medio y largo plazo? Evidentemente, éstas y otras muchas preguntas que puedan surgir no tienen ni una respuesta sencilla ni única para todas las realidades sociales diferentes. Pero sí que es muy necesario tenerlas en cuenta y, desde la etnografía y la economía política, ir intentando resolver el puzle de los efectos de este nuevo escenario entre los pueblos indígenas.

Autorrepresentación: esencialismo estratégico, transnacionalismo y resistencia

Como se ha explicado anteriormente, a partir de la década de los ochenta comenzó un proceso de reconocimiento selectivo, privatización del desarrollo, proliferación de ONG y ascenso del discurso étnico y ambiental. En este contexto las organizaciones indígenas tuvieron que establecer estrategias para resultar atractivas en el nuevo “régimen global de desarrollo y de conservación” (Hufty & Botazzi, 2007), lo que condujo al proceso ya mencionado de etnificación y ecológización de las demandas y la introducción de nuevos elementos de autorepresentación

en los pueblos indígenas. Representaciones que muchas veces poco tienen que ver con los modelos de relación de estos pueblos con sus ecosistemas, sino con los imaginarios románticos sobre el medio ambiente y los indígenas de los organismos e instituciones donantes (Hames, 2007: 185; Martínez Mauri, 2007: 406). Así, hasta los años ochenta era difícil encontrar referencias a esta relación armoniosa con el medio ambiente en las declaraciones indígenas, mientras que hoy en día son omnipresentes en todos los discursos, declaraciones y proclamas (Martínez Mauri, 2007: 407). Este proceso de ecologización de las demandas y la retórica de los pueblos indígenas parece bastante extendido³⁶.

No es el objetivo de este texto juzgar la existencia o no de valores más o menos ecológicos en los modos de vida indígena, sino más bien remarcar el carácter de constructo social de estas nuevas identidades. De todos modos, muy probablemente la realidad se encuentre a mitad camino entre un esencialismo iluminado y un relativismo radical que defiende que los modos de utilización de los recursos sólo vienen limitados por los medios tecnológicos disponibles por los pueblos indígenas, la abundancia de tierra y la baja densidad poblacional³⁷.

³⁶ Para el continente americano, entre otros, Andrea Muehlebach (2001) lo ha analizado en los discursos de delegados indígenas en el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la ONU, Mónica Martínez Mauri (2007) lo ha observado en el caso de los kunas en Panamá, Astrid Ulloa (2004) para las organizaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia, Beth Conklin & Laura Graham (1995) para el caso de organizaciones indígenas brasileñas. Centrándose en la Amazonía, William T. Vickers (1994) lo describió en el caso de los Siona-Secoya en Ecuador y Beth Conklin (2002) en la Amazonía Brasileña.

³⁷ Esta posición cobró fuerza en la década de los noventa como reacción a las posiciones esencialistas que emergieron en la década anterior. Uno de los primeros en defender esta postura fue Kent Redford (1991; Redford & Stearman, 1993) quien argumentaba que la supuesta nobleza ecológica de los indígenas no existe y que sólo se sustenta bajo tres condiciones (baja densidad de población, abundancia de la tierra y una participación limitada en la economía de mercado) que cada vez son más difíciles de encontrar en el mundo actual. Cuando falla alguna de estas tres condiciones el resultado es muy diferente al de esa imagen esencializada de la nobleza ecológica. Le siguieron una serie de investigaciones en la misma línea como la de Michael S. Alvard (1993) estudiando el sistema de cacería de los piro en la

Conviene tener en cuenta el aspecto de la decisión social para entender la especificidad de las formas indígenas de relacionarse con el medio ambiente. Las sociedades indígenas siempre han sido dinámicas y nunca han estado cerradas al cambio, pero parece que principios como la minimización de riesgos y la sostenibilidad han estado bastante presentes en ellas (Schulte-Tenckhoff & Horner, 1995: 28). Es en esta clave en la que se pueden entender muchos de los mecanismos tantas veces utilizados como ejemplos de esas supuestas ecoidentidades, tales como: las complejas combinaciones de derechos tanto colectivos como individuales, la determinación del control sobre la propiedad y el acceso a los recursos mediante los vínculos de parentesco, los modelos específicos de representación de los ecosistemas (incluyendo las taxonomías), el mantenimiento de una alta biodiversidad (utilizando una gran variedad de especies diferentes y nichos ecológicos), la aplicación de técnicas más sostenibles como el cultivo rotativo, etc. Esta característica ha sido reflejada en trabajos académicos como el de Thomas K. Rudel, Diane Bates y Rafael Machinguishi (2002) que muestran cómo los shuar de la Amazonía ecuatoriana han tenido en las últimas décadas, vinculado con su inserción en el mercado, un comportamiento igual, o más agresivo incluso en algunos momentos, que los colonos en lo que a la deforestación se refiere. Pero al final, a diferencia de los colonos, han diversificado más su economía (no sólo ganado o monocultivo) lo que ha repercutido en índices mayores de biodiversidad y en un uso más sostenible del territorio³⁸.

Amazonía peruana o Allyn MacLean (1994) con los yuqui en la Amazonía boliviana, que llegaron a la misma conclusión.

³⁸ Este tipo de acercamiento se aleja de los enfoques estructuralistas como el realizado por Philippe Descola (1989, 2004, 2005) con los Achuar (que son de la misma familia de pueblos que los Shuar) en esta misma región, en donde, a través de sus célebres tesis sobre el animismo y el totemismo, afirma que lo que nosotros llamamos naturaleza está inmersa para ellos en un *continuum* en el que humanos y no humanos se integran en un mismo universo relacional, considerando la naturaleza como una prolongación de las relaciones humanas y sociales. De hecho para algunos autores este tipo de análisis estructuralistas ha servido para alimentar esta imagen

Retomando de nuevo el fenómeno de la ecologización de los discursos indígenas, tres han sido fundamentalmente los acercamientos desde las ciencias sociales: a) un análisis de la utilización estratégica de las imágenes románticas esencializadas; b) como participación en la globalización y la transnacionalidad; c) un énfasis en la resistencia y la contestación (Brosius 1999: 280).

Los objetivos perseguidos mediante este esencialismo estratégico han sido diversos, aunque, en el fondo, todos ligados con buscar un buen posicionamiento en la negociación del reconocimiento selectivo. Por un lado ha supuesto una estrategia muy apropiada para canalizar sus demandas territoriales (Martínez Mauri, 2007: 408; Ulloa, 2004: 174), pues, como se ha explicado en el primer capítulo, en el momento en el que nos encontramos resulta imprescindible armarse de argumentos para poder negociar, como minorías dentro el Estado, el reconocimiento selectivo de derechos. Y, ante la crisis ambiental global, el papel de conservadores de los recursos es un buen argumento para la negociación. A la misma vez, y a un nivel más general, poder vincularse discursivamente de una manera intensa al territorio, convirtiéndolo en un elemento definitorio del ser indígena, les ha permitido desmarcarse del concepto de minoría étnica, pues “los rasgos que poco a poco han ido distinguiendo a los pueblos indígenas de las minorías étnicas son sus derechos al territorio y se justifican por los vínculos que mantienen con sus tierras, así como por un estilo de vida tradicional basado en una relación de armonía con la naturaleza” (Martínez Mauri, 2007: 408).

idealizada y esencializada del indígena, pues ilustra “notablemente los inconvenientes del planteamiento estructuralista de partida. El intelectualismo, en primer lugar que tiende a presentar como saber teórico teóricamente articulado lo que debería mostrarse, más bien, como modo vital de pensamiento y práctica. Una consecuencia de esto es la exotización, que subraya la diferencia cultural en detrimento de las similitudes de las realidades sociales analizadas o de las condiciones de la existencia humana.” (Pazos, 2007: 371).

Así, esta imagen esencializada les ha permitido atraer muchos simpatizantes del movimiento altermundista y ecologista. Como se ha explicado en el punto anterior, el régimen discursivo del ambientalismo contemporáneo es de escala global y, por tanto, en un momento en el que la preservación de los recursos naturales, la biodiversidad y la naturaleza en general se han convertido en preocupaciones globales, las organizaciones indígenas han encontrado un espacio que les permite posicionarse fuera de las fronteras nacionales y vincular sus demandas locales con referencia a preocupaciones y discursos globales. Han conseguido de esta manera establecer redes con multitud de organizaciones de diferentes puntos del globo obteniendo apoyo político y financiero.

“Las identidades ecológicas han sido estratégicas para los pueblos indígenas, quienes han establecido alianzas con las ONG y movimientos sociales ambientalistas. Las organizaciones indígenas también dialogan con los discursos ambientales nacionales, transnacionales y globales de movimientos sociales, ONG, instituciones gubernamentales, investigadores y organismos multilaterales, entre otros. Aunque estas alianzas han traído contradicciones y desacuerdos, las organizaciones ambientalistas han ayudado a situar los movimientos indígenas como ecológicos en arenas internacionales, lo que ha permitido mayor defensa de su territorio y de sus recursos.” (Ulloa, 2004: 173)

Una de las consecuencias de estas imágenes esencializadas ha sido la tendencia a concebir muchos discursos ecoidentitarios como procesos de contestación, viendo así procesos de resistencia en muchos conflictos de negociación selectiva y estrategias de reproducción social (Brosious, 1999: 281). Esto, en realidad, se enmarcaría en un proceso más general de proliferación de los estudios de resistencia, en donde esta palabra “parece haberse convertido en una categoría omnicomprensiva, atrapatodo, aplicable a virtualmente cualquier aspecto de cualquier grupo social” (Viola, 2008: 63), provocando una

hiper-inflación semántica que banaliza y devalúa este concepto (Íbidem).

Pero, además de posicionarlos a nivel internacional y poder acceder a recursos económicos y a la demanda del ejercicio real de derechos, esta estrategia esencializadora puede tener consecuencias indeseadas para los intereses de los pueblos indígenas. Por un lado refuerza la visión estática del “ser indígena” que pasa a ser valorada según su autenticidad y pureza cultural³⁹, cuando las culturas han demostrado ser dinámicas y flexibles. Esto provoca una distorsión que lleva a la invisibilización de su historia (por la amnesia provocada por el adoramiento de un esencialismo atemporal), la ocultación de sus especificidades (por la homogeneización bajo una imagen esencializada común) y a la restricción sobre su futuro al mismo tiempo. Escenario que puede conducir a muchos pueblos indígenas a una condición de cortocircuito, a un callejón sin salida. ¿Cómo puede acabar una situación en la que durante décadas el desarrollo ha conquistado los imaginarios y ahora, en parte potenciado por ellos mismos, se les exija una pureza paralizante? Esta contradicción entre los discursos ecoidentitarios y las expectativas y praxis de los indígenas ha conducido a algunos científicos sociales a realizar fuertes críticas bajo la argumentación de que estos aspectos ecológicos son más dogmáticos que reales y que no deberían ser factores de discriminación positiva para la concesión de derechos especiales, pues muchas “justificaciones de las reivindicaciones territoriales indígenas se basan en nociones antropológicas obsoletas y en una visión etnográfica romántica y falsa”⁴⁰ (Kuper, 2003: 395). Este tipo de críticas han sido contestadas desde diferentes corrientes. Por un lado, recordando el derecho legítimo de los movimientos indígenas a

³⁹ Esta visión esencializadora se vincularía a un proceso de mayor alcance que Verena Stolcke ha llamado “fundamentalismo cultural” y que, promovido desde Occidente, cosifica las diferencias y las fronteras culturales en sustitución a las desacreditadas doctrinas racistas (1995: 12).

⁴⁰ La traducción del inglés es propia.

reclamar sus derechos y que estos deben ser entendidos como respuesta a procesos de exclusión y desposesión de gran profundidad histórica (Kenrick y Lewis, 2004); y por otro, aludiendo a la inevitabilidad de que los indígenas quieran tener acceso al mercado, y que, en cierta manera, criticar esta actitud, aunque sea para contraponerla a las imágenes esencializadas que se ofrecen, no deja de ser una manera de caer en el esencialismo que se quiere criticar (Morgan, 2004). Pero, en el fondo, críticas como la de Adam Kuper (2003) se enmarcan en una problemática mayor, consecuencia de la utilización de este tipo de estrategias. La imagen del noble salvaje ecológico es una construcción occidental. Cuando cuestiones políticas de vital importancia, como los derechos territoriales, se deciden sobre la base de un concepto esquivo, muchas veces conducen a la decepción y a la recriminación de los pueblos indígenas que no cumplen con las expectativas (Whelan, 1999). E incluso se les puede volver en contra, como un boomerang, e igual que en un momento dado les puede servir para reclamar derechos, por el mismo argumento, si no cumplen con las expectativas, puede servir para quitárselos o para negarles procesos de autonomía (Martínez Mauri, 2007: 413).

Recapitulando. Desarrollo, neoliberalismo y etnogénesis.

Durante la segunda mitad del siglo XX el “desarrollo” se ha convertido en un concepto omnipresente, una palabra fetiche cuyo éxito ha radicado en su vaguedad y flexibilidad. Estas dos características, la omnipresencia y la vaguedad, han tenido como resultado una hiperinflación semántica del concepto, existiendo tantas aproximaciones, concepciones, definiciones, etc., como escuelas o paradigmas se han acercado a él, o actores sociales lo han abrazado. Todas estas concepciones recogen, básicamente, dos connotaciones diferentes: el desarrollo como proceso económico, de transición a economías modernas, de industrialización, etc.; y el desarrollo como proceso de mejora de la calidad de vida, del bienestar y de erradicación de la pobreza. De hecho, se encuentra en la génesis de este concepto la vinculación de la segunda connotación a la primera, aunque después cada quien haya preferido poner acento en una o en otra según sus intereses o su ideología. Sin embargo, la realidad ha sido tozuda en demostrar que la relación entre ambos fenómenos no sólo no es directa y universal, sino que además es cada vez más divergente. Los planes, políticas y proyectos de modernización y desarrollo aplicados durante toda la segunda mitad del siglo XX en la gran mayoría del llamado Tercer Mundo, no sólo no han mejorado la calidad de vida y erradicado la pobreza, sino que la han extendido a nivel planetario como nunca antes. Fue esta realidad la que llevó a diferentes autores a acercarse al desarrollo desde una visión crítica. Así, siguiendo esta tradición, concebimos al desarrollo como un discurso y una praxis asociada a él. Un discurso que, elaborado sobre un conjunto de creencias de corte occidental, ha llegado a ser uno de los más potentes del siglo XX, deviniendo en hegemónico. Su potencialidad radicó en su funcionamiento como un juego de espejos: para que existan los *desarrollados* se

construyó a los *subdesarrollados*, también concebidos como *atrasados*, *menos desarrollados*, en *vías de desarrollo*, etc.; generándose la última, más sutil, exitosa y poderosa clasificación dicotómica entre el *nosotros* (occidentales) y los *otros*. Clasificación que consiguió como ninguna otra situar en el mismo plano al *nosotros* y a los *otros*, conquistando rápidamente los imaginarios de estos últimos.

Se trata, pues, de un concepto flexible y moldeable que, como señala Gilbert Rist (2002: 21-22), permite amplios consensos pero no precisa nada. De hecho la mayoría de definiciones que este autor estudia, en *strictu sensu* se tratan de pseudodefinitiones, un conjunto de deseos y valores pero no una definición operativa. Así, un concepto que en el imaginario colectivo aparece como una realidad objetiva es, en realidad “uno de los conceptos del siglo xx más densamente imbuidos de ideología y de prejuicios, que ha venido actuando como un poderoso filtro intelectual de nuestra percepción del mundo contemporáneo” (Viola 2000: 11). En torno a este concepto vago, moldeable y cargado de ideología, se ha elaborado el discurso que ha sido posicionado como hegemónico, apoyándose para dicha tarea de todo un entramado institucional conocido como el *aparato del desarrollo* (desde las grandes agencias como el BM, hasta las ONG, pasando por organismos estatales y locales).

La praxis asociada a este discurso ha pasado por dos grandes fases, a las que se ha hecho referencia como estatista y neoliberal. La primera fue, en América Latina, el período del desarrollismo clásico, donde se intentó la construcción de aparatos estatales fuertes con capacidad de intervención, pues se consideraba que el Estado debía jugar la función de agente modernizador. Es la época del paradigma estructuralista, de los planes de industrialización y de las reformas agrarias. Su momento dorado fue la década de los sesenta, con la llegada de gobiernos progresistas y el lanzamiento por parte de EEUU de

su *Alianza para el Progreso* (siempre aludiendo a América Latina). A este período nos hemos referido también, siguiendo la propuesta de Gavin Smith (2010) como un momento de *expansión hegemónica*, pues esta opción resultaba útil en un período de grandes incertidumbres (posguerra de la II Guerra Mundial, proceso de descolonización, recrudecimiento de la Guerra Fría, afianzamiento de la hegemonía mundial de EEUU, etc.) en el cual las élites políticas y económicas intentaron, tanto en los países centrales como en los periféricos, aumentar la productividad y reducir el conflicto social mediante agendas corporativistas y estableciendo ciertos mecanismos redistributivos. Los setenta fue, en cambio, una década de transición entre la fase estatista y la fase neoliberal que estaba por llegar. Los grandes ideales transformadores de la fase anterior van perdiendo fuerza, mientras que van ganando terreno iniciativas como las “necesidades fundamentales”, que promueven la moral de la urgencia y el asistencialismo, o los Proyectos de Desarrollo Rural Integral (DRI), que, como se verá más adelante, suponen el primer paso hacia la disgregación de las actuaciones en el medio rural (Bretón, 2009). Así, a partir de la década de los ochenta y con la crisis de la deuda como telón de fondo, comienza un nuevo período político y económico, el conocido como neoliberalismo. En América Latina este período viene marcado por los planes de ajuste estructural, lo que supone optar por unas medidas políticas y económicas que van en dirección diametralmente opuesta a la fase anterior: disminución del peso del Estado y sus consecuentes privatizaciones, supresión de servicios sociales y subsidios, contrarreforma agraria, etc. Las expectativas puestas en el desarrollo decaen bruscamente y el economicismo más radical gana terreno. Primero, los ajustes estructurales para después, en segundo plano, desarrollar. Este cambio de políticas y prioridades condujo al deterioro de las condiciones de vida de grandes masas de población de los países del Sur. Es el momento de la transición de las prácticas transformadoras a las paliativas (la moral de la urgencia), de la privatización del desarrollo

vía proliferación de ONG, de la fragmentación del discurso y de la praxis, etc. En esta coyuntura se produce un cambio de proyecto hegemónico, dirigiéndose ahora a “grupos selectos”, por lo que se puede calificar a esta fase como de *selección hegemónica* (Smith, 2010). La sociedad aparece ahora fragmentada en términos de criterios cívicos, culturales o étnicos. En estos términos se entiende por qué se impone el multiculturalismo como un elemento clave de la agenda cultural del neoliberalismo.

Fruto de esta fragmentación del discurso, y vinculado al ascenso de las temáticas que han cobrado gran relevancia en las últimas décadas, nos hemos interesado por la interacción del desarrollo con el campo discursivo del ambientalismo y de la etnicidad. El incremento del interés social por las problemáticas ambientales a partir de los ochenta trae aparejado el nacimiento y expansión del discurso del desarrollo sostenible. Se acuñó por primera vez en 1987 en el conocido como *Informe Brundtland* de la CMMAD, y aparece hoy en día omnipresente e imprescindible para que cualquier actuación en nombre del desarrollo tenga legitimidad. El objetivo último del discurso hegemónico del desarrollo sostenible, vástago del neoliberalismo ambiental, es “sostener” al desarrollo, es decir, al crecimiento económico. Se trataría, pues, de un oxímoron consecuencia de una interpretación ultra-economicista del vago y flexible concepto acuñado por la CMMAD. Es el conocido como discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad.

El otro campo discursivo por el que nos hemos interesado en este escenario de dispersión paradigmática es el de la etnicidad. Como hemos visto la etnicidad ha cobrado gran importancia en la fase de *selección hegemónica* vinculada al neoliberalismo, potenciando el abandono de las tendencias homogeneizadoras del desarrollismo clásico y fomentando el multiculturalismo neoliberal y el fundamentalismo cultural. Una de las consecuencias de este proceso ha sido la

canalización de muchas demandas hacia la vía identitaria, provocando una dinámica de etnificación y aparición de nuevas identidades.

Y es precisamente en este proceso de esencialismo y generación de nuevas identidades donde se ha ubicado la fusión entre el campo discursivo del ambientalismo y el de la etnicidad, que ha dado como resultado la proliferación de nuevas identidades de carácter ecológico. Es lo que hemos llamado “la tríada”, la interacción entre los discursos del desarrollo, la etnicidad y el ambientalismo en el marco impuesto por el multiculturalismo neoliberal. Estas nuevas identidades, basadas en la resignificación del mito del buen salvaje han tenido un carácter estratégico en muchas demandas, sobre todo territoriales, de los pueblos indígenas. Pero a la vez hemos visto que se puede hacer una lectura en términos de administración de poblaciones. Y es que, con el advenimiento del neoliberalismo, las viejas tácticas del poder y de la gobernabilidad se recomponen (Foucault, 2012: 215-236). Ya no se identifica a los pueblos indígenas como atrasados, reacios a la modernización o desligados del mercado; sino como “guardianes de la biodiversidad”, conservacionistas de territorios ricos en recursos naturales y portadores de unos saberes ancestrales muy valiosos, que deben poner al servicio de la sociedad vía el mercado, por el bien suyo, de la naturaleza y de la humanidad.

Por otro lado, hemos visto cómo el uso de estas ecoidentidades también corre el peligro de constituir a medio-largo plazo un factor de constreñimiento de las organizaciones y pueblos indígenas que las utilizan, o incluso se pueden volver en contra como un *boomerang*. El uso de este esencialismo estratégico supone generar una frontera étnica, por la vía de un esencialismo homogeneizante y atemporal, que esconde la diversidad real y la historia de estos pueblos. Las culturas no deben ser percibidas como algo estático y homogéneo, sino como procesos dinámicos y espacios de transformación y negociación. Y es

precisamente en estos términos como puede explicarse la génesis de estas nuevas identidades.

Estas páginas, a modo de marco teórico, nos permiten situarnos en posición muy buena para comprender la profundidad de los procesos analizados y su enmarcación en un contexto global. Como veremos más adelante, la (re)colonización y articulación de la región estudiada al Estado ecuatoriano ha ido siempre vinculada, como no podía ser de otra manera, a los discursos del desarrollo vigentes. En sus inicios, finales de los setenta y principios de los ochenta, el primer intento vino vinculado a un proyecto que nació en el paradigma del desarrollismo. Tras el fracaso del mismo y la desaparición del Estado como actor central, el testigo lo cogieron los movimientos indígenas, que fueron capaces de armar un atractivo discurso de carácter ecoidentitario y acceder a grandes montos económicos vinculados a la cooperación. Estos recursos económicos permitieron a una élite indígena, que ha ejercido de mediadora en este proceso, poder ejecutar su propio proyecto de desarrollo, que por otro lado, como veremos, en el fondo no se diferenciaba mucho del que había pretendido llevar a cabo el Estado unos años antes, pero adaptándolo a los nuevos tiempos. Las contradicciones y peligros mencionados de los discursos ecoidentitarios comienzan a verse ahora, cuando una vez que el contexto ha cambiado y la cooperación ha dejado de ser una fácil y atractiva fuente de recursos económicos, el proyecto de estas élites indígenas se vincula y se articula ahora al de un renacido Estado neo-desarrollista.

PARTE

2

**Del Oriente de los mitos
a la Región Amazónica
Ecuatoriana**

Durante la época colonial la Amazonía fue un territorio de difícil acceso, una región caracterizada durante la mayor parte del tiempo por el olvido y el abandono, pero fuente de mitos y creencias. Un área, en definitiva, en donde la ilusión del paraíso, el oro, las riquezas y el poder (el mítico Dorado), se convertía muy frecuentemente en un infierno indomable e inconquistable. Esta visión perduró hasta bien entrada la época republicana, cuando el siempre mítico “Oriente” se convirtió en una obsesión provocada por la incapacidad de incorporarla al Estado nacional, hecho que no se produjo hasta mediados del siglo XX cuando, por su inserción a la economía global vía extractivismo petrolero, logró conseguirse tan deseado anhelo.

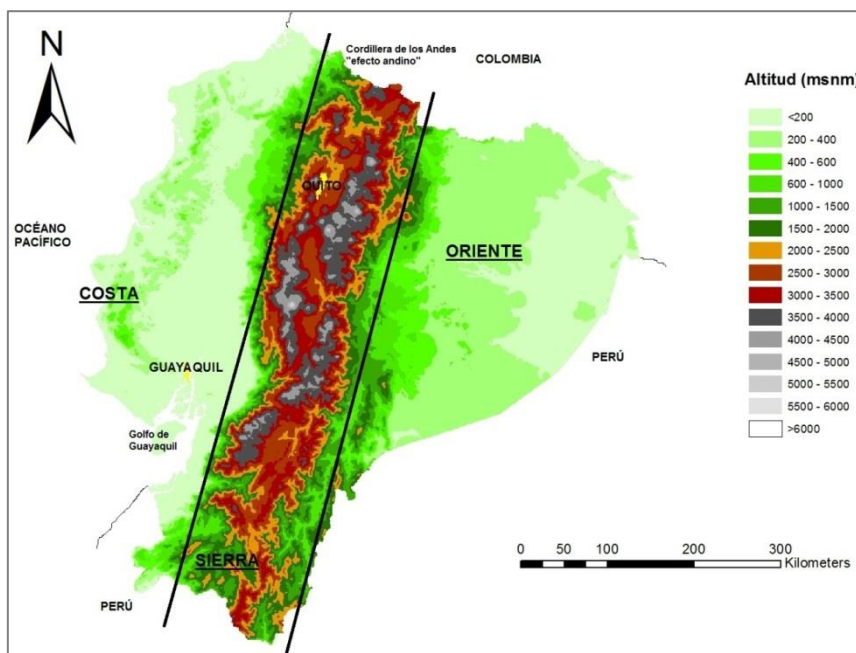
Así, en esta segunda parte de la investigación bucaremos por esta historia como paso previo imprescindible para entender lo que es hoy esta región y para poder tener, en definitiva, un marco donde situar la historia y la evolución del espacio comprendido por la cuenca baja del Curaray. Historia que, como no podía ser de otro modo, está muy vinculada a procesos más globales a los que ha habido que hacer alusión. De ahí el recurso a amplias notas de contextualización, que se pueden omitir si se consideran excesivas. Sólo así, bajo el prisma de la etnohistoria, puede llegar a entenderse el proceso que actualmente está sucediendo en el área estudiada.

4. “El eterno anhelo”: historia de la Amazonía ecuatoriana

Jean-Paul Deler (2007), en su clásica obra de geografía histórica sobre la formación del espacio nacional ecuatoriano, explica que existen tres hitos geográficos determinantes, cada uno de los cuales tiene su particular efecto sobre la configuración del espacio de lo que hoy en día es Ecuador. El primero es la cordillera de los Andes, que con su orientación longitudinal y central está en el origen de la “meridianidad” de Ecuador. Es lo que él llama “efecto andino”, cuyas principales características son: divide al país en franjas paralelas (Costa / Sierra / Oriente), genera una alternancia entre espacios densamente poblados y espacios “repulsivos” (relieve vigoroso, grandes alturas o vegetación selvática densa), y estructura al país a lo largo de ejes longitudinales (hoyas andinas, rosarios de ciudades andinas, el corredor interandino, la estribación oriental, etc.). El segundo sería la presencia de dos llanuras a los lados de la cordillera que, como corolario del “efecto andino”, ha fomentado una “estructura de relación tierras altas / tierras bajas”, provocando un flujo latitudinal que ha llevado a “las sociedades a hacer de la superación de los obstáculos andinos un dato permanente del dominio del espacio”. Por último, como determinantes naturales aparecen la costa y el golfo de Guayaquil, que es la red hidrográfica más extensa del Pacífico sudamericano, y que se expresa en forma de grandes llanuras aluviales, fértiles y densamente pobladas, y ríos de débil pendiente, caudalosos y navegables, ofreciendo una excelente comunicación. El efecto que esto provoca es el “tropismo marítimo y el encerramiento oriental”, pues de las dos llanuras adyacentes a la cordillera central, la que estaba abierta al Pacífico ha tenido históricamente muchas más ventajas que la amazónica, generando una gran asimetría. En efecto, las dos masas selváticas a los lados de la cordillera (al oeste Esmeraldas, en el litoral del Pacífico, y al este la vasta

cuenca amazónica), supusieron históricamente obstáculos a la ocupación: baja densidad demográfica y escasa y tardía incorporación a las estructuras dominantes del territorio. Pero al contrario de la masa selvática del oeste, que contaba con su condición de abertura al mar que facilitó su integración, la selva amazónica ecuatoriana se ha encontrado históricamente mucho más aislada por su carácter continental y la práctica inexistencia de ríos navegables hasta bien entrada la llanura, ríos que además integraban esta zona con Iquitos y lo que es hoy en día Perú, pero no con Quito. Estos tres rasgos geográficos y sus efectos definen en gran medida las dinámicas históricas y sociales de Ecuador y explican, por tanto, uno de los rasgos más importantes de la historia de este país y de la Real Audiencia de Quito: la dificultad de la ocupación efectiva e incorporación del Oriente. Es por eso el calificativo del “eterno anhelo” de este acápite, pues hasta bien entrado el siglo XX este hecho, a pesar de los múltiples intentos, no fue posible. Sobre esta realidad, y cómo ha marcado la historia y el presente de esta región, es de lo que trataremos en este capítulo.

Mapa 2: Mapa geomorfológico de Ecuador



Fuente: elaboración propia
 Información geográfica: Instituto Geográfico Militar del Ecuador

BREVE EXPEDICIÓN AL ORIENTE COLONIAL

Son muchas las evidencias (históricas, lingüísticas y arqueológicas) de movimientos laterales entre las zonas andinas y las tierras bajas de la Amazonía desde tiempos lejanos anteriores a la llegada de los incas (Deler, 2007: 62, 109; Larrea 1972: 69; Mejía, 1995: 32, 36;). Incluso muchas de esas relaciones continuaron en la época colonial, sacando buen provecho de ellas los conquistadores (Deler 2007: 77). Así, Jacinto Jijón y Caamaño escribía en 1921:

“Y hasta la llegada misma de los españoles, en el siglo XVI, luego de un larguísimo proceso de mestizaje con influencias diversas, todavía hubo pueblos indígenas, como los Puruháes y Panzaleos, que continuaban vinculados al Oriente, no ya solamente por recuerdos y tradiciones, sino hasta social y políticamente, o sea con lazos de sangre y de mutuos intereses militares y económicos.” (Jacinto Jijón y Caamaño, citado por Mejía, 1995: 36)

Pero nuestra historia comenzará con el establecimiento de la colonia española⁴¹, pues consideramos este momento como el punto de partida de ciertas dinámicas históricas que permiten entender cómo se integró la Amazonía a lo que es hoy Ecuador.

Siguiendo a Deler (2007: 75), en la etapa colonial se pueden distinguir tres períodos muy diferentes, en cuanto a la historia del Oriente se refiere, y muy dispares, tanto en duración como importancia de las vinculaciones establecidas. Podrían denominarse como: la exploración y conquista, el Oriente de las misiones, y la edad del abandono y el olvido. La primera fase consiste en un período corto de intensa exploración y conquista del territorio. Abarca desde la llegada de los españoles hasta finales de siglo XVI, es decir, no llega ni a un siglo. Se trata de un intento

⁴¹ Una buena síntesis de las diferentes evidencias y teorías sobre los movimientos poblacionales anteriores a la conquista, tanto en la Amazonía en general como en la que hoy en día ocupa Ecuador, es la realizada por Miguel Ángel Cabodevilla (1999: 13-28).

serio de ocupación del territorio y una explotación intensiva de las riquezas de oro del declive oriental andino. Mucho más duradera, la segunda etapa comprende desde el cambio del siglo XVI al XVII hasta 1767, fecha de expulsión de los jesuitas. Es la época floreciente de las misiones, y gran parte de la alta Amazonía se convierte en una gran “colonia eclesiástica”. El tercer período, por último, es una época de abandono y olvido que se extiende desde las últimas décadas del siglo XVIII hasta mucho más allá de la instauración de la República. Quito continuaba ejerciendo una autoridad formal sobre extensas áreas amazónicas, pero cada vez tenía menos capacidad de imponer su autoridad real, que se iba perdiendo a manos de los intereses de Portugal y del Virreinato de Lima y con los Estados de Brasil y Perú una vez proclamadas sus independencias.

Exploración y conquista (1540-1600)

Esta fase se inicia en la década de los cuarenta del siglo XVI cuando, cuatro años después de la fundación española de Quito (1534), comienza una oleada de expediciones que salían desde ésta ciudad en dirección al Oriente en busca de productos codiciados por la corona española, básicamente oro y especias (González Suárez, 1901: 2), y se extiende durante todo el siglo XVI.

La primera motivación que llevó a esta intensa exploración fue, principalmente el oro, alimentada además por una gran cantidad de fantasías como el Dorado⁴². Esta “fiebre del oro” favoreció que se desarrollaran rápidamente asentamientos en el declive oriental de la cordillera de los Andes. Que fuera esta zona la escogida para comenzar la ansiada búsqueda de El Dorado no es casual, pues los españoles que

⁴² El Dorado, así como otros lugares fantásticos como Paititi, Manoa o incluso, muy lejos de la Amazonía, las minas de Salomón, fueron el motor de gran cantidad de expediciones. Estas fantasías eran, en realidad, el resultado de la fusión de mitos indígenas y renacentistas como lo explica Massimo Livi Bacci (2012: 61-78).

llegaban desde el norte (las costas de Panamá) encontraron en esta latitud una estrechez de la cordillera de los Andes y, como consecuencia, la proximidad de la Amazonía. Quito se convirtió así en un punto cardinal para la expansión en el área andina hacia el norte y el sur, y como punto de partida para la exploración del mítico Oriente, aunque poco tiempo más tarde se estableció Loja más al sur como otro punto de partida de estas exploraciones.

Las dos principales consecuencias históricas de esta época fueron: a mediana escala, la exploración, penetración sistemática e incorporación, al menos durante un tiempo, de una franja de unos 100 km en el declive de la cordillera oriental a la economía de la colonia; y a escala continental un conocimiento de la inmensidad amazónica y de la existencia de una enorme red hidrográfica. La segunda consecuencia fue producto, principalmente, de las expediciones de Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana (1541), en la que éste último llegó al Atlántico a través de los ríos Orellana, Napo, y Amazonas (González Suárez, 1901: 7); y de Juan de Salinas (1557) y su exploración a través del Marañón (Íbidem: 71-72). A estas expediciones se debe el nombre de esta región y muchos de los mitos transportados a Europa que comenzaron a configurar el exotismo de esta área.

Este gran interés por el Oriente mítico, lleno de oro y otras riquezas, dio lugar a una organización bastante avanzada entre las estribaciones andinas y el espacio amazónico, en donde se llegaron a fundar hasta 16 asentamientos entre 1541 y 1560; y cuatro gobiernos⁴³ (ver

⁴³ Se puede considerar esto como un síntoma de la importancia que se le otorgaba al Oriente y la disputa que había sobre él, puesto que sólo el Gobierno de Quito abarcaba casi todo el resto (el macizo andino y su litoral). Estos cuatro gobiernos abarcaban territorios virtuales inexplorados y se distribuyeron “en secciones o departamentos, que recibieron nombres especiales: tomóse por base la gran cordillera de los Andes, que atraviesa de norte a sur todo el continente meridional

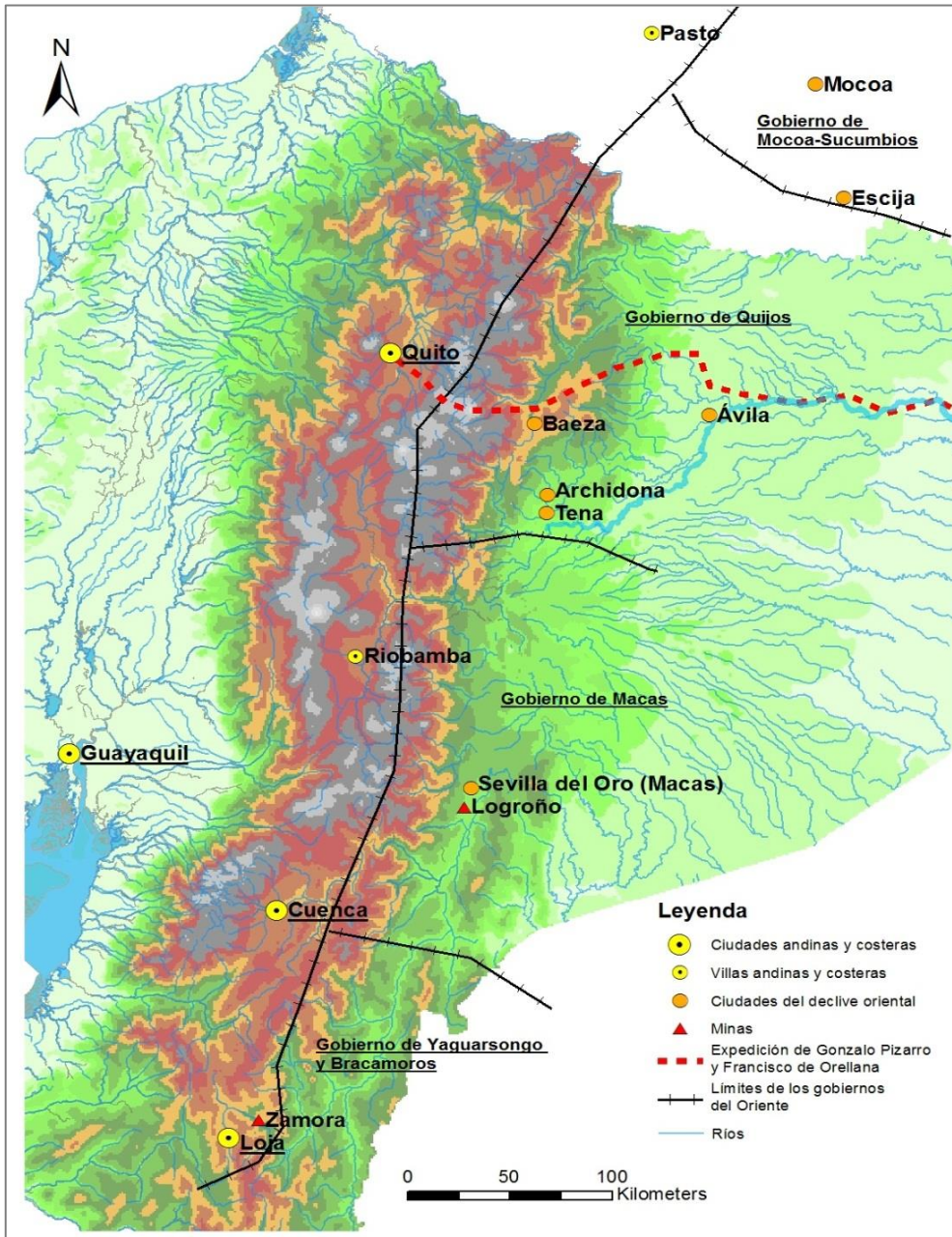
Mapa 3). De todas estas fundaciones, las del Gobierno de Quijos al norte tuvieron una vida muy efímera desapareciendo en su mayoría a consecuencia de una gran insurrección indígena de 1579. Un poco mejor suerte corrieron las que estaban situadas más al sur, en el valle de Upano-Zamora, sobre todo Sevilla del Oro (Macas), Logroño y Zamora, que después de unos comienzos titubeantes, conocieron algo más de prosperidad vinculada a las minas de oro (Costales & Costales, 1996: 108-110). A pesar de todo, todas ellas acabaron sucumbiendo a finales del siglo XVI, poniendo fin al primer intento de ocupación del espacio oriental (González Suárez, 1901: 39-80). Este final fue precipitado por las sublevaciones jíbaras, por la pérdida del interés inicial en la búsqueda de El Dorado y la caída brusca de la producción, tanto de algodón en las encomiendas como, sobre todo, de oro. Además estas minas habían sufrido una enorme pérdida de importancia relativa respecto a otras regiones mineras de la Audiencia (Loja y Popayán) y más aún en comparación con otras zonas de la colonia como Antioquia.

Este abandono vino acompañado de una espectacular caída demográfica provocada por la convergencia de diferentes factores: epidemias traídas por los conquistadores, reclutamiento forzado como soldados, cargadores o para las minas (pereciendo por millares en los combates de “pacificación” de las revueltas, en las expediciones de exploración, o en las duras condiciones del trabajo minero); y por último las sublevaciones y sus consiguientes represiones y deportaciones forzadas (Deler, 2007: 80-81). También un gran número de indígenas se

americano, y se trazaron de occidente a oriente líneas horizontales imaginarias, paralelas, dejando hacia el lado del Atlántico abierto el campo a la actividad y fortuna de los expedicionarios. Como no hace a nuestro propósito ocuparnos en los descubrimientos que se hicieron en provincias, que hoy forman parte de nuestras Repúblicas vecinas, hablaremos solamente de los que se llevaron a cabo en nuestros actuales territorios. Toda la región oriental se consideró dividida en cuatro provincias o gobernaciones, como se decía entonces: la de Yaguarsongo y Bracamoros, al extremo meridional: la de Macas, en el centro; y la de Quijos, al norte: con esta última partía límites por el lado del sur la de Mocoa y Sucumbíos, que ahora es territorio colombiano” (González Suárez, 1901: 44-45).

adentraron en la selva huyendo de los reclutamientos forzados. Así, nos encontramos ante el primer intento de integración del Oriente al dominio de Quito que, después de casi un siglo de explotación brutal del declive oriental, finaliza con el abandono y despoblamiento casi total.

Mapa 3: El Oriente en la primera época colonial (siglo XVI)



Fuente: elaboración propia
 Información geográfica: Instituto Geográfico Militar del Ecuador
 Información histórica: González Suarez (1901), Jean-Paul Deler (2007)

Potenciada por el abandono nos encontramos con una de las consecuencias del primer frente colonizador más decisivas de cara a la historia de la región en estos últimos cuatro siglos: la transformación de esta área en una zona de frontera, con todo lo que ello implica. El proceso de ruptura de las tierras altas con las del Oriente se consolidó en esta época, aunque había comenzado en parte con los incas, que empezaron a dismantelar algunos de los sistemas de alianza verticales y fueron los primeros en formular la dicotomía entre sierra civilizada y barbarie selvática (Taylor, 1994: 23). En este período corto de tiempo, la intensidad de la penetración española acabó con lo que quedaba del tejido de relaciones preincaicas. Con la retirada española de estos asentamientos y la gran caída demográfica en el declive andino (ver la Figura 1 en la página 121) y la alta Amazonía, se completó un proceso de ruptura entre tierras altas y bajas, estableciéndose esa frontera invisible que durante tanto tiempo ha persistido (y en parte todavía persiste). Esta ruptura también se ve reflejada en una redefinición y polarización de las identidades étnicas, tanto porque se aniquilan las continuidades culturales que habían existido históricamente entre la sierra y el oriente en forma de diferentes lazos sociales, políticos y económicos, como por el comienzo de una dicotomía culturalmente simplificadora que establecía exclusivamente dos sistemas diferentes de valores, indígenas y occidentales, en una región tan diversa como esta (Taylor, 1994: 23).

La Amazonía de las misiones (1600-1767)⁴⁴

Este abandono se alargó por varias décadas y la presencia civil española prácticamente no volvió nunca más. La situación descrita anteriormente se vio agravada porque en el marco de la organización general de la colonia, con Perú volcado en la explotación del polo minero del Potosí, la función productiva asignada a la Audiencia de Quito requería concentrar los esfuerzos en los Andes, en donde se podía sacar provecho de una mano de obra abundante para las tareas agrícolas y hábil en las artesanías, sobre todo en los textiles (Velasco, 1995: 52).

Aun así, las preocupaciones de la Audiencia por poder ejercer control sobre los territorios asignados formalmente nunca desaparecieron, e incluso se potenciaron a medida que los portugueses presionaban la frontera este del Imperio hispánico, hecho que llevo a intentos fracasados de implantación de misiones religiosas a lo largo del primer tercio del siglo XVII. Franciscanos, jesuitas y dominicos intentaron penetrar, con mucha rivalidad y poco éxito, en el norte de la Amazonía. Finalmente, una Cédula Real del 31 de diciembre de 1642 confiaba la evangelización a los franciscanos en el norte, principalmente las gobernaciones de Mocoa y de Quijos, y a los jesuitas en el sur, en la Gobernación de Maynas.

Hay que decir que la empresa más exitosa, y que aseguró por más de un siglo la presencia española y la vinculación de esta área con la

⁴⁴ No se trata de sumergirnos en las profundidades de más de un siglo de historia misionera, sino más bien de analizar brevemente los puntos que nos interesan de esta fase en cuanto a la conformación de lo que es hoy la Amazonía ecuatoriana. Para tal menester consúltese, entre otros: García O.C.D. (1999: 45-68) para una visión panorámica de los proyectos de las diferentes congregaciones durante este primer ciclo misionero; Federico González Suárez (1901: 94-110) y Lorenzo García O.C.D (1999: 85-114) para el caso de las misiones franciscanas en el norte (Putumayo); y Federico González Suarez (1901: 111-256), Lorenzo García O.C.D (1999: 115-170) y María Elena Porras (1987) para el caso de las misiones jesuíticas y la Gobernación de Maynas.

Audiencia de Quito, fue la de los jesuitas⁴⁵. Además de la presencia misionera existía una autoridad civil, más formal que real, impuesta desde Quito en los gobiernos de Quijos, Macas y Maynas. A pesar de que la presencia jesuítica pasó por diversas etapas y dificultades⁴⁶, algunas cifras en su momento de auge antes de la expulsión pueden ser representativas de la magnitud de esta empresa misionera: una totalidad de 1 ciudad (Borja), 42 pueblos (en las riberas de los ríos Marañón, Napo, Pastaza, Bobonaza, y otros ríos caudalosos —ver Mapa 4—) y muchos pueblos menores, que son atendidos por un teniente de cura y 17 curas, comprendiendo a unas 14.000 personas⁴⁷ (Porrás, 1987: 50-52). El total de las misiones fundadas por los jesuitas entre 1632 y 1767 ascendieron a 152 (Hudelson, 1987: 128), cifra que si bien muestra la envergadura de la acción de los jesuitas, también indica las complicaciones y debilidades en el cometido, pues pocas de estas fundaciones lograban sobrevivir un tiempo largo.

⁴⁵ La misión de los franciscanos no llegó a tener nunca la envergadura y el éxito de la de los jesuitas. En el momento de la expulsión de éstos (1767) las “misiones de los franciscanos en el Putumayo, en el Caquetá y en el Coca, [...] se encontraban en un estado más bien de decadencia que de prosperidad; y de ese estado de postración no lograron reponerse” (González Suárez, 1901: 109)

⁴⁶ Básicamente se podrían distinguir tres grandes fases. La primera, desde los inicios de la misión hasta 1660, se trata de un período de exploración de territorio y perfeccionamiento de técnicas de reducción. El segundo ciclo consiste en una gran oleada de expansión de un frente misionero por el sector Pastaza-Curaray-Tigre. Las dificultades encontradas llevan al desmoronamiento de este frente alrededor de la segunda y tercera década del siglo XVIII. Finalmente se recomponen en un segundo frente misionero hacia la cuenca del Napo y del Amazonas, fase que estaba en plena expansión cuando llegó la expulsión jesuítica (Taylor, 1994: 26-27). Las mayores dificultades que encontraron en tal tarea mesiánica, y que llevaron al desmoronamiento del primer frente misionero, fueron: la falta de operarios, la falta de medios y provisiones, las insurrecciones indígenas, la no cooperación de las pocas autoridades civiles y colonos existentes (que buscaban su provecho propio en el pillaje, la venta de esclavos y otras malas prácticas), y la imposibilidad de mantener el dominio de las misiones ante las incursiones y el avance de los portugueses (González Suárez, 1901: 201, Porrás, 1987: 39-44).

⁴⁷ Pierre Chaunu eleva hasta 100.000 las personas sobre las que las misiones jesuíticas, de una manera u otra, tenían influencia, aunque se tratara de población en hábitat disperso fuera de las reducciones mencionadas y que eran visitados regularmente por alguno de los misioneros (citado en: Deler, 2007: 83).

Finalmente, es importante hacer mención a una de las consecuencias indirectas de esta época y que mayor impronta dejó. Las misiones, siguiendo el modelo que habían usado en la sierra andina, utilizaron el quichua como lengua franca de evangelización, comenzando así un proceso de expansión de esta lengua en los territorios amazónicos. John Edwin Hudelson concibe este proceso de difusión del quichua en la época colonial como “la segunda etapa de expansión del quichua”, después de la de la época incaica (1987: 23). Alrededor de este proceso, conocido comúnmente con el nombre de “quichuanización”, existe una controversia entre los que afirman que podían existir ya dialectos quichuas en el área amazónica antes de la conquista (Witten, 1987: 42-44)⁴⁸ y entre los que opinan que no existen evidencias históricas que soporten esta teoría (Hudelson, 1987: 26). Más allá de esta polémica, lo que sí que parece muy claro es que el proceso

⁴⁸ Uno de los argumentos que utiliza Norman Witten para apoyar su teoría y poner en duda la importancia de esta época para que el quichua se volviera dominante en lo que es hoy la Amazonía Ecuatoriana, es el hecho de que las misiones “con poco personal, y trabajando en un vasto territorio desconocido, escabroso y extenso, donde habitan gentes aguerridas, [...] no parece ser razón suficiente, como lo cree la Iglesia católica, que la presencia de ellos haya hecho que la lengua se volviera dominante” (1987: 43). Taylor se interpela sobre la misma cuestión, pero llegando a conclusiones muy diferentes. Así, para ella, los efectos tan devastadores de este puñado de misioneros y colonos está relacionado con un colapso de las poblaciones indígenas que los hicieron vulnerables e impotentes ante la actuación de los mismos. Tal colapso se produjo por una combinación de factores entre los que se podría destacar: las constantes epidemias, que además de provocar caídas demográficas supusieron una “desestructuración sociológica y psicológica por efecto de las enfermedades”; las incursiones esclavistas, tanto de colonos españoles como portugueses, con una elevada frecuencia y gran extensión geográfica; la generación de dependencias, tanto por la introducción de nuevas herramientas (como las de hierro) y productos que pronto se hicieron imprescindibles, como los de los circuitos comerciales (porque los circuitos tradicionales fueron acaparados por los blanco-mestizos); y, finalmente, por la existencia de grupos indígenas (como los cocamas, xeberos, andoas y caes) cuya estrategia de supervivencia implicó una fuerte colaboración con los colonos y que sus “miembros proporcionaron lo esencial de las tropas de las que se sirvieron los colonos y los jesuitas para acosar y capturar sus esclavos y a sus neófitos”. Así, ante el colapso de muchas poblaciones debido a este conjunto de factores, un gran número de indígenas se vieron en la posición de tener que elegir entre internarse selva adentro (con la posibilidad de acabar siendo capturados en correrías de esclavos y además tener que hacer frente a un tipo de selva que, siendo ribereños, no conocían y les era muy hostil), la captura como esclavos, la destrucción de su estructura social y familiar a manos de los encomenderos, o la integración a una misión (Taylor, 1994: 29-30).

que ha llevado a que el quichua se haya convertido en la lengua dominante en la Amazonía ecuatoriana hoy en día, comenzó en la colonia y concretamente en esta época intensa de misiones religiosas (Hudelson, 1987: 136-38), en el que la costumbre jesuítica de juntar en una misma misión una variedad de etnias diferentes supuso el “marco de creación de ciertos grupos étnicos coloniales y de la transformación de las relaciones inter-étnicas indígenas, correlativas a estos procesos de etnogénesis” (Taylor, 1994: 19). Así queda reflejado, por ejemplo, en una descripción que en 1785 hace D. Francisco de Requena y Herrera, gobernador de Maynas:

“...siendo muy digno de lamentarse el grande descuido que ha habido en esta parte, y que los primeros Misioneros no hubiesen enseñado el español como establecieron desde el principio el idioma general del Inga antiguo del Perú, el cual entienden los más de los indios viejos, con que se manejan en lo más poblado de la Misión, como el más común, y con el que por el comercio, y traro de unas naciones con otras se va propagando, particularmente por los pueblos que tienen más comunicación.” (Requena, 1785: 661)

Este proceso es el que Blanca Muratorio ha definido como de “simplificación etnocida”:

“En conclusión se puede decir entonces que el proceso de conquista y primera evangelización, originó una “simplificación etnocida” del rico panorama étnico de la Amazonía que, en cierta medida, todavía no ha terminado. En el área de Tena-Archidona, las consecuencias de este proceso se evidenciaron en la cristianización generalizada de los indígenas, por más superficial que ésta haya sido, y en su total quichuanización” (Muratorio, 1988: 81)

La expansión del quichua estuvo, además, vinculada a otra de las consecuencias de la labor misionera de esta época: la expansión de la dicotomía civilizados/salvajes, que ya existía como hemos visto entre las tierras altas y bajas, al corazón mismo de la selva. Taylor lo ha descrito de esta manera:

“...la consecuencia más importante de la colonización misionera fue, sin lugar a dudas, el clivaje que ella contribuyó a establecer entre los "colaboradores" y los "refractarios", entre los quichua-hablantes bautizados y sedentarizados y los "infieles nómadas", en resumen, entre los "mansos" y los "bravos", los runas y los aucas. Los primeros se articularon con los asentamientos coloniales como tributarios o clientes, bajo forma de tribus neo-coloniales forjadas en las reducciones y en las encomiendas, con los residuos de culturas decapitadas por los españoles. Los segundos se replegaron a refugios interfluviales donde buscaron protección tanto de las incursiones esclavistas como de las entradas evangélicas” (Taylor, 1994: 29)

Como resumen de esta etapa, se podría decir que las autoridades civiles, tanto de la Audiencia como del Virreinato, no tenían excesivo interés por esta zona del Imperio, dado que no había muchos recursos ni mano de obra indígena en cantidad que explotar, menos después de la espectacular caída demográfica provocada por estos dos primeros siglos de conquista y misiones. Así pues, dejaron en manos de los misioneros la ingente tarea de la ocupación y control de este territorio, intentando detener a duras penas la intensa presión de Portugal sobre esta frontera, y lidiando como podían con un puñado de civiles blanco-mestizos dedicados al pillaje y la supervivencia (Livi Bacci, 2012b). Este espacio se había convertido con el tiempo en un lugar pobre y lúgubre, una sociedad aislada, alejada (al otro lado de la “frontera”) y anárquica, que Taylor ha calificado como de esclavismo de supervivencia:

“La paradoja que caracterizó al universo colonial amazónico, desde el fin del ciclo minero hasta las primeras décadas del siglo XVIII, fue la de constituir una economía esclavista de subsistencia, y aun de supervivencia. Pocas han sido las sociedades que han consumido tantos esclavos —en proporción al número de sus dueños— y al mismo tiempo producido tan poca riqueza.[...] Se trataba, en definitiva, de asegurar la precaria existencia de un puñado de colonos andrajosos.” (Taylor, 1994: 25)

A partir de la salida de los jesuitas estos pueblos quedaron, como se verá, en total abandono, lo que vino acompañado también con un

despoblamiento y aceleró una dinámica de caída demográfica⁴⁹ que tenía sus orígenes, básicamente, en tres factores: revueltas indígenas, epidemias y las incursiones de los portugueses (Muratorio, 1998: 81; Deler, 2007: 84).

Olvido y abandono (1767-1802)

Con la expulsión de los jesuitas (1767), los pueblos misionados por ellos pasaron primero a manos de clérigos seculares y más tarde fueron adjudicados a los franciscanos, pero “no se encontraban ni en el clero secular ni en el regular sacerdotes idóneos para ese ministerio, que exigía una vida abnegada y de constantes sacrificios: los pueblos se disminuyeron y el número de los pobladores de cada pueblo disminuyó también, y no se hizo ni una sola reducción nueva de infieles, con haber tantos en aquellos ríos y montañas” (González Suárez, 1901: 186)⁵⁰. Las autoridades políticas de la Audiencia de Quito tampoco encontraron medios para ejercer su tutela administrativa sobre esos territorios y, en general, la sociedad criolla mostró un manifiesto desinterés hacia ellos por lejanos, inaccesibles y poco poblados. Así, esta doble impotencia de las autoridades políticas y eclesiásticas inaugura una etapa de olvido y progresivo abandono de esta región.

Ante esta decadencia y el temor de los avances portugueses, la metrópoli realiza su último intento de reorganización administrativa para tratar de ejercer su autoridad sobre esos territorios. Así, el 15 de Julio de 1802, Carlos IV emite una Cédula Real por la que crea un nuevo obispado de Maynas, de mayor tamaño, pues abarcaba las antiguas gobernaciones de Quijos y Macas, y bajo la jurisdicción del Virreinato de

⁴⁹ Caída que Taylor cifra del orden del 80-90% de los que estaban más directamente bajo la influencia de los colonos y misioneros, y del 50-60% de los que quedaron al margen de las reducciones y encomiendas, desapareciendo muchos de ellos (como los mayna, los gae y los roamaina) (1994: 30)

⁵⁰ La descripción que en 1785 hace D. Francisco de Requena y Herrera, gobernador de Maynas, está impregnada de este aire de decadencia en el que rápidamente se había sumido esta región tras la expulsión jesuítica (Requena, 1785).

Perú, dada la incapacidad de la Audiencia de Quito de administrarla (Porras, 1987: 112-118; González Suárez, 1901: 188-190). Poco recorrido tendría esta decisión⁵¹, pues poco después comenzaron las guerras de independencia que, unido a levantamientos indígenas, sumieron a esta región en un profundo abandono.

EL LARGO SIGLO XIX: EL ORIENTE EN EL INICIO DE LA HISTORIA REPUBLICANA

En este punto se analizará el período que transcurre desde la instauración de la República del Ecuador (1830) hasta el fin del boom cauchero (1920 aproximadamente). En el intervalo que va desde la emisión de la Cédula Real de 1802 hasta 1830 no se hace más que, bajo un clima de tensiones y guerras de independencia⁵², profundizar el abandono en el que había quedado esta región. El siglo XIX fue una etapa crucial para la estructuración del espacio nacional en general y del espacio amazónico en particular. Como acabamos de exponer, el límite superior rebasa el primer tercio del siglo XX, puesto que establecemos como límites el “largo siglo XIX ecuatoriano”. En general este siglo está

⁵¹ Escaso recorrido en cuanto a los intereses de la Metrópoli se refiere, porque supuso el comienzo de importantes dinámicas que desplazaron hacia el sur los ejes de desarrollo de la amazonía y, además, se convirtió en un documento clave en la justificación de las pretensiones territoriales de Perú en su enfrentamiento con Ecuador (Deler, 2007: 82).

⁵² Se trata de un período convulso (alzamientos, revueltas y guerras) que comienza con la “Revolución de Quito” (tentativa fracasada que transcurrió entre el 10 de agosto de 1809 y el 7 de diciembre de 1912), continúa con la independencia, primero de Guayaquil el 9 de octubre de 1820 y, después, de Quito tras la Batalla de Pichincha del 24 de mayo de 1822, y culmina con la proclamación de la independencia del Estado ecuatoriano de la Gran Colombia en 1830. A la proclamación de la República le siguieron una serie de guerras civiles que acabaron el 18 de enero de 1835 en la Batalla de Miñarca con la victoria de las tropas del general Flores, que representaba a una alianza entre la burguesía costera con sectores terratenientes dominantes de la sierra, sobre las tropas del general Valdivieso (Deler, 2007: 124-129).

definido por los historiadores hasta la década de crisis de los años veinte⁵³.

El primer siglo de vida republicana supone un verdadero reto de supervivencia para el Estado en ciernes. La construcción nacional, desde sus mismos inicios, conoció en estas primeras décadas numerosas crisis que casi la llevan a la disolución. Muchos de estos problemas estuvieron vinculados a los regionalismos⁵⁴ y las ambiciones e intereses particulares de diferentes caudillos locales y clases dirigentes, con el telón de fondo de las pretensiones e intereses de Perú y de Colombia (Deler, 2007: 129-131). En este contexto nos encontramos ante una muy débil cohesión territorial, fragilidad que se vio potenciada en el caso que nos ocupa por las condiciones de lejanía y de frontera de la región amazónica.

En este “largo siglo XIX” se distinguirán tres períodos diferentes en cuanto al Oriente se refiere. Por un lado, el primer medio siglo de vida republicana estuvo marcado por la impotencia de poder llevar a cabo políticas de incorporación al Estado de esta región, y por el abandono de la misma por parte de la sociedad blanco-mestiza, que apenas encontraba interés en ella. Durante las siguientes cuatro décadas (1880-1920), si bien la impotencia del Estado continuó siendo una constante, los territorios amazónicos, sobre todo los de la baja Amazonía, se insertaron de una manera veloz, y atroz al mismo tiempo, en la economía mundial vía la extracción de caucho, provocando un nuevo frente

⁵³ La década de los años veinte supone el declive del auge cacaotero de la Costa, con la consecuente pérdida de la hegemonía política de la oligarquía de Guayaquil (agroexportadora y bancaria) que se ve reflejada en la Revolución de julio de 1925. Finalmente a la crisis “ecuatoriana” se le suma la crisis mundial de 1929. Esta década de crisis inicia “otro ciclo político nacional, pues con ella se institucionalizó la intervención económica y social del Estado, lo que introdujo de lleno al Ecuador en el siglo XX histórico” (Paz y Miño, 2008: 61).

⁵⁴ Para un interesante análisis de cómo se reflejaron los intereses económicos de grupos de poder locales en iniciativas regionales para desarrollar actividades económicas en áreas selváticas colindantes, consolidar núcleos de colonización e impulsar la construcción de vías de comunicación; consúltese la investigación de Natalia Esvertit sobre la nacionalización de la Amazonía ecuatoriana durante el siglo XIX (2008).

colonizador proveniente en su mayoría del este (Perú) y no de Quito. Por último, con la rápida desaparición de la actividad cauchera en las primeras décadas del siglo XX, la Amazonía ecuatoriana entraba nuevamente en un período de abandono a partir de los años veinte. Durante estos años el Estado ecuatoriano tenía que observar, con su característica impotencia, cómo las pretensiones territoriales peruanas crecían, tanto en su implantación real en el territorio, que se había visto muy potenciada en las décadas del caucho, como en su beligerancia, alcanzando su punto álgido en 1941. Efectivamente, siguiendo la dinámica de la Audiencia, el espacio realmente ocupado por Ecuador siempre estuvo muy lejos, como veremos, del espacio reivindicado.

Impotencia y abandono (1830-1880)

A pesar del abandono sistemático al que es sometida esta región, y que se remonta, al menos, a la expulsión jesuítica, los albores del siglo XIX vienen marcados por un lento despliegue del piedemonte andino debido a una mejora de las vías de acceso, muy limitada pero progresiva. Este proceso se vincula a un desplazamiento hacia el sur (Perú) de los focos y fuentes de desarrollo de este espacio. Así, con la Cédula Real de 1802 comienza esta tendencia, que se acelera con el despegue de Moyobamba⁵⁵, y que culmina con el dominio absoluto de Perú sobre esta región durante la época del caucho.

Centrándonos en Ecuador, las pocas propuestas que existieron para hacer efectiva la administración de los territorios amazónicos fueron imposibles de viabilizar o de alcance muy limitado durante las tres primeras décadas, marcadas por una constante crisis política y un Estado incipiente, frágil y desarticulado. En 1861 Gabriel García

⁵⁵ Ciudad del piedemonte andino peruano que comenzó a adquirir importancia en los inicios del siglo XIX y que para 1820 ya se había convertido en “el centro de colonización más denso y mejor arraigado de todo el declive oriental de los Andes, desde los Llanos venezolanos hasta Santa Cruz” (P. Denis, citado en: Deler, 2007: 159).

Moreno⁵⁶ alcanza la presidencia del país y, bajo un clima de relativa tranquilidad en comparación a las décadas anteriores, intenta impulsar un proyecto de organización del Estado, donde la incorporación del Oriente se consideraba un punto esencial. Pero, reflejo de la incapacidad e impotencia estatal, este proyecto vino vinculado nuevamente a las misiones católicas. Es el momento en el que los jesuitas vuelven otra vez, llamados por García Moreno, a la Amazonía ecuatoriana (Esvertit, 2008: 15-110).

El escenario desolador que se encuentra García Moreno en referencia al Oriente es el que describe Manuel Villavicencio, que fue gobernador de la provincia de Oriente de 1852-1854, en su Geografía de la República del Ecuador de 1858. La provincia del Oriente estaba dividida en tres cantones: Quijos, Canelos y Macas; aunque estas divisiones, como muy bien refleja Villavicencio, son más virtuales que otra cosa, debido a la imposibilidad de ejercer una administración real de estos territorios:

“Estas tres divisiones que hemos denominado cantones, no participan de la organización social que para esta clase de divisiones políticas señalan nuestras leyes ; pues en el Quijos solo reside un gobernador, en Macas un jefe político, incomunicado con la gobernación por falta de caminos, i en Canelos i los pueblos restantes, otros tantos tenientes nombrados i removidos á merced

⁵⁶ Gabriel García Moreno fue nombrado presidente por la Asamblea Constituyente de 1861 el 2 de abril de ese mismo año. En 1865, finalizado su primer mandato, éste impulsó a la presidencia a Jerónimo Carrión, que gobernó durante dos años aproximadamente hasta que en 1867 García Moreno forzó su caída. Asumió entonces el poder provisionalmente durante un año Pedro José de Arteta, hasta que por influencia de García Moreno fue elegido en 1868 Javier Espinosa. Éste sería derrocado un año más tarde por el propio García Moreno, para acabar siendo elegido él mismo por la Asamblea Constituyente de 1869 para un segundo mandato (1869-1875). En este segundo mandato pudo desarrollar su programa político con mucha más facilidad debido a los amplios poderes que se había asegurado en la Constitución de 1869, conocida por muchos como la Carta Negra. Es en este período cuando se afianza la formación de una identidad nacional ecuatoriana basada en los pilares de la religión católica y el territorio. Finalmente en 1875 fue reelegido para un tercer mandato, pero algunos de los numerosos enemigos que se había forjado con su autoritarismo organizaron un complot que acabó con su vida el 6 de agosto de 1875. Para profundizar en este período histórico consúltese Ayala y Cordero (1990).

del gobernador ó del jefe político, i algunas veces, hasta de los curas que se abrogan esta facultad, cuando las autoridades superiores están ausentes.” (1858: 345)

Las poblaciones son pocas, escasamente pobladas y la mayoría de ellas vinculadas al piedemonte andino, como demuestra la siguiente tabla que recoge la descripción que Manuel Villavicencio realiza en su *Geografía de las poblaciones de Oriente* (1858) (consúltense el Mapa 5 para ver la ubicación de dichas poblaciones):

Tabla 3: Descripción de las poblaciones de la provincia del Oriente en la década de 1850 realizada por Manuel Villavicencio

	Pueblos	Ubicación	Población	Pp.
Cantón Quijos		Linda por el N. con los bosques de la provincia de Imbabura y con los de la Nueva Granada; por el S. con el cantón de Canelos; por el O. con las provincias de Pichincha y León, y por el E. con el Amazonas.	A pesar de esta grande extensión de terreno que se comprende bajo la denominación de cantón de Quijos, lo que realmente está habitado por los pueblos cristianos, incluyendo las rancherías que tienen en lo más retirado de los bosques, es la extensión de terreno limitado por la cordillera de los Andes, el Coca y el Napo hasta su confluencia, pues fuera de estos límites 6 viven salvajes, algunos pequeños pueblos que han avanzado la Nueva Granada y el Perú.	377
	Baeza	Está situado bajo un clima medio y húmedo, a media legua del río Quijos, en un terreno montañoso y sobre un plano inclinado.	Esta antigua ciudad es hoy residencia de dos familias de indios de Tumbaco	403
	Santa Rosa	Capital de la provincia del Oriente, situada a la orilla septentrional del río Napo a 2° 18' long. oriental y 0° 58' lat. Meridional	Es un pueblo miserable, con ochenta familias de indios y tres o cuatro blancos.	397
	Napo	Situado a la orilla septentrional del río de este nombre, sobre un terreno poco elevado í de clima algo mal sano.	80 familias de indios y dos de blancos	398
	Aguano	A las orillas del Napo sobre un elevado y hermoso plano y al frente de una playa despejada	Tiene 90 familias de indios y algunas veces residen en él los comerciantes.	398

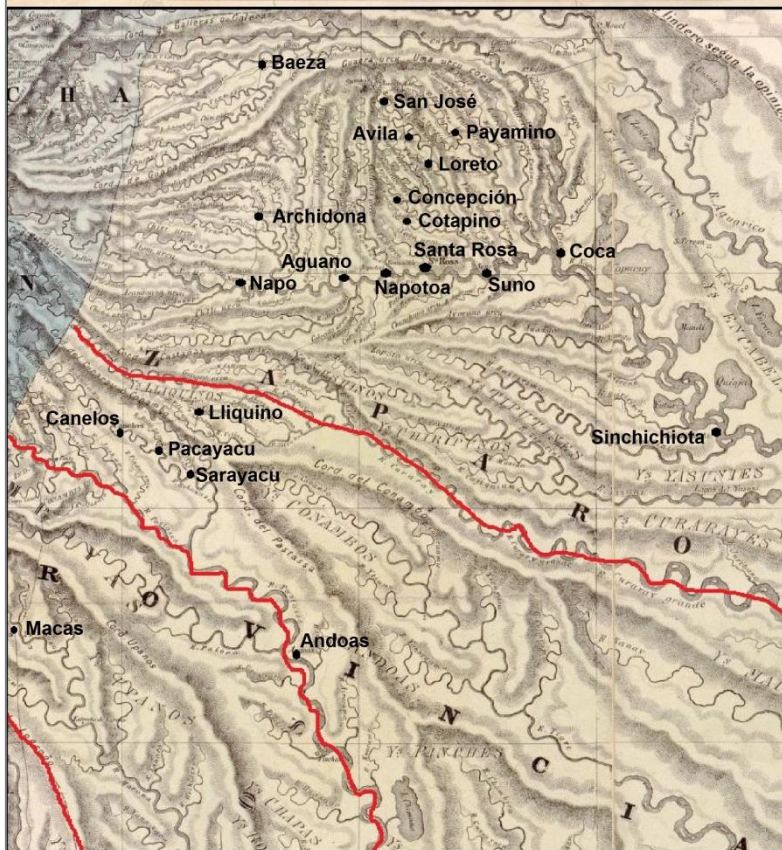
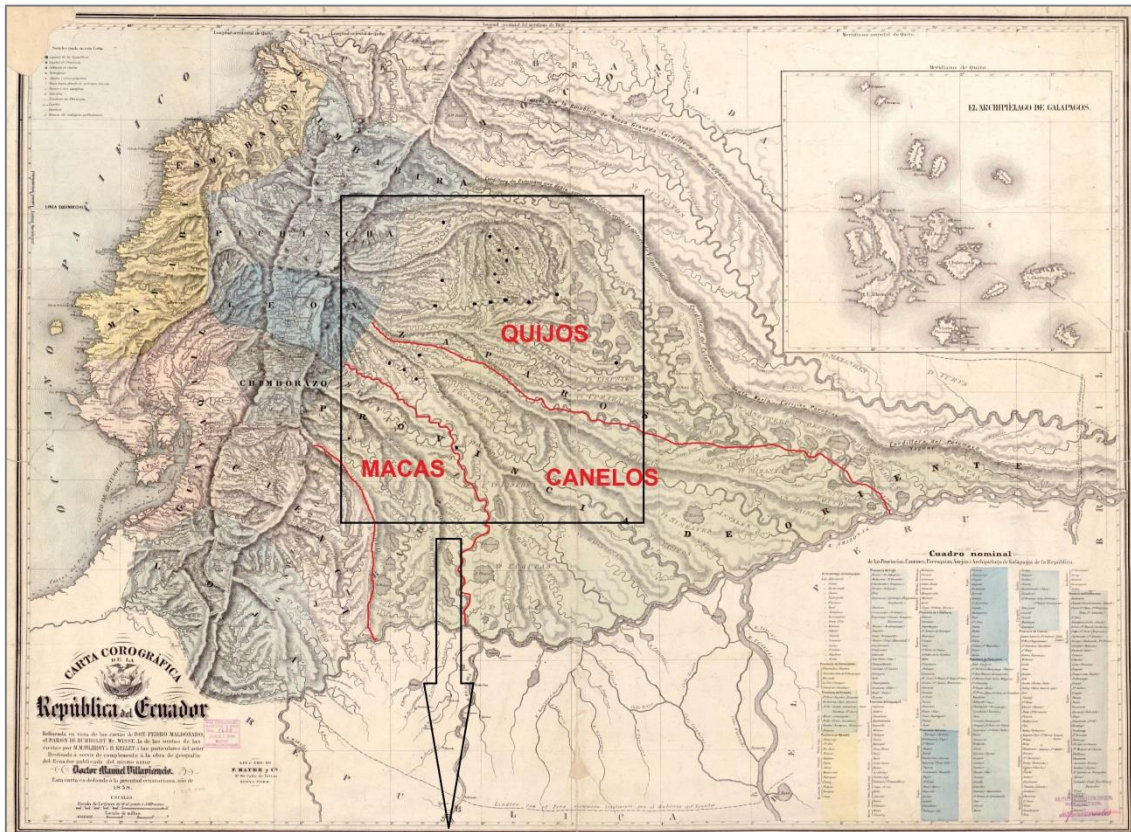
Pueblos	Ubicación	Población	Pp.
Napotoa	Situado a las orillas del Napo en un terreno bajo y húmedo. Este anejo es muy mal sano, principalmente reinan las calenturas intermitentes durante la mayor parte del año. Sus habitantes tienen una mirada siniestra y displicente.	Miserable anejo con 22 familias.	399
Suno	30 familias de Indios las cuales se ocupan de lavar un poco de oro muy menudo, pescar y hacer viajes al Marañón.	Situado en la orilla septentrional del río Napo, más abajo de la confluencia con el Suno.	399
Archidona	Está situado en un plano hermoso, a las orillas del río Misagualli, y con clima sano y agradable	es un pueblo pequeño con 300 familias de indios y casi ninguna de blancos fijos	398
Avila	Después de San José es la población más avanzada al interior	Miserable pueblo con 170 familias de indios.	401
Loreto	La antigua ciudad de Loreto: hoy es un pueblo pequeño de mediana importancia	210 familias de indios	400
Concepción	Pueblo situado en el interior del país al O. de la cordillera de Galeras cerca del río Guataraco	Tiene una población de 150 familias de indios	400
Cotapino	Miserable anejo situado al N. de Santa Rosa cerca del río Cotapino, está en el tránsito del camino á la provincia y hace el primer tambo marchando por Santa Rosa	Su población se compone de 26 familias de indios que solo van al pueblo los días de sus fiestas.	399-400
San José	Es la población más avanzada al interior; está situada á las faldas del Sumaco en una gran altura	No da información	402
Payamino	Situado a la orilla del río de este nombre, al interior del país	Una población de 29 familias	399
Coca	En la confluencia del Napo con el Coca, orilla oriental, fundamos en 1848 el pueblo del Coca.	En el día apenas es la residencia de dos familias de indios.	404

	Pueblos	Ubicación	Población	Pp.
	Sinchichiota	Pequeño pueblecito de Záparas fundado por nosotros a la orilla S. del Napo.	No da información	404
Cantón Canelos		Situado al S. de Quijos, al N. de Macas y al O. del cantón de Ambato, confina por el Este con el Amazonas, en la embocadura del Pastassa. Entre Quijos y Canelos hay interpuestas las Záparias, y entre Macas y el propio Canelos están situadas las Jívarias; de forma que los verdaderos límites de este cantón están comprendidos entre las orillas septentrionales del Pastassa, los montes de Havitagua y el curso del Curaray al N., los descensos de la cordillera del Llanganate al O., y al E. las tribus de los Záparas que pueblan los diversos ríos.	La cabecera del cantón es el pueblo de San José de Canelos que tiene dos poblaciones anejas: Sarayacu y Pacayacu. Todo el canton tiene unas 160 familias cristianas lo que dará. un total cuando más de unos 700 indios catequizados.	411
	Canelos (San José)	Cerca de la orilla S. del río Bobonaza, pequeño pueblo cabecera del cantón.	70 familias de indios. En este pueblo es por lo regular la residencia del cura y de dos ó tres blancos comerciantes que son quizás los únicos que se encuentran en todo el cantón.	415
	Sara-Yacu	Miserable población situada a las orillas del Bobonaza en la confluencia del Sarayacu	Tiene 50 familias casi todas Jívaras que hablan bastante el idioma Quichua	415
	Paca-Yacu	No da información	Otra poblacioncita de Jívaros casi semejante á la anterior, que se ocupa en el trabajo de la cera y tiene unas 20 familias	416
	Lliquino	En el interior del país a orillas del rio de su nombre. Este pueblo hace muy poco tiempo que se fundó con motivo de una compañía francesa (la de MM. Belon y Lacoste) que empezó á trabajar las minas de oro de Tunicurí, y para que les facilitaran víveres consiguieron que Los Záparas subieran y se establecieran en aquel punto.	Pequeña población de 25 familias de Záparas avecindados y medio reducidos	416

	Pueblos	Ubicación	Población	Pp.
	Andoas	Situada en la orilla del río Pastassa. Desde el año de 1839 se observa en este pueblito el monstruoso fenómeno de tener algunas veces un párroco misionero bajo la dependencia del gobierno del Perú.	Pequeña poblacioncita de Záparas perteneciente al Canelos	416
Cantón Macas	Este rico, floreciente y populoso gobierno en otro tiempo, está hoy reducido a muy estrechos límites, pues los Jívaros lo rodean por todas partes. Está situado al S. de Canelos, al E. del cantón de Alausí, confina su parte meridional con las nuevas fundaciones de Gualaquiza y Rosario, y por el E. se extiende hasta las orillas del Marañón; más los verdaderos límites que hoy ocupa son: por el O. hasta empezar el descenso de la cordillera de los Andes lindando con los cantones de Alausí y Ríobamba; por el N. con el país de los Huamboyas, casi en el paralelo del Sangay, por el S. unas diez leguas más allá del curso del Upano y unas. seis leguas al E. del propio pueblo de Macas; todo lo demás, como hemos dicho, está habitado por Jívaros.			419
	Macas	La antigua y memorable Sevilla del Oro situada a las orillas del Upano en 2° 82' de latitud merid. 10° 84:' long. oriental	Hoy es un pueblo poco numeroso pero con unos 370 vecinos blancos, lo cual la distingue de todos los otros pueblos de la provincia de Oriente.	419-420
		Los pueblitos de Paira, Copueno y Baraona están á pequeñas distancias de Macas	<i>No menciona nada más de estos pueblos, debido, presumiblemente, a su escaso tamaño e importancia. Muchos de ellos eran exclusivamente algunas casas de indígenas abandonadas la mayor parte del año.</i>	422

Fuente: Manuel Villavicencio (1858)

Mapa 5: Poblaciones mencionadas por Manuel Villavicencio en 1858

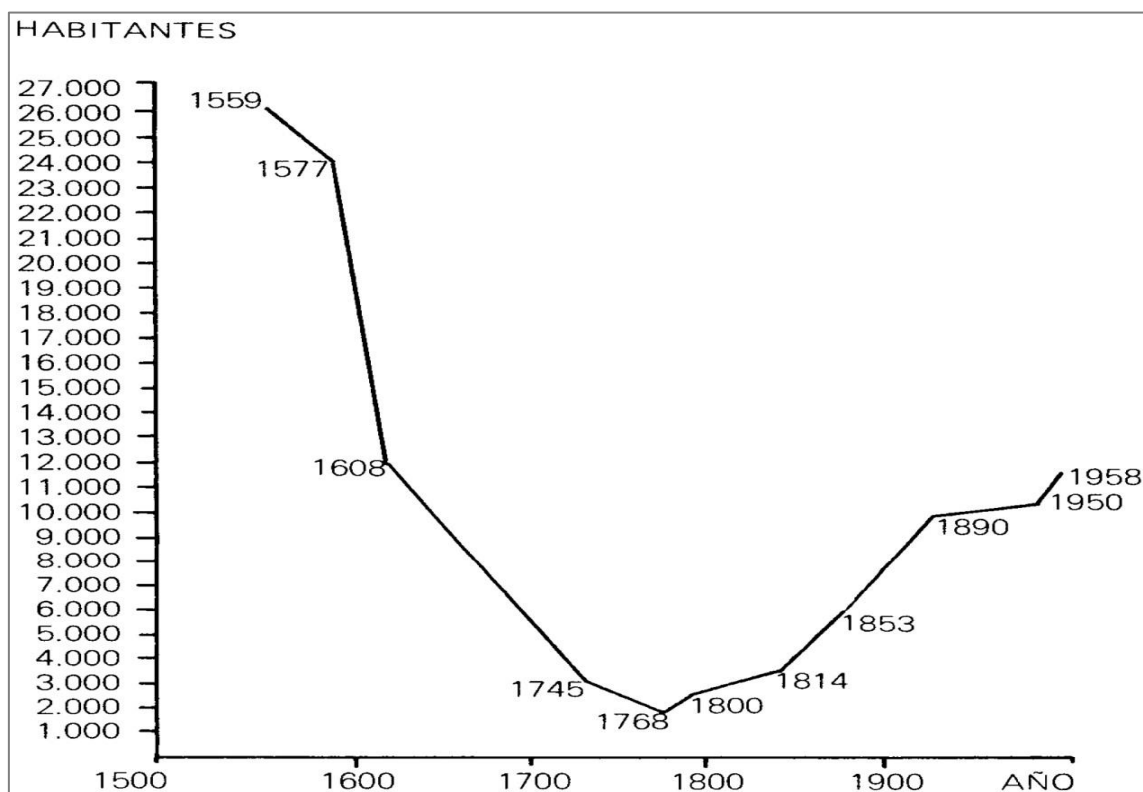


- Límites cantones provincia de Oriente (1858)
 - Poblaciones mencionadas por Manuel Villavicencio (1858)
- Fuente: Manuel Villavicencio (1858: anexo cartográfico)

Fuente: Villavicencio, 1858.

Nos interesa especialmente este escenario, pues se trata del punto de partida de la nueva República una vez que, ya parcialmente solucionados los graves problemas de su independencia y proclamación, lanza su vista hacia la región oriental. Este escenario demuestra un claro retroceso de la población blanco-mestiza. Los pueblos del Oriente, entre la expulsión jesuítica de 1767 y 1850, pierden de media dos terceras partes de su población no indígena, lo que además debilita los ya escasos intercambios económicos, tanto entre la Sierra y el Oriente como entre colonos e indígenas (Taylor, 1994: 37). Como contrapartida, el descenso de la población de colonos blanco-mestizos va ligado a un incremento de las poblaciones indígenas. Así, los yumbos de Quijos (término con el que se hacía referencia a un conjunto de grupos culturalmente diferentes, pero quichua-hablantes, de la región del mismo nombre) duplican su población aproximadamente desde 1767 hasta el boom cauchero de finales del XIX, como demuestra el siguiente gráfico:

Figura 1: Evolución de la población indígena de Quijos



Fuente: Udo Oberem, (1980: 48)

Udo Oberem realiza este gráfico recurriendo a diferentes fuentes históricas como censos misioneros o descripciones realizadas por autoridades políticas, geógrafos o viajeros. Más allá de la exactitud y fiabilidad de las fuentes, lo que refleja este gráfico es la fuerte caída demográfica desde el establecimiento de la colonia hasta la expulsión jesuítica de 1767. A partir de este momento comienza una progresiva recuperación que se detiene durante las décadas del *boom* cauchero. El crecimiento poblacional que se produce a partir de finales del XVIII es principalmente de la población de habla quichua (los yumbos), lo que se vincula al proceso de quichuanización del que se ha hablado anteriormente.

En cuanto a la región de Canelos, como se puede observar en la Tabla 3, lo que en el siglo XVIII era un muy reducido grupo de quichua-hablantes (debido, como vimos, a la dificultad de implantación de las misiones en esta región), ya se ha convertido en varios centenares de jíbaros (probablemente achuar) quichuanizados:

“En efecto, los actuales Canelos son casi una raza mestiza entre los antiguos Yumbos i los Jívaros. Los Jívaros que vivían cerca de las orillas meridionales del Pastassa, perseguidos i hostigados por las tribus que están mas al interior, pasaban el Pastassa i se refugiaban en un país donde podían gozar de mas tranquilidad; los Canelos les recibían i les daban hospitalidad; asi es que poco á poco iban formando una sola familia i los casamientos entre Jívaros i Canelas i entre Canelos i Jívaras han estrechado cada dia mas los lazos de estos dos pueblos i les han dado intereses comunes.” (Villavicencio, 1858: 413)

Como resumen se podría decir que la población indígena se recupera lentamente, al tiempo que la presencia del Estado ecuatoriano disminuye, en términos de autoridades y de volumen de colonos no indígenas, debido a la dificultad de acceso al mismo. Mientras tanto, ante la impotencia de Ecuador, el frente peruano avanzaba progresivamente, implantándose en cada vez más territorio de la Amazonía. El propio Villavicencio lo describía de la siguiente manera:

“De este modo o simplemente diciendo "esto es mío" se ha apoderado en estos últimos años el Perú de gran parte del territorio ecuatoriano, avanzando cada día más, mientras nuestras constituciones se contentan con repetir en todas ellas "Los límites se arreglarán con las naciones vecinas", sin tomar la precaución de hacer reclamaciones continuas para hacer valer la justicia i legítima propiedad cuando llegue el caso.” (1858: 417).

Este era un tema que preocupaba mucho a las autoridades ecuatorianas, aunque, en una situación de un país débil y con continuas problemáticas internas, la capacidad de acción era mínima. Con la llegada de Gabriel García Moreno a la presidencia en 1861, se intenta afrontar un proyecto de organización del Estado y por primera vez en la corta historia republicana el gobierno fija su atención de una manera algo más seria hacia ese rincón del país⁵⁷. El proyecto garciano consistió básicamente en una alianza entre oligarquías serranas y costeñas, en colaboración con la Iglesia como elemento de cohesión ideológica y política, que otorgó una cierta calma para afrontar reformas fiscales, administrativas y un plan de construcción de obras públicas, con la idea de modernizar el Estado y articular el territorio. En este contexto, en cuanto al Oriente se refiere, las dos medidas más importantes que se tomaron fueron: primero una reforma administrativa que hiciera más efectiva la administración de esta región, y posteriormente intentar lograr la presencia del Estado a través de la potenciación de las misiones.

En cuanto a la primera medida, al poco de llegar a la presidencia, se promulgó la Ley de División Territorial de 1861. En esta ley, por primera vez se hace presente el Oriente con fuerza. Reduce el número de cantones de la provincia a dos:

⁵⁷ Aquí se darán unas breves pinceladas sobre el proyecto garciano en el Oriente. Para un análisis más profundo del mismo consúltese el trabajo de Natalia Esvertit (2008), en especial (2008: 59-110).

“Art. 14. La provincia del Oriente consta de los cantones del Napo y Canelos.

‘§°1º El cantón del Napo se compone de los pueblos de Archidona (capital de la provincia y del cantón), Napo, Aguano, Napotoa, Santa Rosa, Suno, Coca, Payamino, San José, Ávila, Loreto Concepción, Cotapino, San Rafael, San Miguel del Aguatico, las Tenencias de Sinchichicta, Yasuní y Marán, y las tribus y territorios que componían el Gobierno de Quijos hasta el Amazonas en el reino de Quito.

‘§°2º El Cantón de Canelos contiene los pueblos de Canelos, Zarayacu, Pacayacu, Lliquino, Andoas, y las tribus de Záparas y Jivaros que componían las misiones de Canelos.

‘Art. 15. Pertenece a la provincia de Oriente el territorio del Gobierno de Maynas conforme a la demarcación del reino de Quito.”⁵⁸

Otra parte de la antigua provincia de Oriente, la referida al Cantón Macas, quedaba asignada a las provincias de la Sierra colindantes. La provincia de Chimborazo incluía al cantón Sangai, que comprendía:

“Art. 6. §°4º El cantón Sangai se compone de las parroquias de Macas, Zaña y las misiones de Alpico, Barahona, Mendena, Guambinima, y todas las tribus y terrenos comprendidos en el antiguo Gobierno de Macas, del reino de Quito.”⁵⁹

La provincia de Azuay incluía al cantón de Gualaquiza, formado por:

“Art. 7. §°5º El cantón de Gualaquiza se compone de las parroquias de de Gualaquiza, Sigsig, Rosario, y las tribus y terrenos comprendidos en el antiguo Gobierno del Yaguarzongo hasta el Amazonas.”⁶⁰

Y en la Provincia de Loja, el cantón del mismo estaba formado por:

“Art. 8. §°1º El cantón Loja se compone de las parroquias de la Matriz, Valle, San Sebastian, Chuquiribamba, Sam Pedro, Santiago, Zaraguro, Gonazanama, Malaratus, Vilcabamba, Chito,

⁵⁸ AAE, El Nacional, Periódico Oficial, Número 44, Quito, 11 de Junio de 1861, p. 3

⁵⁹ Ibidem.

⁶⁰ Ibidem

Zumba, y todas las tribus y terrenos comprendidos en el Gobierno de Jaen del antiguo reino de Quito.”⁶¹

Natalia Esvertit define esta ley de la siguiente manera:

“...tendió a sobredimensionar el control administrativo ejercido por el Estado ecuatoriano en el Oriente, ya que algunos lugares que eran apenas núcleos de poblamiento inestables aparecían bajo la categoría de parroquias, y se incluían todas las poblaciones orientales en las que había algún tipo de influencia ecuatoriana por mínima que está fuera, así como extensas regiones amazónicas sobre las que no se ejercía control alguno pero sobre las que se pretendía la soberanía, a las cuales se hacía alusión de una manera un tanto imprecisa, remitiendo a los límites coloniales de la Real Audiencia de Quito” (2008: 62)

Si es verdad esta dimensión poco realista de la ley⁶², creemos que Esvertit pasa por alto el pragmatismo y la resignación que se esconden detrás de ella. Resignación porque, ante el avance peruano, asume que poco puede hacer más que protestar poniendo unos límites irreales que no es capaz de hacer efectivos. Y pragmática porque, más allá de un discurso formal de reivindicación de los territorios, la nueva división se centra en intentar hacer más efectivo el control en aquellas zonas donde es posible mejorarlo, que son las que pasan a provincias de la Sierra. No en vano, unos años antes Manuel Villavicencio lo había advertido:

“...ya hemos dicho que el gobernador de Quijos está incomunicado completamente de Macas, pues lo separan bosques espesos; i aun dado que se pudiera viajar del un canton al otro, se necesitaria vencer mil obstáculos i emplear treinta ó mas dias de camino. Esto basta para probar que Macas es un eslabon aislado i sin comunicacion con la cadena que debe unir las partes de una misma provincia. Por otra parte, Macas está á tan poca distancia de Riobamba, que sus relaciones i su comercio con esta ciudad, si dependiesen de ella, estaría más vigilada, i mejor encadenado su gobierno.” (Villavicencio, 1858: 424)

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² Sólo es necesario compararla con la descripción que un buen conocedor del Oriente como Manuel Villavicencio hacía unos años antes (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), para llegar a la conclusión de la virtualidad de muchos de los pueblos que menciona dicha ley.

Y la nueva ley intenta solventar este problema y deja que las zonas que pudieran vincularse, por su cercanía, de manera más activa a sus provincias serranas colindantes, lo hagan. De ahí la combinación de resignación y pragmatismo del que hablamos.

Combinación que puede observarse también en la otra gran medida: intentar lograr la presencia del Estado a través de la potenciación de las misiones. Estas circunstancias condujeron a la entrada de los jesuitas nuevamente al Oriente ecuatoriano. Cuando García Moreno llegó a la presidencia en 1861 los jesuitas fueron readmitidos en Ecuador, principalmente para tareas educativas. En 1866 era enviado Monseñor Vicente Pastor, de la Diócesis de Guayaquil, a un viaje de reconocimiento al Oriente. Los entresijos políticos de esos años retrasaron la entrada ya pactada de los jesuitas al Oriente. Finalmente, con el inicio del segundo mandato de García Moreno, se firma en Noviembre de 1869 el contrato para el establecimiento de la misión de los jesuitas en el Oriente ecuatoriano, un siglo después de su salida (Moreno Tejada, 2012: 179). Los jesuitas se establecieron, en esta segunda fase, principalmente en el alto Napo⁶³ (ver Mapa 6). Aunque en un primer momento también intentaron establecerse en Gualaquiza y Macas, estas misiones fueron abandonadas al poco tiempo o reducidas a una presencia casi virtual, debido, principalmente, a los problemas surgidos con la reticencia de los shuar al establecimiento de las mismas. Así, la misión de Gualaquiza sería abandonada en 1872 y la de Macas en 1884 (Esvertit, 2008: 82). La del Napo no consiguió consolidarse con éxito debido a las numerosas dificultades, vinculadas a los enfrentamientos con autoridades políticas, comerciantes y a la poca simpatía que sus métodos y castigos físicos generaron entre los

⁶³ Para una visión detallada sobre la misión de los jesuitas en el alto Napo consúltese, entre otros, Lorenzo García (1999: 225-241) y Jaime Moreno Tejada (2012).

indígenas⁶⁴. Desde la muerte de García Moreno hasta su abandono en 1896 fue una lenta agonía (García OCD, 1999: 236-240). Con el avance del liberalismo y el aumento del comercio vinculado al *boom* cauchero, el destino de la misión jesuítica estaba sentenciado, y sólo fue cuestión de tiempo que se fuera asfixiando lentamente hasta su total desaparición en 1896:

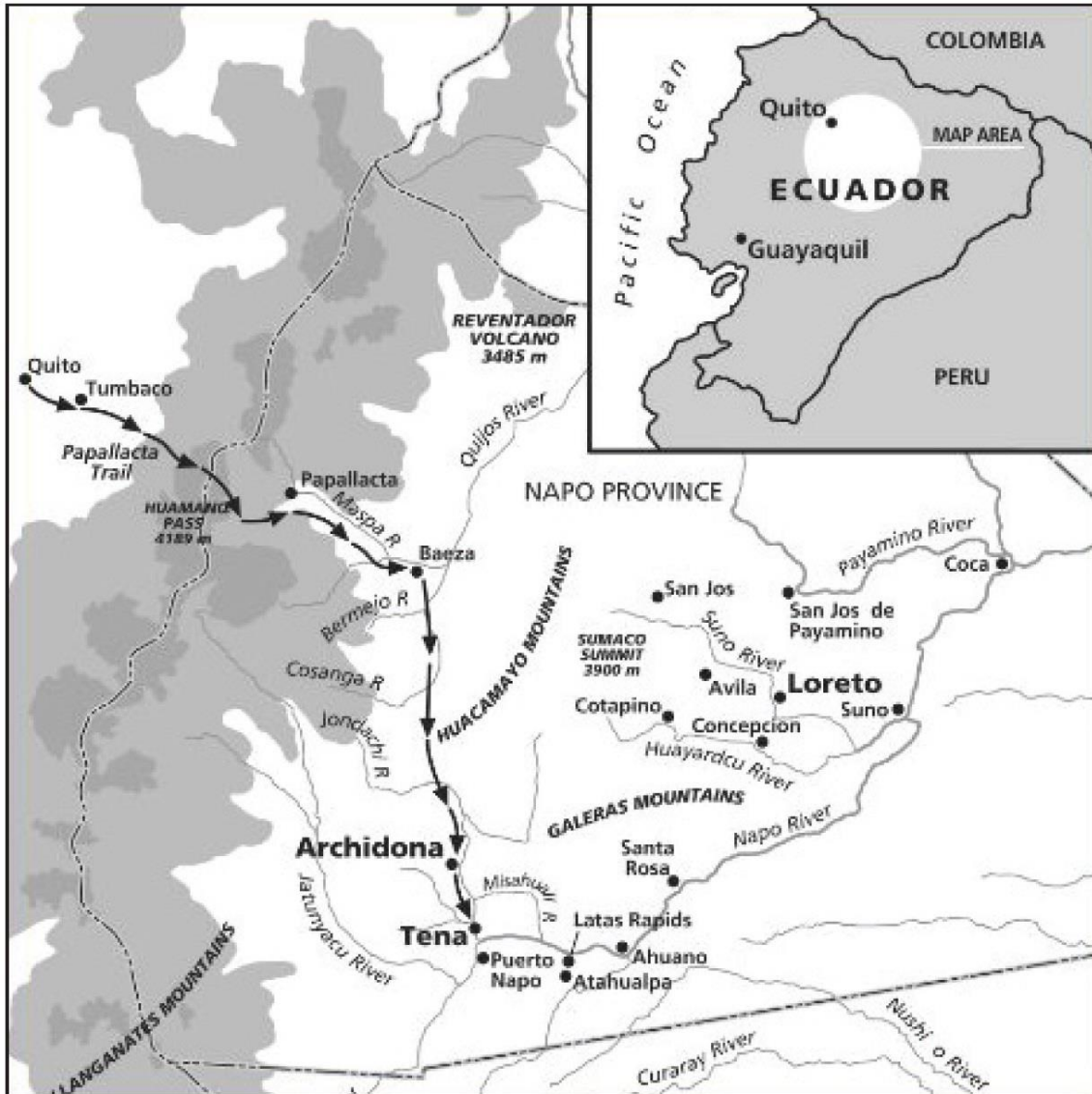
El destino de la misión jesuita fue producto de su debilidad interna y de la falta de apoyo gubernamental, en una época de avance del liberalismo. Los mayores problemas internos se debieron al hecho de que los padres no crearon reducciones aisladas, sino que por motivos prácticos se establecieron en los “pueblos” ya existentes. A cambio de la cercanía indígena, los jesuitas tuvieron que lidiar con una larga tradición socio-económica, basada en las relaciones de crédito entre pequeños comerciantes y Napo Runa. A esto hay que añadirle la intensificación del tráfico comercial a finales del XIX, durante el *boom* cauchero. Casi todo, en una palabra, estaba en contra de la misión; y los frecuentes castigos físicos tampoco ayudaron a ganar el favor indígena. (Moreno Tejada, 2012: 193)

Finalmente, desaparecido García Moreno, se inicia en el Oriente un período de transición entre los planes orientalistas garcianos y los gobiernos progresistas que llegan al poder en la década siguiente. Esta etapa bisagra corresponde a los gobiernos de Antonio Borrero (1875-1876) e Ignacio Veintemilla (1876-1883). Como hemos visto, la política hacia las misiones jesuíticas sufre un giro que las debilita frente a los grupos de poder local. En el Napo los comerciantes recuperan el control nuevamente y en otras zonas del Oriente, principalmente en Macas, se produce un pequeño boom de cascarilla (quina) que lleva a un saqueo agresivo y anárquico de las zonas de la selva donde se producía este

⁶⁴ No hay que perder de vista que García Moreno había otorgado el mando de la provincia de Oriente a las autoridades misioneras. Estas últimas intentaron meter mano en el monopolio que tenían del comercio en esa área algunas personas, lo que generó enconados conflictos. No en vano uno de los participantes en el asesinato de García Moreno fue Faustino Rayo, colombiano que pasó numerosos años en el Napo, ocupando algunos cargos políticos y comerciando. Su posición de comerciante le llevaron a liderar la oposición al nuevo orden de los jesuitas, lo que le valió la expulsión y casi su ruina (Esvertit, 2008: 83; Oberem, 1980: 114)

recurso, proceso en el que estuvo involucrada la propia familia de Veintemilla (Esvertit, 2008: 111).

Mapa 6: La misión de los jesuitas en el alto Napo (1870-1875)



Resultado en negrita el camino de Papallacta y los tres pueblos (Archidona, Tena y Loreto) con permanencia misionera semi-permanente. Fuente: Jaime Moreno Tejada (2012: 179).

Liberalismo y caucho (1883-1920)

Así, durante todo el primer período republicano, o bien se había marginado totalmente al Oriente o bien se habían tomado iniciativas (como las reformas administrativas, la implantación de las misiones jesuíticas y el intento de mejora de las vías de acceso en el período garciano) que por diferentes motivos tuvieron un escaso recorrido. En cierta manera esta dinámica continúa durante las siguientes décadas, desarrollándose muy débilmente y sin planificación un frente de colonización del piedemonte andino. La gran diferencia de este período es que desde el este, en la baja Amazonía, irrumpe con fuerza un frente colonizador vinculado al *boom* del caucho⁶⁵ que transformará para siempre esta región.

Este ciclo de auge cauchero coincide casi en su totalidad con el período liberal en la historia ecuatoriana⁶⁶, donde se retomó nuevamente

⁶⁵ Este *boom* comienza su despunte alrededor de 1880, para llegar a su punto culminante en la última década del siglo XIX. A principios del siglo XX se pierde el monopolio del caucho de la Amazonía, pues las plantaciones de los británicos en Malasia, Ceilán y en África subsahariana, realizadas con semillas extraídas ilegalmente de la propia Amazonía, empiezan a producir caucho de manera más eficaz y productiva. El precio, entonces, se viene abajo rápidamente y para 1914 ya se había agotado prácticamente dicho *boom* (Uribe, 2013: 36-41).

⁶⁶ Este período se inaugura con los llamados gobiernos progresistas de Caamaño y Flores (1884-1895), como antesala del liberalismo propiamente dicho que llega al poder con Eloy Alfaro en 1895. José María Plácido Caamaño (1884-1888) asume el poder en 1884, fruto de una alianza entre las corrientes más centristas del conservadurismo y los liberales católicos. Comienza con la modernización y reorganización del Estado desde una óptica progresista, pero de una manera lenta y tímida por las numerosas dificultades que se encuentra en su camino. Entre ellas la “Revolución de los Chapulos”, iniciada el 15 de noviembre de 1884 con las luchas de las montoneras en Esmeraldas y Manabí, que desconoce al gobierno de Caamaño y promulga a Eloy Alfaro, representante del liberalismo radical, como jefe supremo. Finalizado su mandato, el propio Caamaño apoya la llegada a la presidencia de la República de Antonio Flores (1888-1892), conservador moderado, hijo del expresidente Juan José Flores y antiguo colaborador de García Moreno. Caamaño es nombrado gobernador de Guayaquil y sigue actuando como el hombre fuerte del liberalismo institucional. Flores consiguió realizar una política de consensos con los liberales más radicales, lo que le sirvió para calmar los ánimos de los seguidores de Alfaro, pero le enfrentó a los sectores más conservadores y a la Iglesia ecuatoriana, cada vez más radicalizados en sus posturas. Aun así, el contexto agroexportador favorable (con el inicio del *boom* cacaotero), le ayuda a poder conservar el poder durante su mandato, aunque éste se fue debilitando y sus políticas, algunas de ellas

el proyecto de construcción del Estado y su modernización, que había quedado paralizado por el caos de los años posteriores a la muerte de García Moreno. Este proyecto tuvo, además, hasta finales de la segunda década del siglo XX la ayuda de una coyuntura económica favorable basada en la agroexportación del cacao. Resumiendo, liberalismo y caucho serán los dos fenómenos que expliquen las transformaciones en el espacio amazónico ecuatoriano de esta época.

Con la llegada del liberalismo aumentó la importancia que el Estado le otorgaba al Oriente. Tres fueron las principales causas, ligadas íntimamente entre sí, de este renovado interés: en primer lugar el ciclo económico del caucho que fomentó la implantación de otras naciones sobre el territorio amazónico reivindicado por Ecuador y que además

muy importantes (abolición del diezmo, arreglos de la deuda externa, contratos para la construcción del ferrocarril, etc.), encuentran muchas dificultades y oposición desde el mismo nacimiento. Tras unas elecciones conflictivas y reñidas, en 1892 es elegido presidente Luis Cordero (1892-1895), que intenta un fallido acercamiento a la Iglesia y a los sectores conservadores, lo que le vale un enorme enfrentamiento con los liberales más radicales, sin lograr además el apoyo de los conservadores. Este enfrentamiento le debilita enormemente hasta que el 5 de junio de 1895 se inicia en Guayaquil una revolución comandada por Eloy Alfaro que, después de un año de lucha, se alza con el poder gracias al apoyo de las élites agroexportadoras costeñas. El 17 de enero de 1897 Alfaro asume, después de un proceso constituyente, la presidencia de la República, iniciándose el período liberal propiamente dicho. Estos primeros años de liberalismo estuvieron marcados por la lucha entre sus dos principales líderes, Eloy Alfaro y Leónidas Plaza. El 1 de septiembre de 1901 Plaza asume la presidencia del país. Al final de su mandato es sustituido por Lizardo García el 1 de septiembre de 1905, pero unos meses después un golpe de estado devuelve al poder a Alfaro el 16 de enero de 1906. Promulga una nueva constitución de corte mucho más liberal y comienza con un programa de profundas reformas, entre ellas la separación radical entre Estado e Iglesia. El enfrentamiento interno entre los liberales, el endurecimiento de su gobierno y la oposición de los sectores conservadores y eclesiásticos provocan que en agosto de 1911 Alfaro abandone el poder tras una revuelta popular. Después de unos meses de exilio Alfaro retorna en enero del 1912, es encarcelado y finalmente asesinado el 28 de enero de ese año. Tras su muerte, una alianza de los liberales moderados y los principales grupos económicos alcanza el poder y, en un período de relativa calma entre 1912 y 1925, se suceden en la presidencia Leónidas Plaza (1912-1916), Alfredo Baquerizo (1916-1920), José Luis Tamayo (1920-1924) y Gonzalo Córdova (1924-1925). Finalmente, la Revolución de julio de 1925 supone, como explicamos (ver nota 53), el fin del dominio de la oligarquía agroexportadora costeña, del ciclo liberal y, en definitiva, del largo siglo XIX ecuatoriano. Para más información de estos períodos: Ayala (1988: 187-200) y Ortiz Crespo (1990) para la contextualización del período inicial de los gobiernos progresistas; y Ayala (1994) para un exhaustivo análisis del período liberal.

despertó el interés de algunas élites políticas y económicas por ser partícipes de los beneficios de este comercio; en segundo lugar, la continuación de la dinámica de la mencionada expansión de algunos intereses regionales sobre el Oriente; y por último el proyecto nacional liberal introdujo nuevos elementos económicos, políticos e ideológicos para la consolidación del Estado nacional, y en donde el Oriente jugó un papel muy importante.

En efecto, el desarrollo de Moyobamba, que había supuesto una intensificación de las relaciones entre Sierra y Oriente en Perú y el mejoramiento de las vías de acceso, dejó el terreno preparado para el desarrollo económico del valle del Marañón a partir de la década de 1850. De hecho, como lo señala Deler, el Perú fue el primero de los Estados amazónicos en realizar esfuerzos sistemáticos y planificados para integrar esta región, creando un centro de redistribución (primero Nauta y después Iquitos) y “favoreciendo el avance de sus ciudadanos más allá de la frontera” (2007: 159)⁶⁷. Este desarrollo se refleja en el

⁶⁷ Perú también se apoyó en la actividad misionera en su política amazónica, como elemento civilizador a través de la evangelización. Pero, a diferencia de Ecuador que por impotencia e incapacidad prácticamente las abandonaba a su suerte, Perú se apoyó en ellas como un elemento más de toda una política planificada para favorecer el desarrollo económico y la articulación del Oriente al país. Así, en 1853 erigió en Loreto el gobierno político y militar independiente de la prefectura de Amazonas, calificándola de Provincia Litoral. Por otro lado aprobó una serie de leyes y pactos con diferentes gobiernos (como el de China) para favorecer la inmigración y una colonización efectiva. Por último, hizo especial hincapié en el fomento de la navegación fluvial (por eso la catalogación como Provincia Litoral) como elemento fundamental para desarrollar esta región e incorporarla al Estado nacional, favoreciendo su comunicación con el exterior. Para ello firmó en 1853 un convenio de navegación y comercio con Brasil, por el cual abrió la navegación de sus ríos a Brasil y a otras naciones que firmaran tratados con Perú, fomentando la exploración, colonización, explotación y conexión de estas tierras con el exterior (García Jordán, 1995: 25-27). Esta política del fomento de la navegación y la conexión continuó hasta la firma por el presidente José Balta del Decreto del 17 de diciembre de 1868 por el cual quedaba “abierta la navegación de todos los ríos de la República a los buques mercantes cualquiera que sea su nacionalidad” para fomentar el progreso (Pardo Segovia, 2000: 365). Al mismo tiempo, Perú puso empeño en la existencia de una flota de navegación por sus ríos que ofreciera el servicio de transporte fluvial de personas y mercancías y que facilitara la exploración y el dominio de estos territorios. Así en 1853 ya había encargado a los EEUU dos vapores, en 1860 se establecieron en Iquitos unos talleres mecánicos para asegurar la explotación sistemática (Deler, 2007: 159) y

crecimiento brutal de una ciudad como Iquitos, que pasó de menos de 300 personas en 1850 a más de 15.000 en 1876, justo antes del *boom* del caucho (Taylor, 1994: 39), lo que contrasta con el inmovilismo y el abandono que se ha descrito para el caso ecuatoriano.

Estos precedentes explican la fácil y rápida expansión del frente cauchero peruano entre los años 1880-1920, que a su vez retroalimentó la dinámica previa de desarrollo e implantación de Perú en la Amazonía. De esta manera los territorios al norte del Amazonas, sobre todo a los que se podía llegar navegando, se vincularon comercialmente al puerto de Iquitos y en extensas zonas sin delimitar se consolidó la posesión efectiva de Perú.

También Colombia promovió la expansión de un frente extractivo en las regiones del Putumayo y Caquetá, con influencia en algunos afluentes del Napo, como el Aguarico y el Coca (Esvertit, 2005: 253). Así, ante las protestas y la impotencia de Ecuador, la época del caucho influyó de forma decisiva en la nacionalización de extensas áreas selváticas que habían permanecido olvidadas y desarticuladas de los estados-nación de reciente formación, áreas que fueron ocupadas de manera efectiva por Perú, principalmente, y Colombia, en detrimento de un Ecuador que no estuvo en posición de realizar políticas de dominio efectivo sobre dichos territorios.

En cuanto al segundo factor mencionado, los diferentes intereses regionales en esta época contribuyeron a reforzar el interés por el espacio oriental. Como ya se ha comentado anteriormente, grupos de poder regional serranos llevaban tiempo desarrollando actividades económicas y extendiendo su influencia a las áreas amazónicas

más tarde cuatro buques más fueron encargados a los astilleros de Londres, llegando a Iquitos en 1863 (García Jordán, 1995: 25-27). En 1867 el gobierno de Perú creó la Comisión Hidrográfica del Amazonas, con el objetivo de estudiar los afluentes del Amazonas y ver sus posibilidades de navegación y comercio (Esvertit, 2005: 253).

colindantes. Incluso muchas veces habían sido ellos los encargados de las propuestas de colonización más efectivas. Durante el período liberal esta dinámica no sólo se mantuvo, sino que se intensificó y, además, a los tradicionales intereses serranos se les sumó el de algunos grupos de poder costeños que fueron impulsores de diferentes sociedades orientalistas de corte nacionalista, pues no olvidemos que el liberalismo ecuatoriano siempre estuvo muy vinculado a las oligarquías comerciales de la costa. Este clima de tensión entre intereses regionales diferentes y los del propio Estado, todo ello envuelto en una continua tensión política en las dos primeras décadas liberales, generaron enconados enfrentamientos y debates en torno a los diferentes proyectos serios de comunicación con el Oriente. Si bien este contexto por un lado dinamizó e intensificó el tratamiento del Oriente por la política ecuatoriana y le dio una visibilidad que no había tenido nunca en la historia republicana, por otro lado retrasó, complicó y en última instancia sentenció a los, ya de por sí muy complicados, proyectos de comunicación de la Sierra con el Oriente.

Finalmente, el liberalismo impuso un proyecto nacional que significó un paso muy importante en la consolidación del Estado nacional, tanto a nivel político como ideológico. Para ello se adoptaron una serie de medidas políticas y económicas con el objetivo de fortalecer la cohesión nacional. En ellas el Oriente jugó un papel crucial por la urgencia de llevar a cabo un dominio efectivo de parte de este territorio ante el acelerado avance de Perú y el establecimiento de la frontera amazónica ecuatoriana. Además el avance peruano se difundió ampliamente como una fuerte “amenaza externa”⁶⁸ que colaboró por un

⁶⁸ Los conflictos entre Perú y Ecuador fueron continuos durante todos estos años. En 1887 se firmaba la Convención de Arbitraje que sometía las cuestiones de límites pendientes al arbitraje del rey de España. Este acuerdo suponía que mientras llegara la resolución final del arbitraje o se alcanzara un acuerdo directo mutuo, se debía respetar el *estatus quo* de la frontera de posesión efectiva. Craso error, pues el espacio amazónico formaba un vasto territorio sin posesión efectiva de ningún Estado,

lado a fomentar cierta cohesión en torno al proyecto liberal en algunos momentos cruciales y por otro a consolidar un espíritu nacional, una “ecuatorianidad”⁶⁹, en torno a este problema, sentimiento que se vería reforzado por los conflictos venideros y que ha llegado hasta nuestros días.

lo cual llevó a numerosos conflictos y quejas por parte de ambos países de saltarse este *estatus quo* (Esvertit, 2005: 272-278). En mayo de 1890 se pactó en Quito el que fue conocido como “Tratado Herrera-García”, en el que Ecuador reconocía la soberanía de Perú sobre ambos márgenes del Amazonas hasta la desembocadura del Pastaza (áreas de las que ya ejercía una posesión efectiva desde hacía tiempo) y Ecuador mantenía el acceso al Amazonas por los ríos Pastaza, Morona y Santiago. Tras numerosas dificultades, el acuerdo fue corroborado en junio de 1890 por el Congreso del Ecuador, pues ganó la tesis de que era mejor ceder en las pretensiones históricas que esperar al laudo del rey de España, que, habida cuenta de las estrechas relaciones entre España y Perú, se temía fuera muy desfavorable. Pero no pasó lo mismo por la parte peruana, donde se retrasó su aprobación para que al final el Congreso lo ratificara con sustanciales modificaciones que limitaban el acceso de Ecuador al Amazonas a una sola y precaria salida a través del Santiago. Esto generó airadas protestas que desembocaron en enfrentamientos en las calles y ataques a las sedes diplomáticas e intereses de Perú en Ecuador y viceversa (ibídem: 334-340). En este clima, en 1903 y en 1904 se produjeron en el bajo Napo los enfrentamientos militares de Angoteros y Solano respectivamente, con algunas bajas por la parte ecuatoriana. Estos graves enfrentamientos, y el clima prebélico de exaltación nacionalista existente, a punto estuvieron de desembocar en un conflicto militar, que fue evitado en última instancia por la mediación del Vaticano y Colombia. Así, se pactó la desmilitarización del río Napo y la reanudación de nuevo del arbitraje de España. En 1910, tras una filtración del laudo final en el que Perú salía beneficiada en sus aspiraciones, casi se llega nuevamente al conflicto armado, que fue evitado esta vez por la intervención tripartita de EEUU, Brasil y Argentina; aunque dejando una vez más sin resolver el tema de límites (ibídem: 429). Esta irresolución del conflicto, aunque provocada mayormente por la postura ecuatoriana poco realista de no renunciar a sus reivindicaciones históricas del Amazonas, favorecía especialmente a Perú, pues le daba tiempo a seguir afianzándose en un espacio donde Ecuador tenía muy pocas posibilidades de hacerse presente. Así, para 1900 Perú había establecido guarniciones militares y comerciales en el Curaray, el Alto Morona y el Pastaza; y los colonos peruanos estaban diseminados por gran cantidad de ríos de lo que es hoy Ecuador, llegando hasta Sarayacu y el alto Bobonaza, gran parte del curso del Tigre y el Curaray, y al curso bajo y medio del Napo y sus afluentes. Para 1910, en plena resolución final del arbitraje, Perú ya ocupaba de manera efectiva todas las cuencas bajas del Napo, el Tigre y el Pastaza (Taylor, 1994: 40-46). En 1912 trascendió que los militares peruanos se habían posicionado en la cabecera del Morona y en el curso alto del Pastaza, a la altura del río Chiguaza. Esto generó un nuevo conflicto que consiguió finalmente apaciguarse (Esvertit, 2005: 430). En la década siguiente, con la crisis del caucho, los conflictos amainaron un poco hasta que, con el descubrimiento de yacimientos petroleros en la década de 1930, se volvió a recrudecer y acabó, como veremos en el siguiente punto, en un conflicto militar en 1941.

⁶⁹ En efecto, el conflicto fronterizo con Perú ha ocupado un papel muy importante en la configuración del imaginario nacional ecuatoriano. Sobre esta cuestión consúltese Esvertit (2001), Radcliffe (1998) e Ibarra (1999: 13-21).

Hechas estas consideraciones previas, pasaremos a analizar de qué manera las dinámicas asociadas a la economía del caucho y las políticas liberales influyeron en la configuración del espacio amazónico. Para ello analizaremos tres grandes áreas en referencia a la legislación para la administración política y social, las políticas de colonización y los proyectos de comunicación con el Oriente.

En cuanto al primero de los temas, la legislación para la transformación política y social, dos fueron los espacios en los que se centraron los esfuerzos de modernización en lo que se refiere al Oriente: la gestión territorial, y la mano de obra y las relaciones de producción.

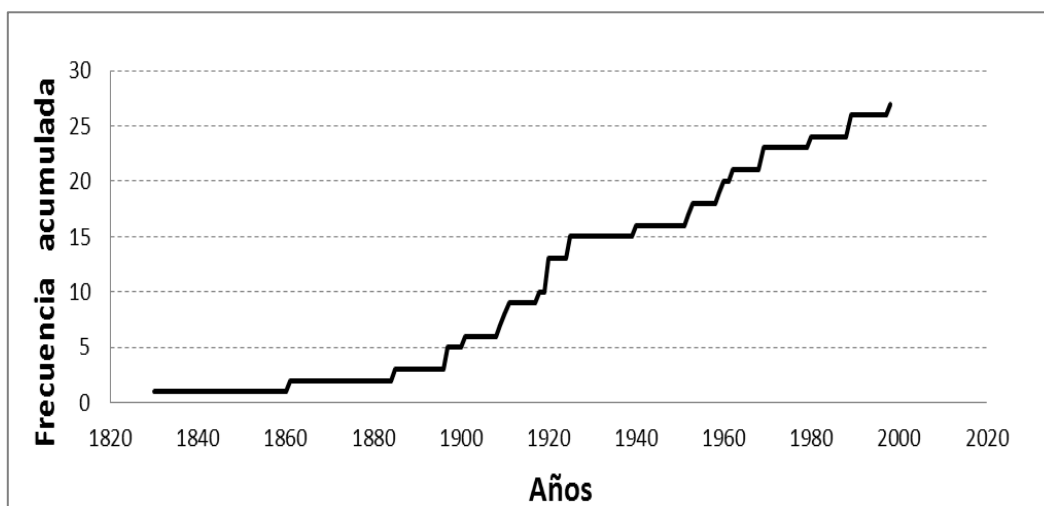
Ya vimos que existió un primer intento de modernizar la anquilosada estructura administrativa del Oriente con la Ley de División Territorial de 1861 en el período garciano, intento que, con las deficiencias y dificultades que explicamos en su momento, había tenido poco recorrido y estaba ya muy desfasado. En el período liberal se realiza la primera gran tentativa de establecer una verdadera división territorial eficaz en el Oriente, lo que se reflejó en toda una concatenación de leyes al respecto⁷⁰. Así, como se puede ver en el gráfico de la Figura 2, en estos años se produjo la primera ola de leyes y decretos de la historia republicana de cara a establecer una verdadera estructura administrativa en el Oriente. Este ciclo acaba con el fin del liberalismo, a partir del cual se produce una interrupción en esta materia hasta que en la década de 1950 se vuelve a producir un segundo ciclo, vinculado con el comienzo de la actividad extractiva petrolífera. Este último ciclo, que llega hasta nuestros días prácticamente, es el que acaba de articular,

⁷⁰ Natalia Esvertit realiza un recorrido minucioso por las principales leyes expedidas en esta materia (la reorganización territorial y administrativa del Oriente durante el período progresista y liberal), sus principales problemas a la hora de ejecución, sus limitaciones y sus alcances. Consúltese en especial, para el corto período progresista (2005: 255-263), y para el ciclo liberal propiamente dicho (2005: 433-435).

administrativamente hablando, al Oriente de manera definitiva, como veremos en el último punto de este capítulo.

En cuanto al ciclo de la etapa liberal, a pesar del empeño puesto y las numerosas leyes expedidas, su recorrido y alcance fue limitado debido, principalmente, a que era imposible establecer una estructura administrativa eficaz en un lugar alejado, con fronteras imprecisas, con un gran desconocimiento del territorio y con una comunicación muy complicada.

Figura 2: Evolución histórica del número de leyes y decretos en la estructuración administrativa del Oriente (a nivel de provincia y cantón).



Fuente: Elaboración propia
Información histórica: ABFLE, Base de Datos División Territorial del Ecuador, Área de Análisis Legal

Otro tipo de medidas encaminadas al control administrativo estuvieron relacionadas con la regulación de las explotaciones caucheras, de su fiscalidad y, como veremos a continuación, de la mano de obra indígena. Para intentar lograr que estas regulaciones pudieran implantarse y al mismo tiempo asegurar una mínima presencia en el espacio amazónico, el Estado probó a ganarse las lealtades de los caucheros ecuatorianos utilizándolos como autoridades civiles, pues

recordemos que se les había quitado el poder político a los misioneros. Este hecho situó a los caucheros ecuatorianos en una ambigua posición entre las “lealtades ciudadanas” con Ecuador y las “lealtades económicas” en su condición de comerciantes con Iquitos (Gamarra, 1996: 79). Ambigüedad muy favorable para los “señores ribereños” y que sólo puede entenderse desde la debilidad y desesperación del Estado ecuatoriano. En general todas estas medidas, y también las relativas al control y liberalización de la mano de obra, fracasaron estrepitosamente por la imposibilidad del Estado ecuatoriano de ejercer su jurisprudencia⁷¹. No es de extrañar, por tanto, que las iniciativas destinadas a establecer una división territorial efectiva se quedaran en papel mojado, pues poco podía aportar ninguna división territorial en un lugar donde no podía ejercerse la autoridad.

Hubo una segunda área, como hemos dicho, donde centraron los liberales sus esfuerzos legislativos. Se expidieron un conjunto de leyes que tenían como objetivo modernizar las relaciones de producción y regular la mano de obra, en particular las de la Amazonía donde prácticamente sólo existían relaciones *precapitalistas*⁷² (Muratorio, 1998:

⁷¹ Azucena Vicuña (1993) tiene un interesante trabajo al respecto. Analiza el grado de efectividad del Estado ecuatoriano en la intervención en la Amazonía en la época cauchera y extrae dos conclusiones principales. Por un lado, las leyes y reglamentos dictados por el gobierno central no tuvieron repercusión en la lejana zona oriental porque, básicamente, o bien eran desconocidos por las autoridades locales, o éstas no tenían capacidad de desplegarlas, o simplemente, teniendo en cuenta que muchas veces las autoridades eran los propios caucheros, no les interesaba aplicarlas. Y por otro lado la existencia de una división político-administrativa imprecisa posibilitó el establecimiento de dinámicas regionales propias que escapaban al control estatal, pues a pesar de los esfuerzos que, como hemos señalado, se hacían en esta labor, la inexistencia de fronteras precisas y el desconocimiento del territorio imposibilitaban una claridad en la misma.

⁷² Utilizamos este concepto porque es el que usa la autora, pero lo escribimos en cursiva pues, sin entrar en un debate sobre la mayor o menor oportunidad del uso de dicha terminología, consideramos pertinente reflexionar al respecto. Es verdad que los comerciantes y patronos del Oriente distaban mucho de los empresarios que trabajaban, por ejemplo, en las modernas plantaciones de la Costa, pero no por ello se puede decir que se movieran por lógicas diferentes a la capitalista (de maximización del beneficio), o todavía menos que fueran feudales. En realidad estos patronos o comerciantes del Oriente estaban ligados a la Sierra y a la Costa en caso de los de

168) y la mano de obra tenía un interés especial por su escasez y su importancia a la hora del control territorial en la época del caucho. Así, en 1895 las poblaciones indígenas fueron exoneradas del tributo territorial y en 1899 se promulgaba la Ley Especial del Oriente, que pretendía poner fin a los repartos forzosos⁷³, a los trabajos sin contrato previo, y al tráfico de personas, especialmente de niños (Oberem, 1980: 117; Muratorio, 1998: 168); pues los niños, en especial los pequeños záparo, eran muy codiciados para el servicio doméstico en las ciudades amazónicas de Perú (Taylor, 1994: 40). Teóricamente se daban las condiciones para que los indígenas pudieran vender libremente su fuerza de trabajo y se diera la libre circulación de mercancías. Pero si no lograron los liberales acabar con las lógicas de concertaje de la Sierra (Guerrero, 1991), más difícil sería acabar con dinámicas sociales en un lugar lejano como el Oriente.

La época del caucho, aunque breve, provocó enormes transformaciones en lo que hoy en día es la Amazonía ecuatoriana. Primero, evidentemente, en el área de influencia peruana, pero con el

piedemonte andino, y a Iquitos los del interior. Así, a través de Iquitos se comercializaba el caucho y otros recursos de esta región interior con mercados como los europeos o el norteamericano, respondiendo a los estímulos de los mismos. Parece más razonable pensar que en contextos como el tratado la economía capitalista refuncionalizó y se apropió de algunas formas de relaciones de producción de origen precapitalista. De hecho, como veremos a continuación, los comerciantes respondieron a la elevada demanda internacional de caucho para maximizar beneficios afianzando relaciones de patronazgo e incluso las grandes y más modernas casas comerciales de caucho (como la casa Arana) de esclavitud.

⁷³ El “reparto” era un sistema por el cual las autoridades monopolizaban el comercio con los indígenas. Éstas les repartían a los indios un conjunto de utensilios y herramientas, quisieran o no los propios indígenas, a cambio de que se lo pagaran en oro o pita. Manuel Villavicencio lo describía de la siguiente manera: “El modo con que se hace el comercio en estos pueblos, es lo más escandaloso que puede imaginarse. Las autoridades reúnen para cierto día a todos los varones que puedan trabajar: se da a cada indio una cantidad de lienzo, un machete, hacha o cuchillo, y se le despide para que dentro de 4 o 5 semanas traiga cada uno el oro o cierto número de libras de pita, precio en que se concertaron los efectos repartidos. Si el indio no quiere recibir lo que le dan, porque no lo necesita, se valen de los justicias para que lo obliguen dejando la especie en sus tambos. (...) En este comercio conocido con el nombre de *repartos* los curas son los que casi siempre han tenido gran parte. Los comerciantes particulares nada pueden vender al contado aunque les ofrezcan el cuádruplo de efectos por la misma cantidad; y los que venden al fiado no tienen medios de cobrar, pues no se ha introducido el uso de las cárceles.” (1858: 357-358)

tiempo también en el piedemonte amazónico. Comerciantes peruanos, colombianos, franceses e italianos establecieron a partir de la década de 1850 explotaciones caucheras en territorio reclamado por Ecuador. Las compañías inglesas se establecieron en Iquitos, donde se centralizaba todo el comercio de caucho de la región, y muy pronto los soles peruanos y las libras esterlinas se convirtieron en monedas corrientes de las transacciones comerciales en lo que hoy en día es la baja Amazonía ecuatoriana (Taylor, 1994: 40). En un primer momento penetraron en el bajo Pastaza, sus afluentes y el Morona, pero para 1890 ya estaban establecidos alrededor de gran parte del Pastaza hasta cerca de Andoas y por el Tigre y el Curaray, por donde se diseminaron más de mil comerciantes (Taylor, 1994: 42).

La forma de explotación indígena, esa que los liberales ecuatorianos quisieron modernizar con sus decretos desde Quito, varía según el tipo de explotación. El látex de la *Hevea Brasiliensis*, la goma más valiosa y cotizada, que se daba básicamente a las orillas del Putumayo y del Napo, se extrajo mediante la implantación de las grandes explotaciones de compañías monopolísticas, como la Casa Arana, capaces de montar verdaderos ejércitos esclavistas⁷⁴. Las otras explotaciones, que se dedicaban básicamente a la balata (un látex menos cotizado en el mercado), se diseminaron por el resto del territorio (ver Mapa 7) y generalmente consistían en pequeños empresarios que movilizaban a unas decenas de trabajadores a lo sumo. Y es aquí donde

⁷⁴ Las brutalidades ejercidas por la Casa Arana, del peruano Julio Cesar Arana, y las compañías inglesas fueron recogidas en un informe por el británico Roger Casement. Éste fue enviado como diplomático a Santos, Brasil, en 1906 y realizó su informe *The Putumayo Black Book*, que es enviado al parlamento inglés en 1912. En este informe deja “escrito en rojo sangre” el horror de las correrías para cazar indígenas, el maltrato, las torturas y el esclavismo. Según su informe ni en el Congo de Leopoldo, donde había estado unos años antes, había visto nada igual. Este informe es publicado en español por Abya Yala en 1985. Para una contextualización más general ver también Michael Taussig (1987), Pilar García Jordán (2001) y Delia del Pilar (2009). Una célebre novela de Mario Vargas Llosa, *El sueño del celta*, recrea la vida de Casement y recoge ampliamente este informe.

se produce la paradoja más llamativa: las grandes explotaciones, más modernas técnicamente y más *avanzadas* desde el punto de vista de su organización, son las que hacen uso de la relación de producción más *arcaica*, la esclavitud; y las explotaciones más pequeñas, artesanales y *atrasadas* son las que experimentan con relaciones de producción más innovadores, basados en diferentes tipos de *patronazgo*⁷⁵, modelos que en las siguientes décadas se extenderán por la Alta Amazonía (Taylor, 1994: 43). Las *correrías*⁷⁶ se generalizaron y, aun siendo el más salvaje y

⁷⁵ Creemos que existe una reflexión pertinente en torno a los paralelismos y diferencias entre estos nuevos sistemas de *patronazgo*, de características muy diferentes a las antiguas encomiendas selváticas de la época colonial que prácticamente habían desaparecido hacia 1730 (Taylor, 1994: 53); y el sistema de *concertaje* serrano que tan bien describe Andrés Guerrero. A primera vista se podría plantear como hipótesis que las dinámicas de los comerciantes que operaban en el Oriente se transformaron en los *patronazgos* del Oriente bajo la influencia de los *concertajes* serranos. De hecho, los comerciantes que operaban desde hacía tiempo en el Oriente formaron el embrión de los primeros “señores ribereños” ecuatorianos, término con el que las autoridades del Oriente se referían a los patrones caucheros. Estos comerciales disponían de dos recursos muy valiosos para dicha actividad: vinculación con las autoridades políticas y vinculación con los indígenas (por las deudas con las que trabajaban con ellos) que podían asegurar la mano de obra para la nueva empresa (Barclay, 1998: 144). Pero, a diferencia de su dedicación como comerciantes, la nueva actividad cauchera necesitaba un vínculo con el territorio, es decir, la ocupación del territorio mediante haciendas. Parece lógico pensar que el modelo que tomaron para tal menester fuera el serrano. Así se potenciaron los elementos de éste, como la sujeción por la deuda, que ya existía de antemano, los *repartos* en el Oriente y los *socorros* en la sierra. Al mismo tiempo se introducen elementos del *concertaje* serrano, como el establecimiento de vínculos sociales (el compadrazgo, relación de afinidad, “protectorados” paternalistas, etc.) muy útiles para proporcionar una cierta estabilidad y seguridad de la mano de obra (Taylor, 1994: 56), y se prescinde de otros muchos aspectos que no tenían sentido en un contexto selvático donde los indígenas no necesitaban tierra y se podían asegurar la subsistencia por ellos mismos. Sería muy interesante intentar profundizar en el funcionamiento cotidiano de estos *patronazgos* selváticos para ver de qué manera se nutrieron de los modelos preexistentes serranos que Guerrero (1991) detalla tan minuciosamente, y para, en definitiva, poder tener un punto de vista más rico y minucioso del conjunto de prácticas y sentidos comunes que existían dentro de este submundo, pues la visión que predomina es simplista y sesgada por la ventriloquia de numerosos blancos visitantes de estas zonas.

⁷⁶ Estas *correrías* o capturas de prisioneros indígenas viene de lejos, aunque se generalizaron y embrutecieron en la época del caucho. Ya para la década de 1850 Villavicencio los describe con detalle para las “tribus de Orejones, Anguteros, Mazanes, Santa Marias, y los Záparas del Curaray y Yasuni”: “Estas incursiones que llaman *correrías* (...), Sorprenden las rancherías, matan a balazos a los que no andan listos en la fuga o a los que tratan de defenderse, cogen prisioneros a los muchachos y niños, y se marchan con ellos para venderlos en el Amazonas. Este comercio inmoral y bárbaro es público y notorio, y a pesar de esto, ni las autoridades peruanas del

llamativo, no era el único procedimiento para “esclavizar”. De hecho, muchos pequeños patronos recurrieron a las deudas, provocadas en su mayoría por repartos forzosos de productos altamente sobrevaluados, para el “enganche” o adquisición de mano de obra, que no olvidemos era muy escasa en este medio. La deuda se convertía así en un eficaz mecanismo de “esclavización” y con la “compra” de una deuda se podía adquirir a los indígenas (Barclay, 1998: 230)⁷⁷. Se estableció así un verdadero sistema esclavista que provocó un gran caída demográfica en toda la Amazonía (Livi Bacci, 2012), entre ellas la ecuatoriana⁷⁸, como quedaba reflejado en una carta enviada por un misionero del Napo, Miguel A. Román, buen conocedor de la zona, al presidente Eloy Alfaro en 1909:

“Señor General D. Eloy Alfaro

‘Con la profunda certeza de que usted volverá por la dignidad ultrajada del infeliz yumbo de las selvas orientales del Ecuador, me dirijo acompañando los comprobantes de la venta de indios al Perú, Brasil y Colombia.

‘Napo, Aguano, Santa Rosa, Coca, Loreto, Concepción, Ávila, eran pueblos ricos florecientes y bien poblados y hoy apenas en el Aguano viven 10 indios, en Santa Rosa 15, en Loreto 15; Suno cero; Coca cero. En las orillas del Napo apenas llegan a 600; que se han hecho, pues, los 10.000 yumbos unos han emigrado y otros han sido vendidos.

‘Cuando he recorrido los pueblos y corría padrón, me contestaban (¿?) vendidos Perú...

‘En el último informe del jefe político del Cantón Napo, dice ahí 15.000 semi-salvajes, lo cual no es verdad, pues, apenas se

Marañón ni las del Brasil, toman medidas para castigar y estorbar a estos avaros especuladores de sangre humana” (1858: 368). Incluso puede ser, siguiendo a Cabodevilla, que esas prácticas provenían de mucho antes de la llegada de los españoles. En un territorio extenso, hostil, poco poblado y con continuas guerras étnicas; este tipo de prácticas resultaban muy útiles para “limpiar” áreas donde establecerse y capturar esclavos, necesarios en lugares de tan baja densidad poblacional (Cabodevilla, 1999: 65, 85).

⁷⁷ De hecho este fue un mecanismo muy común en la zona del Napo, donde había una gran demanda de mano de obra escasa, hasta el punto que Barclay define esta zona como “un frente laboral, donde el recurso valioso a intercambiar eran los indios pero mediando los mecanismos institucionalizados del traspaso antes que la violencia pura” (1998: 130).

⁷⁸ Para un exhaustivo análisis del fenómeno de traspaso de mano indígena desde la cuenca del Alto Napo a los países limítrofes de Perú y Colombia durante el *boom* cauchero consúltese el trabajo de Frederica Barclay (1998).

cuentan unos 4.500 indios, todos los demás han emigrado o están vendidos en las factorías peruanas y brasileras y colombianas por Jaime D. Megia y otros, en 200, 300, 900 o 1.000 S por familia.

'El Señor General ha ignorado de esta venta infame del yumbo, de otra manera lo hubiera castigado.

'Como sacerdote y como ecuatoriano en calidad de misionero, no era posible silenciar por temor y hacerse cómplice. Al continuar cosas así, el Oriente dentro de poco será plena selva...

'Piedad, señor General, para los infelices indios yumbos vendidos. Esos compatriotas harán vida de esclavitud, lejos de su suelo natal, de su selva, de sus queridas esposas e hijos. Puede haber mayor crimen que abusar de la inocencia de un salvaje, como de una víctima. Las lágrimas de los salvajes clamarán venganza del cielo.

'Imploro del General Alfaro la sanción legal sobre los vendedores y opresores de la raza india en las selvas Orientales.

'Miguel A. Román, Misionero, Rio Napo, Enero de 1909.

(AHN, Serie indígenas, expediente 10)

El documento, que rezuma la visión liberal de "la desgraciada raza indígena" de la época (Guerrero, 1994), continúa con 6 folios más que justifican su acusación de la venta por parte del colombiano Jaime Megía y otros comerciantes, de indios (yumbos y záparas). Llega a afirmar que, a este ritmo, en poco tiempo "la selva será un desierto" (de personas). Como vemos, los decretos promulgados por los liberales una década antes no habían tenido mucho efecto. Finalmente el caso de Megía se llevó a un juicio al mes siguiente (febrero de 1909) por la venta de 3 indígenas. En el juicio, del cual Blanca Muratorio (1998: 183-185) hace un seguimiento a través de documentación del Archivo de Napo, muchos caucheros fueron llamados a declarar. Megía tenía numerosos enemigos por ser extranjero (colombiano) y por querer monopolizar el comercio con tácticas sucias, pero no estaban dispuestos a denunciar muchas de las prácticas de Megía porque ellos mismos las ejercían, así que acabaron acusando a los jesuitas ya expulsados de la emigración indígena y despoblamiento de la zona, algo que estaba en consonancia con la ideología liberal del momento.

Aunque este sistema esclavista era el más llamativo, por brutal y siniestro, ya hemos visto que no era el único. Las *correrías* esclavistas afectaron sobre todo a los záparas⁷⁹ y a los yumbos del Napo Medio y Bajo (Taylor, 1994: 43). Los jíbaros, que habitaban zonas de balata y que eran temidos por su ferocidad, y otros grupos indígenas algo más alejados de la penetración directa, fueron obligados a trabajar en su misma tierra, sin ser movidos o deportados, y bajo sistemas de enganche más que de esclavismo. Incluso algunos indígenas continuaron con los mismos sistemas de los antiguos repartos, proporcionando balata a su antojo que era intercambiada, previa o posteriormente, por productos manufacturados tanto a colonos como a otros indígenas que hacían de intermediarios. También existieron las migraciones temporales de gran cantidad de indígenas para trabajar en haciendas caucheras a cambio de productos manufacturados como telas o herramientas, pues a pesar de las leyes liberales promulgadas, el dinero y el trabajo asalariado no había llegado a la selva (Muratorio, 1998: 181, 201). Aunque el terror sistemático no era necesario para dominarlos en estos sistemas de *patronazgo*, no estaban exentos de los abusos y la violencia. Además de la violencia directa, las poblaciones indígenas fueron también diezmadas por las numerosas epidemias que asolaron periódicamente la Amazonía (ibídem: 178). En todo caso, ya sea por el esclavismo o ya sea por diferentes tipos de *patronazgo* (prebendas, sistemas de enganche, intercambio por productos manufacturados, etc.), esta época supuso la movilización de miles de indígenas de unas zonas a otras, “dando cuenta de la caleidoscópica configuración étnica de algunas de las áreas indígenas amazónicas” (Barclay, 1998: 128) y contribuyendo a la

⁷⁹ Fue tan brutal el impacto de estas correrías esclavistas para los záparas que los aniquiló como cultura, habiendo sido en su apogeo posiblemente el conjunto lingüístico más amplio de lo que hoy es la Amazonía ecuatoriana. Dejó una población tan reducida y debilitada que fue absorbida por la cultura dominante quichua. Actualmente apenas quedan 5 personas que hablan záparo, aunque están viviendo un proceso de etnogénesis y recuperación de su identidad zápara. De este proceso se habla más ampliamente en el capítulo 6.

desaparición directa o debilitamiento extremo de muchas etnias, que eran finalmente absorbidas por la cultura quichua dominante, pues *quichuanización* y *civilización* eran sinónimos en esa época (ibídem: 145)⁸⁰.

El fenómeno del caucho, sus dramáticas consecuencias para las poblaciones indígenas locales y el consecuente avance y consolidación del frente peruano, son los hechos más llamativos de esta época en la estructuración del espacio amazónico, pero existen otros. La fiebre del caucho había vuelto a activar el imaginario de las grandes riquezas del Oriente, haciendo un cierto efecto llamada, muy insignificante si se quiere en comparación con el del frente peruano, pero que supuso una reactivación y dinamización del piedemonte ecuatoriano. En la zona alta del valle del Upano y del río Cuyes continuó hasta alrededor del 1890 el *mini-boom* de la cascarilla (quina) que había comenzado en la década de los setenta, aunque su vinculación tan directa con la Sierra hizo que poco o nada afectara este fenómeno al desarrollo de Macas (Esvertit, 2008: 111). Con la misma dinámica, en el piedemonte del Norte del país surgen alrededor de 1910 pequeñas explotaciones de balata vinculadas a la Sierra y no a Iquitos. También por estas fechas familias terratenientes de Cuenca intentan expandirse, sin mucho éxito, por la zona de Gualaquiza, con haciendas de 100-200 ha para plantar caña y destilar aguardiente. En definitiva, pequeñas iniciativas que mostraban la lenta reactivación de

⁸⁰ En efecto, los quichuas amazónicos son resultado de un complejo proceso de absorción de otros grupos por parte de la cultura quichua. Como explicamos, este proceso tuvo su origen en la etapa colonial, en la segunda parte del siglo XVII, con la implantación de las misiones, y se extendió durante los siglos siguientes. A veces su evolución fue más lenta pero progresiva, pues los indios cristianizados y quichuanizados, los *civilizados*, se fueron convirtiendo cada vez más en los mediadores entre el mundo de los *salvajes*, los *aucas*, y el mundo blanco-mestizo, convirtiéndose en los intermediarios a través de los cuales muchos otros grupos étnicos podían acceder a productos manufacturados y herramientas que ya se habían convertido en esenciales (Taylor, 1994: 55); y otras veces, como en el *boom* cauchero, este proceso se aceleró y adquirió tintes mucho más dramáticos. Esto ha sido tratado por autores como: Whitten (1987: 25-30), Hudelson (1987), Udo Oberem (1980), Blanca Muratorio (1998: 71-76), y Miguel Ángel Cabo de Villa, que profundiza en esta cuestión de manera más específica para la época del caucho (1999: 145-173).

la fosilizada frontera amazónica ecuatoriana. Reactivación vinculada básicamente a tres factores, íntimamente ligados entre sí: por un lado la superpoblación de provincias de la Sierra como Azuay y Cañar, que obliga a campesinos y terratenientes a buscar nuevas oportunidades; iniciativas empresariales de grandes familias terratenientes (como los Veintemilla, los Jijón o los Cordero de Cuenca), que quieren ser partícipes de los beneficios del negocio de la cascarilla o la balata; y por último las iniciativas de las autoridades provinciales y del Estado liberal (Taylor, 1994: 46-47).

La combinación de estos tres factores, con el apoyo de las siempre presentes misiones religiosas⁸¹, inició lentamente una frontera de

⁸¹ Inicialmente la Revolución liberal quiso romper con la tendencia del siglo XIX y dictamina la salida de los misioneros, y el traspaso de la administración de este territorio a autoridades civiles. Esto supone la marcha definitiva de los jesuitas del Napo en 1896. También abandonan los franciscanos en 1897, mientras que los dominicos y salesianos permanecen en su lugar e incluso crecen considerablemente con la aquiescencia de grupos de poder regionales, que se apoyan en ellos como arietes de colonización, y el dejar hacer del gobierno nacional que tiene mayores problemas de los que ocuparse (Esvertit, 2005: 431). Así tras la restitución en 1869 de los jesuitas por García Moreno, se les otorga la jurisdicción religiosa sobre todo el Oriente. Aunque intentan establecerse con fuerza, pronto abandonan el sector Macas-Canelos, que es devuelto a los dominicos en 1886 (García OCD, 1999: 83). Éstos se instalan también en Macas, pero pronto lo abandonan en 1892 para dedicarse a sus establecimientos al norte del Pastaza. Favorecidos por la implantación de patrones, el crecimiento de Canelos y los movimientos de población que ocasionó el *boom* cauchero, los dominicos consiguen implantarse con fuerza en toda la región entre el Tigre y el Bobonaza. Tras el abandono de los dominicos del sector de Macas, en 1893 a los salesianos, que se habían implantado en Méndez y Gualaquiza, se les otorga de manera oficial el Vicariato de Méndez y a los franciscanos el de Zamora. Estos últimos se implantan tímidamente y finalmente abandonan en 1897 tras la consolidación en el poder de los liberales alfaristas. En cambio los salesianos experimentan un gran desarrollo y de Méndez se extienden hacia Indaza y Macas en 1924, para continuar expandiéndose en los años sucesivos hasta formar una misión con un vasto internado en Taisha en 1953 (Taylor, 1994: 50). En 1920, con los liberales más radicales ya fuera del poder, y teniendo en cuenta que las misiones continuaban sufriendo en muchos aspectos a un Estado casi inexistente en el Oriente y tenían fuertes vínculos con grupos de poder regionales, las misiones son restablecidas oficialmente. Los franciscanos vuelven a Zamora en 1921, pero no pasan nunca de ser una pequeña misión (Esvertit, 2005: 432). Por otra parte, es importante señalar que es en esta época cuando comienzan a instalarse las misiones evangélicas en el Oriente con la llegada de la *Gospel Missionary Union*, a Macas en 1903, quien más tarde introduce, como veremos, al Instituto Lingüístico de Verano a partir de los años sesenta. Este aterrizaje de los evangélicos coincide con el comienzo de las exploraciones petroleras y la introducción de intereses estratégicos y económicos de los EEUU (Trujillo, 1981).

colonización en el piedemonte andino ecuatoriano. Frontera que comenzó, como hemos visto, por el sur debido a la extracción de cascarilla y la colonización de Gualaquiza. Al Norte del Pastaza fue la reanudación de la actividad misionera la que facilitó el lento establecimiento de la colonización, pues la fundación de Puyo (1889) y Mera (1907) por parte de los dominicos las convirtió en centros a partir de los cuales se expandió el frente colonizador. Al sur del Pastaza, aunque la actividad colonizadora había comenzado antes, esta se mantuvo muy lenta, hasta que los salesianos comienzan a implantar familias de colonos a partir de 1917 (Taylor, 1994: 48).

En cuanto a las iniciativas del Estado y de las provincias, los objetivos de los gobiernos progresistas y liberales no fueron diferentes de los de García Moreno o los anteriores, es decir, favorecer una colonización que ofrezca una dominación efectiva para proteger sus fronteras, aunque cada vez apremiaba más por la poderosa implantación peruana a finales del siglo XIX. En un primer momento, con la llegada de los gobiernos progresistas y una preocupación enorme por el avance peruano y colombiano⁸², se plantearon toda una serie de medidas (vías de comunicación, impulso de navegación fluvial, mecanismos de control territorial con presencia de destacamentos militares, etc.) destinadas a poder llevar a cabo todo un plan de colonización efectiva del Oriente. Una vez más todo quedó en planes, y la situación política del país, las luchas de los liberales y las grandes sumas de dinero que requería un plan de este tipo, lo volvieron inviable. Finalmente todo quedó en una iniciativa, llamada la “Colonia Oriental” que Andrade Marín consiguió establecer en 1884 en Napo con apoyo del Gobierno. Se decidió

⁸² Francisco Andrade Marín, hombre fuerte del gobierno de Caamaño para los asuntos del Oriente, lo resumía de esta manera en 1984: “Los pueblos de San Rafael y Aguarico están ocupados por Colombia; el de Andoas por el Perú; los de Napotoa, Coca, Sinchichicta, Yasumí y Marán han desaparecido por completo. Los quince restantes son tan pequeños y miserables en su mayor parte, que no merecen el nombre de pueblos.”(citado en Esvertit 2005: 264).

comenzar por este lugar por la premura de conservar un espacio tan importante como este ante el avance peruano. Finalmente el proyecto de la gran “Colonia Oriental” quedó en un establecimiento de 50 colonos que 3 meses después de haber dejado de recibir apoyo del Estado en 1885 ya habían casi desaparecido y que un año después ya no quedaba nada (Esvertit, 1996, 2005: 264-270).

Con los liberales ya en el poder se aprobaron medidas destinadas a favorecer la inmigración tanto nacional como extranjera (principalmente de EEUU y Europa) y facilitar la colonización. Pero, una vez más, las numerosas dificultades políticas en el primer período del liberalismo y los enormes costos que conllevaba establecer vías de comunicación que la favorecieran, hizo que la mayoría de las iniciativas ni tan siquiera se pudieran llevar a cabo. Y las que se intentaron poner en marcha se vieron dificultadas tanto por los intereses regionales que tenían sus propios proyectos, vinculados muchas veces a las misiones religiosas, como por los pequeños, pero poderosos, grupos de poder locales que no querían perder áreas de influencia. Así, otro nuevo intento de establecer una colonia en la desembocadura del Misahualli en el Napo en 1922 fue boicoteada por los colonos de la zona. Este tipo de dificultades con poderes regionales y locales, y la difícil situación fronteriza en 1910, llevaron al Estado a plantear medidas más drásticas que consistían en el establecimiento de colonias militares, para lo cual se destinaron fondos para la instalación de los militares y sus familias y se les cedió amplios terrenos baldíos en casi todas las cuencas (Napo, Aguarico Curaray, Pastaza, Santiago y Morona). Pero las dificultades del entorno, para el cual muchos de los militares no estaban preparados, y los escasos fondos destinados, hicieron inviable la consolidación de las mismas y pocas se instalaron y las que lo hicieron tuvieron una vida breve (Esvertit, 2005: 436-438). Como resumen podríamos decir que todas las medidas destinadas a favorecer una colonización planificada (y masiva) acabaron,

como en épocas anteriores, en fracaso. Eso sí, esta vez estaba poco a poco despertando un frente colonizador más anárquico y espontáneo vinculado a los poderes regionales y las misiones.

Por último, hemos mencionado que los liberales volvieron a plantearse de manera seria, como lo había hecho García Moreno, el poder establecer una infraestructura de comunicación con el Oriente. Hay que remarcar que, mientras Perú tenía su *boom* cauchero y por tanto sus intereses en la Amazonía, Ecuador tenía su *boom* cacaoero en la Costa. Así, el principal interés de la burguesía costeña y los terratenientes serranos fue la mejora de la comunicación entre estas dos regiones y el ferrocarril transandino que tenía que unir Guayaquil con Quito. Desde luego esta situación, en un Estado débil al que no le sobraban los recursos como el ecuatoriano, no se lo puso nada fácil a las iniciativas orientalistas de la época, las cuales en un plano de prioridades estarían siempre muy en desventaja. Así, el ferrocarril Guayaquil-Quito, comenzado en la era de García Moreno, sería inaugurado finalmente por Eloy Alfaro en 1908. Los planes de ferrocarriles al Oriente no tendrían el mismo éxito y, aunque se realizaron diferentes proyectos (el de Ambato-Curaray, que fue el que se comenzó, o el de Puerto Bolívar-Amazonas) ninguno fructificó. Como elemento clave para la dominación del Oriente, Leonidas Plaza emprendió la construcción del ferrocarril de Ambato-Curaray, proyecto que tomó con empeño también Eloy Alfaro. Pero los convulsos años del alfarismo y los diferentes intereses regionales no se lo pusieron fácil al proyecto, y tampoco le ayudó un desfaldo en los fondos destinados a su construcción durante el último mandato de Alfaro. Por último, es obvio que los intereses del ferrocarril al Curaray estaban vinculados al caucho. La Promotora del Ferrocarril al Curaray estaba formada por algunos de los más poderosos hacendados de la Sierra que tenían interés en establecer plantaciones de caucho en áreas que por su imposibilidad de navegación no había penetrado la influencia peruana

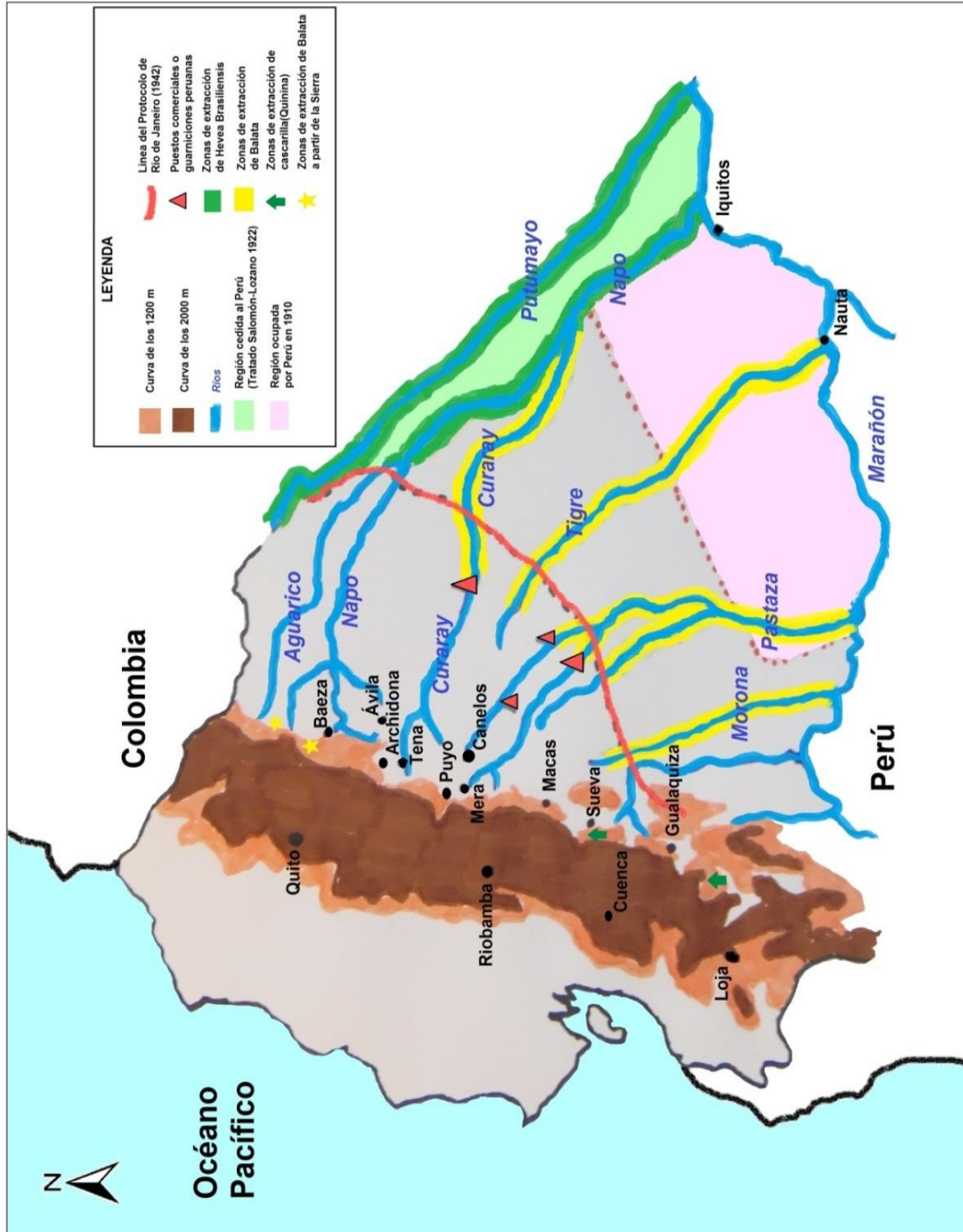
(Muratorio, 1998: 171). Evidentemente, con la crisis del caucho a partir de 1915, este objetivo pierde su vigencia. Y el ascenso al poder de un sector liberal más moderado ligado a las oligarquías costeñas tras la muerte de Alfaro, acabó por sentenciar este proyecto. El control efectivo del territorio, aunque objetivo muy importante para las autoridades, no lo era tanto a la hora de movilizar las grandes cantidades de recursos necesarios para su construcción y finalmente éste no prospero más allá de 20 km, desde Ambato a Pelileo⁸³. Así, las partidas destinadas al ferrocarril se fueron reduciendo año tras año⁸⁴ y los objetivos grandilocuentes de un ferrocarril fueron cambiados progresivamente por objetivos mucho más pequeños y realistas, y como reconoce José María Ayora, Ministro de lo Interior en 1920, la mitad de las escasas cantidades anuales destinadas a este ferrocarril desde 1917 fueron traspasadas a la elaboración de un camino de herradura entre Ambato y Puyo, pues cuando se realizaban los megalómanos planes del ferrocarril no había como llegar a caballo desde Baños hasta Mera-Puyo:

“De esos antecedentes provino el Proyecto de Decreto que presenté al Congreso de 1917, y que, aprobado, se convirtió en la autorización legislativa para invertir hasta la mitad de los fondos del Ferrocarril al Curaray, en la reparación del camino de herradura entre Baños y El Mirador y en la construcción de una trocha ferrocarrilera, desde este último punto hasta el Puyo, de tal manera que sirva de camino de herradura y siga, en cuanto sea posible, la futura localización del Ferrocarril.” (ABFLE, AL MIM XX-1920-112. Informe que el Ministro de lo Interior presenta a la Nación, 1920. Pp. 175)

⁸³ Sobre los diferentes proyectos de ferrocarriles al Oriente, los intentos de contratos privados e internacionales, las oposiciones generadas, los fracasos, etc. consúltese el libro de Pío Jaramillo Alvarado al respecto, en concreto (1936: 115-320). Para una contextualización más reciente de lo que fueron estos dos grandes proyectos ferroviarios fracasados consúltese Nalia Esvertit (1995), en especial (1995: 319-328).

⁸⁴ “Con sesenta mil sucres anuales no puede construirse un ferrocarril.”, se quejaba en 1920 José María Ayora, a la sazón Ministro de lo Interior (ABFLE, AL MIM XX-1920-112. Informe que el Ministro de lo Interior presenta a la Nación, 1920. Pp. 148)

Mapa 7: El Oriente del caucho (1880-1920)



Fuente: elaboración propia a partir de Taylor (1994: 44)

Para concluir con el tema de las vías y el ferrocarril al Oriente y reflejar lo que fue más bien un despropósito tanto en su diseño como en su intento de implementación, bastan unas palabras del Dr. Pio Jaramillo Alvarado refiriéndose a los ferrocarriles ecuatorianos cuando los compara con los proyectos ferroviarios peruanos al Oriente:

“Ni se contratan los ferrocarriles al azar, ni se entrega la administración al primer charlatán, ni los intereses lugareños pueden nada ante las exigencias técnicas y los dictados del interés nacional, tantas veces desconocidos por nuestros Congresos.” (Jaramillo, 1936: 227)

GUERRA Y PETRÓLEO: LA CONFORMACIÓN DE LA RAE

“OBRAS PUBLICAS: ¡Cuánto habría que decir sobre este aparte! Invitándonos está el inmenso océano de verdura que tengo a la vista, a interpretar, con su imponente maravilla, la expresión atrayente que unce con su carro triunfal a todos los pueblos del mundo: el Progreso.... !!! El Oriente ha menester de todo, porque aquí todo está virgen y sin embargo de que aquí tenemos todo lo prodigioso e imaginable, no tenemos nada sin caminos, inmigración, conquista e impulso; pues, sin ello, este girón, noble y santa heredad de nuestra Patria Ecuatoriana, permanecerá vedado a nuestras aspiraciones, inculto y como hoy, al arbitrio del más fuerte que lo domine.

En cuanto a lo demás, puedo asegurar a Ud. que aquí no existen ni casas de Gobierno ni nada decente; pues, la casa que ocupan las autoridades vecinales de allá, es la parroquial de la curia de Riobamba, y en cuanto al poblado no pasan de haber unas cuarenta miserables rancherías que apenas ofrecen débil refugio a los rayos del sol canicular.”

(ABFLE, AL MIM XX-1917-103. Informe del Jefe Político del cantón Sangay, Domingo Romero Terán. Macas, a 4 de Abril de 1917, pp. 82-83.)

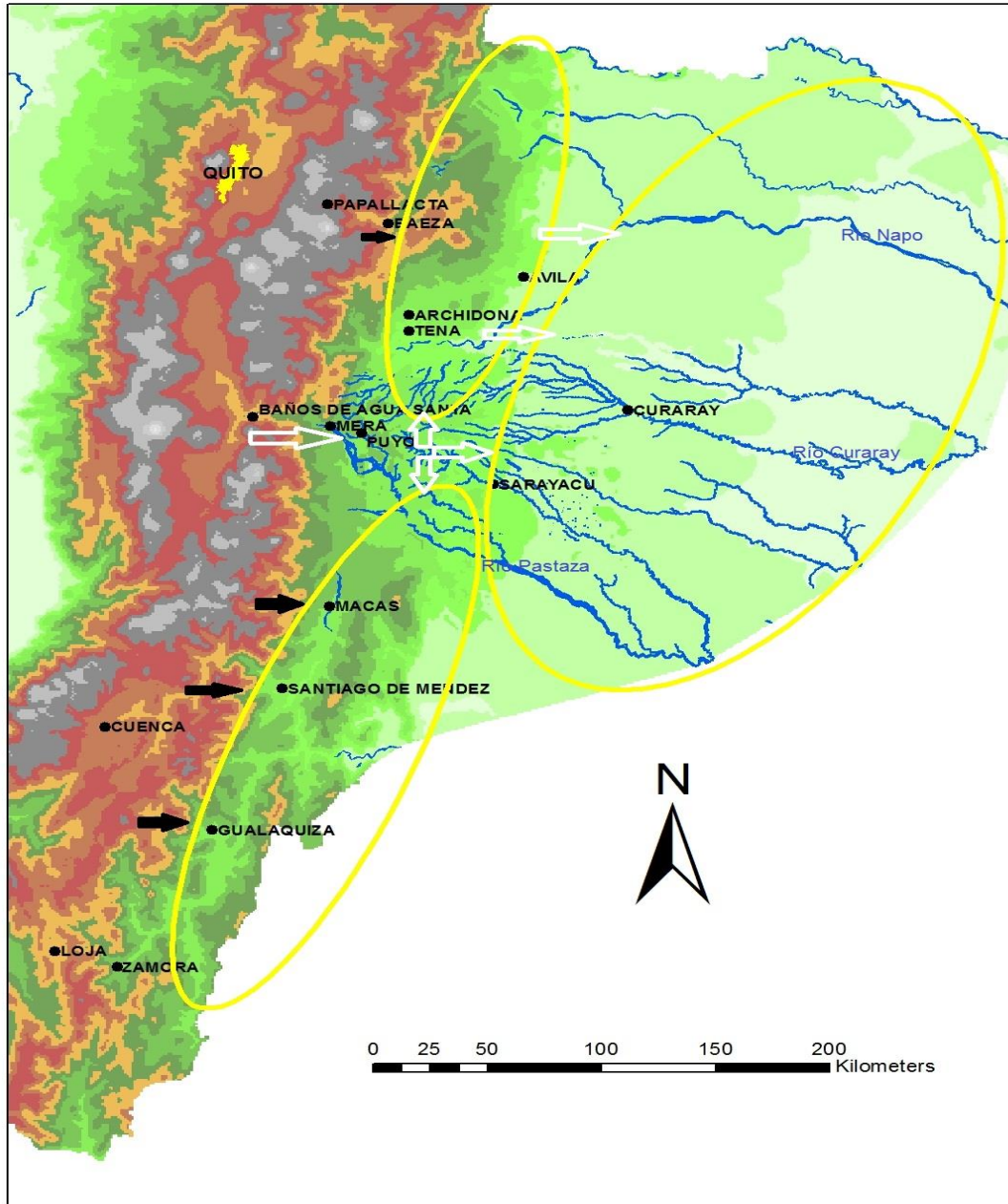
Se ha querido comenzar con esta irónica descripción del Jefe Político del cantón Sangay en 1917 porque es un buen reflejo de la situación del Oriente ecuatoriano al final del caucho y el liberalismo. Después de diferentes intentos y esfuerzos de intensidad variable, esta región continuaba siendo una zona de frontera (en el sentido amplio del término) del Estado ecuatoriano, alejada de los núcleos de poder y de difícil acceso.

Durante el primer siglo de vida republicana el Oriente quedó casi abandonado por el Estado nacional que, preocupado por otros asuntos de vital importancia para la joven nación, no pudo ni tuvo recursos para llevar a cabo iniciativas exitosas encaminadas a la ocupación efectiva e integración de esta región. Pero la evolución de esta área a lo largo de lo que hemos llamado el “largo siglo XIX” ecuatoriano, supuso el inicio de una diferenciación muy marcada entre tres regiones de este espacio, diferenciación que se consolidaría en el período post-caucho y que a día de hoy aún se mantiene en parte, aunque la extracción petrolera y la integración definitiva del Oriente al espacio nacional en las últimas décadas del siglo XX ha ido suavizando y cambiando sus límites. Nos estamos refiriendo a lo que vamos a llamar “las tres amazonías” (ver Mapa 8): la alta Amazonía norte, la alta Amazonía sur y la baja Amazonía ecuatoriana o Amazonía interior.

La alta Amazonía, la zona del declive andino, fue, como hemos visto, la zona de primera ocupación en la conquista española y mayor densidad poblacional, tanto en el período colonial como anteriormente. Durante el siglo XIX los procesos de ocupación fueron anárquicos y puntuales. En el norte surgieron pequeñas haciendas caucheras vinculadas a la Sierra y otras productoras (caña, aguardiente, cascarilla, etc.) pero su función era más bien de provisión de mano de obra y paso hacia las grandes haciendas caucheras de la baja Amazonía. El sur, en cambio, evolucionó a base de pequeños *booms* como el de la cascarilla o

la reactivación minera aurífera, y pequeñas haciendas productoras (caña, aguardiente, paja toquilla, etc.) vinculadas muy estrechamente a poderes regionales de la Sierra. Estas iniciativas, aunque algunas temporales y otras muy poco exitosas, establecieron una dinámica de expansión de las provincias serranas colindantes hacia la región oriental que se vio refrendada en la aparición a lo largo del siglo XX de un importante frente de colonización vinculado a los poderes regionales serranos y a las misiones. Entre estas dos zonas una región bisagra (la de Puyo y Mera) empezó a evolucionar lentamente en las primeras décadas del siglo XX vinculada a la actividad misionera y al cultivo de caña, con una comunicación directa con la Sierra a través de Baños. La baja Amazonía ecuatoriana, en cambio, evolucionó, como hemos visto, de manera muy rápida y dramática, pero vinculada a un frente de colonización que provenía del este y que tenía su centro en la población peruana de Iquitos. Esta diferenciación regional se acentuó en el período post-caucho como veremos a continuación.

Mapa 8: Relaciones espaciales en la Amazonía ecuatoriana en la primera mitad del siglo XX



Fuente: elaboración propia
Información cartográfica: Instituto Geográfico Militar del Ecuador

Entreacto: del largo siglo XIX a la guerra de 1941

Se trata de un doloroso período bisagra de crisis entre lo que estaba muriendo (el Ecuador vinculado al liberalismo y las élites costeñas) y lo que todavía no acababa de nacer⁸⁵. Para el Oriente significó un período de espera donde de manera lenta y autónoma del Estado se fueron consolidando los vínculos y dinámicas que se habían ido forjando a lo largo del siglo anterior.

En la alta Amazonía sur fue la misión salesiana, como explicamos (ver nota 81), el motor de la colonización y ocupación de esta región con el apoyo de poderes regionales de la Sierra y el propio Estado. Los salesianos se comprometieron con este último a fomentar la colonización en los diferentes convenios que firmaron a partir de los años veinte, y “los centros misionales de los Salesianos se constituyeron en focos de evangelización y colonización al mismo tiempo” (Salazar, 1986: 56). De hecho, como afirma Ernesto Salazar, no se puede entender el desarrollo de esta zona del Oriente sin tener en cuenta el importante papel jugado por esta orden:

“El verdadero empuje de la colonización vino con el establecimiento del Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza, a cargo de los Salesianos, que se instalaron en el Oriente a fines del siglo pasado. La historia reciente de la provincia de Morona Santiago no puede ser desligada del desarrollo de la Misión Salesiana en la circunscripción del Vicariato. Entre 1894 y 1960 los Salesianos habían fundado trece centros misionales (Méndez,

⁸⁵ En realidad este período de crisis comienza con la finalización del *boom* del cacao en los años veinte y no acaba hasta el final de la década de 1940 con el auge de la economía bananera y más tarde de la petrolera. Con el fin del auge de la oligarquía cacaotera y la economía vinculada a ella, la clase terrateniente serrana se rearma junto al conservadurismo. Esta pugna entre el nuevo conservadurismo y la vieja clase liberal venida a menos, se da, además, en un contexto de fuerte crisis internacional (el *crack* de 1929 y la crisis de los treinta) que profundiza la crisis ya anterior del país, provocando un elevado déficit en la balanza de pagos, fuertes devaluaciones de la moneda, inflación y recesión. La fuerte crisis económica y la inestabilidad política se reflejó en una sucesión continua de gobiernos, pues entre el Primer Gobierno Provisional que se instaló en 1925 tras el derrocamiento de Gonzalo Córdova (el último presidente del período liberal) hasta Galo Plaza Lasso (1948-1952), se sucedieron en el país 24 gobiernos diferentes. (Quintero y Silva, 1991: 401-412)

Indanza, Sucúa, Aguacate, Yaupi, Limón, etc.), muchos de los cuales rebasaron el pequeño ámbito misionero para convertirse en ciudades y cantones de importancia, que atraerían a numerosos colonos de las provincias de Azuay y Cañar.” (Salazar, 1986: 52)

Un nuevo *boom* del oro en los años veinte y treinta atrajo a cientos de “oreros” a esta región. No se trató nunca de actividad tecnificada ni planificada, sino más bien de migraciones temporales de gente que se instalaba en las playas a lavar oro con una vida miserable. A pesar de todo supuso un enorme empuje a la colonización pues muchos de ellos se establecieron como colonos al acabar dicho *boom* al comienzo de la década de 1940. Finalmente, el factor que más importancia tuvo en el éxito del frente colonizador del sur de la alta Amazonía fue la alta presión demográfica de las provincias limítrofes de Azuay y Cañar. Una combinación de factores (alta densidad poblacional, escasez de buenas tierras agrícolas, degradación de los suelos por malas prácticas en suelos poco aptos, etc.) llevaron a estas dos provincias a una situación límite en la década de 1960. Esta situación hizo que desde los años veinte existieran juntas provinciales que promovían la colonización, hasta que finalmente es el propio Estado el que asume esta responsabilidad adscribiendo el Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA), institución vinculada a estas juntas, al Ministerio de Agricultura y Ganadería en 1973 y fomentando la colonización en la Ley de Reforma Agraria de ese mismo año (Salazar, 1986: 52-62).

En cuanto a la zona norte, ya hemos visto que había tenido su dinamismo en la época del caucho. Una vez agotado dicho *boom* se quedaron regadas por el territorio una serie de haciendas sobreviviendo, con los sistemas de “patronazgo” que habían nacido en la época anterior, del cultivo de la caña, la producción de aguardiente y una pequeña producción ganadera. Pero, mientras en el sur hemos visto un proceso continuo de colonización, esta zona sufre un estancamiento. Durante los

años cuarenta se extiende por esta zona el cultivo de la naranjilla, lo que supuso un cierto empuje. Pero su gran transformación no se daría hasta unos años más tarde con la explotación petrolera (Ospina, 2004: 74-76).

En el centro, entre estas dos regiones, como zona bisagra, una pequeña área evolucionó, de mano de los dominicos, como centro privilegiado de colonización. Se trata de la zona de Puyo y Mera. En un primer momento se desarrolló en torno a plantaciones de caña e intentos fallidos de implantación de cultivos como el té. Vimos que Puyo fue fundada por la misión de los dominicos en 1889 y posteriormente se convirtió en un centro de expansión de la colonización con un crecimiento vertiginoso, como se puede apreciar en la Tabla 4:

Tabla 4: Evolución de la población de Puyo

Año	Población	Fuente
1889	4 (colonos)	Taylor, 1994: 47
1928	35 (colonos)	Taylor, 1994: 48
1932	180 (colonos)	Taylor, 1994: 49
1940	540 (colonos)	Taylor, 1994: 50
2001	24432 (total)	Censo de población y vivienda Instituto Nacional de Estadística
2010	33557 (total)	Censo de población y vivienda Instituto Nacional de Estadística

De hecho, José María Ayora, Ministro de lo Interior en 1920, ya expresa la idea de hacer de Puyo un gran centro de expansión de la colonización, cuando en su Informe a la Nación habla de la necesidad de construir un camino de herradura de Baños a Puyo:

“Y el señor Comandante don Manuel de J. Bejarano, entonces Jefe Político del Cantón Pastaza, el Gobierno resolvió adoptar, como base de sus labores, la realización de la idea de hacer en Puyo un asiento principal de impulsión de los primeros movimientos conducentes a una efectiva colonización oriental y a los posteriores desarrollos de tan privilegiada sección del territorio patrio.” (ABFLE, AL MIM XX-1920-112. *Informe que el Ministro de lo Interior presenta a la Nación*, 1920. Pp. 175)

Pero, a pesar de la presencia de misiones y de las intenciones de las autoridades, la colonización no puede ser efectiva por la incapacidad del Estado de proveer una vía de acceso fácil por el camino de Baños. Y ante esta incapacidad, y con la perspectiva puesta en la producción petrolera, el Gobierno firma un convenio en 1921 con la *Leonard Corporation* y la *Royal Dutch Shell* para la exploración de amplios territorios en condiciones muy favorables a cambio de la construcción de la vía que uniera Ambato y Baños con Puyo:

“El actual Gobierno, en el corto tiempo transcurrido desde su inauguración, dio ya un paso que, sin hipérbole, puede reputarse decisivo en tan importante materia. Los caminos que a las provincias orientales debe construir la "Leonard Corporation"⁸⁶, en virtud del contrato celebrado con el Gobierno el 3 de mayo de este año, no sólo facilitan, sino aseguran la pronta colonización de nuestro Oriente. Va ya para un siglo desde la fundación de la República, y en tanto tiempo no ha sido posible la construcción de un solo camino a la región oriental, con haberse gastado ingentes sumas en proyectos que nunca llegaron a realizarse. Ahora, como primera base de una empresa en que se fincan cuantiosísimos intereses y a cuyo servicio se destinarán necesariamente muchos millones, se pone a los empresarios la obligación de construir, en corto tiempo, los principales caminos que, para comunicarse con

⁸⁶ La *Leonard Corporation* era una subsidiaria de la *Standart Oil of New Jersey*. En 1937 el Gobierno de Federico Páez canceló dicho contrato y se lo entregó a la *Anglo Saxon Petroleum*, una subsidiaria de la *Royal Dutch Shell*, que sería la que finalmente acabó la vía (Cabodevilla, 1999: 300).

el Oriente, necesitan las provincias interandinas”. (ABFLE, AL MIM XX-1920-115. *Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores*. 1921. Pp. CLXXXVII)

Recordemos que ese mismo año se restablecen nuevamente de manera oficial las misiones y se produce la llegada de los evangélicos norteamericanos, hechos que según Angélica Porras tienen bastante conexión:

“En la segunda década del siglo XX inicia la explotación petrolera. En 1921 se concede a *Leonard Corporation* una gran extensión de tierra en la Amazonía para la búsqueda de petróleo a cambio de la construcción de un camino que conectara esta región con la Sierra. Así mismo, con una reforma de la Ley Especial del Oriente se permite nuevamente el ingreso de las misiones a la Amazonía lo cual es un factor que facilita la explotación petrolera, pues los mapas hechos por los misioneros sirvieron para las compañías petroleras que ingresaban en el Oriente en busca de petróleo y viceversa. Años más tarde ingresa el Instituto Lingüístico de Verano, misión evangélica que llega a cumplir con un papel civilizatorio que facilite la explotación petrolera” (Porras, 2005: 90).

El proceso colonizador, que se había mantenido muy lento en las primeras décadas, se acelera a raíz de la apertura de la vía en 1935, casi triplicándose el número de colonos en los primeros 5 años (ver Tabla 4).

En la baja Amazonía, la invasión humana vinculada al frente colonizador cauchero del este (Iquitos) se detiene rápidamente y retrocede de manera veloz en los primeros años de crisis. Muchos ríos y quebradas quedaron despoblados, o habitados por unas pocas haciendas que sobrevivían como podían, intentando comerciar algo de ganado, caucho u otros recursos selváticos, con la ciudad de Iquitos. Así describe esta situación Anne Christine Taylor:

“El Curaray, el Pastaza y sobre todo el Tigre fueron siempre los centros de población flotante hasta el final del *boom*. Pero, de manera general, a partir de 1914 la mayor parte de esta población se retira. Después de 1918 el Pastaza deja de ser abastecido por los vapores de Iquitos, sus riberas son abandonadas y en 1928 no

quedan más que 3 blancos y 90 indios en Andoas” (Taylor, 1994: 45).

Algunas poblaciones de esta región, como Sarayacu o Curaray, persisten como centros misionales hasta que más tarde se vincularán a la actividad exploratoria petrolera proporcionando mano de obra a las compañías.

Por último, es importante remarcar que en esta época se hacen las últimas reorganizaciones territoriales del ciclo liberal (ver). En 1920 la Ley del Oriente crea la Dirección General de Oriente y divide a esta región en tres provincias: Napo-Pastaza, Morona Santiago y Zamora-Chinchipe (siguiendo más o menos las subdivisiones coloniales de Quijos, Macas y Yaguarzongo). Cada provincia se divide, además, en cantones y parroquias. Ya se estaban firmando los primeros contratos de exploración y el Estado se preparaba de esta manera para el nuevo *boom* de Oriente: el petróleo.

Pero poco recorrido tuvieron estas medidas, al menos de momento, pues todo se paralizó en 1941 cuando se produjo el que es, sin duda, el elemento más crucial para la reorganización espacial y simbólica de la región amazónica en este período: la Guerra con Perú.

La guerra de 1941

"En general, cualquiera Potencia que alegando interpretaciones casuísticas quisiera romper un siglo de posesión, se encontraría con el rechazo más absoluto. Seguramente que el Estado a quien se hiciera la petición, después de observar cuánto hay de ridículo en el intento de conquistar territorios y poblaciones con alegatos, contestaría con una ironía merecida, como Leónidas a Jerges: ¿esas provincias son tuyas? Pues ven a tomarlas". (Memoria del Perú, 1906: 24)

En 1941, el clima de fuerte tensión entre Ecuador y Perú acabó en un conflicto armado⁸⁷. Aunque las operaciones bélicas más importantes se dieron en la zona sur de la Costa (las tropas peruanas llegaron hasta Guayaquil), el mayor impacto a largo plazo tuvo lugar en la Amazonía. Nuestra hipótesis, como veremos, es que este conflicto acabó con una disputa territorial antigua⁸⁸, sancionando finalmente en un documento legal una redefinición de fronteras, que habían quedado sin fijar de manera oficial desde el inicio de los estados nación sudamericanos en el siglo XIX, pero que se habían ido estableciendo de facto por el proceso de ocupación efectiva del territorio por parte de Perú y que se acabaron de conformar en la época del caucho. Por eso hemos empezado este acápite con un párrafo de la memoria presentada por Perú al rey de España en 1906 donde se reflejaba bien este hecho.

⁸⁷ Para una buena síntesis de los conflictos fronterizos entre Ecuador y Perú desde los inicios de las repúblicas hasta la firma del Tratado de Paz definitivo en 1998, y focalizando en la Guerra de 1941 y el Protocolo de Río al que dio lugar, consúltese John Ronald Bruce (1999). Para un buen análisis de cómo se vivió la Guerra de 1941 en cada uno de los dos países, en especial en Ecuador, y sus consecuencias reales y simbólicas, consúltese Hernán Ibarra (1999).

⁸⁸ Aunque el conflicto no quedó definitivamente cerrado hasta la firma del Acuerdo de Paz con el Perú el 26 de Octubre de 1998, se puede considerar que lo que es la disputa territorial había quedado prácticamente finiquitada con la firma del Protocolo de Río en 1942. En efecto, los límites del Protocolo de Río son los que perduran hasta la actualidad, quitando una minúscula zona en la Cordillera del Cóndor. Así, una pequeña franja de la frontera Ecuador-Perú quedó sin delimitar en la Cordillera del Cóndor, pues el Gobierno del Ecuador concluyó que en esa zona del río Cenepa los límites del Protocolo no coincidían con la realidad y era inejecutable. La posición victimista adoptada por Ecuador, que reafirmaba año tras año la herida abierta a nivel simbólico, no ayudó en nada al cierre de este conflicto. En 1960 Velasco Ibarra, justificándose en la inejecutabilidad del Protocolo y la irrenunciable salida al Marañón, en un ejercicio de fervor patriótico, considera el mismo de “nulidad absoluta”. En esta situación la tensión fue aumentando. En 1981 se produjeron unas escaramuzas en la zona de Paquisha donde Perú se erigió como vencedor. En 1983 el Congreso ecuatoriano ratifica la nulidad del Protocolo de 1942 y finalmente la tensión deriva en choques bélicos en la Cordillera del Cóndor en 1995 (Bruce, 1999: 99-100). Posiblemente la pírrica victoria militar que las Fuerzas Armadas Ecuatorianas pudieron vender a su pueblo, ayudado por el clima internacional de globalización e integración, permitieron la firma del Acuerdo de Paz de 1998 donde se aceptaban como definitivas las fronteras, se instaba a la colaboración mutua y, en definitiva, se comenzaba a cerrar la herida abierta durante tanto tiempo.

El origen de la Guerra del 41 fue la delimitación de la frontera sur, concretamente algunos puntos en la provincia de El Oro. A finales de 1940 los militares ecuatorianos alentaron revueltas y manifestaciones en esta provincia pidiendo la implantación de puestos militares en dicha zona disputada con Perú. La tensión fue aumentando en un clima prebélico hasta que el 23 de julio de 1941 comenzó el conflicto en esta parte de la frontera ecuatoriano-peruana. La justificación de Perú era que estaba respondiendo a una ruptura del *statu quo* de 1936⁸⁹ por parte de Ecuador. En pocos días el ejército peruano tomó con bastante facilidad casi toda la provincia del Oro, algunas partes de la de Loja, y se reafirmó en los territorios amazónicos de los que ya ejercía una posesión efectiva desde hacía décadas. Al final de julio cesaron las operaciones militares por intervención de EEUU, Argentina y Brasil. En realidad, lo que para Ecuador fue una guerra y una derrota humillante, para Perú no fue más que una campaña militar con el objetivo de “superar un conflicto territorial y frenar los reclamos territoriales del Ecuador” (Ibarra, 1999: 35). Es por eso que, aunque el conflicto empezó en un punto concreto de la frontera, Perú lo extendió por toda la frontera en disputa, pues quería, de una vez por todas y en una posición de fuerza, acabar con estos conflictos territoriales que venían de lejos. Así, el 29 de enero de 1942 se firmó en la ciudad brasileña de Río de Janeiro el Protocolo de Paz, Amistad y Límites, con los tres países que habían ayudado al cese de las hostilidades (EEUU, Argentina y Brasil), más Chile, como garantes del acuerdo.

Ecuador perdió en este acuerdo, según el discurso oficial que se ha incrustado en la genética nacional, la mitad de su territorio (ver Mapa

⁸⁹ En 1935, tras los choques de 1931, Ecuador y Perú deciden llevar su disputa territorial a un arbitraje por EEUU, respetando hasta la resolución las posiciones territoriales existentes. En 1936 Perú suscribe en Lima el Acta del 6 de Julio, conocida como la línea de *status quo* de 1936, de manera unilateral. Lo asombroso, y reflejo de las debilidades de Ecuador, es que éste no confrontó de manera oficial esta descripción hecha por Perú (Bruce, 1999: 96).

9). Como sugiere Jean-Paul Deler, en la configuración del espacio nacional ecuatoriano hay que distinguir entre el “espacio nacional reivindicado”, las aspiraciones territoriales en base a una interpretación del espacio de la estructura colonial de la Real Audiencia de Quito; el “espacio nacional efectivo”, como el territorio integrado al Estado nacional y donde éste puede ejercer su control; y finalmente el “espacio nacional de derecho”, que es el que se encuentra definido en los tratados de límites internacionales (Deler, 2007: 129). Pues bien, a nuestro juicio lo que pasó realmente en 1941 es que el “espacio nacional de derecho” se acabó de delimitar en muchas regiones donde este era muy impreciso, y esta delimitación, en la cuestión de la Amazonía que nos ocupa, se acercó mucho al “espacio nacional efectivo”.

Mapa 9: “Mutilación” territorial de Ecuador tras el conflicto de 1941



Fuente: <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Ecuador-peru-land-claims-01.png>
(última consulta: 08/10/2013)

De hecho, el límite del Protocolo de Río coincide bastante bien con los límites de las zonas con mayor intensidad cauchera vinculada a Iquitos (ver Mapa 7) y con el *status quo* que presentó Perú en 1936 y que Ecuador no protestó (Mapa 11), pues como reconocía Julio Tobar Donoso en 1945 refiriéndose a esta definición unilateral de límites por Perú: “Por desgracia a esta fecha no teníamos ya puesto militar, ni otro signo de posesión, en la desembocadura de ninguno de los ríos que fluyen al Marañón. Nuestras guarniciones estaban muy lejos, en la parte alta de dichos ríos” (Tobar Donoso, citado en Ibarra (1999: 34).

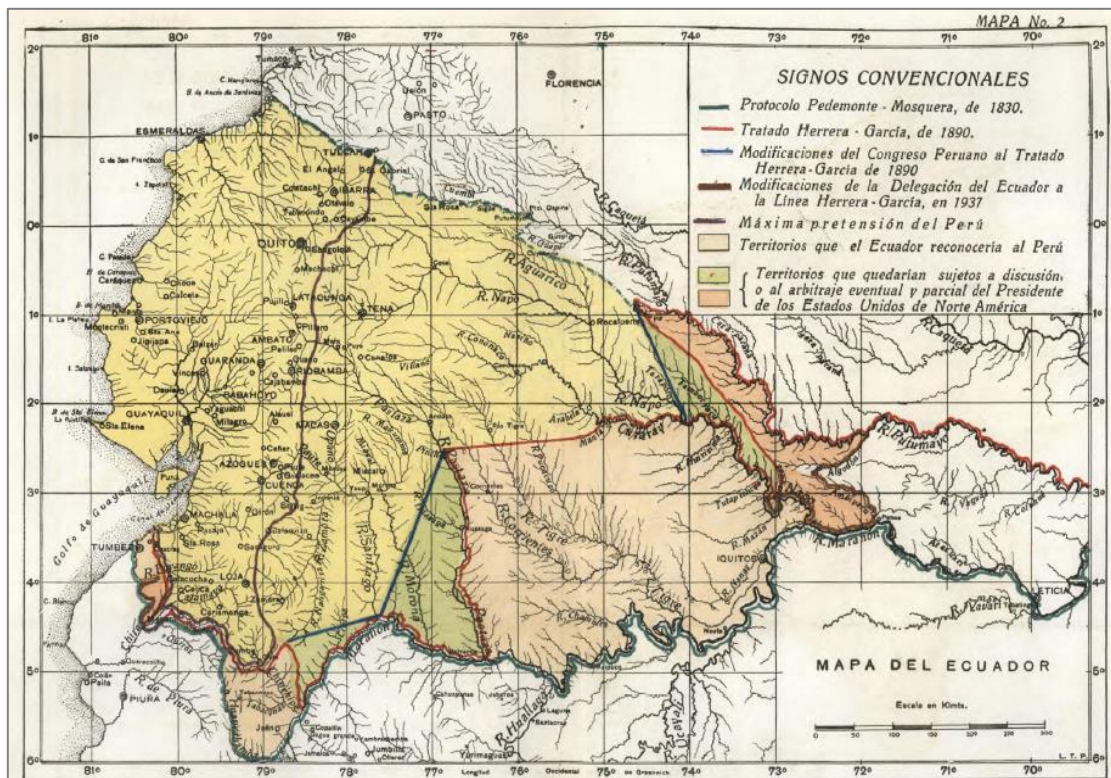
De hecho, la propia propuesta del Estado ecuatoriano (ver Mapa 10) reconocía en cierta manera esta situación, e incluso cedía más territorio a Perú en las cuencas del Curaray, el Corrientes, el Tigre y el Pastaza que el propio Protocolo. Lo que pasa es que la propuesta ecuatoriana incluía varios territorios que dejaba por definir a un futuro, no renunciando de esta manera, y como venía haciendo desde hace tiempo, aunque fuera a nivel simbólico y reivindicativo, al Amazonas y el Marañón. Pero esta vez Perú, en una posición de fuerza considerable, se negó a dejar, una vez más, indefinidos estos límites, como reconoce el propio Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador cuando rinde cuentas de la negociación en Río en su Informe a la Nación en 1942:

“Las dos líneas debían ser la propuesta por el Perú y la presentada por la Delegación ecuatoriana; mas, la peruana rechazó la fórmula y ahincó en que la frontera quedase establecida definitivamente en el protocolo.” (ABFLE, AL MIM XX-1942-211. *Informe del Ministro de Relaciones Exteriores a la Nación*. 1941-1942. Pp. 15)

Por último, y antes de acabar con el tema de la Guerra de 1941, hay que remarcar que hubo un hecho que para muchos autores tuvo una importancia considerable en el incremento de las tensiones que desembocaron en el conflicto bélico. No hay que perder de vista que, como hemos señalado, en las décadas anteriores habían comenzado los

contratos exploratorios con compañías petroleras. Como señala Jean-Paul Deler, este conflicto tuvo un “fuerte olor a petróleo”, pues las concesiones exploratorias realizadas por Ecuador a una compañía anglo-neerlandesa, la *Royal Dutch Shell*, se superponían con los territorios concesionados por Perú a una compañía norteamericana, la *Standard Oil of New Jersey* (Deler, 2007: 160-162). Recordemos que, además, la *Standard Oil*, bajo su subsidiaria *Leonard Corporation*, estuvo en un principio trabajando en Ecuador. Eso explicaría también por qué el Gobierno de Ecuador estaba dispuesto a ceder más territorio al sur del Cuararay del que finalmente se cedió, a cambio de no perder territorios al norte concesionados a la *Shell*.

Mapa 10: Mapa presentado por Ecuador a las Cancillerías de América



Fuente: ABFLE, AL MIM XX-1941-205. Problema territorial ecuatoriano-peruano. Exposición del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador a las Cancillerías de América. Quito, Julio de 1941.

Mapa 11: Línea del Protocolo de Río de Janeiro en referencia al status quo de 1936



Fuente: Bruce Wood (1966: *appendix*)

Aunque a nivel simbólico este hecho dejó una herida abierta que año tras año reafirmaba la “ecuatorianidad” en base a este conflicto en multitud de ritos patrióticos (Radcliffe, 1998), existieron otros efectos políticos y económicos de carácter mucho más práctico. Por un lado el Estado ecuatoriano ya sabía a qué límites atenerse, pudiendo concentrar sus limitados esfuerzos en definir una estrategia geopolítica concreta para la región: la ocupación real del territorio que había quedado del lado ecuatoriano y la integración definitiva del “mítico Oriente” al espacio nacional. De antemano no parecerían objetivos muy diferentes a los que habían tenido los gobiernos anteriores, pero ahora existían dos diferencias cruciales íntimamente relacionadas. Por un lado, la definición a nivel internacional de los límites entre Perú y Ecuador permitía al Estado, y sus Fuerzas Armadas, trabajar con mayor tranquilidad y con cierta planificación, sin la urgencia de tener que estar constantemente defendiendo unos vastos límites imprecisos en una desventaja

considerable. Y por otro lado, la seguridad jurídica que le otorgaba a las compañías internacionales una definición clara de los límites, permitió que, una vez acabado el conflicto de la II Guerra mundial y con la economía internacional en crecimiento, pudieran regresar en la década de 1950 de nuevo las compañías petroleras, que habían abandonado su actividad tras el conflicto, y esta vez venían para quedarse. Ecuador en general, y el Oriente en particular, entrarían de pleno en el siglo XX e ingresarían “aceleradamente a la era de la modernidad y prosperidad” (Báez, 2004: 193).

El corto siglo XX en la Amazonía Ecuatoriana

La Guerra de 1941 fija oficialmente la frontera, poniendo fin a las poco realistas esperanzas comerciales vinculadas a Iquitos y el Amazonas, y además paraliza las exploraciones petroleras, que no volverán hasta finales de la década de 1950. La ya de por sí deprimida baja Amazonía ecuatoriana, que venía sobreviviendo como podía desde la crisis del caucho, recibió un golpe de gracia con este conflicto. Las fronteras se cerraron, volviéndose prácticamente impermeables para los pueblos indígenas y los pocos comerciantes que quedaban en esta zona (Viteri, 1999: 354). Estos últimos fueron los primeros en abandonar, siendo ya prácticamente imposible encontrar ni un solo colono en esta zona del Oriente. En donde existían pueblos indígenas vinculados a labor misionera, estos sobrevivieron a duras penas, al menos por el momento. Más tarde, a partir de la década de los sesenta, estos pueblos se convirtieron en suministradores de mano de obra para las exploraciones petroleras (ya lo habían sido antes, en menor medida, para la *Shell* en su experiencia de los años treinta), lo que provocaría, como veremos para el caso de estudio, una nueva ola de movimientos poblacionales, pues aunque muchos indígenas trabajaron bajo la modalidad de migraciones

temporales, otros aprovecharon la ocasión para buscar nuevos asentamientos que les ofrecieran más y mejor oportunidades.

La alta Amazonía vive una evolución diferente. La zona sur continúa, como vimos, con su frente colonizador imparable. La llegada del desarrollismo clásico, vinculado a una modernización de Ecuador vía divisas petroleras, no hizo más que acelerar este proceso con el impulso dado por la Ley de Reforma Agraria de 1973 y otras leyes secundarias (Salazar, 1986). En el norte, en cambio, continúa su dinámica prácticamente de estancamiento hasta que en los años sesenta comienzan de nuevo las actividades de exploración petrolera, lo que supondrá un cierto cambio, al ofrecer la inserción en el mercado de población indígena vía trabajo asalariado en las campañas exploratorias. En realidad, como afirma Taylor, es en este momento cuando en el Oriente se generaliza el trabajo asalariado vinculado a esta actividad extractiva (1994: 21). Pero el cambio definitivo de esta zona, rápido y de características algo dramáticas, se produce con la confirmación de la existencia de crudo fino en el sector nororiente amazónico a mediados de los sesenta. Fue entonces cuando llegaron las actividades vinculadas a la explotación petrolera: vías de comunicación, mano de obra asalariada, desbroces masivos, contaminación, etc. Esta zona se convirtió en la principal fuente de divisas del país, sufriendo un cambio acelerado e irreversible a partir del inicio de la extracción petrolera de la Amazonía ecuatoriana en agosto de 1972 (Acosta-Solís, 1992:80-81).

Pero la zona que experimenta un crecimiento más espectacular estas primeras décadas después de la guerra es esa pequeña región bisagra de Puyo y sus alrededores. Con la apertura de la vía en 1935 esta área, la Amazonía central, se incorpora al movimiento económico de la región interandina, favorecido además por la cercanía a un mercado importante que actúa de centro distribuidor entre las tres regiones del país, como es el mercado de Ambato. Comienza así el establecimiento

de un frente colonizador que, al igual que el del sur pero a mayor velocidad, se consolidará en las décadas posteriores desarrollistas provocando una expansión acelerada de la frontera agrícola (Báez, 2004: 205).

Puyo se convirtió en poco tiempo en el punto neurálgico de toda la Amazonía centro. La compañía *Shell* había establecido una base de operaciones en Mera en 1937 con hangares y una pista de aterrizaje. Cuando esta compañía abandonó el país en los años cuarenta, la base fue ocupada por los misioneros evangélicos de *Mission Aviation Fellowship* (MAF). Con el tiempo y con la reanudación de las actividades exploratorias en la década de 1960 esta base se convirtió en el aeropuerto más importante de la región y centro neurálgico donde se centraron los servicios de toda la Amazonía central y que hace de punto de comunicación de gran parte de la baja Amazonía con el resto del país (ibídem: 204).

Este escenario cambió definitivamente la situación de esta región, pasando del mítico Oriente a la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE)⁹⁰. No sólo porque se lograba el “eterno anhelo” de la incorporación de la Amazonía al espacio nacional, sino porque la implantación de la industria petrolera trajo aparejada la inserción de esta región en el mercado, tanto nacional como global, cambiando al “antiguo Oriente” por completo y convirtiendo a la industria petrolera “en el anclaje de todos los nuevos procesos socioculturales, políticos y económicos de la región” (Trujillo Montalvo, 2001: 92). Recordemos la gran reorganización política que en estos años se empieza a producir en este espacio. Todo esto condujo a esta área y a sus habitantes a la senda de la supuesta “modernidad” y el “progreso”.

⁹⁰ La Cámara Nacional de Representantes del Ecuador, mediante el Registro Oficial 245 publicado el 5 de agosto de 1980, cambió la denominación de Región 'Oriental' por el de Región 'Amazónica'

Aun así, el proceso de integración no ha sido nada fácil. En cuanto a la alta Amazonía, éste ha sido mucho más completo a raíz de los procesos colonizadores descritos. En la baja Amazonía, como veremos, donde no llegaban las misiones o las compañías petroleras, al Estado le costaba mucho llegar, y todavía hay zonas donde la presencia del Estado es muy débil o simplemente inexistente.

5. "Desde tiempos ancestrales": breve historia del Curaray

Foto 2: Cartel en la comunidad de Lorocachi



Uno de los carteles puestos en Lorocachi a raíz del proyecto de venta de servicios ambientales "Socio Bosque" en el 2012.

La ancestralidad, como referencia a un origen remoto y relativo a sus antepasados, es un adjetivo que impregna el discurso indígena quichua, tanto de los líderes como de las bases. La coletilla "desde tiempos ancestrales" es omnipresente en los discursos de carácter reivindicativo del territorio en la cuenca baja ecuatoriana del Curaray. Pero, ¿qué pasaba en los famosos tiempos ancestrales en este remoto lugar? Ya hemos visto a nivel general que en la Amazonía hablar de "ancestralidad" a la ligera puede llevar en algunos casos a un esencialismo ridículo, teniendo en cuenta la historia dinámica de este espacio, con continuos movimientos poblacionales, desaparición de grupos étnicos y procesos de quichuanización. Pasemos ahora a centrarnos más específicamente en esta región: la cuenca del Curaray.

EL RÍO DE LOS ZÁPARAS

“El Curaray es, por decirlo así, el río de los záparas: sus tambos se divisan sobre las dos riberas. Estos záparas se dividen en dos fracciones importantes; la una, la más numerosa, se compone exclusivamente de infieles y habita en la embocadura misma del río, al norte, entre el Curaray, el Napo y la parte inferior del Arajuno, y al sur, en el espacio comprendido entre el Curaray, el curso inferior del río Tigre: la otra, la menos importante, es la que tiene por centro la población del Curaray, al cual podemos decir que pertenecen los tambos de infieles diseminados sobre las riberas del Lliquino.” (Pierre, [1887] 1999: 104-105)

Los záparas son los más antiguos pobladores conocidos de esta región de la Amazonía ecuatoriana. Por eso hemos comenzado este acápite con esta descripción realizada por el misionero dominico François Pierre en su viaje al Oriente ecuatoriano en 1887. Fueron numerosos los grupos de filiación zápara que habitaron el territorio comprendido entre el Napo y el Pastaza. Hemos sabido de ellas, primero, por las crónicas de misioneros y viajeros, y, más tarde, por los informes de caucheros y autoridades políticas. En todos estos documentos hay numerosas referencias a etnias conjunto záparo, aunque hay que tener cuidado a la hora de interpretar bien las fuentes y, en algunos momentos, lanzar hipótesis a modo de puentes para poder ordenar lo que Miguel Ángel Cabo de Villa (1999) ha llamado la “ceremonia de la confusión”. En efecto, en una zona en la que reinaba el desconocimiento, la mistificación y un cierto “caos étnico”, nos encontramos con numerosos nombres de grupos étnicos, nomenclaturas variadas para los mismos grupos y confusiones entre estos. Pero todas estas fuentes, y la memoria oral de algunos de los poco supervivientes, coinciden en señalar una trayectoria que comienza en la existencia de un apogeo de esta cultura sobre un vasto territorio ocupado por una población muy segmentada, pasa por un momento en que sus contornos son desdibujados por las numerosas

incursiones de misioneros, comerciantes, caucheros, etc., para acabar en una situación crítica y de aparente desaparición. Después de ser considerados extinguidos por numerosos antropólogos, a partir de finales de la década de los noventa, y quedando apenas 5 personas mayores conocedoras de la lengua zápara, comienza un proceso de *zapaización*, de revitalización y reinvención de la cultura zápara. Proceso que finalmente sería reconocido por la UNESCO al declarar las manifestaciones orales záparas como Patrimonio Oral de la Humanidad en el 2001 (Bilhaut, 2011: 40-41). Dentro de este proceso de etogénesis, que veremos más adelante, la población estrictamente de origen zapara en las comunidades de esta nacionalidad no es representativa, apenas el 40% del total mantiene buena parte de sus nexos parentales que la identifican con ancestros zápara. El resto son inmigrantes de origen shuar, achuar y quichua que se han incorporado a los asentamientos existentes en el transcurso de los últimos 15 años (Trujillo León, 2001: 45). ¿Qué es lo que contribuyó a esta misteriosa desaparición de un pueblo otrora numeroso y poderoso? Eso es lo que veremos a lo largo de este capítulo, pues la historia del río Curaray va ligada a la historia de este pueblo.

La configuración espacial de las sociedades amazónicas se fue estableciendo con mayor precisión a lo largo de los siglos XVII y XVIII al ritmo de las expediciones realizadas a lo largo de la cuenca amazónica hasta los dominios portugueses sobre todo por los misioneros jesuitas. Los numerosos documentos de esta época parecen señalar que el inmenso territorio comprendido entre el Pastaza, el Corrientes, el Tigre y el Napo correspondía al conjunto tribal zápara. Dentro de este territorio, Jorge Trujillo describe un panorama donde todas estos grupos convivirían entre alianzas y guerras, ejerciendo mucha resistencia en un principio a la penetración misionera. El éxito logrado en su empeño mostraba a los ojos de los misioneros una organización formidable, hasta

llegar a percibirlos como una unidad *quasi* militar e, impresionados por su número y firme oposición, postular la existencia de la “nación zápara” (Trujillo León, 2001: 18).

En lo que es el Curaray, la actividad misionera no tuvo ni mucha intensidad ni mucho éxito, pero probablemente sí un importante impacto, como pasaba en cualquier sitio donde llegaba el hombre blanco. La exploración del Curaray se realizó, como otras muchas en esa época, por la búsqueda por parte de los jesuitas de las mejores vías que condujeran a sus misiones del Marañón, pues la complicada comunicación de éstas con Quito era el mayor *handicap* para el éxito de las mismas. El primer intento infructuoso de dicha empresa fue a cargo de Santa Cruz (ver Mapa 12), como lo explica el padre Figueroa, superior de las misiones, en 1658:

“Aunque la entrada a las misiones por el río Napo ofrecía sus ventajas, en especial el ser más corto que el camino de Loja y Jaén, y el poder trajinarse en cualquier tiempo del año, no dejaba de tener inconvenientes notables. Era preciso subir por muchos días contra corriente el Napo al ir a Quito, o el Marañón al entrar a la misión. Existía además el grave riesgo para la vida de los viajeros por los muchos indios no reducidos que vivían a las orillas del Napo, de los cuales siempre se podía temer un asalto repentino. Por estas y otras razones, nuestros padres se determinaron a buscar algún otro camino más seguro, a pesar de los muchos fracasos que se habían experimentado en los diversos conatos hechos hasta entonces. El padre Santa Cruz sobre todo no dejaba de pensar continuamente en ello. Por fin resolvió intentar una nueva exploración, no por el Pastaza, que por experiencia sabía no ser navegable, ni con canoas pequeñas en las cercanías de la cordillera sino por uno de sus afluentes, el Bohono o Bobonaza. Dos eran los proyectos que se proponía llevar a cabo. El uno subir por el Bobonaza hasta donde fuese posible en canoa, y en ese punto formar un puerto o embarcadero desde el cual se pudiese buscar, con dirección al occidente o noroeste, un camino por la montaña hacia Baños y Ambato, o si esto no se pudiese, otro camino partiendo del mismo puerto con rumbo al Oriente, hasta venir a dar, por las cabeceras del río Curaray, al Napo o a Archidona.” (Jouanen, 1941: 427).

En este primer intento Santa Cruz no consiguió sus objetivos: ni alcanzar la cordillera, ni poder abrir una vía a Archidona o Napo. En su dura travesía divisó un río que creyó ser el Curaray, pero enfermó gravemente y tuvo que retroceder. Su testigo lo tomó el padre Lucas de la Cueva, que volvió a intentar esa ruta por el Bobonaza a finales del 1658 y consiguió llegar a Baños el 15 de febrero de 1659 (ibídem: 427-430). Pero se trataba de un camino muy complicado, por lo que no cejó en su empeño de querer encontrar una mejor ruta que facilitase la tarea misional y así en 1643:

“El padre Cueva que pensaba ir a Quito por este camino para entrevistarse con el Padre Provincial, resolvió tomar otra dirección e ir a Quito por Archidona, explorando de paso el río Curaray para establecer en aquel río alguna nueva reducción de infieles. Al mismo tiempo que subía por el Curaray, tenía intención de desviarse un poco de su camino hacia el oeste, entrando en las tierras de los gayes a fin hacer las paces con ellos, y asegurar de este modo el camino de travesía de Archidona al Bobonaza, que forzosamente debía atravesar las tierras de estos infieles.” (ibídem: 432)

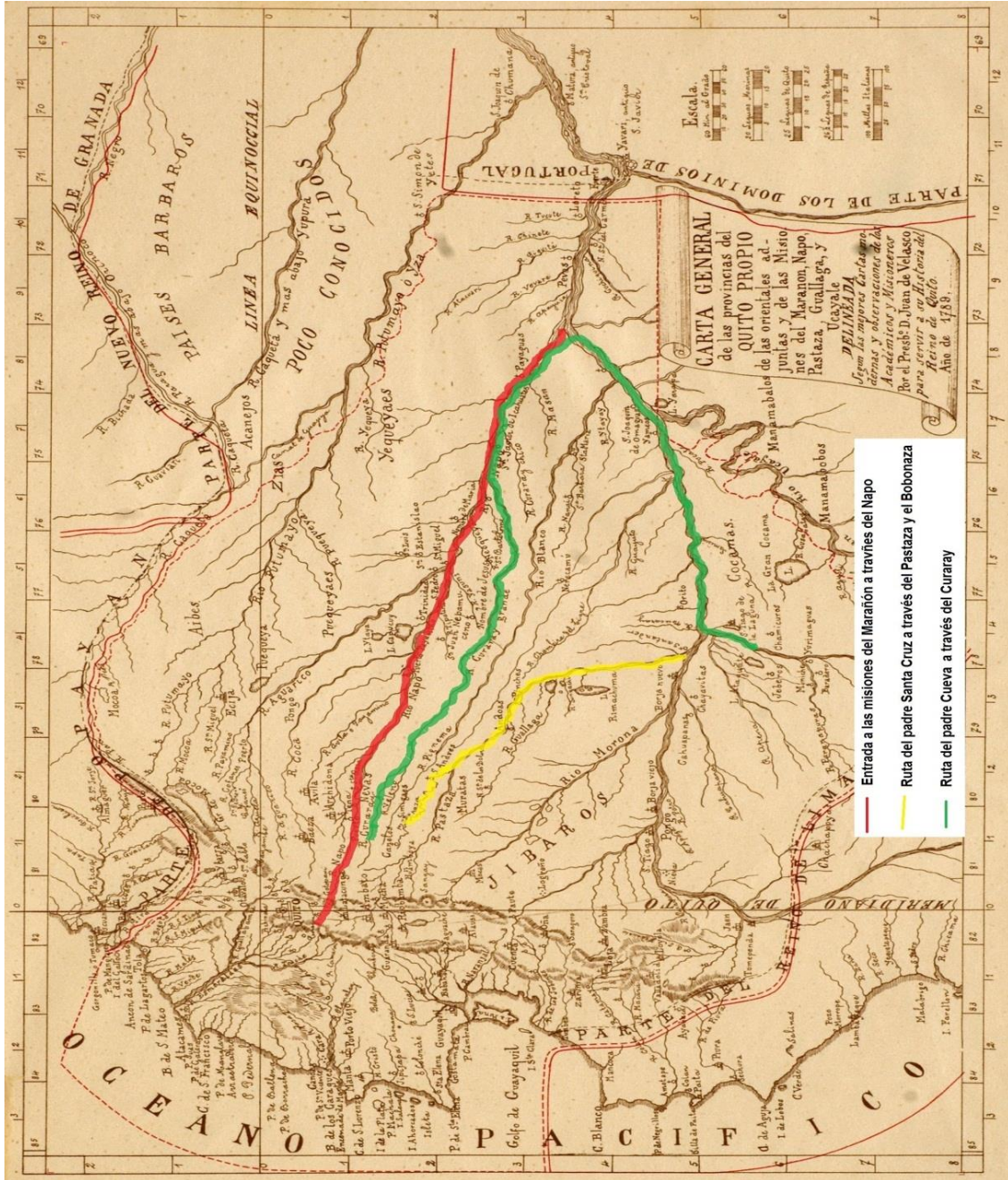
Con esta idea comenzaría la primera aventura misionera en el Curaray, cuando el padre Lucas de la Cueva partió de Jeveros el 12 de octubre de 1664 con 100 indios conversos, la mayoría jeveros. Bajó por el Marañón, llegando a los seis días a la desembocadura del Napo y en nueve días más a las corrientes del Curaray⁹¹. En el primer día de aventura por este río se encontró

“...con un pueblo de Avijiras o Avishiris. Estos, en un principio, quisieron hacer resistencia, pero después, viendo el número de sus contrarios, se dieron a la huida, y sólo se pudo coger a un cacique llamado Yaguara. El padre le propuso el objeto de su venida, que era hacer las paces con él y tener a todos los de su pueblo por amigos. Vino en ello con alguna dificultad, si bien unos pocos regalillos acabaron de rendirle y se hicieron las paces y amistad. Navegando tres días río arriba, llegó la armadilla a la tribu llamada de Iroinci, y también se hicieron las paces con ella el 16

⁹¹ Este relato está extraído en su mayoría de José Jouanen, concretamente del Capítulo XVII, cuando narra la reducción de los indios avijiras (1941: 442-448).

de noviembre de 1664. Al separarse de ellos, les dejó el padre Cueva un papel escrito de su mano, para que constase que estaban de paz con los españoles y nadie los molestase.” (ibídem: 443)

Mapa 12: Rutas hacia las misiones de Maynas del Maraón (s. XVII)



Fuente: elaboración propia
Base cartográfica: Fondos Bibliográficos y Cartográfico (Sección: Historia de América Latina) del Archivo Histórico del Guayas (AHG) – Guayaquil.

A los nueve días recorriendo el Curaray contactaron con Quiricuare, cacique principal de toda la región, con el que establecieron una alianza para distribuir a sus grupos en fundaciones. Prosiguió su ruta hasta la desembocadura del río Nogino (Nushiño) y pronto se encontraron con otro grupo que huyó inmediatamente. Los indígenas del padre Cuevas pudieron capturar a algunos niños para llevárselos con ellos a lo que llamaban “colegio de lenguas”:

“No se debe olvidar otro de los grandes servicios prestados a las misiones por el padre Cueva, cual fue la fundación de un colegio para formar intérpretes o «lenguas», como entonces se les llamaba. Aunque existía una casa similar en Borja, no se podían enviar allá a los muchachos de la región del Napo, no sólo por la distancia, sino también y sobre todo, porque nadie en Borja entendía su lengua. Estos intérpretes fueron después de grande ayuda para la conversión de sus naturales.” (ibídem: 438)

A este grupo se le bautizó como “ardas”, pues habían huido como ardillas. Prosiguieron el camino y hallaron otra etnia desconocida, parecida a los gayes, pero como no se entendían muy bien con los intérpretes gayes que padre Lucas llevaba, les bautizaron como semigayes. Al día siguiente lo mismo con una etnia bautizada como záparas: se toparon con ellos, huyeron, pero capturaron a algún mozo para futuros intérpretes. A los cincuenta días, alcanzaron por fin la desembocadura del Nushiño, con un balance muy satisfactorio, pues

“...había recorrido por primera vez todo el curso del Curaray, cosa que se tenía por imposible, por lo maligno del clima y lo largo de su curso. Había reconocido a seis naciones diferentes; varias de las cuales habían entablado la paz con los españoles y de las otras había podido coger muchachos que más tarde serían muy buenos intérpretes” (ibídem: 445)

Decidió entonces el padre Lucas subir por el río Nushiño para encontrarse en el pueblo de los Oas con los misioneros Sebastián Cedeño y Esteban Caicedo. Entregó a Cedeño los intérpretes que había capturado y después de una breve estancia comenzó el viaje de retorno

acompañado por Esteban Caicedo. Bajaron por el Nushiño e intentaron dar con la etnia de los gayes guiados por dos intérpretes que habían capturado tiempo antes en correrías desde Borja. Pero no dieron con ellos porque debían haberse internado en la selva después de haber sido molestados anteriormente. Así que desistieron de conocerlos e intentar pacificarlos, decidiendo el Lucas que centraría sus esfuerzos en el Curaray con los grupos de avishiras que ya había pacificado. Caicedo se quedó con el curaca Quiricuare e inició una fundación en abril de 1665 bajo el nombre de San Miguel a cinco leguas tierra adentro del Curaray. Y el 30 de abril de 1665 Lucas de la Cueva partió hacia Puerto Napo habiendo concluido la primera expedición integral del río Curaray.

En cuanto a la misión establecida, no tuvo mucho recorrido. Los comienzos fueron muy difíciles, pues los indígenas no querían vivir concentrados en un poblado y sometidos. Al año, Caicedo enfermó de malaria y fue sustituido por el Pedro Suárez. En septiembre de 1667 el padre Güells, que se encontraba en Oas, al no tener noticias durante un largo tiempo de Pedro Suarez, decidió hacer una expedición a San Miguel. No encontró prácticamente nada de la misión. Nueve años más tarde, en 1676, una armadilla de Borja capturó a la gente de Quiricuare. En los interrogatorios se supo que Pedro Suarez fue asesinado por el propio curaca cuando intentó imponer la monogamia. (García OCD, 1999: 145).

Así acabó la gran aventura misionera de Maynas en el río Curaray. Se intentó restaurar la misión un siglo después, en 1766, pero no fue posible porque un año más tarde los jesuitas fueron expulsados (ibídem: 163). De lo que pasó entre el primer intento serio de implantación jesuítica y la llegada del mundo cauchero dos siglos después, se sabe bien poco. Por la ausencia de referencias en las fuentes históricas se ha de suponer que el Curaray quedó bastante tranquilo. Exceptuando primero alguna incursión por las cabeceras llegada desde Borja y

posteriormente una débil misión dominica en esa misma zona, el resto del río permaneció como una “zona refugio” hasta mediados del siglo XIX (Cabodevilla, 1999). Eso no quiere decir que la aventura de los jesuitas y los dos siglos posteriores no dejaran huella. Las disminuciones poblacionales por el impacto de las enfermedades traídas por los blancos debió de ser considerable, pues la movilidad dentro de la sociedad amazónica hacía que estas enfermedades llegaran muchas veces donde ni tan siquiera llegaba de manera directa la sociedad blanco-mestiza⁹². Además se debieron producir movimientos de reorganización poblacional cuando otros grupos, empujados de sus zonas de influencia por el impacto misional, se encontraron con ellas, dando lugar a unas “fronteras nada rígidas, antes al contrario en constante vaivén y reforma” (ibídem: 75-76). Aún con todo esto, el nulo éxito de la implantación jesuítica en esta zona favoreció que los grupos záparas quedaran como una de las poblaciones más grandes sobrevivientes al primer frente misional. Y, como hemos dicho, desde la expulsión jesuítica hasta la época del caucho no hay prácticamente rastro de contacto de colonos o misional alguno, salvo los poblados dominicos del Pastaza y del alto Curaray (ibídem: 110).

De la aventura misional narrada, al lector le puede llamar la atención la cantidad de nombres de etnias que aparecen (avijiras, ardas, záparas, semigayes y gayes). Eso forma parte de la “ceremonia de confusión” de la que hablamos, pero todos ellos formarían, presumiblemente, parte de ese gran conjunto tribal zápara, como reconoce Miguel Ángel Cabodevilla:

⁹² Taylor estima que la caída poblacional global de la región de Maynas entre 1550 y 1730 (apogeo de la misión) fue de alrededor del 80-90%. Para los grupos más aislados que quedaron al margen de las misiones y las encomiendas esta autora estima una reducción alrededor del 50-60% (Taylor, 1994: 30).

“En cualquier caso, todos los grupos citados (gaes, semigaes, yameos, masamaes, Iquitos, avigiras —avishiras—) forman, a nuestro juicio, lo que podríamos llamar un bloque, participando de muchos elementos comunes, sean esos lingüísticos o culturales. Dentro de la misma zona quedarían además romaynas en el Pastaza, ardas en el Curaray medio, zapas y nevas al sur, etc., junto a sin fin de parcialidades, pinches, pavas, arazas, urarinas, itucuales, etc., todos ellos pertenecientes al gran bloque záparo.” (1999: 73)

Resumiendo, el Curaray era a la llegada de los españoles el río de los záparas y continuó siéndolo hasta la aparición de los caucheros, tal y como lo corrobora Manuel Villavicencio en 1858 cuando habla de dicho río:

“Este río i dichos afluentes son auríferos, i todos ellos habitados por diferentes tribus de Záparas, que llevan los nombres de los ríos cuyas cercanías habitan. (...) La navegacion de este rio es muy frecuentada por las tribus Záparas que se visitan continuamente unas á otras.” (1958: 75-76)

O como lo vuelve a confirmar tres décadas más tarde, en 1887, el misionero François Pierre (cita del principio del apartado). Pero para estas fechas una gran transformación estaba empezando a suceder, como veremos a continuación.

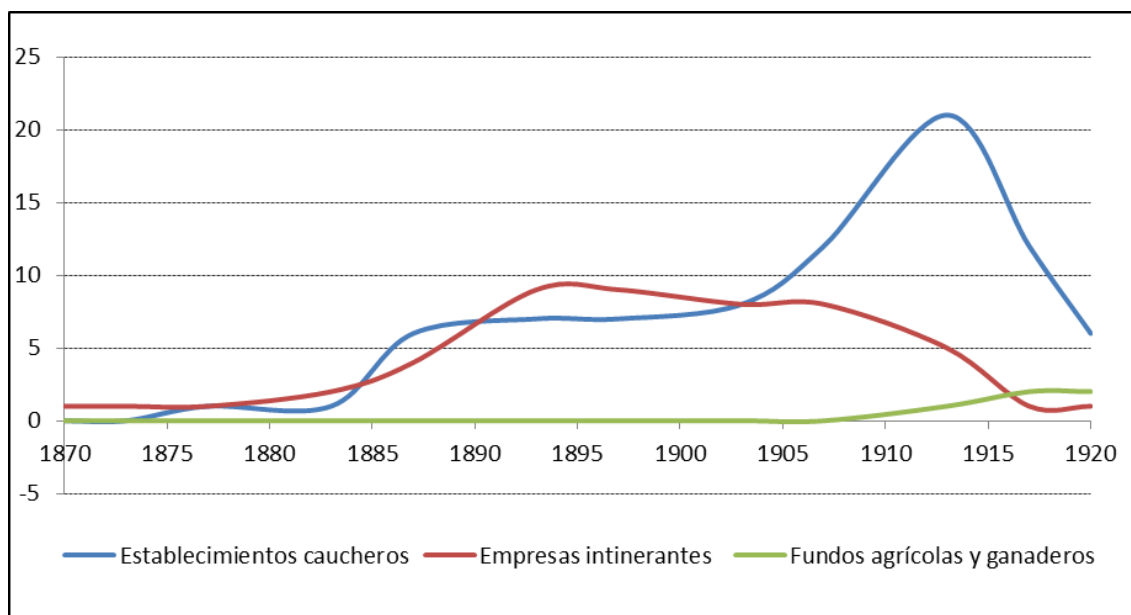
EL CURARAY DEL CAUCHO: EL OCASO DE LOS ZÁPARAS Y LA EMERGENCIA “AUCA”

La exploración cauchera comienza en el Curaray a finales del XIX, primero de una forma ambulante para finalmente acabar instalándose en sus riberas. Ya vimos a nivel general las enormes consecuencias que había tenido la actividad cauchera en la configuración de la baja Amazonía, y la cuenca del Curaray será uno de sus mejores exponentes. Lo que había sido un río poco transitado, y en el que las misiones no habían tenido mucha capacidad de penetración, en poco tiempo se transforma radicalmente. Las lanchas de las casas comerciales de

IQUITOS pronto surcan regularmente el Curaray surtiendo de mercancías a cambio de caucho, oro o productos agrícolas. Muchas haciendas se instalan a las orillas de este río, aunque muy pocas tienen la capacidad de durar un largo tiempo. La mayoría aparecen y desaparecen, se trasladan o cambian de dueños. Por eso es muy difícil poder realizar un seguimiento de todo este movimiento. En el Mapa 13 se puede observar la localización aproximada de un censo de haciendas de esta época en lo que es el río Curaray perteneciente hoy en día a Ecuador, que puede servir como muestra del dinamismo y de los intentos colonizadores que se hicieron.

Entre 1870 y 1920 el Curaray, junto con otros ríos como el Pastaza, Tigre y Napo, evolucionó hasta convertirse en una gran frontera económica (Gamarra, 1996: 58). Comerciantes ecuatorianos, peruanos, italianos, y compañías inglesas, francesas, italianas y peruanas invadieron en poco tiempo las orillas del Curaray (Bilhaut, 2011: 38; Cabodevilla, 1999: 220-232). La muestra la evolución de la actividad económica en la cuenca del Curaray durante esos años. Como habíamos dicho, en un primer momento la explotación se realiza de manera más ambulante, de ahí la escasa presencia de fundos y el número alto de empresas itinerantes. En la primera década del siglo XX comienzan a establecerse un mayor número de haciendas, coincidiendo con el conflicto con Perú en 1903 y 1904 en el Napo (ver nota 68), que potenció zonas más tranquilas como el Curaray o el Tigre. Con la drástica caída del precio del caucho a nivel internacional a partir de 1915, muchas haciendas desaparecen y otras sobreviven dedicándose exclusivamente a actividades agrarias que comercializan con IQUITOS (de ahí que a partir de esos años comiencen a aparecer una serie de fundos agrícolas y ganaderos en el Curaray en el gráfico de la Figura 3).

Figura 3: Evolución económica de la cuenca del Curaray entre 1870-1920



Fuente: elaboración propia. Datos históricos: María del Pilar Gamarra (1996: 62)

La actividad cauchera, a pesar de no ser muy extendida en el tiempo, tuvo un enorme impacto social. En un primer momento los colonos caucheros comienzan a establecerse lentamente y utilizan como mano de obra a záparas residentes en las cabeceras del Curaray, los cuales estaban ya acostumbrados al trato con la sociedad blanco-mestiza (los jesuitas habían establecido una misión en la cabecera del Curaray y más tarde fue misionada por los dominicos), trabajando principalmente con los sistemas de patronazgo basados en el enganche por la deuda. La primera consecuencia del inicio de esta actividad sería la expulsión al interior de los grupos záparas que ocupaban estos márgenes y que no estaban por la labor del contacto. Pero, conforme la actividad se fue intensificando, la necesidad de mano de obra sería cada vez más acuciante por lo que recurrieron a peones traídos de la Sierra y, sobre todo, a runas del Napo (quichuas), pues, como vimos en el capítulo

anterior, la compra-venta de peones era una actividad muy común⁹³. Pero la mano de obra seguía siendo insuficiente y no tardó en ser cada vez más frecuente el uso de indígenas “cazados” en correrías. En efecto, numerosas etnias y grupos fueron expulsadas hacia el interior y los enfrentamientos con ellos eran bastante frecuentes en los largos recorridos que se hacían en busca de árboles de caucho. Otras veces directamente se hacían correrías para “limpiar” territorios que después serían explotados para la actividad. Muchos de los capturados en estos “encuentros” eran llevados a las haciendas y utilizados como peones. Para estas correrías y para la captura y el control de peones huidos de las haciendas los patrones utilizaban a los záparas (muchas veces actuando contra otras clanes záparas), muy hábiles para esta labor de rastreadores, valientes y, además, temidos por los runas por la gran fama que tenían sus shamanes⁹⁴ (Cabodevilla, 1999: 142,151; Oberem, 1980:114, Bilhaut, 2011: 37). Esto situó a los záparas en una mejor posición que otras etnias en el mundo de las haciendas, pero sobre todo “consiguieron el odio y enfrentamiento total entre la peonada india recolectora de caucho y los salvajes que defendían sus tierras invadidas”

⁹³ Ya apuntamos en la nota 75 la importancia de tener en cuenta también la visión desde la otra parte, desde los indígenas. Lo que aquí nos interesa es, por un lado, el trasvase de población y los procesos de quichuanización que estos han provocado y han llevado a la configuración étnica actual, y por otro remarcar el brutal impacto que supuso todas estas actividades para las poblaciones indígenas. Por eso no es tema de esta investigación penetrar en ese otro mundo que supondría investigar sobre las numerosas estrategias que también tenían los propios indios en el universo de las haciendas. Estrategias múltiples que iban desde el cambio de patrón o la amenaza de hacerlo (en una situación de gran competitividad por la mano de obra los patrones se robaban peones unos a otros), hasta la huida, pasando por la apelación a las autoridades (recordemos que desde final del XIX había unas leyes impuestas por los liberales que regulaban estas relaciones) o incluso por el asesinato de patrones con los que tenían contraídas grandes deudas. Todo esto mezclado con un sistema de relaciones internas en las haciendas de gran complejidad. (Cabodevilla, 1999: 223-224) Ese es el otro mundo, digamos que el relacionado con “el punto de vista indígena”, al que no podemos entrar en esta investigación, aunque pensamos que existe aquí un interesante campo de investigación que no queremos pasar por alto para no entrar en una victimización que robe parte de su historia a los propios indígenas.

⁹⁴ Recordemos (nota 76) que Villavicencio ya hacía referencia en 1958 al uso de los záparas para tales menesteres.

(Cabodevilla, 1999: 142), odio que más tarde se volvería en contra del propio pueblo záparo.

Este clima de violencia y las recurrentes epidemias, disminuyen drásticamente el número de záparas en todo su territorio, hasta el punto que para principios del siglo XX han desaparecido de muchas regiones, como el Napo (ibídem: 152). Ya en los inicios de la actividad cauchera en el Curaray, en 1890, el PADRE Guerrero Sosa en uno de sus viajes afirma: “A orillas de este río existen muchos tambos y los pobres indios están diezmándose por el sarampión” (citado en: Cabodevilla, 1999: 154). En resumen, para 1920 ya no quedan záparas libres en el Curaray, la mayoría han sido “enganchados” para la actividad cauchera, otros muchos han huido internándose tierra adentro teniéndose que enfrentar, y siendo aniquilados la mayoría de las veces, a otras “tribus de salvajes aucas” que, como explicaremos, ya estaban implantándose por estos territorios. Los que quedaban estaban muy diezmados por las enfermedades y enfrentados entre ellos y con otros indígenas debido a las dinámicas potenciadas por los caucheros.

Por tanto, el escenario que dejó a su paso la explotación cauchera fue desolador, sobre todo para los záparas. La dispersión de sus poblaciones, la disminución drástica de las mismas, un entorno de violencia generalizada y odios (sobre todo contra ellos), un mundo quichua-hablante en expansión que los envolvía, un proceso de adopción del quichua muy avanzado (aunque todavía hasta mediados de siglo el bilingüismo era muy generalizado en estas poblaciones [Bilhaut, 2011: 39]), y un sistema de alianzas interétnicas en progresión, conducirán a un proceso de quichuanización⁹⁵ (Reeve, 2002: 87), a una disolución de la

⁹⁵ Reeve habla de “transculturalización” para definir este proceso. Nosotros utilizaremos el término quichuanización para hablar de la adopción del quichua como lengua y la “aparente” disolución dentro del universo quichua. Creemos que el concepto transculturalización no aporta mucho y puede resultar confuso en este caso.

identidad zápara en el mundo quichua dominante que haría a este grupo invisible, como lo describe Anne-Gaël Bilhaut:

“Los záparas dicen que entre 1970 y 1990, optaron deliberadamente por dejar pensar que eran kichwas. De esta manera, ellos estimaban que los enemigos tradicionales se olvidarían de ellos. La identidad zápara ya no era una categoría-refugio, no tenían razones para distinguirse de las grandes categorías indígenas regionales. Al adoptar una identidad kichwa, se favorecían con los progresos del movimiento político, tanto más en cuanto estaban afiliados a la principal organización kichwa (OPIP).” (2011: 61)

Pero durante todo este período de pérdida paulatina de la hegemonía zápara en estos territorios, se estaba dando paralelamente otro proceso inverso. Un pequeño pueblo, que muy probablemente se había mantenido aislado durante mucho tiempo en algún lugar remoto entre el Napo y el Curaray (su idioma totalmente diferente y sin cesiones de otras lenguas vecinas así lo demuestra), comenzaba a ganar terreno en la margen izquierda del Curaray. En efecto, los huaorani, seguramente arrinconados por otros pueblos más poderosos desde el norte (Napo) y los záparas desde el sur habrían permanecido, durante mucho tiempo, “escondidos” y protegidos de la penetración blanco-mestiza en lugares muy inaccesibles entre los ríos Napo y Curaray. Probablemente debido a la presión ejercida desde el norte por los grupos expulsados hacia el interior de las riberas del Napo tras la llegada de los españoles y a que en el sur la población zápara del Curaray se habría mermado considerablemente debido a las enfermedades por el contacto con la sociedad blanco-mestiza y a la violencia interétnica, los huaorani se fueron poco a poco desplazando hacia este territorio y ocupando las riberas del Curaray hasta sus cabeceras (Cabodevilla, 2009). Es difícil saber la temporalización concreta de este proceso, pues si bien las fuentes que hablan de ataques “aucas” o “aushiris” desde el siglo XVIII hasta finales del siglo XX son numerosas, de nuevo se impone la “ceremonia de la confusión” y hay que tratarlas con mucho cuidado. El

dominico François Pierre en su viaje al Oriente ecuatoriano en 1887 afirmaba:

“Entre estas dos fracciones de la tribu zápara y sobre la una y otra orilla del Curaray y del Napo, se encuentran los agusires. Estos forman hordas terribles en extremo, apartadas del trato de las demás tribus, aun de las infieles, entregadas a la rapiña y al asalto, y, si hemos de dar crédito a testigos oculares, abandonadas a la antropofagia. La vecindad de estos salvajes y sus frecuentes incursiones por los dos grandes ríos, cuyas orillas infestan, tornan extremadamente peligrosa la navegación. Es preciso estar en acecho, de día y de noche. Desgraciado el viajero, a quien la violencia de los vientos, o la fuerza de la corriente han arrojado a estas inhospitalarias playas: será irremediamente víctima de la lanza de pedernal o de chonta o de la flecha emponzoñada de los agusires.” (Pierre, 1999: 105)

Estos ataques también son sufridos repetidamente por las haciendas caucheras. Si bien algunos de estos ataques de “aucas”, “aushiris”, “agushiris”, etc., serían de autoría huaorani, otros serían realizados por grupos záparas que se habían internado optando por el aislamiento. Aunque desconozcamos el porcentaje de estos ataques que serían realizados por los huaorani, lo que parece claro es que durante los siglos XVIII y XIX esta etnia se expandió por toda la margen izquierda del Curaray (Cabodevilla, 1999: 162-163). Y con el impacto de la actividad cauchera sobre las poblaciones locales, el río Curaray quedó a partir de 1930 prácticamente despoblado de otros que no fueran esos “aucas”, que para entonces ya sí estaba claro que eran huaoranis:

“A mediados de la década de los años 30, una severa epidemia de fiebre amarilla azotó esta región, matando la mayor parte de los Záparas y Quichua del Napo que habitaban los poblados caucheros. Según los Curaray Runa, los pocos sobrevivientes huyeron de la zona, internándose hasta los poblados runa en Villano o Canelos, otros migraron hacia la región del Napo. A partir de esos años, la región del río Curaray quedó, deshabitada, con la excepción de los Waorani que se mantuvieron en las áreas interfluviales.” (Reeve, 2002: 15)

COMPAÑÍAS PETROLERAS, MILITARES Y RUNAS

"Con la ocupación peruana se cortó el comercio con Iquitos. La región quedó aislada sin salida. Para abajo los peruanos, para arriba los ríos que no son navegables. Solamente se podía salir a pie y eran de 12 a 15 días de camino hasta Baños. En el Puyo no había nada que comprar. En Río Negro se compraba sal, fósforos, ropa, hilos, agujas. El Curaray era una región aislada, incomunicable, casi inaccesible...". (Armando Vargas, en Dall'Alba, 1992: 415)

La crisis del caucho trajo consigo la disolución del mundo de las haciendas que había ido vinculada a esta actividad. Rápidamente desaparece el entramado de haciendas y las pocas que quedan en la década de 1920 tienen poca capacidad de ejercer un control efectivo sobre el mundo indígena. Así se refleja en la carta enviada en 1941 por una patrona al Gobernador:

"Vea Ud. La forma de ordenar un modo de que los indios tengan miedo y obedezcan lo que se les ordena... Yo no sé en qué va a parar esto. Ese día hubiérame roto las mandíbulas a los indios, pero he decidido probar por la Autoridad, de lo contrario me quedo sin personal (y) dejaré el contrato (de correos) que tantas molestias me ocasiona" (citado en Muratorio, 1998: 258)

A partir de entonces se irá produciendo una lenta, pero progresiva, desaparición de los patronazgos y liberación de los runas (indígenas ya quichuanizados) que empiezan a ocupar algunos lugares del Curaray, sobre todo en su tramo alto. Esta tendencia se ve interrumpida, como hemos visto, por las epidemias que acaban despoblando prácticamente el Curaray en la década de los treinta.

Sólo un pequeño poblado situado en la cabecera del Curaray, fundado por los jesuitas en su segunda aventura y atendido por los dominicos desde 1898, sigue persistiendo a la desaparición del mundo del caucho y las epidemias. En 1927 el pueblo es trasladado al río Villano tanto por razones administrativas (para estar dentro de los límites de la

misión dominica) como por los ataques de los huaorani que cada vez se hacían más frecuentes. Este pueblecito sobrevive como puede a las epidemias y empieza a crecer a mediados de la década de los treinta. Hasta tal punto que una crónica de 1938 relata que el Gobierno se plantea utilizar este pueblo como un núcleo colonizador a partir del cual fundar una red de poblaciones en el Villano y el Curaray. Ese año el pueblo está compuesto de 142 habitantes (Cabodevilla, 1999: 227).

En 1941 se producirá el conflicto con el Perú, la fijación de la frontera en el Protocolo Río de 1942 y el cierre de la misma. Lo poco que podía quedar en la parte baja del Curaray (y que sobrevivía vinculado a Iquitos) desaparece totalmente. Esta zona del río queda habitada únicamente por los huaorani, los temibles “aucas”. El resto quedará por décadas totalmente vacío, como nos confirma un viejo comunero de Lorocachi, Camilo Alvarado, que bajó a finales de la década de los setenta a construir la pista de Lorocachi: “Aquí particulares no había, solamente vivíamos en Curaray, de ahí bajamos poco a poco para vivir acá ya para siempre.”⁹⁶. Armando Vargas, un comunero de San José de Curaray también lo confirma:

“Los Aucas empezaron a hacerse más agresivos como reacción a las correrías de los caucheros. En 'El Capricho' hubo continuos ataques de los Aucas a las familias quichuas. Ciertamente la reacción fue violenta. En un ataque los Aucas mataron a 20 hombres e hirieron a Carlos Sevilla. Fue por venganza. Cuando se acabó la época del caucho, se acabaron las haciendas. La guerra con el Perú hizo desaparecer las últimas haciendas porque cerró las puertas de la navegación y del comercio.” (citado en Dall’Alba, 1992: 412)

En resumen, la cuenca del Curaray queda totalmente deshabitada a partir de esta fecha, prácticamente aislada del país y del resto del mundo por el cierre de la frontera con Perú. Forma parte de esa “tercera amazonía”, de la que hablamos en el capítulo anterior, que por sus ríos

⁹⁶ Entrevista realizada el 14/08/2009.

navegables había mirado históricamente hacia el este, se había vinculado al mundo vía explotación cauchera, y que ahora quedará prácticamente aislada. Excepcionalmente los núcleos poblacionales de las cabeceras siguen sobreviviendo vinculados a las misiones de los dominicos y de los josefinos que se hicieron cargo de la antigua misión de Curaray (ahora con el nombre de San José) a partir de los sesenta (Reeve, 2002: 16). Estos núcleos poblacionales son ya de runas, es decir, quichua-hablantes, aunque en su seno se oculte una sociedad multiétnica:

“También aquí se halla el territorio de un grupo de Quichua-hablantes vinculados antiguamente a los záparos, pobladores originales de esta región. Conocidos como los Curaray Runa, son los actuales representantes de una población multiétnica constituida históricamente por lazos matrimoniales entre individuos de distintos grupos étnicos tales como los záparos, canelos, achuar y quichua del Napo. Este grupo adoptó el quichua como su lengua y pasó a identificarse a sí mismo como runa (seres humanos), o como runapura (los que hablarnos quichua entre nosotros).” (Reeve, 2002: 9)

Pero para estas fechas estaba comenzando otro fenómeno que dejaría su impronta. A finales de los treinta hace aparición la *Royal Dutch Shell* y comienzan las prospecciones petroleras en la región. Muchos de los indígenas de las cabeceras han dejado sus actividades tradicionales y trabajan para dicha compañía en la construcción y conducción de cargas en los campamentos petroleros del Curaray (Cabodevilla, 1999: 229).

La actividad petrolera proporciona un conocimiento de la selva inexistente hasta entonces, pues “los estudios geológicos previos, las exploraciones posteriores, tienden sobre la selva una red mucho más minuciosa, omnipresente y opresiva que la del caucho” (ibídem: 283). Es a raíz de este conocimiento y de las infraestructuras generadas para la actividad cuando el Estado puede soñar por primera vez con el dominio efectivo de este territorio. De ahí la importante simbiosis petróleo-ejército,

pues a donde llegaba la compañía le seguían los militares. La única pista de aterrizaje que la compañía construyó en la zona del Curaray es la de Campo Villano (Dall'Alba, 1992: 137), el resto de operaciones en la zona se realizaron por aire mediante el uso de hidroaviones, al contrario de lo que afirma Mary-Elizabeth Reeve:

“Inmediatamente después de la Guerra de 1941, la *Royal Dutch Shell Oil Corporation* inició prospecciones petroleras en la zona. Se construyeron pistas de aterrizaje, primero en campo Villano, en el río Villano y después en las comunidades de Curaray, Lorocachi y Pavacachi en el río Curaray. Al lado de cada pista se construyó una base militar.” (2002: 15-16)

Es verdad que se construyeron bases de la compañía en esos puntos y que, de una manera u otra, los militares les acompañaron y se acabaron instalando allí. Pero la única pista que construyó la compañía esos años fue la de Villano, el resto se construyeron en los sesenta y setenta, como nos confirmó Camilo Alvarado que trabajó en esos años en la construcción de la de Curaray y Lorocachi. Y el batallón militar de Lorocachi, como veremos, no fue instalado hasta tres décadas después, a mediados de los setenta.

En estos años esta región de la Amazonía fue configurándose conforme a unas características que aún hoy en día perduran de una manera u otra en muchos puntos de la misma: débil presencia estatal y predominio del Ejército y de las compañías petroleras. Pero, como contamos en el capítulo anterior, la Shell abandonó sus actividades a finales de los cuarenta y la zona quedó, de nuevo, deshabitada:

“En 1946 se retiró la Shell, en Campo Villano no se quedó nadie. En Huito, más arriba se formó un pueblo atendido por los padres dominicos. Aquí en el Curaray la compañía Shell buscó petróleo hasta Lorocachi, luego la región quedó deshabitada. Ya no regresaron los antiguos moradores ni se establecieron los obreros de la Compañía, solo surcaban esas aguas algunos buscadores de huevos de charapa o tortuga.” (Armando Vargas, en Dall'Alba, 1992: 415)

Foto 3: Lorocachi en 1940



**Hidroavión Grumman de la compañía Shell en Lorocachi, año 1940.
Fuente: Cabodevilla, 2010: 161**

Foto 4: Base de la compañía Shell en Lorocachi en 1940



Fuente: Cabodevilla, 2010: 163

Así, el paso temporal de la *Shell* dejó su impronta en la cuenca del Curaray en forma de conocimiento de la región, tanto por parte del Estado y los militares como de los propios runas que habían participado en las actividades exploratorias. El Ejército se estableció en 1943 alrededor de la base que la *Shell* había construido en Villano. Y en 1952 algunos runas de Huito y de la cabecera del Villano, que habían permanecido alejados del Curaray por miedo a los huaoranis y por la labor de la misión dominica, bajaron a establecerse al lado de los militares en Villano, escapando de la escasez de caza y pesca en su zona (Dall'Alba, 1992: 415-416). Comenzaba, como veremos, la "reconquista" del Curaray en manos de los militares y los quichuas.

Los militares jugarían un papel preponderante en esta nueva etapa por dos factores principales. Por un lado el Estado ecuatoriano era débil y estaba sumido, como vimos, en una profunda crisis económica y política hasta finales de los cincuenta, por lo que la presencia del Estado en forma de administración civil por estos alejados lugares era prácticamente inexistente, dejando al Ejército como representante único del mismo. Por otro lado, en la nueva política de seguridad nacional tras la Guerra de 1941, y con las fronteras ya fijadas por el Protocolo de Río, a los militares se les asignó un papel muy importante en la protección de las fronteras recién creadas del Oriente (ahora ya sabían a qué límites atenerse y dónde concentrar sus muy limitadas fuerzas y recursos, sin tener que hacer frente a un vasto territorio reivindicado inalcanzable), sobre todo en las más alejadas, abandonadas y débiles, pero muy importantes geoestratégica y económicamente hablando, como es la del Curaray. Este papel se vería reforzado, además, por la importancia que adquirió el Ejército a lo largo del proceso de desarrollo de la industria extractiva del petróleo en esta región. Los militares venían de probar el sabor amargo de la impotencia para proteger una región alejada y olvidada como ésta. La simbiosis petro-militar aportaría nuevas

oportunidades para dicha tarea, pues además de tener el deber de resguardar el nuevo tesoro nacional, se pudo alimentar de él y aprovechar sus recursos e infraestructuras al tiempo que alentaba su explotación. La historia del Ejército en la Amazonía ecuatoriana no puede entenderse ni desligarse del desarrollo de la industria petrolera.

Recapitulando. Estado y Amazonía en perspectiva histórica

Podríamos resumir la historia de la Amazonía ecuatoriana, desde la colonia hasta la actualidad, en seis ciclos bien diferenciados. En los inicios de la instauración de la colonia española en la región equinoccial americana, se establece el primer frente de colonización amazónica, relacionado con un intenso pero breve *boom* de la minería aurífera. Se trata de un ciclo muy corto, que va desde la cuarta década del siglo XVI hasta finales del mismo siglo, de penetración masiva y brutal. Este ciclo finaliza bruscamente con el fin del auge minero, dejando tras de sí el abandono casi absoluto de esta región por parte de la sociedad civil blanco-mestiza (abandono que se extendería en cierta manera hasta la segunda mitad del siglo XIX) y una brusca caída demográfica de la población indígena de las zonas donde llegó la influencia de este frente de colonización.

Un segundo ciclo comienza a principios del siglo XVII y se consolida con la Cédula Real del 31 de diciembre de 1642 y la creación de la Gobernación de Maynas. La impotencia e imposibilidad de la Audiencia de Quito de ejercer autoridad real alguna sobre los vastos territorios amazónicos que le habían sido asignados, llevó a la creación de un enorme, a la par que débil y vulnerable, frente misionero. Dos son las principales consecuencias de este ciclo: se produce una constante caída demográfica indígena y se introducen dinámicas sociales nuevas, entre ellas la que acabará conduciendo a una implantación y expansión del quichua en esta región.

El tercer período se extiende desde la salida de los jesuitas hasta mediados del siglo XIX y está caracterizado por el debilitamiento y fraccionamiento del frente misionero y un abandono total de este espacio por parte de las autoridades de Quito. Es el momento también en el que,

con la Cédula Real del 15 de Julio de 1802, se acentúan las rivalidades entre la Audiencia de Quito y el Virreinato de Perú, y más tarde entre las dos naciones surgidas de ellos, a la par que el eje del poder se desliza desde el norte (Napo con los jesuitas) hacia el sur (Moyabamba), lo que significaba el comienzo de la supremacía peruana en la zona. El abandono conlleva un relativo período de paz para las poblaciones indígenas que queda reflejado en un lento crecimiento demográfico y expansión de las que sobrevivieron (y con ellas la expansión del quichua).

El cuarto ciclo comienza a mediados del siglo XIX y finalizará con la crisis del *boom* cauchero. Se trata de otro nuevo frente de colonización propiamente dicho (después del inicial del siglo XVI), produciendo una oleada de penetración, más lenta al principio y masiva en las dos últimas décadas del siglo, con unas consecuencias dramáticas para las poblaciones indígenas. Esta época significa la desaparición de muchas etnias y la potenciación de las dinámicas de quichuanización que habían comenzado en el siglo XVII. Además de este gran impacto en la configuración social de la Amazonía, otra de las consecuencias importantes de esta etapa es que este nuevo frente colonizador no está vinculado, como hasta ahora, a Quito (Ecuador), sino que se halla conectado, vía Iquitos, a Perú, potenciando las rivalidades entre estos dos países.

Después de este corto, pero dramático e intenso, ciclo del caucho, se produjo un nuevo abandono de este espacio. Gran parte de los colonos blanco-mestizos abandonaron este territorio tan pronto como llegó la crisis del caucho. Este abandono comienza a principios del siglo XX y finaliza con la guerra de 1941 contra Perú y el comienzo de las primeras operaciones de las compañías petroleras en la década de los cuarenta. Es en este momento en el que comienza a realizarse una integración real de esta región al espacio nacional, se abren vías de

comunicación y la “modernidad” llega finalmente a estos confines. Es lo que hemos llamado el paso “del mítico Oriente a la Región Amazónica Ecuatoriana”.

En cuanto a la cuenca del Curaray, hemos visto que los zápara eran los más antiguos pobladores de esta región. Resistieron aparentemente bastante bien el impacto de las misiones jesuíticas del siglo XVII-XVIII. Pero no corrieron la misma suerte con el impacto de la actividad cauchera, que acabó mermándolos drásticamente y potenciando dinámicas que favorecieron su aparente disolución dentro de la amalgama cultural quichua. Con la crisis del caucho, el Curaray comienza a quedar vacío de haciendas e indígenas “civilizados” en gran parte de su recorrido, dinámica de abandono que acaba de consolidarse con la Guerra de 1941 y el cierre de la frontera. Para estos momentos la identidad zápara ya estaba prácticamente diluida y oculta en el universo quichua. Paralelo a este proceso se produjo, como conquistadores de los territorios donde los záparas llevaban tiempo perdiendo su hegemonía, un avance en el Curaray de los huaorani. Y, finalmente, los quichuas se empiezan a posicionar junto con los militares, favorecidos por la actividad de la *Shell* de los años cuarenta, como nuevos moradores de esta cuenca.

En resumen, hemos llegado hasta la década de 1950 con casi todo el Curaray totalmente despoblado, los huaorani ocupando gran parte de la margen izquierda y los quichuas que del Villano y de la cabecera del Curaray ya habían bajado hasta campo Villano. Estamos ya preparados para comenzar con el caso que nos ocupa.

PARTE

3

**Conformación de la
frontera sur del Yasuní:
1960-2012**

6. El Estado desarrollista: 1960-1990

Como vimos en el primer capítulo, a partir de los cincuenta comenzaron a promoverse a nivel internacional una serie de políticas que englobamos bajo el nombre de “desarrollismo clásico”, donde se consideraba al Estado como un agente modernizador imprescindible para lograr el cambio político, económico y social. En Latinoamérica esta fase alcanzó su apogeo en los sesenta con la llegada al poder de gobiernos reformistas y el lanzamiento por parte de los Estados Unidos de su Alianza para el Progreso.

Ecuador siguió esta lógica, pero con sus particularidades. Ya vimos que después del *boom* cacaotero (años veinte) comienza un período de crisis económica e institucional que no finaliza hasta la elección de Galo Plaza Lasso (1948-1952) (ver nota 85). Con este presidente se inicia un período de estabilidad política hasta 1960 (con la sucesión de 3 gobiernos electos) caracterizado por el *boom* bananero y los primeros intentos desarrollistas, intentos, por otro lado, muy tenues y poco exitosos a causa de la debilidad institucional y económica del país, que venía de más de veinte años de crisis económica y política (Paz y Miño, 2007). A partir de 1960, con la crisis del banano se activó nuevamente una etapa de inestabilidad que desembocó en 1963 en la instauración de una dictadura militar. Durante este período las Fuerzas Armadas comenzaron con una serie de reformas estructurales encaminadas a una “modernización capitalista”⁹⁷ que iniciaba, esta vez sí, de manera definitiva la etapa desarrollista en Ecuador (Barrera, 2001: 82).

⁹⁷ Respetamos este término, el de modernización, por ser el utilizado en la literatura de la época. Pero lo ponemos en cursiva y no lo utilizaremos como concepto analítico por controvertido, resbaladizo, tener una serie de fuertes connotaciones, y, en definitiva, resultar poco útil.

DESARROLLISMO EN ECUADOR

En los años cincuenta se llevaron a cabo los primeros intentos desarrollistas, que comenzaron con las medidas *modernizadoras* del Estado efectuadas por el presidente Galo Plaza⁹⁸ (1948-1952). Medidas estas que durante la tercera presidencia de Velasco Ibarra (1952-1956) cristalizaron en la creación, el 28 de mayo de 1954, de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA). Velasco diseñó, dentro de una concepción de Estado más fuerte y planificador que su predecesor, un proyecto de desarrollo basado en una inicial promoción industrial, electrificación y construcción de infraestructura física. Con la creación de la JUNAPLA la planificación, de una manera u otra, pasaría a ocupar un lugar importante en el diseño de políticas públicas en Ecuador hasta la llegada del neoliberalismo a mediados de los ochenta. El siguiente gobierno, el de Camilo Ponce (1956-1960) continuó en esta línea con la promulgación de la *Ley de Fomento Industrial* en 1957 y la creación el Ministerio de Fomento. Pero a pesar de contar con el contexto económico favorable del *boom* del banano, estos gobiernos, si bien crearon el marco legal de un proyecto desarrollista vinculado a la intervención estatal no tuvieron gran impacto real, ya que dirigidos por las élites tradicionales promovieron un proyecto basado en la *modernización* de éstas, lo cual chocaba constantemente con los diferentes intereses encontrados en el seno de las mismas.

Estos primeros intentos desarrollistas acabaron con la crisis del banano a principios de los sesenta, hecho que volvió a generar un ciclo de inestabilidad política en el que se produce un golpe de Estado de la Junta Militar al gobierno de Julio Arosemena Monroy el 11 de julio de 1963. Se inicia un período en el que comienza a despegar el

⁹⁸ Estas medidas consistieron básicamente en promover un modelo de crecimiento económico basado en la *modernización* del sector agrícola del país, fomentando la exportación de productos primarios, la creación de agencias de fomento regionales y la construcción de infraestructura física (Montúfar, 2000: 25).

intervencionismo estatal de corte desarrollista, alentado por el nuevo contexto internacional en el que, después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, se extiende la Guerra Fría sobre América Latina en el marco de la *Alianza para el Progreso*. Desde un gobierno autoritario se incorporó una agenda más reformista y se puso mayor énfasis en la industrialización. Así, en 1964 se expidió la primera *Ley de Reforma Agraria*, que buscaba, además de desactivar posibles conflictos sociales en el medio rural, la expansión del mercado interno como base del desarrollo industrial. Ésta, que fue la principal medida de la Junta Militar, vino acompañada de otra serie de disposiciones como la reforma de la *Ley de Fomento Industrial* (que además de la protección incluyó una serie de incentivos a los sectores pesquero, minero, agrícola y turístico), la promulgación de de la *Ley de Artesanado y la Pequeña Industria* y la *Ley de Compañías*, y consolidó el incipiente sistema de planificación de la JUNAPLA con el primer *Plan Nacional de Desarrollo*. La oposición radical y continua de gran parte de las élites tradicionales, y la posición poco clara y titubeante de la Junta ante el boicot de sus medidas por parte de dichas élites, obligó a las Fuerzas Armadas a entregar el poder en 1966. Una junta de notables nombró a Clemente Yerovi como presidente interino y se creó una Asamblea Constituyente que elaboró una nueva constitución (1967) y convocó elecciones en 1968, las cuales volvió a ganar Velasco Ibarra por quinta vez. Se trataba de una nueva constitución que consolidaba el desarrollismo sancionando instituciones como la JUNAPLA y la Superintendencia de Compañías. Velasco Ibarra en 1971 rompió el orden constitucional y, a través de un decreto Ejecutivo, puso en vigencia la constitución de 1946. Sus medidas fueron encaminadas a reconducir el proceso desarrollista hacia los intereses de sus bases clientelares mediante la recodificación de leyes promulgadas anteriormente, como la *Ley de Fomento Industrial* o la *Ley de Compañías* (Montúfar, 2000: 25-30).

El gobierno de Velasco Ibarra llegó a su fin en 1972 con un nuevo golpe de Estado. A la crisis política se sumaban las expectativas de la explotación petrolera en la Amazonía. En este segundo intento, el gobierno de las Fuerzas Armadas, al mando del cual se encontraba el general Guillermo Rodríguez Lara, contó con mayores recursos, por el comienzo de la explotación del petróleo, y con intencionalidades políticas más claras, proponiendo un programa de medidas “nacionalista y revolucionario”, dando continuidad y profundizando las reformas iniciadas la década anterior. Este gobierno militar representa el esfuerzo más articulado de desplegar un patrón de desarrollismo estatal en Ecuador y fomentar un modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI). A su favor jugaban los recién explotados recursos petroleros amazónicos que transformaron la economía nacional⁹⁹. Esto le permitió al gobierno de las FFAA no depender de las exportaciones agrarias y fortalecerse frente a las élites terratenientes y oligárquicas en proceso de transformación (Burbano de Lara, 2006: 297-298). Los cuatro grandes ejes de actuación de este gobierno fueron: el impulso al modelo ISI, la profundización de la reforma agraria expidiendo una nueva *Ley de Reforma Agraria* en 1973, la reformas tributaria y del Estado (Barrera, 2001: 83). Durante sus años de actuación se produjo un crecimiento del PIB cercano al 8% anual. Sin embargo, los problemas a los que se enfrentaba el país eran numerosos. Por un lado potenció una industria protegida y escasamente competitiva, dependiente de tecnología e insumos del exterior. Por otro lado, algunas reformas, como la tributaria, colisionaron fuertemente con los intereses de grupos económicos del país, llegando a producir que los ingresos del Estado provenientes de los

⁹⁹ La exportación de petróleo de la Amazonía comenzó a fluir en agosto de 1972. Un año después se produjo la primera crisis del petróleo (ver nota 15) y el precio del barril del “crudo Oriente” pasó de 3.83 a 13.14 \$. Este hecho permitió que el gobierno de Guillermo Rodríguez Lara controlara un excedente económico que le permitió un aumento del gasto corriente del 12% anual y de inversiones públicas del 8,4%, fomentando un enorme crecimiento económico del sector público que aumentó la participación del Estado en el Producto Interior Bruto (PIB) de un 9,5% en 1965 a un 22.5% en 1980 (Montúfar, 2000: 31).

tributos decrecieran con respecto a 1970. Finalmente, el inicio de la explotación petrolera permitió dar un salto en las exportaciones, pero no logró su diversificación, convirtiéndose, una vez más, en uno de los productos primarios de los que ha dependido la economía del país. Ecuador entró, a pesar de los ingresos petroleros, en una espiral de endeudamiento y, en un contexto de crédito fácil, se vio obligado a financiar por esta vía hasta los gastos corrientes. A lo largo de la década de los setenta la deuda externa se multiplicó por 22, pasando del 16% al 42% del PIB (Acosta, 2006: 119-124).

Estos hechos, que se empezaban a notar a mediados de la década de los setenta, juntamente con el fuerte descontento de grandes sectores de las élites económicas del país, provocaron que las propias FFAA dieran un golpe de timón en 1976, sustituyendo el gobierno de Rodríguez Lara por un Triunvirato Militar encargado de diseñar la transición a una democracia que continuara con el proyecto desarrollista comenzado e intentara monitorizar la inclusión de las élites a dicho proyecto. Pero este cambio de gobierno también implicó una modificación de la orientación del mismo, en particular una fuerte austeridad fiscal que pretendía hacer frente al déficit (Barrera, 2001: 88). En 1978 fue aprobada mediante referéndum la nueva constitución, que continuaba, en líneas generales, con el proyecto desarrollista de la década anterior. Con un fuerte carácter presidencialista, la nueva carta magna convertía a la JUNAPLA en el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), presidido por el vicepresidente de la República. El plan nacional y los planes sectoriales elaborados por dicha institución serían obligatorios para el sector público y necesitaban sólo la aprobación presidencial. Haciendo de la CONADE una institución constitucional dirigida por la función ejecutiva, la nueva constitución continuaba con el proyecto desarrollista, pues situaba a la planificación en el centro de la política del Estado (Montufar, 2000: 36). Enfrentada al juego partidista, a los múltiples intereses del mismo, y a la

crisis que llegaría, la nueva democracia desarrollista tuvo muy poco recorrido. Jaime Roldós llegó a la presidencia en las primeras elecciones libres de 1979 con un proyecto continuista del reformismo de los setenta. De inmediato tuvo que hacer frente a la crisis de la deuda junto con la caída de los precios del petróleo. El fenómeno climático del Niño (que destruyó numerosas infraestructuras, entre ellas muchas petroleras, lo que significó una caída de la producción de crudo), la muerte del propio presidente Roldós en un accidente en 1981 y el conflicto bélico con el Perú (ver nota 88), acrecentaron las dificultades del gobierno reformista y llevaron en 1982 a tomar las primeras medidas de ajuste (Burbano, 2006: 302).

A partir de entonces se produce una transición hacia el modelo neoliberal que se consolidará en la década de los noventa. El clima de crisis en el que se hallaba Ecuador en esos momentos (principios de los ochenta) y el avance del neoliberalismo a nivel internacional, llevaron a la presidencia en 1984 a León Febres Cordero al frente de una agrupación pluripartidista, Frente de Reconstrucción Nacional, con un discurso antiestatal y de libre mercado. El gobierno de Febres Cordero (1984-1988) representó la decidida transición de Ecuador hacia el neoliberalismo en un clima de confrontación permanente¹⁰⁰, autoritarismo y una repartición de las parcelas del Estado a los diferentes grupos de interés que conformaron la candidatura. Sobre todo durante los dos primeros años de legislatura se llevó a cabo una política de ajustes, adoptando medidas encaminadas a la liberalización de los mercados cambiario, financiero y del comercio internacional, revisión y supresión de muchos subsidios, liberalización de precios y ejecución de una macrodevaluación, provocando una gran inflación (32,5 % y 85,7% en 1987 y 1988 respectivamente) y una caída del Producto Interior Bruto (PIB), que en 1987 fue del 6.5%. El descontento social por el autoritarismo y las

¹⁰⁰ El Congreso Nacional estaba dominado por Izquierda Democrática, de corte socialdemócrata, lo que originó un enfrentamiento constante entre éste y el gobierno.

consecuencias de las medidas tomadas por el gobierno de Febres Cordero hizo que Rodrigo Borja (de Izquierda Democrática y con un discurso socialdemócrata) se alzara con el poder en las elecciones de 1988. Pero recibía un país en plena crisis económica-fiscal y lanzado hacia el neoliberalismo, que ya dominaba el panorama internacional. Nada más asumir el poder presentó en agosto de 1988 un plan de emergencia que imponía políticas de ajuste, plan que fue seguido de las cartas de intención con el FMI de agosto de 1989 y febrero de 1990, que obligaban al país a asumir una política agresiva de ajuste estructural: mini-devaluaciones permanentes y macro-devaluaciones puntuales, liberalización de las tasas de interés y progresiva eliminación de créditos preferenciales, eliminación de los subsidios y limitación del incremento salarial, y un sinnúmero de leyes que pusieron al día de la reforma neoliberal el marco jurídico-institucional. Medidas que golpearon seriamente a la población y a su capacidad adquisitiva, provocando una inflación anual promedio del 50% (Barrera, 2001: 101-106). El desarrollismo quedaba definitivamente atrás y se imponía el neoliberalismo.

En la Amazonía, aunque distante de los centros de poder y siempre receptora tardía de sus dinámicas, esta etapa desarrollista marcó su evolución. Como vimos en el cuarto capítulo, varios hitos acabaron por incorporar de manera definitiva esta región al Estado nacional. Por un lado las reformas agrarias fueron decisivas a la hora de promover una colonización efectiva y la ampliación de la frontera agraria en la alta Amazonía ecuatoriana, dinamizando económicamente esta región, y por otro, el comienzo de la explotación petrolera, que permitió la construcción de infraestructuras en los gobiernos desarrollistas.

En lo que se refiere a la cuenca baja del Curaray, los diferentes proyectos y planes de colonización tuvieron, durante la década de los ochenta, un muy escaso éxito debido a que fueron pensados años antes bajo una óptica desarrollista, pero con la lentitud con que se propagan las

dinámicas del centro a las regiones periféricas, cuando se diseñaron dichos proyectos se enmarcaban ya en un contexto donde el desarrollismo estaba en crisis y se imponía rápidamente neoliberalismo.

EL PAPEL DEL EJÉRCITO

El Ejército ha ocupado, como hemos visto en la segunda parte de esta investigación, un papel muy importante a lo largo de la historia republicana de Ecuador, tanto a nivel nacional, en la conformación misma de la propia *ecuatorianidad* y haciéndose presente en casi todos los momentos críticos del país, como en la historia del Oriente. Centrándonos en este último punto, la importancia de los militares cobró fuerza después de la Guerra de 1941 y, sobre todo, con la llegada de la industria petrolera, que supone, como habíamos explicado, la entrada de la Amazonía ecuatoriana en el verdadero y corto siglo XX.

Vimos cómo la estrategia de seguridad nacional tras la guerra de 1941 asigna un papel preferente a las FFAA en el control fronterizo, el cual se veía alimentado por la ausencia de otras instituciones estatales en lugares lejanos e históricamente olvidados como el que nos atañe. Con el avance de la explotación petrolera este papel se vio fortalecido en una simbiosis entre la incipiente industria petrolera y los militares, en el que el Ejército adquirió intereses directos en el campo petrolero, convirtiendo a esta institución en un agente con un peso específico enorme en la estrategia de control territorial amazónica. Es lo que Paul E. Little ha llamado el *complejo petro-militar*:

“Todas esas actividades se aglutinaron en un complejo productivo específico que denominamos el "complejo petro-militar". Las dos instituciones que lo forman son las industrias petroleras transnacionales y el Estado ecuatoriano. La presencia de este último la aseguran la industria petrolera estatal (ahora PETROECUADOR) y las Fuerzas Armadas. El complejo supone, pues, una colusión nítida de los sectores público y privado. [...]

'Los militares entraron a integrar el complejo desde el principio. Fue un gobierno militar el que nacionalizó el petróleo¹⁰¹. Durante los primeros siete años de exportación fueron gobiernos militares los que recibieron, manejaron y se beneficiaron de las rentas petroleras. Desde entonces el presupuesto militar se ha financiado principalmente con el dinero generado por el petróleo.

'La contribución de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas al complejo petro-militar consiste en la protección de los pozos y campamentos petroleros. Con tal fin, la región nororiental del país ha sido declarada zona de "seguridad nacional", lo que ha conducido a una fuerte militarización de la zona." (Little, 1992: 47,48)

Para muchas comunidades indígenas internadas en esa que hemos llamado *tercera Amazonía*, las guarniciones militares se han convertido durante mucho tiempo en el único enlace con el Estado y el resto de la sociedad ecuatoriana, estableciendo un tipo de simbiosis muy particular. Muchos de estos asentamientos militares en territorios estratégicos de la geografía amazónica, se han convertido en puntos referenciales alrededor de los cuales se han establecido comunidades indígenas (Baéz, 2004: 196). Las posibilidades que estos centros militares ofrecían a estas comunidades eran, y siguen siendo en bastante medida, diversas. Por un lado, hay que tener en cuenta el carácter más popular de las FFAA ecuatorianas comparándolas con las de otros países de la región, ya que históricamente han permitido la entrada en las mismas de indígenas y personas de las clases populares, actuando esta institución como un mecanismo de ascenso social. Así estos centros militares ofrecían posibilidades de trabajo, tanto en el campo militar como siendo trabajadores civiles de los mismos, como lo refleja el siguiente texto:

"Mi papá se llama Domingo Vargas y mamá, Balbina Inmunda, zápara. Viven en Lorocachi. He nacido en el río Anzu, pero ya a los 4 meses fui llevado donde mi abuela Sebastiana en Huito, río Villano. En 1952 falleció mi abuela y regresé a vivir con mis papás en Villano. En ese mismo año vinimos a vivir en Curaray frente al destacamento militar. [...] La gente que había llegado hizo sus

¹⁰¹ El petróleo se nacionalizó por el gobierno de Rodríguez Lara en 1972.

casas cerca de la actual pista de aterrizaje. Mi papá Domingo Vargas se quedó como jefe de todos. Más tarde fue admitido como militar, soldado y después sargento, porque él daba vida al destacamento, dirigiendo repetidas mingas para el Ejército". (Armando Vargas Inmunda, en Dall'Alba, 1992: 416)

Por otro lado, estos campamentos militares ofrecían posibilidades de comercio, comunicación por radio, transporte aéreo y acceso a servicios básicos, convirtiéndose así en poderosos polos de colonización (Baéz, 2004: 197). Puntos de colonización que adquirieron un nuevo matiz a partir de los sesenta con la ideología de la Guerra Fría cristalizada en la *Alianza para el Progreso*. Esta nueva filosofía se sustenta en una metáfora, la del Estado como un organismo en el que el subdesarrollo, la degeneración y la decadencia pueden ser su peor enemigo. Es entonces cuando se potencia con más fuerza que nunca la ideología desarrollista en los regímenes militares que gobiernan Ecuador en las décadas de los sesenta y los setenta, pues el Estado es un organismo que necesita del desarrollo interno para evitar su desintegración. La metáfora orgánica sitúa, además, en un lugar muy destacado el fortalecimiento de la frontera para la supervivencia del *organismo estatal* ante las amenazas externas peruanas (Ortiz Batallas, 2006: 41). La colonización de estas áreas de frontera se convierte en una prioridad para la seguridad nacional, pues

..."[a]l llevar a la acción colonizadora a zonas de interés económico y militar en el sector fronterizo, el Estado está asegurando su patrimonio territorial, está haciendo participar a una parte de la población marginada, obligándola a mejorar su hábitat e incorporando a la zona productiva nuevas y ricas zonas." (Cnel. V. Estrada, en Ortiz Batallas, 206: 79)

Es lo que llamaron "fronteras vivas", barreras humanas, que tenían como objetivo asentar población para lograr la posesión efectiva de estos territorios y al mismo tiempo lograr fortalecer el sentimiento de pertenencia nacional de amplios sectores poblacionales donde éste era

muy débil debido a la histórica escasa presencia del Estado ecuatoriano. Así, en esta idea de las “fronteras vivas” se entrelazaban las ideas de defensa, seguridad, orden interno y desarrollo tan importantes en la ideología desarrollista de la época (Ibídem: 79).

LOS INICIOS: MICROHISTORIA DE UN BATALLÓN EN LA SELVA¹⁰²

Al iniciarse este Libro de Relatoría, 20 de octubre de 1966, esta Unidad, Batallón de Selva nº11 Quito, se encuentra en la orilla izquierda del río Curaray, en un lugar llamado Jesús Pitishca¹⁰³.
(LRS66-74, 20 de octubre de 1966)

Como hemos visto, la historia de gran parte de la Amazonía, y en particular la del río Curaray, no puede entenderse sin la presencia militar. Para el caso que nos ocupa esta presencia es fundamental para entender el proceso que aconteció en las últimas décadas del siglo XX. Recordemos que en el capítulo 5 nos habíamos quedado en los años cincuenta con el río Curaray despoblado de “civilizados”, los “aucas” (huaorani) que habían llegado hasta la cabecera del río y una pequeña presencia militar e indígena quichua situadas en la desembocadura del Villano (ver Mapa 14). A partir de aquí la historia del Curaray, al menos hasta los noventa, irá ligada al devenir de los militares. Por eso comenzaremos partiendo de la historia de una unidad militar para analizar procesos más generales. Y lo haremos siguiendo el hilo conductor de los libros de relatoría de los propios militares, por lo que hemos llamado a este apartado como “microhistoria de un batallón en la selva”.

¹⁰² Se utiliza el concepto *microhistoria* haciendo referencia a la práctica historiográfica que se propone estudiar fenómenos sociales y antropológicos a una menor escala de observación como forma de aproximación a procesos más generales (Serna y Pons: 2002).

¹⁰³ Lugar en la confluencia del Villano y el Curaray.

Los libros de relatoría son documentos donde un relator militar cuenta el transcurrir del batallón. En la unidad militar que nos atañe se hicieron hasta el 2001, fecha a partir de la cual dejaron de escribirse. En la biblioteca de la base militar de Lorocachi encontramos 11 de estos libros en un estado de deterioro considerable¹⁰⁴. Los libros más interesantes son los seis primeros. Se trata, sobre todo al principio, de una descripción detallada de la vida de la unidad en donde se puede respirar a lo largo de casi todos los relatos la percepción que los propios militares tienen de estar haciendo algo importante, de tener una función histórica que es la de incorporar estos lejanos territorios al país. Ese espíritu se va diluyendo a lo largo de los años hasta que, como un claro reflejo del proceso que estaba viviendo el país¹⁰⁵, a partir de los noventa cambian de formato y básicamente consisten en álbumes de fotos escasamente comentadas de los eventos sociales de la unidad. Además esto coincide con la paulatina pérdida de importancia de los militares en la región al aparecer en los noventa nuevos actores, básicamente el movimiento indígena y las ONG.

¹⁰⁴ Los libros que encontramos corresponden a los períodos: 1966-1974, 1975-1979, 1979-1982, 1983-1985, 1988-1990, 1990-1993, 1995-1996, 1997, 1998, 2000 y 2001. El estado de deterioro se debe a las malas condiciones de la biblioteca y las duras condiciones (de humedad e insectos) propias de la selva.

¹⁰⁵ Nos referimos, como veremos más adelante, al cambio que se va produciendo a nivel global durante esos años y que parece quedar reflejado en ese “espíritu” de los libros de relatoría. Hay que pensar que los primeros libros coinciden con la época desarrollista, donde se estaba intentando cimentar un Estado con capacidad de intervención y donde se podía pensar, o al menos soñar, en proyectos reales de integración al país y a la economía nacional de esos territorios “salvajes” y alejados a donde los militares estaban llegando. Con los años, la consolidación de la paz con Perú y el advenimiento del neoliberalismo, esos sueños se van disipando, lo que parece reflejarse también en la desaparición de ese espíritu del que hablábamos.

Foto 5: Biblioteca del Batallón Sangay de Lorocachi.



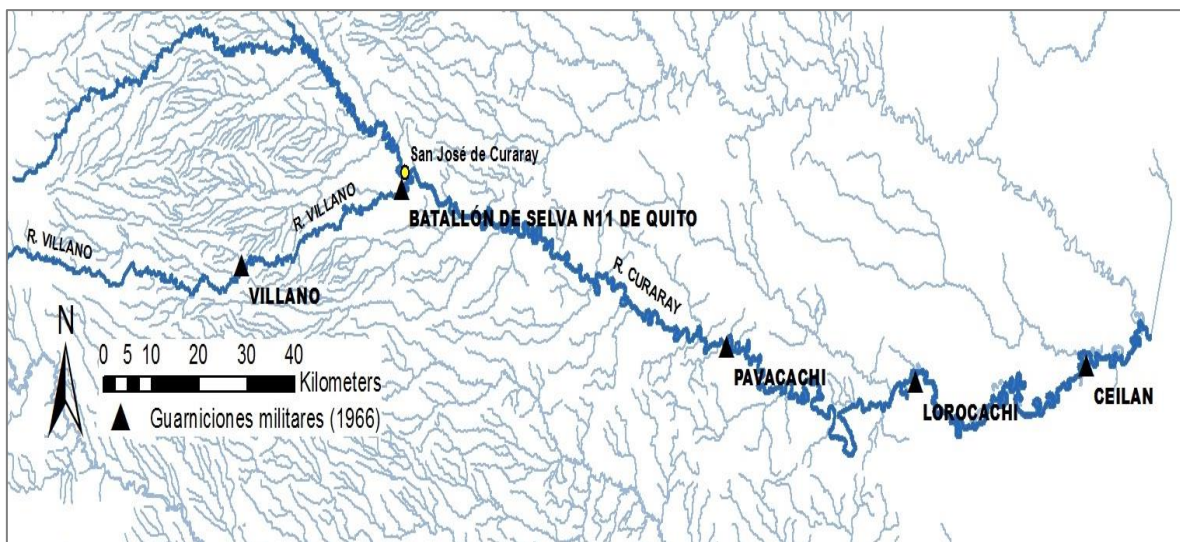
Estantería de la biblioteca. En la última balda se hallan los libros de relatoría.

Como vimos en el quinto capítulo, militares del batallón Pastaza habían instalado un destacamento en 1943 alrededor de la pista de aterrizaje que la Shell había construido en campo Villano. Para 1952 ya habían comenzado a acudir indígenas quichuas de Huito y de otros lugares para instalarse en las inmediaciones de este destacamento. En 1958 el destacamento inicial se transforma en batallón¹⁰⁶ formado por unas 200 personas. Esto convierte a la zona de confluencia entre el Villano y el Curaray en un atractivo lugar para muchos indígenas, tanto por ser un lugar de reciente colonización con abundante caza y pesca, como por las posibilidades de trabajo, servicios y comercio que el batallón ofrecía. En 1960 Aviación Civil contrata con un alemán, Karl Jei, la realización de una pista situada ya sobre el Curaray, y se empieza a construir cerca de donde se habían ido instalando los indígenas

¹⁰⁶ Los destacamentos son pequeñas guarniciones militares que dependen de una base central, que es el batallón. Desconocemos el tamaño de este primer destacamento antes de transformarse en batallón, pero sabemos que los destacamentos dependientes del nuevo batallón desde entonces hasta a la actualidad han estado formados por no más de 10 personas que se turnaban por días. Un destacamento vendría a ser un puesto avanzado de vigilancia.

(Dall'Alba, 1992: 415-417). Son los años en el que el desarrollismo comienza a despegar en Ecuador y se recupera la vieja idea de hacer en este punto un polo de colonización y desarrollo desde el cual atacar la recolonización de la cuenca del Curaray, enmarcado ese proyecto dentro de la política de seguridad nacional de lograr fijar población ecuatoriana a lo largo de la frontera, la política de *fronteras vivas*. De nuevo desarrollo y militares van de la mano, sobre todo en la región amazónica. El núcleo poblacional inicial se ve reforzado por la llegada de indígenas de Montalvo, Sarayacu, Canelos, Pacayacu, Villano y Huito, atraídos por las posibilidades de trabajo que el batallón, la compañía petrolera que, como veremos, se instaló cerca, y la construcción de la nueva pista ofrecían. Muchos de ellos acabarían quedándose y trayendo a sus familias (Dall'Alba, 1992: 417).

Mapa 14: Batallón de Selva nº11 de Quito y sus destacamentos militares (1966)



Fuente: elaboración propia. Base cartográfica: Instituto Geográfico Militar

En 1962, con la pista nueva ya acabada, el batallón militar se traslada por fin a las orillas del Curaray, en un lugar llamado Jesus Pitishca, y se instala allí también una misión josefina, consiguiendo asentar a la población que había ido llegando y dando lugar a San José del Curaray (García O.C.D, 1999: 266), que en 1970 se convertiría en la cabecera cantonal de la recién creada Parroquia de San José del Curaray. Este primer paso no es más que un reasentamiento del batallón de las orillas del Villano en su confluencia a las orillas del Curaray, moviéndolo unos pocos kilómetros pero situándolo ya en el río principal que querían controlar. Para 1966 el batallón, llamado Selva nº11 de Quito, contaba además con cuatro destacamentos: Villano, Pavacachi, Lorocachi y Ceilán (LRS66-74, 20 de octubre de 1966), situados en lugares donde los militares habían llegado unos años antes de la mano de la Shell (ver Mapa 14). Las relaciones entre militares, indígenas y misioneros josefinos quedan reflejadas en textos como los que siguen:

“El 11 de Quito es la única Unidad a lo largo del río Curaray, río Oriental donde viven, apegados, unos indios *alamas*, quienes acuden como amigos y necesitados del cuartel y de la misión Josefina, centro religioso cercano al Campamento Militar” (LRS66-74, 20 de octubre de 1966)

“Así mismo los *ribereños*¹⁰⁷ acuden nuevamente a realizar varios trabajos, como arreglos de puentes destruidos por la inundación,

¹⁰⁷ Para hacer referencia a los indígenas que viven alrededor del batallón los libros de relatoría utilizan indistintamente términos como *alamas*, *ribereños*, *nativos* o *población civil*, dependiendo del momento, el contexto y el relator en cuestión. Por ejemplo, al principio de los libros se utiliza *alama*, que es un término bastante peyorativo para referirse a indígenas quichuas amazónicos, pues se trataba de población indígena sin mucha vinculación directa al batallón que había venido de zonas aledañas en busca de la seguridad y las oportunidades ofrecidas por el mismo. Más tarde, cuando ya se consolida la población de San José de Curaray y el espíritu del gobierno *nacionalista* y *revolucionario* impregna a los militares, se refieren a ellos como *población civil* o, en un tono algo más despectivo que el anterior, *ribereños*, haciendo referencia a los que viven en la ribera, es decir, en la selva. Lo mismo sucede cuando el batallón se baja a Lorocachi (1974). Al principio en este nuevo emplazamiento todos los indígenas existentes estaban vinculados de una manera directa con el batallón, ya sea como trabajadores civiles del mismo o como familiares de militares, normalmente de bajo rango. Por tanto, también dependiendo de la distancia que toma el relator se hace referencia como la *población civil* o los *ribereños* que, aunque estuvieran vinculados al batallón, eran capaces de abandonar

para a continuación recibir víveres y ropa” (LRS66-74, 2 de junio de 1973)

Como decíamos, el mensaje de la época había calado fuertemente en los militares y eran muy conscientes de la importancia y del papel que ellos jugaban para incorporar esas fronteras al país, pudiendo ser observado ese espíritu a lo largo de las relatorías de los primeros años. Basten como ejemplo los siguientes fragmentos:

“Esta Unidad, salvaguardia de las fronteras orientales, se mantiene en constante vigía de los más grandes intereses nacionales, sus hombres ojo avizor, bravo corazón pujante ante el enemigo. Todos contentos, desafiando al sol, a la lluvia, al rayo tempestuoso. Su espíritu siempre alto. Su brazo fuerte dedicado al trabajo incesante.” (LRS66-74, noviembre de 1967)

“La vida del soldado es dura, sacrificada y aún más sin recompensa, únicamente la satisfacción intensa de cumplir con el sagrado deber de ser centinelas de la Patria en la frontera” (LRS66-74, noviembre de 1967)

“Al paso agigantado y al mando de nuestro Comandante, mi Mayor Marco de la Cruz, lograremos cristalizar sus sueños e ilusiones, enfocadas en forma desinteresada a alcanzar sus fines y propósitos, hacer de este batallón el primero del país y convertir estos parajes en un verdadero pensil, todo a base de trabajo, sacrificio, sinsabores y alegrías” (LRS75-79, febrero de 1975)

El espíritu del proyecto desarrollista de los primeros años del gobierno de Rodríguez Lara (1972-1976) queda también reflejado ampliamente en los libros de relatoría. Son los últimos años del Batallón en su ubicación de Jesús Pitishca antes de bajar definitivamente a Lorocachi en 1974 y va cogiendo fuerza la presencia del Estado y la ideología de progreso y desarrollo. San José del Curaray (población aledaña al batallón nº11 de Quito) se tiene que convertir en un foco de desarrollo y colonización de toda la cuenca del Curaray. En las relatorías

el recinto del mismo e irse a vivir a la selva, cosa que nunca haría un blanco-mestizo. Más tarde, conforme fue llegando más población indígena, más aumentó la distancia entre los militares y ellos, lo que queda reflejado en la paulatina desaparición en los libros del término *población civil* en beneficio de los de *ribereños* o *nativos*.

se hace referencia en numerosas ocasiones al nuevo “Gobierno nacionalista y revolucionario”. Funcionarios militares y civiles entran en diferentes ocasiones para ofrecer charlas tanto a los militares como a la *población civil* en temas variados como la planificación familiar (LRS66-74, martes 14 de noviembre de 1972), la relevancia de la profilaxis para el control de las enfermedades venéreas, el cooperativismo y su trascendencia “en los países subdesarrollados y por ende entre las clases de bajos recursos económicos”, del Pacto Andino y su “importancia para el progreso de los países subdesarrollados” (LRS66-74, junio y julio de 1973). Se realiza “adiestramiento” a los *ribereños* (LRS66-74, enero de 1974). No se especifica qué clase de adiestramiento, pero como explica el Crnel. V. Estrada en 1979,

“[s]ólo educando a los colonos se puede concienciar plenamente a la población que tiene que organizarse en las fronteras, no únicamente para explotar la tierra, sino también para ejercer soberanía en esos rincones” (en Ortiz Batallas, 2006: 79)

También la administración civil del Estado comienza a hacerse visible en esta región por primera vez a partir de finales de 1972, donde los militares, que son la única representación del mismo, comienzan a recibir periódicamente visitas de técnicos para hacer censos y equipos de cedula (LRS66-74, noviembre y diciembre de 1972) y en junio de 1973 se da a conocer que comenzará la construcción de la casa parroquial de la población civil (LRS66-74, 8 de junio de 1973).

En junio de 1973 el relator se hace eco de una serie de conferencias que serían dictadas en torno al tema de la *conscripción agraria* y su importancia (LRS66-74, 2 de junio de 1973). La *Conscripción Agraria Militar Ecuatoriana* (CAME) fue el primer proyecto diseñado por los militares para cristalizar su meta de crear *fronteras vivas*. La idea era, inspirados en la experiencia israelí, instruir a los conscriptos en las

“técnicas agrarias y colonización, que los capacitan como elemento útil al desarrollo nacional” (Crnl. R. Andrade, [1973], en Ortiz Batalla, 2006: 78):

“...casi en su generalidad, se les fue dando una formación militar, compartida con la formación agrícola para que puedan trabajar en el campo, y no sólo que se les daba una formación, sino que una vez concluido el servicio militar obligatorio se les entregaba una parcela de tierra para que puedan cultivarla y desarrollar también las fronteras, hacer presencia física en las fronteras, lo que se denominó ‘fronteras vivas’. Se debe recordar que el país estaba en un momento muy difícil, en las relaciones con Perú.” (Crnl. Patricio Haro, entrevista de noviembre de 2003, en *Ibídem*).

En cuanto a la evolución del batallón, aunque, como vimos, ya habían llegado en los cuarenta a Lorocachi y otros puntos de manos de la Shell, una vez que ésta marchó el Ejército no tuvo ni la capacidad ni los recursos de mantener presencia representativa en muchos de estos lugares a los que había llegado con la compañía. De hecho, es a principios de los sesenta cuando se realizan los reconocimientos aéreos para establecer los destacamentos río abajo (LRS66-74, octubre de 1966). Una vez establecido el destacamento de Lorocachi, en octubre de 1967 comienzan los trabajos para dotarle de pista de aterrizaje y de mejores instalaciones (LRS66-74, octubre de 1967). El 22 de agosto de 1968 se realiza el primer vuelo a dicha pista, dando “un paso gigante para que el comando se traslade a ese lugar” (LRS66-74, agosto de 1968), pues el poder trasladar guarniciones importantes a la cuenca baja del Curaray y establecer poblaciones estables que consoliden esta frontera, tan importante geoestratégicamente y tan débil, había sido una prioridad para el Estado desde la guerra de 1941. En 1972 ya se han establecido cuatro familias de *ribereños* en los alrededores del destacamento de Lorocachi, todas ellas familias de militares, hecho que el relator refleja como un éxito y una ventaja para su labor (LRS66-74, marzo de 1972), y en junio de 1973 se reflejan por primera vez las intenciones claras de bajar la unidad a Lorocachi, por lo que “se da a

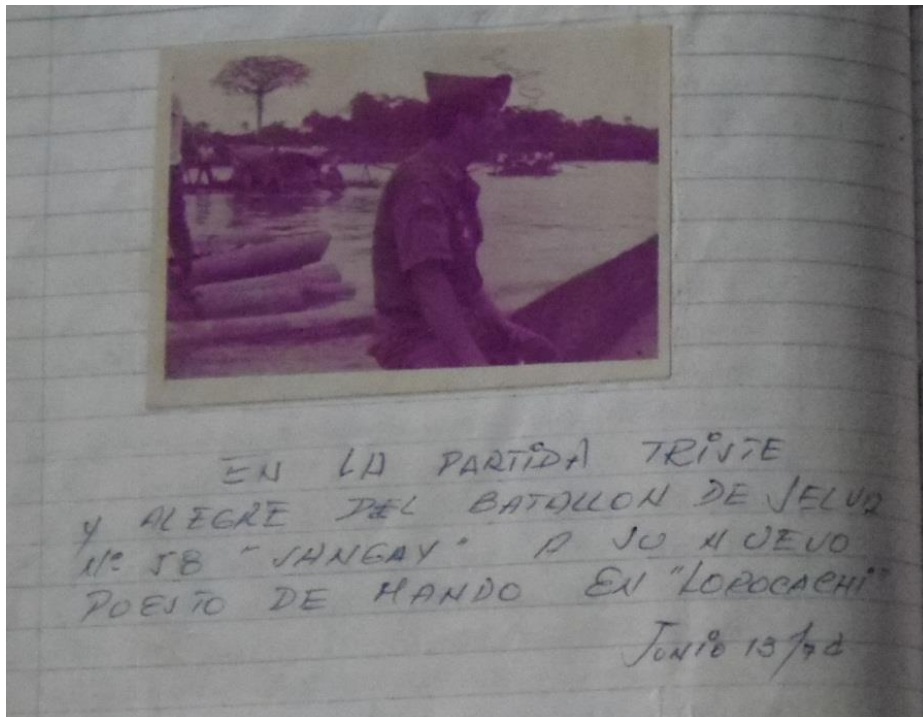
conocer un plan de construcción a realizar de forma urgente y en el que se contemplan las construcciones de casa comando, cuadras, casinos, oficinas, hospital, etc. etc., construcciones que se harían de madera” (LRS66-74, 8 de junio de 1973). En abril de 1974 el “Batallón de Selva nº11 de Quito” cambia su nombre al de “Batallón de Selva nº58 Sangay” y todo el material necesario para llevar a cabo el mencionado plan tiene que ser transportado por el río desde Jesús Pitishca hasta Lorocachi en continuos viajes, puesto que todavía la pista de este destacamento es demasiado pequeña para que puedan aterrizar aviones grandes con cargas pesadas (LRS66-74, abril-mayo de 1974). Finalmente es en junio de 1974 cuando el Batallón puede por fin trasladarse definitivamente a Lorocachi, consiguiendo cristalizar unas intenciones que venían de lejos, como reconoce el propio relator:

“Junio 13. Este es un día de memorable satisfacción para quienes conformamos el BS-58 Sangay, ya que nos encontramos preparando los últimos detalles para el traslado de la Unidad desde su base actual denominada Jesús Pitishca hacia su nuevo campamento ubicado en Lorocachi.

‘En épocas pasadas se tenían las intenciones y los buenos propósitos de realizar dicho traslado, inclusive se habían confeccionado órdenes de operaciones para dicho efecto, más nunca se llegó a cumplir tan delicada misión.

‘La última orden de operaciones indica que la Unidad BS-11 Quito (en ese entonces) trasladará su comando de Jesús Pitishca a Lorocachi a partir de febrero hasta el agosto de 1972, pero no se cumplió el movimiento de la Unidad a su nuevo destino para estar en condiciones de cumplir mejor la cuestión táctica. Pero ahora sí. Gracias a la iniciativa y labor del Comandante del Batallón Sr. Marcelo Rivera se han visto cristalizadas las ambiciones de la superioridad de trasladar hacia adelante la unidad y ubicarse en Lorocachi, donde ya están realizando las adecuaciones necesarias y trabajos pendientes para la recepción de la Unidad” (LRS66-74, junio de 1974)

Foto 6: De Jesús Pitishca a Lorocachi



Traslado final de Jesús Pitishca a Lorocachi en el libro de relatoría (LRS66-74, junio de 1974).

A partir de entonces, poco a poco se fueron estableciendo familias en los alrededores del Batallón, tanto de trabajadores militares y civiles del mismo, como familias indígenas atraídas por las oportunidades que los militares y el nuevo territorio ofrecían:

“Bueno la verdad mi papá era militar. Yo nací en Zamora Chinchipe el 31 de diciembre de 1975, entonces después mi padre vino con el pase militar a Quito. Después de Quito el pase militar en el batallón Cururaray BC58, me cuenta mi mamá, sabe contar esas historias. Y llegué a Cururaray en la edad de, o sea, por cumplir un año.” (Entrevista a Abdón Vargas, junio de 2012)

“Entonces yo nací en Pacayacu, el 29 de agosto del 53. Entonces de ahí yo me puse a prepararme en la escuela y de ahí me salí a trabajar. Después estuve un chance trabajando por Santo Domingo, por ahí andaba. Me vine o sea, vine, tenía una hermana que era casada en Curaray, entonces yo vine para visitar a ella, vine a visitar y de ahí me bajé al Lorocachi. De Lorocachi aquí

entré en conscripción en el 79 y pasé aquí 14 meses, o sea pasamos sirviendo Patria. De ahí todo esto era selva, todo esto que se ve ahorita era selva , o sea había pabellones del batallón, había gente, de ahí alrededor había poca gente, solamente los que eran militares vivían aquí, los que eran militares, sargentos, cabos, los que eran más o menos nativos y tenían su casa y han vivido, entonces así . De ahí yo salí de cosco¹⁰⁸. Terminado cosco, me salí un par de meses afuera y de ahí ingresé a la fila militar. Yo pasé, pasé haciendo cursos aquí en la brigada 'Shell'. Hice cursos de primera, decimos nosotros. Entonces terminé mi curso, terminé, me gradué y vine acá, y entonces desde ahí comencé a vivir aquí en el Loro Cachi. (...)

'Ellos [los habitantes de Lorocachi], o sea como dije yo trabajaban o vendían, como ahorita también venden. Osea, esa es la ayuda que te da el cuartel, el cuartel vende todo, usted ve, y compra todo lo que es la... de aquí, todo lo que es de aquí. Es por eso que la gente, o sea, vinieron de Curaray, .. de todas partes, vinieron a vivir aquí. Y porque como digo aquí en el cuartel tiene todo. Antes era buena, o sea, antes era gratis la salida, no le costaba, no le costaba, después comenzaban a cobrar el avión también, antes no le costaba nada, y había más vuelos.'" (Entrevista a Elías Manya, comunero de Lorocachi y sargento retirado, agosto de 2009)

Por último, y antes de pasar a la siguiente etapa, es importante resaltar lo bien reflejada que está en los libros de relatorías de estos primeros años la ya mencionada simbiosis entre militares y compañías petroleras. A poca distancia de la base de Jesús Pitishca existía por aquellos años un campamento de la compañía Western Geophysical, que se hallaba realizando prospecciones, pues la cabecera del Curaray ha sido una zona con una intensa actividad de este tipo:

"Para buscar petróleo habían pasado por aquí los geólogos de la Shell. Aquí se estableció la compañía *Western Geophysical*. Hizo trochas y perforó en 1968. Más tarde vino la compañía *Anglo*. Levantó campamentos cerca de la pista. Vino con un taladro enorme en 1972. En 1974 regresó la *Western*. En 1976 vino la YPF Argentina. Encontró petróleo en el pozo *Guacamayo* hasta 5000 barriles diarios. Dejó los tubos que nosotros utilizamos para hacer puentes en las quebradas.

¹⁰⁸ Conscripto, soldado que recibe la instrucción militar obligatoria.

'En 1987 vino la CGG francesa para estudios. En 1990 la *Unical* que está perforando entre Namoy y Pindo, a unos 5 minutos en helicóptero. La compañía nacional está en una región donde hay mucho petróleo, gas y otros minerales." (Armando Vargas Inmunda, en Dall'Alba, 1992: 421)

La colaboración de los primeros años es muy estrecha, la compañía presta material, canoas, les dan víveres y comparten muchos eventos y veladas y a cambio los militares ofrecen protección a la misma. Como muestra de dicha relación basten los dos siguientes extractos:

"Lunes 13: Hoy tenemos una reunión con dos directivos de la Compañía "Western Geophysical" durante la cual se efectuó varios planteamientos y requerimientos que serán atendidos por la citada Cía. Entre los principales puntos debemos citar los siguientes: colaboración para el mantenimiento del estado de la pista, perforación para obtención pozo de agua, batería para el camión, planta de luz para el funcionamiento de la estación de meteorología. ¡Ojalá todo sea realidad!" (LRS66-74, abril de 1970)

"Sábado 23: Como anteriormente había indicado, a 500 m río abajo están las instalaciones de la compañía "Geophysical Western", los mismos que hoy amanecieron con problemas, ya que sus trabajadores se declararon en paro de actividades por no permitirles efectuar una asamblea con el fin de tratar sobre la vida y formación de su sindicato. Como consecuencia de este paro, el Batallón tiene la obligación de prestar su ayuda a fin de que no se susciten daños materiales en las instalaciones del Campamento, helicópteros, depósitos de explosivos, etc." (LRS66-74, mayo de 1970)

A partir de la bajada a Lorocachi esta simbiosis ya no se refleja tan intensamente, puesto que en los alrededores de la nueva base ya no existían campamentos petroleros, aunque de vez en cuando queda patente la misma en alguna anécdota como la siguiente:

"Este día recibimos la visita de 2 sub. Oficiales al mando del helicóptero "LAMA" del Ejército Ecuatoriano, quienes están trabajando para la compañía C.G.C. Luego de esta visita se realizan varias y en una de ellas viene trayendo personal militar del Destacamento de Cononaco." (LRS83-85, 14 de septiembre de 1984)

LOS COLETAZOS DEL DESARROLLISMO EN LOS OCHENTA

Vimos que a partir de las primeras medidas de ajuste tomadas en 1982 la política económica de Ecuador comienza a transitar hacia el neoliberalismo. Pero la propia inercia de la década anterior hacía que todavía muchos de los proyectos y planes aplicados estuvieran pensados en clave desarrollista. En lo que respecta a Lorocachi esto se refleja claramente, pues los proyectos para el sector estaban totalmente diseñados en esta lógica desarrollista que no se acompañaba con la evolución política y económica del país. En cuanto a los militares, todavía reflejan en sus relatorías en el primer lustro de los ochenta un elevado espíritu de progreso y de considerar importante su labor. Este espíritu se va desvaneciendo en la última parte de los ochenta y desaparece en los noventa. Ya explicamos que nuestra hipótesis es que este “desvanecimiento” está relacionado directamente con el cambio de época. Veamos algunas de las últimas menciones a este, digamos, “ideal de progreso”, que se refleja en los libros de la relatoría:

“En los trabajos la Unidad está muy adelantada, la iluminación llega a las calles de Lorocachi, el batallón iluminado está quedando como una pequeña ciudad con un aire selvático que dan en sí un contraste hermoso, en el océano verde de la jungla un punto, lunar bello, con todos los adelantos de la civilización.” (LRS83-85, marzo de 1983)

“El cambio y transformación en las instalaciones están notándose como nunca antes; el recuerdo del “Lorocachi” está borrándose ya que el que nace en estas épocas refleja el esfuerzo que unido a otros contingentes que sudaron por colaborar al engrandecimiento de este sector alejado del mundo, en kilómetros, está dando sus frutos y como resultado una pequeña ciudad en medio de la selva amazónica” (LRS83-85, junio de 1983)

Es a mediados de los ochenta cuando, ligado al desarrollismo y a los militares en ese proyecto de “fronteras vivas”, comienza a organizarse la población civil de Lorocachi. El 28 de septiembre de 1984 se refleja la celebración de un debate en el seno de los militares sobre el

“desenvolvimiento del personal de ribereños”. Se trata de la primera vez que se hace referencia en las relatorías a esa población civil¹⁰⁹ que se encontraba viviendo de y alrededor del batallón. Unos meses después, el 3 de mayo de 1985, “se realiza la 1ª Asamblea de residentes civiles en Lorocachi, magno evento que dirá del futuro de esta parroquia, se hizo promesa para un desarrollo mejor y la creación de fronteras vivas” significando este día “el inicio para el desarrollo futuro de la población civil” (LRS83-85, mayo de 1985).

En estos momentos al mando del *Batallón de Selva nº58 Sangay* se encuentra el coronel Marco Miño, que es el que aparece actualmente en la memoria de los comuneros como el fundador de Lorocachi¹¹⁰:

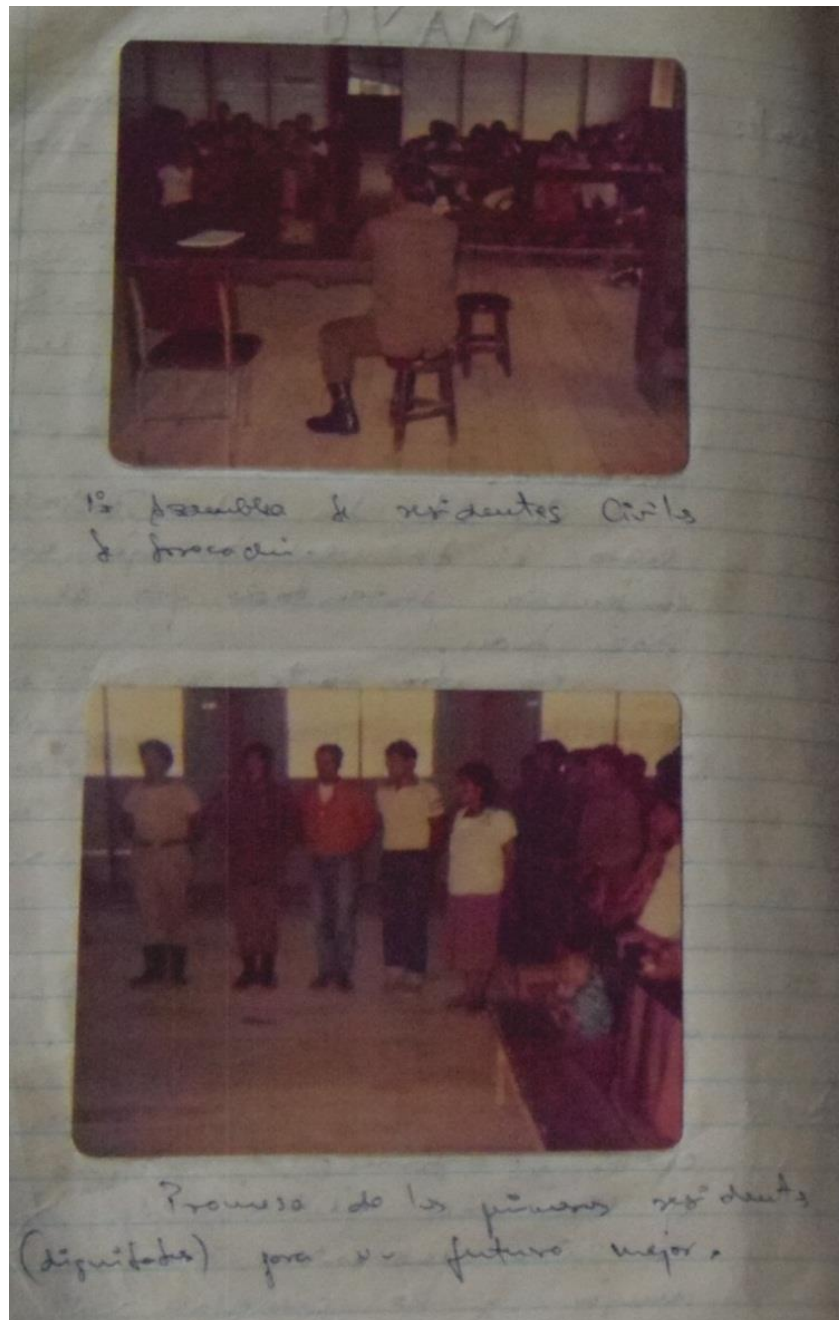
“Como digo, desde ahí comenzó a organizar el señor coronel Marco Miño. Nos organizó ahí, nos comenzó a organizar. La gente vivía así lejos y él comenzó a organizar aquí. Buena gente, cada uno nos dió lotizando 50 x40. Y esa era nuestra vivienda. Y él se ha ido con personal a trabajar nuestras casitas, los que no teníamos casa nos ayudaba, nos daba gente para que ayude. Muy bueno era mi coronel Marco Miño. Y así quería y así avance a vivir yo aquí, la mayoría del tiempo he pasado aquí en el Lorocachi.”
(Entrevista a Elías Manya, agosto de 2009)

“Una familia vivía arriba, otra familia vivía más arriba. Llegó el comandante Marco Miño y el organizó la comunidad. (...) El primer presidente de la comunidad se llamaba Marco Yunga, me acuerdo cuando era muchacho. El organizó, él era carpintero, trabajaba como empleado civil con los militares. Él murió hace tres años, a la edad de 100 años, en Puyo. El primer presidente de Lorocachi, buen líder porque de ahí comenzó la historia de Lorocachi.”
(Entrevista a Abdón Vargas, junio de 2012)

¹⁰⁹ En los libros de relatoría no se da ningún dato acerca del número de población civil existente. Los comuneros mayores dan el número de 20 familias en estos inicios.

¹¹⁰ Curiosamente no es recíproco. Entrevisté al sr. Marco Miño, ya retirado, el 4 de agosto de 2009 en la ciudad de Tena. Los recuerdos que tenía de Lorocachi eran vagos y lejanos, pero afirmaba no haber fundado ninguna comunidad, sólo haber “puesto orden” en unos indígenas dispersos por el territorio cercano al batallón a los cuales organizó en unos lotes aledaños al mismo. Recuerda que en aquel entonces casi todas las familias que vivían allí trabajaban como civiles para el batallón directa o indirectamente (venta de productos agrícolas o de caza y pesca).

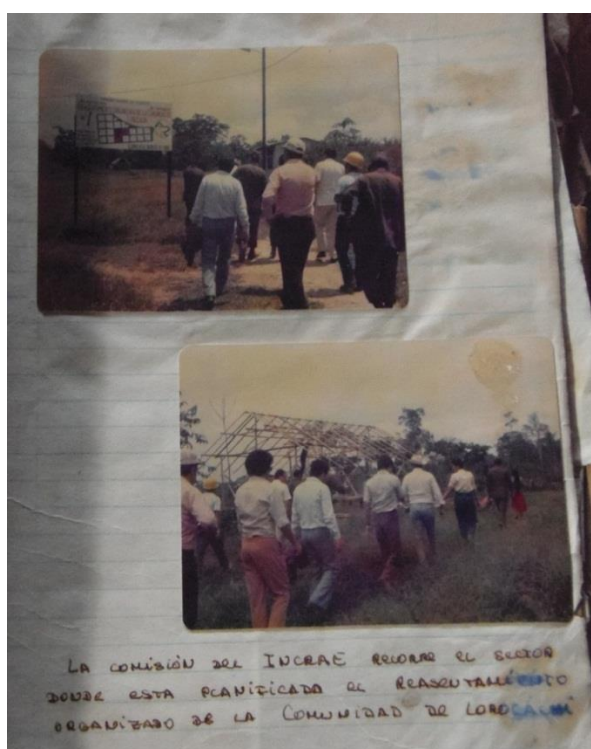
Foto 7: 1ª asamblea de civiles de Lorocachi



Reflejo en el libro de relatoría de la 1ª asamblea de civiles en la que se constituye la comunidad de Lorocachi el 3 de mayo de 1985 (LRS83-85). Es importante remarcar que esta asamblea se organiza en instalaciones militares y de mano de los mismos en su lógica de creación de fronteras vivas. En la primera foto el momento de la asamblea y en la segunda la elección de las primeras dignidades (autoridades).

Una vez organizada, había que “desarrollar” a la población civil, labor para la cual llegó el 18 de septiembre de 1985 una comisión del Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana (INCRAE)¹¹¹ al Batallón (LRS83-85, septiembre de 1985). Esta visita formaba parte de un viejo plan del INCRAE y los militares: el Proyecto de Desarrollo Rural Integral en Fajas de Frontera (DRIF). Antes de empezar a hablar de la historia del DRIF se hace necesario realizar unos apuntes sobre la filosofía en la que se basa, el Desarrollo Rural Integral (DRI).

Foto 8: INCRAE en Lorocachi



Visita de la comisión del INCRAE a Lorocachi en septiembre de 1985 reflejada por el libro de relatoría. En la primera foto se puede observar el cartel con el plano del “reasantamiento organizado” de la comunidad de Lorocachi.

¹¹¹ El INCRAE fue una institución creada por la *Ley de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana* expedida mediante el Decreto Supremo No. 2092, publicado en el Registro Oficial 504 del 12 de enero de 1978. El objetivo de este instituto era el “vincular la región amazónica al resto del país a través de un proceso de desarrollo integral, con un énfasis en las zonas fronterizas” (Tamariz y Villaverde, 1997: 85). Su función era ir un paso más allá de los programas de colonización del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), pues las especificidades de la región amazónica habían mostrado las limitaciones de los mismos sobre todo en las zonas más alejadas, y funcionar como un organismo de diseño, coordinación y ejecución de proyectos y programas de desarrollo y colonización en esta región (Andrade, 2004: 35).

El proyecto DRIF y la filosofía del Desarrollo Rural Integral

Esta filosofía fue concebida básicamente por el Banco Mundial (BM) y puesta en marcha en muchos países del Sur durante las décadas de los setenta y los ochenta. Las bases de la misma fueron expuestas en 1973, por el presidente del BM de aquel entonces, Robert McNamara¹¹², y consistían principalmente en aumentar la producción y el ingreso de los subsectores agrarios más marginados y *tradicionales* con una serie de medidas técnicas (entre ellas hacer partícipes a estos sectores de los beneficios de la revolución verde) y mejorar su inserción en la economía de mercado. (Escobar, 2007: 273). El DRI venía a presentarse como una alternativa a la reforma agraria que implicaba el abandono de reformas estructurales en profundidad y su substitución por una serie de propuestas técnicas y actuaciones parciales dirigidas a grupos de productores concretos (Grindle, 1986; Cloke & Little, 1990). El desarrollo rural integral quedaría sancionado en Ecuador por el *Plan Nacional de Desarrollo* (1980-1984), el cual lo definía como:

“... orientado a beneficiar a los grupos de población más rezagados que no han sido adecuadamente atendidos por los servicios del Estado: campesinos marginados, asalariados rurales y pequeños productores particularmente los que actualmente conforman organizaciones campesinas o sean susceptibles de integrarlas en un futuro.” (Londoño, 1983: 9)

En este Plan se identificaron diecisiete proyectos diferentes y para su puesta en marcha se estableció mediante el Decreto Ejecutivo de octubre de 1980 el Subsistema de Desarrollo Rural Integral, el cual en su artículo nº4 creaba la Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI) y en su artículo nº9 las Unidades Ejecutoras de cada proyecto (Ibídem: 14-

¹¹² Recordemos que este mismo presidente había lanzado la idea de las “necesidades fundamentales” un año antes y que todo esto formaba parte de esa época bisagra que supuso una larga transición desde el apogeo del desarrollismo estatista hasta el neoliberalismo (ver capítulo 1).

17). De estos diecisiete proyectos, dieciséis se encontraban en las regiones de la Sierra y la Costa y sólo uno en la Amazonía, el de Upano-Palora-Gualaquiza (Ibídem: 10), pues este primer paquete de megaproyectos tenía una orientación de corte muy productivista y estaba orientado, en principio, a campesinos viables (Martínez Valle, 2002: 333). No es de extrañar, por tanto, que el único proyecto en la región amazónica estuviera situado en Palora-Gualaquiza, pues recordemos (ver cuarto capítulo) que esta área fue la primera en el Oriente en establecer una red de haciendas agrícolas y ganaderas y la primera en recibir flujos de colonización agraria. En cuanto al éxito del DRI, sus logros fueron modestos, aunque la importancia de dichos proyectos residió más bien en resultar la bisagra entre el desarrollismo clásico y el modelo neoliberal. En efecto, a pesar de que el agente impulsor todavía era el Estado, la filosofía de los DRI, que dejaba atrás la planificación estatal y las medidas transformadoras, daba paso a un modelo de actuación fragmentada que posteriormente facilitó la consolidación del patrón neoliberal, caracterizado por una multitud de agentes actuando de forma más superficial o asistencialista (Bretón, 2009: 89-90).

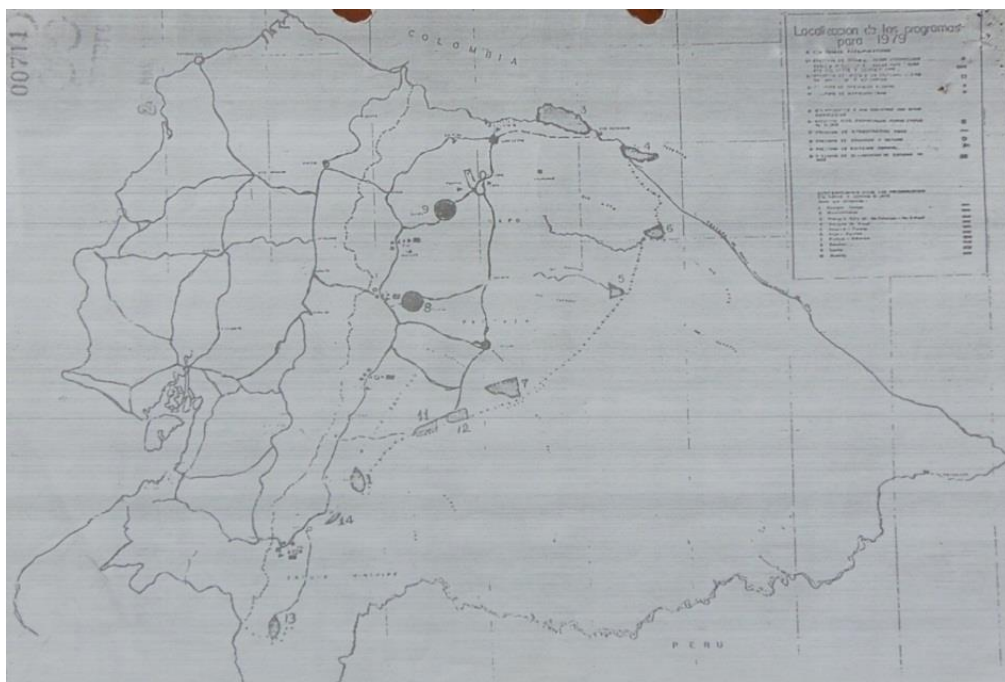
Las alejadas zonas de la frontera amazónica no entraban, en un principio, dentro de las características de áreas seleccionables para los proyectos DRI del *Plan Nacional de Desarrollo*, pero por su importancia para la seguridad nacional no se les quería dejar fuera de los mismos. El encargado de diseñar y llevar a buen puerto la versión amazónica de estos proyectos, el Desarrollo Rural Integral en Faja de Frontera (DRIF), fue el INCRAE. Las áreas llamadas “Fajas de Frontera” fueron conceptualizadas a mediados de los setenta en un intento por revivir el maltrecho programa de las “fronteras vivas” que con la conscripción agraria y otros proyectos puntuales no había tenido el éxito esperado en las zonas más alejada y despobladas, y por tanto estas áreas tenían como objetivo principal la

“presencia efectiva de la nación ecuatoriana en los más diversos y apartados lugares de su actual frontera amazónica, como contribución a un proceso de ocupación equilibrada del territorio y afianzamiento de elementos relativos a la soberanía y seguridad nacionales.

‘Por lo indicado, el desarrollo previsto para esas áreas está orientado sustancialmente a: i) Lograr la permanente presencia en condiciones adecuadas, y aún atractivas, de la mayor población posible, autosostenida mediante el racional aprovechamiento de los recursos naturales locales. ii) Afianzar y/o dar el papel particular de cada sitio relativo a su especial contribución a aspectos de soberanía y seguridad nacionales, así como a la adecuada integración fronteriza.’ (DRIF, 1988: 2,3)

Así, aunque el propio proyecto diseñado en 1988 reconocía que éste no era rentable en estas áreas, afirmaba que “sin embargo el Estado debe considerarlo como un proyecto prioritario por la gran importancia geopolítica y social que posee” (Ibídem: R-7). El INCRAE —que, recordemos, había sido creado en 1978— desde el principio se puso a trabajar en dicha tarea y en 1979 ya existía una primera selección de 14 áreas.

Mapa 15: Primera localización de áreas del proyecto DRIF (1979)



Fuente: SINAR_171/1922.8_acta

Esta primera declaración de intenciones tardó mucho tiempo en materializarse en un proyecto concreto. Posiblemente debido a la crisis de los primeros años de la década de los ochenta, que llevaron al cambio en la política de desarrollo y las primeras medidas de ajuste, el proyecto no acabó de arrancar hasta 1986, cuando el INCRAE firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y el IERAC (más otras instrucciones de ámbito regional) para acciones de coordinación en dicha materia, suscribiendo finalmente en octubre de 1987 un crédito con el Fondo Nacional de Preinversión (FONAPRE)¹¹³ y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar los estudios de factibilidad de diez proyectos de faja de frontera, realizados en 1988 (DRIF, 1988: 11).

Fruto de estos estudios se diseñaron diez proyectos DRIF pensados para una ejecución de cinco años y elaborados en torno a cinco componentes: (1) manejo de recursos naturales, (2) legalización de la tenencia de la tierra, (3) apoyo al desarrollo agropecuario, (4) desarrollo social y (5) infraestructura de transporte y comunitaria (Ibídem: R-6, R-7). La importancia económica de cada componente para los 5 años de proyecto era la que queda reflejada en la Tabla 5.

¹¹³ El FONAPRE fue una institución creada mediante el Decreto Supremo N° 1385, publicado en el R. O. del 20 de diciembre de 1973 por el presidente Rodríguez Lara que, adscrita a la Junta Nacional de Planificación, debía facilitar el crédito a “entidades de derecho público y privado para la realización de estudios de proyectos hasta el nivel de diseño definitivo, en sectores que contribuyan al desarrollo económico y social del Ecuador”, así como canalizar recursos externos para facilitar el control, coordinación y financiación de proyectos que, por su pequeño tamaño u otras dificultades no pudieran ser financiados por otras vías (IICA, 1976: IV-D2).

Tabla 5: Montos de los componentes de los DRIF

		Millones de sucres	% del total
RRNN		2154	22,50%
Tenencia		90	0,90%
Agropecuario	Asistencia técnica	580	6,00%
	Instalaciones	1024	10,70%
	Total	1604	16,70%
Desarrollo social	Organización de las poblaciones	96	1,00%
	Educación	182	1,90%
	Salud	700	7,30%
	Total	978	10,20%
Infraestructura y transporte comunitario	Senderos (trochas)	513	5,30%
	Caminos vecinales	1555	16,20%
	Factibilidades de navegación	169	1,80%
	Infraestructura para educación	478	5,00%
	Centros de servicios comunitarios	1644	17,10%
	Pozos agua uso domestico	64	0,70%
	Letrinas	109	1,10%
	Baterías sanitarias escuelas	234	2,40%
Total	4766	49,70%	
TOTAL		9592	100,00%

Fuente: elaboración propia. Datos económicos (DRIF, 1988: R6, R-7)

Llama la atención en el diseño de estos proyectos algo que es representativo del cambio de época que se estaba viviendo. Como explica Luciano Martínez, los proyectos DRI elaborados a principios de los ochenta mostraban muy poca sensibilidad todavía por la cuestión indígena puesto que estaban diseñados el clave de campesinado, sin tener en cuenta “la heterogeneidad social presente en el campesinado ni las especificidades étnicas y culturales de la población rural” (Martínez Valle, 2002: 333). En cambio los DRIF, redactados en las postrimerías de los ochenta demuestran en este aspecto una evolución muy representativa del cambio de época que se vivía, pues aparecen con peso dos componentes que, como explicamos en la primera parte de esta investigación, serán características de la siguiente fase que estaba

por llegar. Nos referimos al ambientalismo y la etnicidad, dos variables fuertes en los discursos neoliberales y con muy poco peso en el desarrollismo clásico, que ya aparecen aquí con bastante peso específico. El apartado de recursos naturales se lleva un 22.5% de los recursos financieros para “proteger los recursos naturales de las áreas DRIF, mantener las superficies con bosque natural y desarrollar una tecnología apropiada para el manejo de los bosques naturales y cultivados del trópico húmedo” (DRIF, 1988: R-7), lo que parece estar en sintonía con el discurso del desarrollo sostenible. Y en la componente de desarrollo social, aunque después los gastos se dividen en partidas muy convencionales (organización social, educación y sanidad), en la filosofía se dice que se tiene como objetivo “respetar, rescatar y desarrollar los valores étnicos y culturales de las poblaciones indígena y mestiza” (Ibídem: R-7), lo cual marca una distancia considerable con lo que había detectado Luciano Martínez unos años antes y acerca mucho este proyecto a los nuevos discursos.

El proyecto DRIF en Lorocachi

En cuanto al proyecto de Lorocachi, lo que se dice de él en el proyecto general es:

“Su característica de sitio de destacamento militar, casi sin presencia adicional a los militares en servicio activo y exmiembros de las Fuerzas Armadas que se han asentado allí, marca la orientación principal de desarrollo girando alrededor de crear oportunidades y facilidades para crear mayor presencia de familiares de militares mientras dure su servicio y asentamiento definitivo de más exmilitares y de nuevos colonos. Esto obliga a planificar el desarrollo del área conjuntamente y a través de las Fuerzas Armadas, respetando principalmente el papel que ellas quieran dar a la región.” (DRIF, 1988: 5).

Ya vimos que a finales de los setenta comenzaron a llegar familias a vivir en los alrededores del batallón y que vivían como trabajadores civiles del mismo o comerciando con él, pero sin ser militares, por lo que

es muy probable que la información de los técnicos del INCRAE no fuera muy completa y mediatizada por la óptica de los propios militares. De todas maneras lo que refleja dicho párrafo es que la comunidad de Lorocachi estaba fuertemente vinculada a la vida militar, lo cual se podía comprobar todavía en las primeras visitas que realizamos en el 2005.

Bajo esta filosofía y una vez establecidas las líneas generales del proyecto global se comenzó a trabajar en cada una de las áreas elegidas. La redacción del proyecto de Lorocachi se finalizó en 1990 y su intencionalidad queda explícitamente reflejada en este párrafo:

“Por su localización estratégica, es importante el convertir a Lorocachi en un centro de desarrollo que permita en el futuro abastecer y apoyar nuevos asentamientos en dirección a la línea del protocolo de Río de Janeiro, para lo cual el proyecto recomienda que el Estado, a través de las instituciones de desarrollo existentes en la Región Amazónica Ecuatoriana y en coordinación con las Fuerzas Armadas, ejecuten obras básicas de infraestructura económica y social...” (DRIF, 1990: 4-5).

Por aquel entonces en Lorocachi había, según el proyecto, 176 personas distribuidas en 30 familias. Lo más llamativo es que el documento refleja que se trataba de familias blanco-mestizas:

“De las investigaciones de campo efectuadas por miembros de la Unidad Técnica de Estudios en el mes de abril de 1989 se estima que el área del proyecto Lorocachi se encuentra habitada por 176 personas [distribuidas en 30 familias]. En su mayoría colonos blanco-mestizos, de los cuales un gran porcentaje lo constituyen miembros y ex-miembros del Ejército que encontraron en la zona condiciones favorables para radicarse” (DRIF, 1990: 15)

De nuestra experiencia en campo diríamos que es imposible que haya existido un cambio de matriz poblacional de esos años a la actualidad, donde la población se considera quichua. Como nadie que no sea indígena se iría a vivir a la selva fuera del recinto militar, podemos afirmar que por aquel entonces la base poblacional actual ya estaba establecida. Además, por lo que hemos podido comprobar, no habría

sufrido cambios sustanciales, manteniéndose las principales familias ampliadas desde el inicio. Por otro lado, en los libros de relatorías se refleja el hecho de que la población civil habla quichua, cuando por ejemplo los niños de la escuela le cantan en este idioma una canción a los comandantes del batallón (LRS83-85, 28 de octubre de 1985). Como trataremos en el siguiente capítulo, la identidad tiene un fuerte componente estratégico. Al tratarse de quichua-hablantes que se movían en medios militares mestizos en un momento en el que, como explicaba Luciano Martínez al hablar de los proyectos DRI, primaba la visión mestizo-campesina en los imaginarios desarrollistas (Martínez Valle, 2002: 333), seguramente muchos de los que a los ojos de los técnicos del INCRAE aparecían como blanco-mestizos eran quichua hablantes que querían acceder como mestizos a las promesas del desarrollo. Además, como ya habíamos dicho y demuestra la Tabla 6, la población económicamente activa de Lorocachi, los padres de familia básicamente, estaban muy vinculados profesionalmente al mundo mestizo de los militares¹¹⁴, por lo que la auto-identificación como indígenas no les aportaba nada. Es verdad que el discurso comenzaba a cambiar en las esferas internacionales y en las instituciones del gobierno, como vimos en la propia filosofía del DRIF, pero a nivel de base estos cambios van más lentos.

¹¹⁴ Todas las actividades económicas que refleja la tabla están vinculadas, como no podía ser de otra manera, al batallón. Muy rara vez los agricultores venden sus productos a otros (a veces los suben a Curaray en canoa) que no sean los militares y el resto de trabajos son directamente en el batallón como empleados civiles (DRIF, 1990: 40).

Tabla 6: Población económicamente activa por rama de actividad en Lorocachi (1989)

Rama de actividad económica	Total	
	Número	%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	40	69%
Industrias manufactureras	2	3%
Comercio	3	5%
Trasporte, almacén y comun.	4	7%
Servicios	6	10%
Trabajadores nuevos	1	2%
Subtotal	56	97%
Desocupados	2	3%
TOTAL	58	100%

Fuente: DRIF, 1990: 20

En referencia a la situación de Lorocachi como comunidad, lo que refleja el proyecto es que no ha habido mucho avance desde mediados de la década. Como vimos, se habían constituido en comunidad en 1985, pero en 1989, a pesar de las promesas de diferentes instituciones, todavía no había habido avances significativos y la única presencia institucional allí era el Ejército:

“No hay presencia institucional actualmente. Para la fundación de la localidad se firmó convenio de cooperación entre las siguientes instituciones: Ministerio de Agricultura (MAG), INCRAE, Ministerio de Salud Pública (MSP), Consejo Provincial, Consejo Cantonal y Batallón del Ejército. Del inicial compromiso no queda nada, únicamente el Ejército mantiene presencia y apoyo.” (DRIF, 1990: 24)

En cuanto al diseño del proyecto DRIF-Lorocachi, se trataba de un proyecto de Desarrollo Rural Integral clásico (ver Tabla 7), con una fuerte componente en inversión agropecuaria (35% del total), infraestructuras (7.9% de una granja y 16.1% en infraestructuras para la organización y el desarrollo territorial), asistencia técnica (4.3%), inversión en personal en

educación y salud (5.8%), legalización de tierras (0.5%) y creación de una unidad operativa para la gestión del proyecto (11.1%). Una suma total de US\$ 1.154.395.

Tabla 7: Presupuesto proyecto DRIF Lorocachi

Componente	Costo total (\$ USA)	%
1. Producción Agropecuaria y Forestal	\$404.710,00	35,1%
Crédito	\$80.422,00	7,0%
Aporte beneficiarios	\$324.288,00	28,1%
2. Legalización de la tierra	\$5.778,00	0,5%
3. Asistencia técnica	\$50.022,00	4,3%
4. Granja Agropecuaria	\$91.368,00	7,9%
5. Desarrollo social	\$66.866,00	5,8%
Organización	\$8.333,00	0,7%
Salud	\$58.533,00	5,1%
6. Componente forestal	\$28.500,00	2,5%
7. Organización y desarrollo territorial	\$186.196,00	16,1%
Infraestructura y transporte	\$66.500,00	5,8%
Centro de servicios comunitarios	\$95.527,00	8,3%
Saneamiento ambiental	\$13.036,00	1,1%
Infraestructura escolar	\$11.133,00	1,0%
8. Unidad operativa	\$128.556,00	11,1%
9. Imprevistos	\$192.399,00	16,7%
COSTO TOTAL	\$1.154.395,00	100,0%

Fuente: DRIF, 1990: 204

Historia de un fracaso

Los DRIF nunca llegaron a ejecutarse. Se trató más de un sueño y una obsesión del INCRAE y de las Fuerzas Armadas que de una realidad. Con muchas dificultades llegaron a hacerse los estudios y el diseño, pero estos llegaron ya muy tarde, en 1990. El cambio de época que estaba viviendo Ecuador, el giro de ciento ochenta grados hacia el neoliberalismo y las cartas de intenciones firmadas con el FMI, los hacía

inviabiles. Todo se quedó en un brindis al sol y a Lorocachi nunca jamás llegó ese US\$ 1.154.395.

La cronología del fracaso se puede seguir a través de los documentos administrativos del expediente del DRIF en el FONAPRE, que se encuentran en el Sistema Nacional de Archivos (SINAR) en Quito. Es la única información que se conserva, o al menos que hayamos podido encontrar, al respecto. Nada se sabe de toda la información técnica que se generó en el INCRAE para este proyecto. La memoria de dicho organismo parece que esté borrada y toda la información desaparecida. Ningún organismo actual, ni el Ministerio de Agricultura, ni el Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica (ECORAE) que acabó absorbiendo en los noventa lo poco que quedaba del INCRAE, sabe nada ni de este proyecto ni de documentación alguna.

Los orígenes del proyecto DRIF datan de finales de los setenta con la creación del INCRAE. El primer propósito fue poner en marcha un *Plan de Desarrollo Integral de la Amazonía* en diez grandes áreas (ver Mapa 15) que, aunque primaba las zonas de frontera por su gran importancia para la seguridad nacional, no se limitaba sólo a ellas. De hecho, en 1983 se llega a un acuerdo entre el INCRAE y el FONAPRE para la financiación con 50 millones de sucres de dicho plan. La crisis, el cambio de gobierno y de prioridades en 1984 con la llegada al poder de Febres Cordero, el proceso de inflación, etc., generó multitud de complicaciones e hizo inviable este primer plan. La insistencia de la Fuerzas Armadas, el FONAPRE y el CONADE por tratarse de un plan “de vital importancia para la seguridad nacional”, hizo que en 1985 se retomaran de nuevo los contactos, pero esta vez, y dadas las circunstancias económicas del país y que el proceso de inflación había hecho disminuir el valor real de los 50 millones de sucres apalabrados para tal menester, el objetivo era más pequeño y se limitaba a diez pequeñas zonas de frontera. Nació, ahora sí, el *Proyecto de Desarrollo Rural Integral en Fajas de Frontera* (DRIF).

Finalmente la solicitud formal de crédito por la cantidad apalabrada (50 millones de sucres) se registra el 29 de marzo de 1985 (SINAR-1), y el directorio del FONAPRE aprueba el 20 de agosto de 1985 su concesión para la realización de los estudios de factibilidad y diseño del proyecto DRIF, pero por su carácter estratégico lo vincula a la firma de un convenio multi-institucional entre el INCRAE, el Ministerio de Agricultura, las Fuerzas Armadas y otras instituciones de desarrollo de carácter regional, convenio que se firma el 19 de febrero de 1986 (SINAR-2).

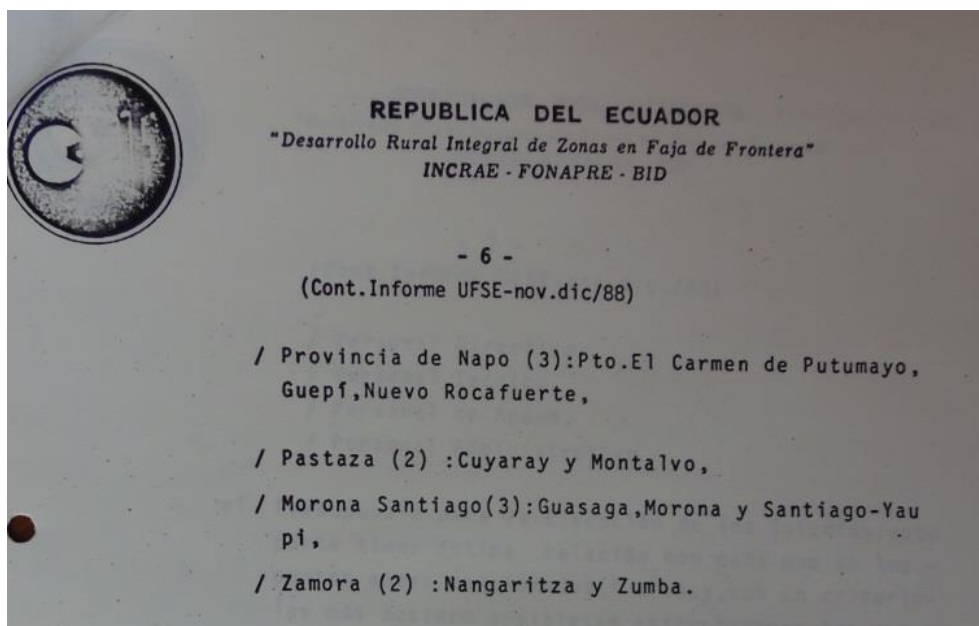
Los múltiples problemas económicos y políticos por los que atravesaba el país y el cambio de prioridades en estos años del gobierno de Febres Cordero, hacían que el desarrollo del proyecto encontrara muchas dificultades y fuera terriblemente lento. Aunque la aprobación del préstamo por parte del directorio del FONAPRE se realizó el 20 de agosto de 1985, el compromiso de financiación entre éste y el INCRAE no se firma hasta el 16 de diciembre de 1986, más de un año después (SINAR-3). Ese mismo día, al mismo tiempo que en la ciudad de Puyo se firmaba el compromiso de financiación, en Quito se producía una reunión de carácter técnico entre el director de planificación del INCRAE y varios técnicos del FONAPRE, con el objetivo de establecer las acciones que debía realizar el INCRAE previo a la suscripción del contrato de préstamo con el FONAPRE, básicamente trabajos encaminados a la selección de los consultores del Equipo Técnico (SINAR-4). La lentitud del proceso queda reflejada una vez más en este hecho: la misma reunión, con los mismos participantes y los mismos objetivos (establecer las acciones que el INCRAE debe realizar antes de la suscripción del préstamo) es nuevamente realizada el 1 de junio de 1987. En esta reunión queda patente que el proceso tiene que llevarse adelante porque es prioridad absoluta para el Ministerio de Defensa y que se trabajará de la mano de la Brigada Pastaza (SINAR-5). Finalmente el contrato de préstamo para

llevar a cabo los estudios del DRIF se firmó ante notario el 19 de octubre de 1987 (SINAR-6).

Por fin, en junio de 1988 se contrató a 3 consultores que comenzaron a trabajar en el proyecto, formando la Unidad Técnica del DRIF. Después del primer mes de trabajo los problemas que se encontraron fueron múltiples: falta de información acerca de las áreas pre-seleccionadas, inexistencia de los criterios utilizados para tal menester, falta de información específica, cronograma inicial inejecutable, problemas de apoyo logístico y administrativo del INCRAE, etc. (SINAR-7). Un mes después, el 22 de julio de 1988, la Unidad Técnica presenta un informe con 10 zonas seleccionadas en la que no sale Lorocachi ni ninguna otra en el Curaray. En diversos informes se puede observar cómo no querían trabajar en esta zona porque la lejanía y la inexistencia de una masa de población estable y numerosa hacía inviable el proyecto (SINAR-8). A partir de entonces se produce un debate en torno a las zonas a escoger donde entra y sale constantemente de las propuestas la zona del Curaray. Esto, unido a un sinfín de problemas de otra índole (falta de recursos materiales y económicos, imposibilidad por la lentitud burocrática de contratación de consultores para la realización de trabajo de campo, falta de apoyo del INCRAE al proyecto pues éste se encontraba en proceso de cambio tras la llegada al poder en 1988 de la administración de Rodrigo Borja, un gran proceso inflacionario que redujo enormemente la capacidad económica de la Unidad Técnica, etc.) ralentizaron mucho la marcha del proyecto. En su informe de actividades de octubre de 1988, la Unidad Técnica pide que se tome ya una decisión política sobre la elección de las zonas, puesto que sin dicha decisión es imposible continuar con los trabajos. Finalmente, a finales de 1989 se contrató al grueso de consultores y se llegó a una decisión definitiva en cuanto a la ubicación de los subproyectos, donde, tras la insistencia de las Fuerzas Armadas

que la consideraban estratégica, salía como una de las diez zonas escogidas el Curaray (SINAR-9).

Foto 9: Elección del Curaray como zona DRIF



Elección a finales de 1988 y principios de 1989 de las diez zonas definitivas del proyecto DRIF donde sale el Curaray, es decir, Lorocachi.
Fuente: SINAR-9

Así, una década después de que se lanzara la idea en 1979, comienzan los trabajos definitivos para realizar los estudios. Pero la situación política y económica era ya muy diferente, y la filosofía desarrollista en la que se basaba este proyecto estaba a punto, si no lo había hecho ya, de desaparecer definitivamente. Así, a duras penas y por la obstinación de ciertas instituciones como el Ministerio de Defensa, que lo consideraba un proyecto estratégico, lograron realizarse los estudios no sin dificultades, pues el proceso inflacionario hizo necesario suscribir otro préstamo ampliatorio del primero por valor de 27 millones de sucres (recordemos que el inicial era de 50) para poder acabarlos (SINAR-10). Con pocos recursos y muchas prisas en 1990 finalizaron los mismos, pero era demasiado tarde, el país se encontraba ya inmerso plenamente en las políticas neoliberales y la poca capacidad interventora del Estado que podía quedar a esas alturas era aniquilada en la firma de

las cartas de intención con el FMI en ese mismo año. El DRIF nació, pues, muerto. De hecho nada quedó de su recuerdo. Apenas los documentos administrativos mencionados y un par de documentos técnicos que pude rescatar, uno de la biblioteca del batallón militar de Lorocachi (que fotografié en el el 2009 y en el 2012 ya había desaparecido) y otro más general del que poseía una copia de muy mala calidad Leonardo Viteri, líder indígena de Pastaza. Tampoco nada hemos encontrado escrito sobre el mismo. Sirvan estas líneas para recuperar la memoria de un proyecto que comenzó siendo un plan maestro de desarrollo amazónico y acabó, una década después, en el diseño de 10 subproyectos puntuales en la frontera amazónica y que nunca jamás llegaron a ejecutarse. De ahí el título de este acápite, “historia de un fracaso”.

Este fracaso no borra la impronta que dicho proyecto dejó. Como veremos en el capítulo 7, en líneas generales la idea de dicho proyecto fue retomada por las élites indígenas en la década de los noventa. En efecto, en esos años el actor étnico emergió con fuerza en todo Ecuador, y los discursos étnicos y ambientalistas ocuparon un lugar preeminente a nivel internacional en los debates sobre desarrollo. En el caso concreto de la cuenca baja del Curaray, las élites quichuas que dirigieron el proceso organizativo indígena aprovecharon el momento para crear unas plataformas en forma de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y, enarbolando un discurso ecoidentitario, acceder a los recursos necesarios provenientes de la cooperación para retomar nuevamente el proyecto de ocupación efectiva de esta franja fronteriza estratégica.

7. Organización indígena y agencias de desarrollo en el cambio de siglo

Como vimos en el capítulo anterior, el régimen político diseñado por la dictadura de los setenta, que pretendía una transición democrática que mantuviera los pilares básicos del desarrollismo, pronto se convertiría en una camisa de fuerza para enfrentar la crisis en el nuevo contexto internacional, donde el neoliberalismo ganaba terreno rápidamente. La idea de un Estado planificador, que se erigiera como el principal agente de desarrollo y ente regulador, chocaba de pleno con las políticas desregulacionistas que imponía el nuevo paradigma económico, hecho que condenaría al fracaso al proyecto DRIF.

La fuerte crisis económica y el proceso de desmantelamiento del Estado activaron nuevamente la conflictividad entre los diferentes grupos de poder, tradicionalmente enfrentados por sus diferencias regionales, sus distintos intereses y articulaciones internacionales y su fuerte carácter corporativo. Todo esto tuvo un fuerte impacto en la morfología del Estado, debilitándolo enormemente y, como consecuencia de ello, provocando una discontinuidad en sus políticas y una constante desinstitucionalización. El Estado ecuatoriano a principios de los noventa recordaba a un mosaico de diferentes “nichos” políticos vinculados a los diferentes grupos de poder (Barrera, 2001: 110-112).

Así, la llegada del neoliberalismo a Ecuador traería consigo una sociedad empobrecida y fragmentada, con un sistema político debilitado y sin un proyecto nacional ni hegemonías claras¹¹⁵. En este contexto el país entró en la década de los noventa conmocionado por el primer gran levantamiento indígena contemporáneo. A partir del 3 de junio de 1990 y

¹¹⁵ Esto se relaciona con la disgregación de la hegemonía de la que hablábamos en el primer capítulo. Recordemos que la irrupción del neoliberalismo supone un cambio de proyectos hegemónicos expansivos a selectivos (Smith, 2010).

por alrededor de nueve días, miles de indígenas ocuparon las carreteras de la Sierra y las principales ciudades hasta llegar a la capital, Quito, y tras ocho días de protestas obligaron al presidente Rodrigo Borja a sentarse a negociar los 16 puntos del *Mandato por la vida* de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y, principalmente, la resolución de conflictos por la tierra estancados (Barrera, 2001: 113 – 153). Así es como irrumpió con fuerza en el panorama nacional la CONAIE, que había sido fundada en 1986. Esta irrupción y su posterior consolidación a lo largo de los noventa situaron al movimiento indígena como un potente e importante actor social en el panorama político ecuatoriano, tendencia que ha sido constatada también en otros países latinoamericanos con una fuerte presencia de población indígena – campesina¹¹⁶. La irrupción del movimiento indígena posicionaría la “cuestión étnica” como una de las principales prioridades de la agenda de las agencias de cooperación y de los poderes públicos.

Este proceso descrito de irrupción y consolidación del movimiento indígena a principios de los noventa, se dio en un principio en la Sierra, aunque muy pronto organizaciones indígenas de otras regiones, como la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP), adquirieron, como veremos, una fuerte notoriedad¹¹⁷. Así como en la Sierra la lucha principal había sido por la tierra, en la Amazonía su principal reivindicación y lucha sería por los territorios. Ante los importantes cambios acaecidos en esta región en las décadas de los setenta y ochenta, vinculados principalmente a la explotación petrolera, colonización y ampliación de la frontera agraria, los pueblos indígenas amazónicos comenzaron a organizarse. Con estos antecedentes, a partir

¹¹⁶ Consúltense el capítulo 3 de esta investigación para más información acerca de la politización de la etnicidad en América Latina y el multiculturalismo neoliberal.

¹¹⁷ Nos referimos al proceso de adquisición de notoriedad pública, no a su génesis. Más allá de la evolución de los diferentes movimientos indígenas del país, lo que está claro es que el levantamiento en la Sierra de 1990 puso al movimiento indígena en la arena política a nivel nacional y que más tarde ese tirón fue aprovechado por otros movimientos como la OPIP en 1992.

de los setenta surgieron organizaciones de carácter indígena, especialmente en las provincias de Napo y Sucumbíos, las áreas más pobladas en esa época, como la Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (FCUNAE), la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN) y la Federación de Organizaciones Indígenas de Sucumbíos del Ecuador (FOISE). La adquisición de personería jurídica por parte de comunidades y organizaciones indígenas permitía reclamar al Estado el título de propiedad comunal de la tierra. Así, siguiendo el ejemplo de las organizaciones mencionadas, se decidió adoptar esta modalidad organizativa en la primera convención de comunidades indígenas de la provincia de Pastaza en diciembre de 1979, constituyendo la Federación de Centros Indígenas de Pastaza (FECIP), que sería cambiado por el de Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP) en el segundo congreso realizado en octubre de 1981, para ser reconocida por el Estado en 1982 (Maldonado, 1988). El cambio de nombre estaría relacionado, según diferentes testimonios recogidos en el trabajo de campo, por las connotaciones de organización política de izquierdas que tenía la palabra “federación”. En este primer momento la OPIP, aunque creada y dirigida mayoritariamente por quichuas, englobaba a otras nacionalidades de Pastaza (shiwiar, achuar y záparos), pero en la década de los noventa cada pueblo tomaría su camino y la OPIP quedó como la organización de los quichuas.

La propuesta de la OPIP se basaba en sus inicios en la defensa del territorio y la revisión de algunos instrumentos legales vigentes como la *Ley de Colonización*, argumentando que entraban en contradicción con los derechos consagrados a los pueblos indígenas en la legislación internacional. En la década de los noventa los movimientos indígenas manejaban y se asesoraban mejor sobre los instrumentos jurídicos internacionales, como el convenio 169 de la Organización Internacional

del Trabajo (OIT), pudiendo realizar propuestas concretas al Estado. En esta época el gobierno de Rodrigo Borja estableció negociaciones con las organizaciones indígenas y creó una Comisión de Asuntos Indígenas dentro del Gobierno para promover el diálogo (Criollo, 2007: 32-35). Pero en abril de 1992, ante el escaso avance de las negociaciones por la legalización de territorios, la OPIP organizó una marcha y el 23 de abril de 1992 llegaron hasta la capital, Quito, 2.000 indígenas que se concentraron en el parque de El Ejido¹¹⁸. Esta marcha fue la culminación de una serie de movilizaciones que llevaron al gobierno Rodrigo Borja, sumido en una fuerte crisis económica y política, y sensibilizado con el alzamiento de 1990, a entregar títulos de propiedad a las comunidades indígenas de la Amazonía con una extensión de 1.159.525 hectáreas (Barrera, 2001: 124-126)¹¹⁹.

Por otro lado, hemos visto cómo las políticas de ajuste surgidas del Consenso de Washington y aplicadas en Ecuador en el cambio de década entre los ochenta y los noventa, supusieron un enorme repliegamiento del Estado y una gran erosión de la capacidad interventora del mismo. Tendencia que favoreció la aparición de agencias de desarrollo de todo tipo, muchas de ellas ONG, que suponían una privatización *de facto* de las políticas de desarrollo en el medio rural. Externalización que vino acompañada de gran cantidad paradigmas y modas diferentes en cuanto a los proyectos de desarrollo se refiere¹²⁰.

¹¹⁸ Para un análisis en profundidad sobre esta marcha, su organización, evolución y consecuencias consúltense el interesante libro de Susana Sawyer (2004).

¹¹⁹ Es importante aclarar que esta titularidad se da sólo en territorios donde los indígenas demuestren una ocupación efectiva del mismo y que exclusivamente otorga derecho al usufructo del suelo y de lo que él se genere. El Estado es siempre el dueño único del subsuelo.

¹²⁰ Este proceso externalización y fragmentación de la actuación sobre la población fuera del paraguas del Estado ha sido conceptualizado, desde una perspectiva foucaultiana, como “governabilidad neoliberal”. Se trata de la consolidación de formas de ejercer el poder a escala planetaria al margen de los estados por medio de relaciones sociales, ideologías e instituciones transnacionales (Gupta y Sharma, 2006: 277). En relación con Ecuador y el devenir del movimiento indígena, consúltense a este respecto el trabajo de Fernando Larrea (2010)

Organizaciones indígenas y agencias de desarrollo serán, pues, dos actores imprescindibles para entender el devenir de muchas zonas de la Amazonia como la que nos atañe.

En esta nueva coyuntura, así como en la Sierra habían sido las Organizaciones de Segundo Grado (OSG) las encargadas de desempeñar un rol importante como interlocutoras con el aparato de desarrollo (Bretón, 2012: 277-278), en la Amazonía, por el menor desarrollo de éstas (casi inexistentes para aquel entonces) y las características geográficas de la región, fueron las Organizaciones de Tercer Grado como la OPIP las interlocutoras válidas de las ONG y de los demás organismos nacionales e internacionales¹²¹. La relación que se estableció entre estas organizaciones y las ONG resultaría compleja y controvertida, sobre todo en lo que se refiere a la confusión recurrente entre organización indígena y ONG. Esto condujo a que muchas organizaciones de base las percibieran como instituciones de servicios, posibilitando además la proliferación de unas burocracias indígenas con tendencia a perpetuarse en dichas organizaciones, reforzando la sensación de que las organizaciones se parecían más a ONG que a una verdadera federación de comunidades (Bebbington y Carroll, 2000: 31-34). La OPIP, desde luego, no se libraría de esta dinámica:

“Con la OPIP casi no hemos tenido mucho contacto, no ha habido ninguna relación pues, como le decía, ellos han trabajado así por su propia cuenta como se dice, no se han preocupado en apoyar acá, entonces no sé cómo serían más antes, como sabrían trabajar, pues se metían los antiguos líderes, más se metían a la corrupción pues” (Entrevista a Pastor Inmunda, comunero de Lorocachi, agosto de 2009)

La OPIP se convirtió en sus primeros años, favorecida por la resonancia y el prestigio internacional de la marcha de 1992, en una

¹²¹ Una Organización de Segundo Grado (OSG) es una federación de comunidades. En el siguiente peldaño nos encontraríamos a las Organizaciones de Tercer Grado como una agrupación de OSG normalmente a escala provincial en Ecuador.

potente receptora de fondos y proyectos de la cooperación internacional que la consolidó y apuntaló. Aunque los problemas que pronto se generaron por las luchas internas en la organización y el proceso de separación de los otros pueblos y nacionalidades menoscabaron el poder social y político de la OPIP y su capacidad de captación de fondos, esta capacidad no fue nada desdeñable hasta el cambio de siglo. Incluso la estrategia se afianzó con la creación de una ONG vinculada a la organización, el *Instituto Amazónico de Ciencia y Tecnología “Amazanga”* (IACYT-A), fundado con la finalidad de diseñar y ejecutar propuestas de auto desarrollo encaminadas a la administración y manejo del territorio quichua de Pastaza (Criollo, 2007: 42-43). Esta ONG estuvo dirigida desde sus inicios y hasta su “virtual” desaparición en la actualidad (sigue existiendo en teoría aunque hace tiempo que no ejecuta ningún proyecto y no tiene ni sede) por los dirigentes quichuas Leonardo Viteri y César Cerda, dos personajes muy importantes, como veremos, en el devenir del andamiaje organizativo provincial.

En este capítulo nos proponemos el análisis de cómo la OPIP, y más concretamente algunos de sus dirigentes, desarrollaron el proyecto de la ocupación efectiva de la cuenca baja del Curaray y las controvertidas relaciones con las agencias de desarrollo que allí se establecieron, en una clara estrategia de *oenegización* de las demandas étnicas. Esta fase comienza a principios de los noventa y se extiende hasta aproximadamente finales de la primera década del 2000, cuando la coyuntura tanto nacional e internacional cambian, la cooperación deja de ser un nicho fructífero y la élites modifican su estrategia.

LA OPIP COMO PLATAFORMA DE LUCHA Y MEDIACIÓN

“Bueno aquí en Pastaza construimos la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza, la OPIP, por los años 1979 y una de las principales reivindicaciones de las comunidades en esa época fue la defensa de nuestros territorios frente a todo el proceso de

colonización, que era política del Estado y que iba ocupando territorios indígenas. Otra demanda importante fue el reconocimiento de las culturas, del idioma y el derecho a una educación propia de las comunidades y se planteaba un conjunto de reconocimientos de parte del Estado relacionado a nuestras instituciones, a nuestro derecho a autogobernarnos en nuestro territorio. Para nosotros el eje fundamental fue la lucha por el territorio y bueno eso toma un proceso muy fuerte de las organizaciones desde cuando nos conformamos en el 79 como una organización no reconocida aún políticamente, porque la OPIP fue reconocida más tarde por el 83 o 84, entonces hicimos un conjunto de peticiones al Estado para que nos legalice las comunidades. Iban pasando gobiernos pero nunca hubo respuesta, de tal manera que llegamos para el año 92 y en esa época decidimos plantear por primera vez aquí en Ecuador la legalización global de territorios indígenas.

'Nosotros nos lo planteamos, hicimos un documento en Curaray de todas las comunidades, definiendo con mapas nuestros territorios ancestrales y planteando nuestro derecho a ser autonomías en esos territorios y la supresión de organismos del Estado, por ejemplo las vigencias de parroquias que no respondían a nuestra estructura organizativa. Entonces planteamos al Gobierno nacional la propuesta de la suscripción de un acuerdo de derecho territorial entre el Estado ecuatoriano y la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza, fuimos una delegación a Quito, aproximadamente 200 personas, nos recibió en el palacio y entregamos el documento, toda la documentación jurídica política y de derechos fue entregada al presidente Borja en sus manos en ese mismo instante. El presidente Borja de manera contundente negó los derechos territoriales, así que regresamos con mucha desilusión y, lógicamente, la prensa hizo mucha difusión de la posición del Gobierno nacional de que los pueblos indígenas estábamos pidiendo demasiado territorio y que el Gobierno nacional no iba a permitir crear un Estado dentro de otro Estado. Bueno, tuvimos incluso algunos desacuerdos en cuanto al gobierno indígena, en especial con la Asamblea Nacional, que consideraba que la propuesta nuestra tenía planteamientos muy exagerados, que no debíamos haber planteado el territorio como una base de autodeterminación y de autogobierno. Entonces la dirigencia nacional consideraba que eran planteamientos exagerados a las reivindicaciones concretas de las nacionalidades, de manera que también eso a nosotros nos desmotivó bastante sobre la lucha del territorio. Entonces cuando regresamos, de ahí formamos una asamblea con las comunidades, expusimos la decisión del Gobierno e inmediatamente decidimos organizar una marcha y, obviamente, había muchas dificultades a nivel logístico para la movilización, pero había una decisión muy grande de las comunidades de caminar hacia Quito para exigir el derecho al territorio.

‘Así que fijamos la fecha del 11 de abril del año 92, y ese día nos congregamos todas las nacionalidades, las comunidades de distintas cuencas, del Curaray, Bobonaza, Arajuno, de San Jacinto,... y emprendimos la caminata para Quito. Habíamos planteado dos objetivos fundamentales: uno el reconocimiento de nuestros territorios, la consigna era que si es que no había legalización de territorios por parte del Estado no debíamos regresar, es decir, nos íbamos a quedar en Quito; el otro planteamiento fue más político y planteamos la declaratoria del Estado plurinacional al Gobierno nacional y al Congreso Nacional en su época. Así, con esos planteamientos, marchamos y la marcha tuvo mucha acogida, mucha solidaridad nacional. En todo el transcurso de la marcha recibimos mucho apoyo, dentro de la logística, con medicinas,... de tal manera que cuando llegamos a la provincia de Tungurahua ya no éramos los 2.000 que salimos de acá, sino eran 5.000, cuando llegamos a Latacunga éramos muchos más, y cuando llegamos a Quito éramos posiblemente 20.000. El Palacio de Gobierno estaba acorralado de policías, militares a varias cuadras a la redonda, sin embargo, pues, logramos entrar y plantear al Gobierno nacional nuestro programa. Frente a la solidaridad nacional y a la contundencia de la marcha, el Gobierno nacional dispuso inmediatamente una comisión para estudiar el planteamiento y analizar los expedientes de legalización. Nosotros nos mantuvimos en Quito haciendo movilizaciones hacia las instituciones encargadas de legalizar las tierras, nos movilizamos al Congreso Nacional para presentar nuestra propuesta de construcción de un Estado plurinacional, prácticamente esperamos un mes hasta que en el 10 y el 11 de mayo nos dio gran parte de territorios, declarando únicamente la zona de la faja de frontera en un ancho de 40 km con la frontera del Perú, expresando razones de seguridad nacional no legalizó esas tierras. En esa época legalizamos 1.600.000 hectáreas de territorio y regresamos con esa conquista a las comunidades, seguimos luchando para legalizar la globalidad del territorio en la zona fronteriza. Organizamos ahí comunidades, fortalecimos ahí procesos de organización social en defensa del territorio.”

(Entrevista a Alfredo Viteri, líder histórico y fundador de la OPIP, septiembre de 2012).

El nacimiento de la OPIP significó la cristalización de la lucha organizada de las poblaciones indígenas de la provincia de Pastaza para hacer frente a la expoliación de sus territorios por parte de la colonización y de incipiente industria petrolera. Así como en la Sierra las organizaciones indígenas y sus líderes son, en gran medida, producto de

una larga tradición de la lucha por el acceso a la tierra, vinculadas a organizaciones de izquierda como la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI, relacionada con el Partido Comunista y que data de 1944) o a sectores progresistas de la Iglesia católica (Bretón, 2012: 100-102), en la Amazonía esta historia está vinculada a la defensa del territorio:

“En la región oriental, en cambio, la población indígena Quichua y Shuar dinamizaron sus organizaciones de base y regionales en respuesta a la agresiva ocupación y explotación de sus territorios, obligados también por el riesgo de extinción y acorralamiento experimentado por otras minorías étnicas de la Amazonía ecuatoriana, tales como los cofán, siona-secoya y la huaorani, afectadas violentamente por las actividades de exploración y explotación de petróleo. Obligados a asentarse en “centros” y “comunidades” como mecanismo alternativo a la creciente usurpación de sus tierras, estas etnias regionales empezaron a pasar abruptamente de las formas de ocupación trashumante a las modalidades sedentarias de tipo campesino, con la correspondiente afectación de sus instituciones tradicionales. Sin embargo, no les quedaba otra posibilidad que recogerse a las formas jurídicas auspiciadas por el Estado, pero sin perder la perspectiva de reivindicar paralelamente sus territorios comunales.” (Ibarra Illanez, 1992: 96)

Así, acogiéndose a las formas jurídicas que el Estado les proporcionaba y siguiendo la estela de otras organizaciones regionales, en 1979 se constituye en Pastaza la Federación de Centros Indígenas de Pastaza (FECIP), que pasará a llamarse en 1981 Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP) (Ibídem).

La lucha por el territorio fue, en cierta manera, causa y consecuencia del nacimiento de la OPIP. Su proceso de gestación fue una respuesta de defensa a la agresiva invasión de territorios, sobre todo a partir de las leyes de reforma agraria (1964 y 1973) que potenciaron la colonización de los “terrenos baldíos” amazónicos como forma de aliviar la presión campesina en otras regiones, y el comienzo de la explotación petrolera en los setenta. A la vez la OPIP representó en el inicio de los noventa la estrategia más efectiva, sobre todo con la marcha de 1992,

para acceder a grandes extensiones de territorio, así como para captar recursos de las agencias de desarrollo¹²². Lucha por el territorio y proyectos fueron dos de los pilares que la consolidaron, derivando de esta manera en una instancia de representación de los intereses de las poblaciones, sobre todo quichuas, en la provincia de Pastaza y ostentando el papel de mediación con una gran cantidad de agentes externos (el propio Estado y sus instituciones, ONG tanto nacionales como internacionales, la sociedad civil ecuatoriana, etc.). Este afianzamiento de la OPIP de puertas afuera en los inicios de los noventa fomentó la proyección nacional, e incluso internacional, de algunos de sus líderes¹²³. Además, el aparato de desarrollo neoliberal¹²⁴ y su estrategia calificada como *multiculturalismo neoliberal* o *neoindigenismo etnófago* (ver capítulo 3), requería de un actor étnico válido para sus intereses que hiciera de mediador para negociar sus propias intervenciones. Para esta estrategia, por tanto, la institucionalización y burocratización de estas elites indígenas era algo indispensable.

Las dirigencias de más nivel en Pastaza han procedido históricamente de Sarayacu¹²⁵. Así, dos importantes familias procedentes

¹²² En su mejor momento, a finales de los noventa, la OPIP llegó a tener un edificio de tres plantas en Puyo, una compañía de crédito y una compañía aérea con dos avionetas.

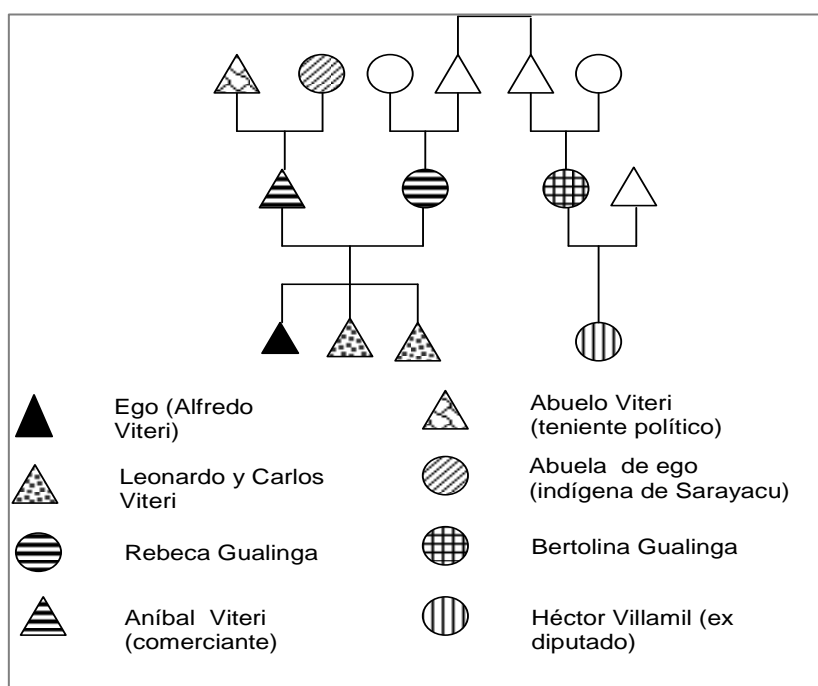
¹²³ Antonio Vargas, por ejemplo, obtuvo su prestigio como presidente de la OPIP en la famosa marcha de 1992, prestigio que le llevó dirigir la CONAIE y más tarde a formar parte del triunvirato que, junto con el coronel Lucio Gutiérrez y el expresidente de la Corte Suprema Carlos Solórzano, derrocaron el 21 de enero de 2000 al presidente constitucional Jamil Mahuad. Aunque el triunvirato fracasó, más tarde Lucio Gutiérrez llegaría por las urnas a la presidencia (2003-2005) y Antonio Vargas formaría parte de su gobierno como Ministro de Bienestar Social.

¹²⁴ Nos referimos al aparato del desarrollo neoliberal, caracterizado, como se ha explicado, por una fragmentación y multiplicación de sus agentes de intervención.

¹²⁵ Sarayacu es una de las comunidades indígenas con mayor recorrido histórico de Pastaza (Ver Mapa 5). A partir de los ochenta mantuvo una oposición muy fuerte a la explotación petrolera y comenzó una larga disputa contra el Estado y la compañía petrolera Arco (Villamil, 1995). En los noventa esta lucha alcanzó repercusión internacional debido a la creación de toda una red de apoyo de organizaciones ambientales y de defensa de los pueblos indígenas (de Castro, 2009). Hasta la actualidad siguen siendo manteniendo una firme oposición a la actividad extractiva.

de esta comunidad se encuentran en el embrión de la organización indígena en Pastaza y se han disputado tradicionalmente el poder: los Villamil y los Viteri Gualinga, unidos por lazos consanguíneos, pues son de la misma familia, los Gualinga. Rebeca Gualinga, la madre de Carlos, Alfredo y Leonardo Viteri, es prima de Bertolina Gualinga, la madre del ex diputado Héctor Villamil. La ascendencia de los Viteri en Sarayacu se remonta a su abuelo, comerciante que llegó a esa comunidad como teniente político y contrajo matrimonio con una indígena. De ese matrimonio nació Aníbal Viteri, comerciante también que se casó con Rebeca Gualinga.

Figura 4: familias Viteri-Gualinga y Villamil



Fuente: elaboración propia

La importancia de la familia Viteri Gualinga radica en su histórico papel como mediadora entre dos mundos, el indígena y el mestizo. Los comerciantes, y más tarde los patrones caucheros, se convirtieron ya desde el siglo XIX en intermediarios culturales entre el mundo blanco-mestizo y el indígena (Taylor, 1994: 58). En esa cadena de intervención, en el siguiente eslabón aparecían los indígenas quichuanizados, que

eran, y siguen siendo en gran medida, algunos de los quichua amazónicos actuales, “los únicos que pueden traducir en términos indígenas las relaciones de fuerza entre indios y blancos, lo que les permite mantener el rol de intermediarios culturales esenciales” (ibídem, 60). Además, con el tiempo, esos dos eslabones, como hemos visto en el caso de Sarayacu, se fueron fusionando, dando lugar a unas familias, como la Viteri Gualinga, muy bien posicionadas para seguir ejerciendo ese rol de mediación:

“Aquellos que se vuelven intermediarios con frecuencia son miembros de uno de los pocos *ayllus* con descendientes de padres runa [quichua] y mestizo (...). En general, estas personas son hijos o nietos de un comerciante o un hacendado que se casó con una mujer runa y adoptó su *llacta*¹²⁶. Estas personas, debido a la transculturación, se vuelven como los *runa*, y a sus hijos se los considera como “ahora son *runa*”. Estos no *runa* tuvieron contactos interculturales y experiencias que, cuando las transmiten a sus hijos y a sus nietos, emergen estas pocas familias en un rol social especial dentro de las comunidades *runa*.” (Reeve, 2002: 194)

No es de extrañar, por tanto, que cuando en la década de los setenta comienza la lucha por la defensa de los territorios, familias como ésta se convierta en los mejores intermediarios con el Estado y la sociedad mestiza, posicionándose y consolidándose como una élite de intelectuales orgánicos del incipiente movimiento indígena¹²⁷. Élite que

¹²⁶ El *ayllu* y la *llacta* son términos referentes al parentesco y la organización social. El *ayllu* vendría a referirse a la familia ampliada y la *llacta* a la unidad residencial.

¹²⁷ El intelectual orgánico es uno de los conceptos fundamentales elaborados por Gramsci. Para él, “todo grupo social que surge sobre la base original de una función esencial en el mundo de la producción económica, establece junto a él, orgánicamente, uno o más tipos de intelectuales que le dan homogeneidad no sólo en el campo económico, sino también en el social y político” (Gramsci 1974,21). Estos intelectuales orgánicos se erigen como agentes de cambio y generadores de discurso. En contraposición al intelectual orgánico se sitúan los intelectuales tradicionales, aquellos que, a pesar de poder tener un pasado orgánico con determinada clase o grupo social, con el tiempo se convierten en un grupo corporativo ocupado en reproducirse a sí mismo y enquistados en el *establishment*, revestidos de un prestigio artificial de independencia. El proceso puede ser en ambas direcciones: líderes que provienen del magma de los intelectuales tradicionales y que devienen en verdaderos

asumió un papel fundamental, no sólo en su liderazgo, sino en la propia resignificación étnica y génesis de los discursos que hicieron posible esa notoriedad de la OPIP tanto a nivel nacional como internacional.

El eje Gualinga es una familia de importancia histórica en Sarayacu. De hecho la tradición oral narra que su fundador fue un curaca de nombre Ramón Gualinga (Chávez *et al*, 2005: 24). Por otro lado, el apellido mestizo Viteri proviene de las históricas relaciones entre comerciantes e indígenas quichuas en la Amazonía:

“Los apellidos mestizos como Viteri, Cisneros, Guerra y otros, se explican por el relacionamiento temprano de los kichwas con los “otros”, que se daba debido al comercio. Algunos comerciantes mestizos se casaron con indígenas sarayaqueñas e hicieron su residencia en la comunidad.” (Ibídem : 33)

Los hermanos Alfredo y Leonardo Viteri son miembros fundadores de la OPIP, y ocuparon un rol muy protagónico en sus inicios y en la marcha de 1992. Alfredo Viteri es fundador y director durante muchos años de la ONG *Instituto Quíchua de Biotecnología Sacha Supay* (IQBSS), ONG indígena amazónica que canalizó gran cantidad de recursos económicos, y actualmente es el coordinador general del Consejo Quichua de Pastaza, entidad que, como veremos, sustituyó en 2010 a la OPIP. Por su parte, Leonardo Viteri fue creador y director del Instituto Amazanga y director técnico del Instituto de Ecodesarrollo de la

intelectuales orgánicos (como los sacerdotes de la Teología de la Liberación), o el proceso inverso de coopatación y reconversión en algo asumible o incluso funcional para el sistema (Bretón, 2012: 78). En el caso que nos ocupa se produjeron ambos procesos. Surgidos de unas familias que históricamente han estado bien posicionadas política y económicamente como intermediarios entre los mundos mestizo e indígena, miembros de la familia Viteri Gualinga, como Alfredo y Leonardo, se convierten en intelectuales orgánicos del movimiento indígena de Pastaza en los setenta y ochenta. Capaces de articular un discurso contrahegemónico que giraba en torno a la defensa de los territorios indígenas y su autonomía política, consiguieron cohesionar y gestar un movimiento como la OPIP y consolidarlo con una gran proyección tanto nacional como internacional. Estos mismos intelectuales orgánicos se convertirán de la segunda mitad de los noventa en adelante, como veremos, en mediadores profesionales con el aparato del desarrollo, deviniendo en instrumentos funcionales de un dispositivo de poder de corte neoliberal.

Reagión Amazónica Ecuatoriana (ECORAE)¹²⁸ en Pastaza en 2005-2006. Por último, Carlos Viteri fue de 2002 a 2009 funcionario en Washington del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como especialista en pueblos indígenas para América Latina y el Caribe, del 2009 a 2012 ocupó el cargo de Secretario Ejecutivo del ECORAE y en 2012 entró al parlamento como diputado amazónico. El tronco Viteri-Gualinga conforma una suerte de mediadores con el *establishment*. Como ha puesto de manifiesto Mónica Martínez (2007) en un trabajo sobre los kuna de Panamá, este tipo de mediadores indígenas tienen un papel muy importante en la traducción de las demandas de sus pueblos a un lenguaje entendible por el aparato del desarrollo. Son ellos, y no al revés, los que se adaptan al discurso oficial que se articula desde las más altas esferas del aparato del desarrollo (con el BM y Naciones Unidas a la cabeza) y que se articula, como vimos en la primera parte, alrededor de la ecologización y etnificación de las demandas indígenas.

LA ESTRATEGIA TERRITORIAL

Como explicamos, en 1992 lograron la legalización de más de un millón de hectáreas de territorio indígena en Pastaza. Pero en estos territorios legalizados no se encontraba la zona fronteriza de la que habla Alfredo Viteri, pues la OPIP, por un lado no logró demostrar, como el Estado le reclamaba, su ocupación efectiva, y por otro, el Ejército reivindicaba parte de ella como integrante de una franja de seguridad. Parte de la estrategia de estas élites consistió en, no sólo reivindicar los

¹²⁸ El ECORAE fue creado en 1992 por el Estado ecuatoriano con el fin de hacer frente a las necesidades de la población amazónica, que recordemos que estaba en un duro proceso de demanda de derechos como el territorio, y a la misma vez mitigar las críticas internacionales de su accionar en la Amazonía en un momento de auge del discurso ambientalista (no olvidemos que era el año de la Cumbre de Río). Su financiación proviene del Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, financiado con el ingreso de un impuesto a cada barril de petróleo producido en la Amazonía. En el 2001 el ECOORAE absorbió lo poco que quedaba del INCRAE. Para una mayor profundización del papel del ECORAE en la Amazonía ecuatoriana consúltese el trabajo de Karen Andrade (2004).

territorios, sino situarse de la forma más ventajosa para dicha reivindicación en un momento en que ellos, líderes bien posicionados y con acceso a la información, sabían que las nuevas tendencias a nivel internacional, que más tarde cristalizarían en los modelos del multiculturalismo neoliberal, permitirían, si no la autonomía, sí la negociación de ciertas prerrogativas en dichos territorios:

“Asumimos esa estrategia porque en la zona fronteriza, en la cuenca baja del río Curaray particularmente, y en la parte de la cuenca alta del río Tigre, había comunidades muy dispersas con bajo nivel de organización. Y adoptamos la estrategia de consolidar la organización, de fortalecer las existentes y de crear nuevas comunidades, particularmente nosotros creamos la comunidad de Yanayacu, que era la zona menos protegida, y a partir de ahí generamos un proceso de gestión de control de territorio y organización social, hasta llegar a conformar una organización conocida ahora como la asociación de pueblo ancestral quichua de *Kawsak Sacha*. Y esa estrategia ha tenido sus resultados muy concretos para las organizaciones, y esa es la estrategia que tomamos para defender nuestros territorios” (entrevista a Alfredo Viteri, septiembre del 2012)

Esta zona fronteriza de la que habla Alfredo Viteri (ver Mapa 16) tenía una gran importancia geoestratégica. Se trataba de un área de frontera de gran relevancia: atesoraba gran valor para los intereses de seguridad nacional del Estado, se hallaba escasamente poblada¹²⁹, constituía una de las áreas de selva mejor conservadas del país y con grandes recursos biológicos, y detentaba reservas probadas de petróleo (las compañías que, como vimos, habían estado realizando prospecciones años antes ya habían certificado su existencia, aunque no habían considerado rentable de momento su extracción). No es de extrañar que su ocupación efectiva se convirtiera en una de las prioridades de algunos líderes de la OPIP. Para ello se retomó el viejo proyecto que el Estado había tenido previamente a través del DRIF de

¹²⁹ En toda esta área sólo existía al norte la incipiente comunidad de Lorocachi y unas poblaciones no contactadas conocidas como los Tagaere-Taromenane vinculadas a la etnia huaorani (ver capítulo 5).

colonizar la cuenca baja del Curaray a través de una red de asentamientos:

“Para nosotros en los años 80 y 90 fue muy importante, a tal punto que todas las actividades lo enfocamos a esta preocupación [poseionarse en los territorios], osea a lo que nosotros lo llamamos la legalización global de todo territorio.

‘Inclusive tuvimos que mentir en el 92 al gobierno, al Estado, diciendo que habían comunidades, pero comunidades no habían. Pero eran nuestras purinas, eran sitios donde nosotros veníamos hacer la cacería, pero no teníamos ninguna evidencia como una casa, una chacra, no había, solamente eran sitios, que la gente venía por 4 semanas, 6 semanas, dormían en la playa, traían comida del pueblo y, luego de hacer su trabajo, regresaba a su pueblo, en este caso a Curaray, y quedaba todo como que nadie había estado ahí.

‘Pero el Estado decía: “Ustedes tienen que demostrar que sí tienen comunidades”, entonces dijimos: sí hay comunidades y luego por el miedo de que iban a venir a verificar eso, como eso nos dijeron que iban a venir a verificar las comunidades, entonces nos apresuramos a hacer un programa de nuevos asentamientos. Por eso se hizo también Yanayacu, se hizo aquí en Pavacachi, Nina Amarun. Bueno ahora en Victoria, Sisa y Atun Playa, es para justificar que tenemos nuestra posición.” (entrevista a Tito Merino, dirigente y presidente de la OPIP en varios períodos diferentes, Agosto de 2009).

La estrategia ya estaba marcada. Había una gran extensión de enorme importancia geoestratégica sin legalizar y prácticamente despoblada en la zona fronteriza con el Perú, entre la cuenca baja del Curaray y la cuenca alta del Río Tigre (Pintoyacu), que los líderes de la OPIP se habían propuesto controlar (ver Mapa 15). Así, en 1992 crearon la comunidad de Yana Yacu, en el límite sur de este territorio, promocionada por la familia Viteri Gualinga, como hemos visto en la cita de Alfredo, con gente de Sarayacu, selva arriba. En 1995 la OPIP, a través de Tito Merino, promovió la creación de Nina Amarum con familias de Lorocachi:

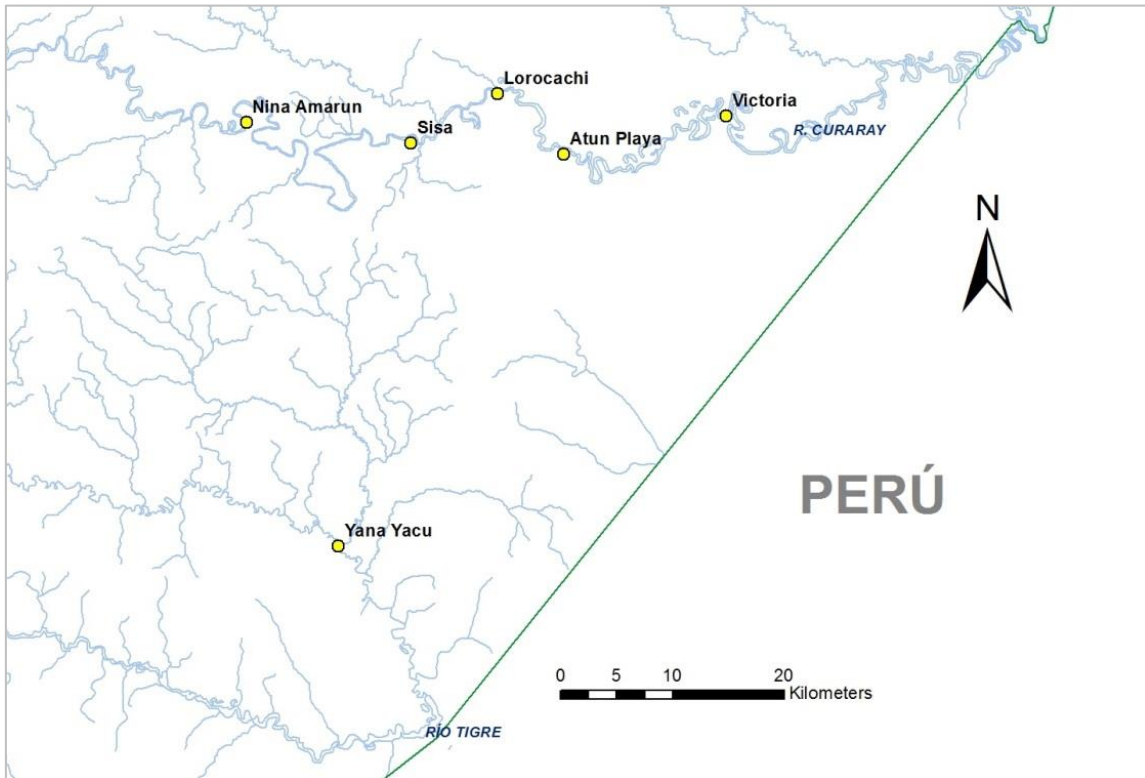
“Yo nací en Pacayacu. Desde los 16 años me aparté en busca de trabajo, trabajé dos años en Curaray [San José de Curaray] con la

compañía [Shell]. Como me conocían los abuelos, como era yo huérfano, y me conocían bastante, entonces había una *minga* [trabajo comunal] el día domingo, un compañero me llevo a presentarme y estábamos tomando chicha y en ese programita de *minga* me dieron pidiendo a mi señora que está aquí. Entonces me quedé en Curaray, pasé un año y de ahí me fui a Pacayacu, pasé en Pacayacu dos años, después mi señora dijo que «vamos a visitar», entonces nos regresamos acá mismo, y acá viví en Curaray cuatro años. De ahí el hermano de mi esposa que vivía acá [en Lorocachi] me dijo que venga a visitar y nosotros vinimos, pero según nosotros bajamos a regresar. Pasamos seis meses y de ahí para ir allá, entonces nos ponemos a conversar y nos dijo que aquí quedemos. Yo también estoy solo, «que me acompañes, vivimos los dos en Lorocachi», me dijo.

‘Entonces me quede acá, vivía en casa de mi cuñado y yo también tenía dos niños, una finada, y de ahí era Sandra, de ahí era Liliana. Y de ahí vivíamos en el centro de Lorocachi. Pero me aparté, media hora para arriba me subí, y de ahí hice una casita. Ahí sabíamos vivir entonces. Estábamos viviendo y me salí al Puyo. Un compañero, Tito Merino, papá del Felipe, que llegué a su casa en Puyo y por la tarde me pone a conversar y me dice: «hagamos una comunidad allá». Como usted vive, organícele a la gente para hacer una comunidad, porque en áreas de militares están viviendo antes los civiles, no pueden vivir en áreas de militares. Entonces él me dijo usted organícele a la gente, cualquiera persona han de querer. Entonces me dijo que él estaba trabajando en organización OPIP y de ahí me vine el siguiente día y organizamos, conversé y no quisieron. Esos son violadores, matones, son guerrilleros,... así dijeron. Entonces no quisieron, nadie de la OPIP que entre a Lorocachi, sabían decir. El coronel militar sabía decir: «como usted vive acá, tenemos que controlar», yo vivía arriba, «entonces usted vigila, y si alguna de las organizaciones OPIP van a entrar, que vengan a avisarme», dijo, «por donde vinieron y por ahí mismo vamos a hacer regresar».

‘Entonces ahí estábamos conversando, «hagamos una comunidad pero no aquí en Mitamo», me dijeron, arriba es Mitamo. De ahí al siguiente día ya subimos, trajimos semillas de yuca, semillas de plátano y arriba nos paramos, hicimos una chacrita, limpiamos entre cinco, al siguiente día sembramos. (...) Y ahorita estamos aquí, que hemos hecho pista [de avioneta], aquí era amplio y plano entonces aquí nos asentamos en el 95, entonces estoy aquí, yo me aparté de Lorocachi, eso es, ahorita estoy aquí, vivo aquí, aquí mismo he de morir.” (Entrevista a Kisto Aguinda, comunero de Nina Amarum, junio del 2012)

Mapa 16: comunidades vinculadas al proyecto de ocupación efectiva del territorio



Fuente: elaboración propia.
Base cartográfica: Instituto Cartográfico Militar del Ecuador
Comunidades: Centro de Información Socioambiental (CISA) del IQBSS.

EL DESEMBARCO DE LAS AGENCIAS DE DESARROLLO

Para esta estrategia de crear y organizar a las comunidades hacían falta recursos económicos. Después del fracaso del INCRAE y su proyecto DRIF, las agencias de desarrollo estatales desaparecieron y, junto con el nuevo actor étnico, aterrizaron otras de carácter privado, las ONG. En un primer momento, y teniendo en cuenta el prestigio con el que todavía contaba la OPIP, fueron los dirigentes de esta organización los que utilizaron su poder de convocatoria para atraer proyectos de ONG de carácter nacional o internacional. En Nina Amarum concretamente, en sus primeros años de existencia (1996-2004) circularon varias organizaciones, todas ellas convocadas por la OPIP:

“Con organización OPIP hemos trabajado aquí, sabían apoyar. En primer lugar nos apoyó para hacer estas comunidades Karina Wilder era de EEUU. De ahí se terminó ese proyecto, y después de Karina de Wilder entró la organización IQBSS. Esa ONG nos apoyó bastante, hasta ahora están apoyando, pero ya hace como cuatro años que no están apoyando. Después entra Masha Kauka¹³⁰, entonces ellos querían trabajar con otro grupo, con cinco quería trabajar con IQBSS¹³¹ y con cinco trabajamos con Indio Ilfe. Pero no había gente, entonces por eso trabajó un año y se alzó, no le gusto porque teníamos trabajo allá y acá, y no hubo gente para actuar con dos ONG. Por eso se alzó, con los shuaras trabajan ahorita.” (Entrevista a Kisto Aguinda, junio del 2012)

Como se puede observar del relato de Kisto, en Nina Amarum aterrizaron más proyectos de los que la población podía atender. Que sepamos, al principio del todo trabajó allí una organización norteamericana de la que sólo recuerdan el nombre de la representante, Karina Wilder. Al poco tiempo entró Indio Ilfe, que es una Organización Alemana que trabajó en Nina Amarum a finales de los noventa y principios del 2000. Sus colaboraciones oscilaron desde la construcción de un puesto de

¹³⁰ Fundador de la ONG alemana Indio Ilfe.

¹³¹ El Instituto Quichua de Biotecnología Sacha Supay (IQBSS) es, como veremos, una ONG fundada en los noventa por Alfredo Viteri con el fin de captar fondos de la cooperación internacional y ganar autonomía frente a la OPIP.

salud y capacitación del personal para el mismo, hasta la implementación de inodoros secos o de un sistema de canalización de agua. Pero también por esos años había comenzado a trabajar en Nina Amarum otra organización, el Instituto Quichua de Biotecnología Sacha Supay (IQBSS), y, mientras que con Indio Ilfe la comunidad tenía que poner como contraparte trabajo gratuito, el IQBSS les pagaba por todas las actividades que realizaban. Así que acabó monopolizando la comunidad de Nina Amarum, desplazando a Indio Ilfe e imposibilitando el accionar de cualquier otra:

“En aquel entonces la idea de nosotros era trabajar con algunos líderes de cada sector. En ese entonces el Tito Merino era el responsable del proyecto de comunidad modelo en Nina Amarum con los quichuas, acá en pueblo shuar era Elías Papue, y luego en achuar con mi persona. Entonces el trabajo se hizo por igual, casi por igual. Arrancamos con lo básico. El servicio básico de la comunidad, eso era centro de salud, servicio higiénico, sistema de agua, energía eléctrica fotovoltaica. Por ahí arrancamos con Nina Amarum, más con sistema de agua y con inodoros secos. Instalamos computadores con energía solar. Lo que yo había visto la debilidad más fuerte ahí era porque el coordinador, Tito Merino, pasaba en Puyo, era profesor y pasaba más en Puyo que allá en la selva, en el lugar de hecho. Hubo problemas por envidia, porque ahí al coordinador le pagamos algo, entonces esto era un choque que al fin pequeños trabajitos puntuales remunerados le terminó dividiendo. Ahí también verificamos que habían dos proyectos más, era el proyecto Supay, que era de los mismos quichuas, y otro proyecto sobre..., no sé quién era pero era de quichuas mismo, era el proyecto de Yanayacu que también querían trabajar sobre la conservación, de la reproducción de animales, de la reforestación de esa zona. Todo esto es por lo cual no permitía trabajar como nosotros queríamos, ya eran tres compromisos que no atinaban a hacer. Y lo peor de lo peor de la gente que yo conozco es que descuida obras básicas por falta de cuidado. Por ejemplo, instalamos un sistema de agua que era a través del bombeo en un estero, donde la gente tenía que tener mucho cuidado si hay inundación, tenía que cerrar la caja para que no llene basura, o sacar la bomba si es que venía un buen invierno. Pero eso no podían hacer, dejaban ahí y se dañaban, no había responsabilidad, no había control. La fundación especialmente la directiva de la fundación decidieron dejarlo ahí, y todo lo que se hizo allá no sirve porque ya se quemaron dos computadoras, se quemó la bomba de agua,... osea todo, no sé qué fin tendrá.

‘Nosotros decíamos: ‘nosotros no venimos cargando plata, nosotros venimos para asesorar, nosotros queremos acompañar y orientar en lo básico. Ustedes harán con su propia mano de obra, nosotros invertimos, capacitamos en toda índole, luego ustedes serán dueños del programa’. El proyecto en sí era para cómo desarrollar la selva y cómo vivir la famosa palabra el *Sumak Kawsay*, el buen vivir en la selva. Porque allá viven bien, cuando salen a la ciudad tienen problemas, aquí no tienen familia, aquí no te regalan ni un vaso de agua, no tienes donde dormir,... un montón de cosas. Entonces nosotros queríamos entrenar que trabajen allá mismo, en su medio y vivirían mejor que en la ciudad. Ese era y eso es nuestro trabajo. Su cultura, su identidad, su selva y su trabajo digno y mas no salir a la ciudad para busca de trabajo que es muy complejo. Aquí entonces ellos no nos entendían, ellos querían que paguemos a todos, por todo trabajo, querían que paguemos y esto no lo tenemos nosotros, entonces ahí era el obstáculo que teníamos nosotros.” (Entrevista a Domingo Peas, representante de Indio Ilfe en Pastaza desde 2000, septiembre de 2012).

En este relato, además de quedar bastante bien reflejados los problemas asociados al proyectismo como el poco recorrido de muchos proyectos o la generación de conflictos internos, queda claro que Indio Ilfe no podía trabajar en Nina Amarum porque la gente estaba ocupada en otros proyectos y además querían que les pagasen por cualquier labor realizada. Estos proyectos son los del IQBSS, ONG fundada en los noventa por el líder Alfredo Viteri, aprovechando el prestigio adquirido, en una clara apuesta de *oenegización*¹³² de su estrategia. Nuestra hipótesis es que de esta manera buscaba la independencia de una organización, la OPIP, a la que controlar era ya difícil por las luchas internas existentes y el tamaño adquirido tras el éxito de 1992. Además, para finales de los noventa la OPIP empezaba a desprestigiarse y cada vez menos organizaciones trabajaban con ella por la complejidad y el mal

¹³² Utilizaremos este término para referirnos a la estrategia de asumir la forma de ONG por parte de organizaciones y líderes indígenas para acceder a fondos de la cooperación. Este fenómeno, que también lo describe Mónica Martínez (2007) para el caso kuna en Panamá, no es lo más común. Lo más usual, como describe Víctor Bretón para los Andes ecuatorianos (2001, 2005, 2009), sería la mediación de las organizaciones indígenas, normalmente OSG, entre las comunidades y las agencias de desarrollo.

funcionamiento interno¹³³. Su prestigio, su buen posicionamiento y su eficaz trabajo de gestión, convirtieron al IQBSS en un intermediario idóneo con el aparato del desarrollo y, por tanto, en un gran receptor de fondos. No se ha podido tener una información detallada del dinero y proyectos gestionados por dicha organización, pero sirva la siguiente tabla, realizada exclusivamente a través de una búsqueda por internet, como ejemplo de lo que ésta ha podido significar:

Tabla 8: algunos de los proyectos ejecutados por el IQBSS

Proyecto	A ñ o	Socio	Financiador	Cantidad
Conservación y uso sostenible de los recursos genéticos de las comunidades indígenas de Yana Yacu (Pastaza Ecuador)	1999-2000	Watu	Agencia de Cooperación Española año 1999	129.103,41 €
www.watu.org/proyecoop.htm (consultado el 10/01/2012)				
<i>Biodiversity Conservation in Pastaza</i> (GEF-MSP)	2003-2006		Banco Mundial	\$750.000,00
web.worldbank.org/external/projects/main?pagePK=64283627&piPK=73230&theSitePK=500558&menuPK=500591&Projectid=P057034 (consultado el 15/01/2012)				

¹³³ Al tratarse de plataformas que permiten acceder a recursos económicos y posicionamientos políticos, siempre ha existido una gran pugna en el seno de ellas. Estas rivalidades aumentaron con la entrada en la política formal del movimiento indígena a partir de la formación de *Pachakutik* en 1995. La OPIP sufrió especialmente estas luchas por tratarse de una organización grande y con mucha relevancia, tanto nacional como internacional, a partir de la marcha de 1992. Durante unos años se convirtió en un trampolín para acceder a otros espacios de poder (Antonio Vargas, presidente de la OPIP, llegó a ser ministro) y para manejar gran cantidad de recursos (llegó a tener: la Dirección de Aviación de la OPIP [DAO]; la caja de ahorro y crédito Palati; el centro de comercialización de arte y artesanía Yana Puma, las operadoras de turismo Atakapi Tour y Papangu Tour, el centro de gestión ambiental Fátima, el parque etnobotánico Omaere, etc.). Pero las fuertes luchas internas, la creación por parte de los líderes con mayor proyección de sus propias plataformas y la mala gestión fueron alejando a muchas organizaciones. En junio de 2001 un incendio arrasó con el edificio de la OPIP y con muchos de estos proyectos. Con el incendio desapareció toda la información, en lo que parece estar relacionado con las pugnas internas y un intento de borrar las huellas de un mal uso de los fondos de la cooperativa de crédito (Ortiz, 2003:91). Finalmente ésta, junto con la gran mayoría de los proyectos, se fue a la quiebra. Esta trayectoria, sumada a las intromisiones del gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005) a través de Antonio Vargas, acabó sumiendo a la OPIP en una crisis de prestigio y de representatividad de la que ya nunca se recuperaría.

Proyecto	A ñ o	Socio	Financiador	Cantidad
Fortalecimiento de la gestión autónoma de los territorios y mejoramiento de tecnologías para el manejo sostenible de los recursos del bosque de las comunidades Quichwa de Pastaza. Ecuador	2006.	Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi	Gobierno de Euscadi	303.311,00 €
www.euskadi.net/cgi-bin_k54/ver_c?CMD=VERDOC&BASE=B03A&DOCN=000072568&CONF=/config/k54/bopv_c.cnf (consultado el 12/02/2013)				
Fortalecimiento de las capacidades de 12 comunidades amazónicas quichuas de la provincia de Pastaza para la gestión sostenible de sus territorios y sus recursos naturales	2007	ACSUR-Las Segovias	Generalitat Valenciana: 214.526,68 € Ajuntament de Sagunt: 9.403,20 € Diputació de València: 40.663,00 €	264.592,88 €
www.acsud.org/images/stories/Descargas/Memoria2007.pdf (consultado el 05/02/2012)				
Delimitación territorial y gestión sostenible de los recursos naturales de la asociación quichua Causac Sacha de Pastaza	2007	ACSUR-Las Segovias	Diputació d'Alacant: 35.712,36 € Ajuntament de Castelló de la Plana: 10.030,00 €	45.742,66 €
www.acsud.org/images/stories/Descargas/Memoria2007.pdf (consultado el 05/02/2012)				
Delimitación territorial y gestión sostenible de los recursos naturales de la asociación quichua Causac Sacha de Pastaza	2008	ACSUR-Las Segovias	Diputació d'Alacant: 35.712,36 € Ajuntament de Castelló de la Plana: 10.030,00 € Corts Valencianes: 16.006,92 € Ajuntament de Vila-real: 15.175,51 €	60.917,66 €
www.acsud.org/images/stories/Descargas/Memoria2008.pdf (consultado el 05/02/2012)				
Gestión sostenible de los territorios y los recursos de las comunidades quichuas de Pastaza	2009	ACSUR-Las Segovias	Generalitat Valenciana	353.588,56 €
www.acsud.org/images/stories/Materiales/memoria_09_baja.pdf (consultado el 05/02/2012)				

Proyecto	A ñ o	Socio	Financiador	Cantidad
Delimitación territorial y gestión sostenible de los recursos naturales de la asociación quichua Causac Sacha de Pastaza	2009	ACSUR-Las Segovias	Diputació d'Alacant: 35.712,36 € Ajuntament de Castelló de la Plana: 10.030,00 € Corts Valencianes: 16.006,92 € Ajuntament de Vila-real: 15.175,51 €	76.924,79 €
www.acsud.org/images/stories/Materiales/memoria_09_baja.pdf (consultado el 05/02/2012)				
Delimitación territorial y gestión sostenible de los recursos naturales de la asociación quichua Causac Sacha de Pastaza. Fase II	2010	ACSUR-Las Segovias	Diputació de València	26.465,85 €
www.acsud.org/images/stories/Materiales/memoria_09_baja.pdf (consultado el 05/02/2012)				
Programa de desarrollo económico de cinco asociaciones Quichuas de la provincia de Pastaza	2011	ACSUR-Las Segovias	Obra social La Caixa	390.000,00 €
obrasocial.lacaixa.es/ambitos/dondeestamospresentes/ecuador7_es.html (consultado el 05/02/2012)				
Apoyo al autodesarrollo y seguridad alimentaria del pueblo Kichwa de Pastaza (Ecuador)	2011	ACSUR-Las Segovias	Ayuntamiento de Vila-Real, AECID, Ayuntamiento de Castellón de la Plana	554.300,50 €
cooperacion.femp.es/index.php/proyectos/popupproyecto/id_proyecto/20851 (consultado el 05/02/2012)				

Fuente: elaboración propia a partir de las web citadas

Sabemos que ACSUR-Las Segovias fue uno de los socios principales del IQBSS, como demuestra la tabla, pero hubo más. El problema es que la tabla está elaborada con información muy fragmentaria, pues la propia organización, a pesar de dar respuestas positivas en reiteradas ocasiones, nunca dio información al respecto. En cualquier caso, sólo con esta tabla queda patente la capacidad receptora

de fondos, gestionando más de dos millones y medio de euros en la primera década del siglo XXI. Por otro lado hay que remarcar que en la gran mayoría de estos proyectos (aunque algunos como el proyecto del Banco Mundial pongan la referencia geográfica de la provincia de Pastaza) están centrados en esa importante franja de frontera a la que se refería Alfredo Viteri.

Oenegización y mediación indígena

Aunque no muy frecuente, esa vía de *oenegización* no es un proceso aislado de Pastaza¹³⁴, pues a partir de finales de los ochenta muchos movimientos de izquierdas e indígenas vieron la posibilidad de continuar sus acciones y proyectos mediante la creación de ONG. En el primer capítulo reflexionamos sobre el fenómeno de multiplicación exponencial de la cantidad de ONG en el marco del proceso de desestatalización vinculado al neoliberalismo. Esta proliferación de ONG intensificó los lazos entre los movimientos sociales y las agencias internacionales de desarrollo. Pese al ideal de transparencia y participación de la sociedad civil que va ligado al concepto de ONG, la consolidación de estas redes de actores interconectados a nivel internacional no ha favorecido el desarrollo de procesos realmente participativos, sino más bien ha fomentado la aparición de élites burocratizadas y microrredes particularistas, al mismo tiempo que ha potenciado el clientelismo y la corrupción (Chaveau, 1992). El caso del IQBSS en la cuenca Baja del Curaray, como veremos, es un claro ejemplo de la creación de estas microrredes particularistas y clientelares. Por otro lado, la capacidad de monopolización de la información referente a los proyectos por parte de las élites que administran estas ONG acaban distanciando a éstas de sus bases y convirtiendo a muchas

¹³⁴ Recordemos que para el caso de Pastaza se habían creado en los años noventa dos ONG locales dirigidas por indígenas, el IACYT-A vinculada a la OPIP y dirigida por Leonardo Viteri, y el IQBSS, creada y dirigida por su hermano Alfredo.

organizaciones indígenas en nuevos cacicazgos (Bretón, 2001b: 245-247). Así, “la creación de redes y la emergencia de mediadores culturales acabarían siendo el resultado más apreciable de la cooperación de las agencias multilaterales con los pueblos indígenas” (Martínez Mauri, 2010: 154).

El prestigio adquirido por esta dirigencia indígena, su buen posicionamiento y una elaborada construcción discursiva en torno al territorio, posibilitaron al IQBSS de Alfredo Viteri tener una extraordinaria capacidad de mediación, hasta con organismos como el Banco Mundial, accediendo a flujos de ayuda al desarrollo descentralizada proveniente de las agencias multilaterales y ONG del Norte.

Así como la actuación de Indio Ilfe transitaba por la clásica idea de proporcionar primero servicios básicos y después algún programa productivo a cambio del trabajo gratuito de los receptores como contraparte, la del IQBSS tenía una doble intencionalidad muy útil para la estrategia territorial de Alfredo Viteri. Como buen conocedor de la situación, él sabía de la necesidad de acceso a recursos económicos de los indígenas de las comunidades. El éxito de su estrategia de fijar un núcleo poblacional mínimo estable en cada comunidad radicaba en la posibilidad de ofrecer esos recursos en forma de trabajo remunerado. Sin ellos sabía que las pequeñas comunidades que se iban creando corrían el peligro de desmantelarse, pues, a pesar de estar en lugares óptimos de caza y pesca, se hallaban muy lejos de puntos como el batallón militar o una ciudad que pudieran ofrecer más facilidades para acceder a estos recursos y a productos básicos. Hay que tener en cuenta que, además de algunos “caprichos” como radios, celulares (que sólo pueden usar cuando salen a la ciudad) e incluso televisiones o frigoríficos que hacen funcionar con placas solares (en Lorocachi tienen electricidad ofrecida por los militares), los indígenas tienen dependencia de ciertos productos (sal, fósforos, ropa, herramientas, utensilios para cocinar, armas de fuego

para cazar, munición, anzuelos, motosierras, radio de comunicación, motores fueraborda, etc.) a los que sólo pueden acceder con recursos económicos. Además, para salir a la ciudad de Puyo y acceder a dichos productos necesitan, o fletar una avioneta, que ronda los 300-400 dólares por trayecto, o combustible¹³⁵ para ir hasta Lorocachi y poder volar con los militares, que, aunque cuesta dinero, es mucho más barato (unos 10 dólares por trayecto). Por otro lado, la otra pata de los proyectos del IQBSS encaminados a la estrategia territorial consistía en generar documentación (información cartográfica, normativas comunitarias y estatutos, planes de manejo del territorio, etc.) que pudiera facilitar el reconocimiento legal de las comunidades y sus territorios.

Si observamos la Tabla 8, casi todos los proyectos están relacionados con la gestión territorial y van encaminados a esta doble estrategia. Por un lado todos ellos generaban pequeños puestos de trabajo remunerados en diferentes vertientes vinculadas a la gestión del territorio como eran la puesta en marcha de huertos y chacras, la cría de animales para la alimentación (chanyas, peces, etc.), la cría de charapas (torugas acuáticas) para repoblación, etc.

“En este proyecto, lo que hicieron trabajar para ganar algo, con eso sabemos ver la platita, ahora no sabemos si van a venir vuelta para hacer otro proyecto.” (Entrevista a Camilo Alvarado, comunero de Lorocachi, agosto de 2009)

“Ahorita lo que afecta es, que bueno pues lo que pasa , un tiempo tuvimos un proyecto aquí, IQBSS nos dio no, por dos años trabajo, tanto como a chacras, como pisciculturas, como creación de charapas, tortugas, eso vino a dar trabajo IQBSS, pero ya estamos

¹³⁵ A veces si es muy urgente y no tienen combustible o no hay en esos momentos ningún motor operativo se mueven “a pala”, remando. Pero el trayecto, sobre todo cuando es a contracorriente, es muy duro y largo. Por ejemplo, de Lorocachi a Nina Amarum requiere más de un día a pala. En cuanto a las vías de acceso de combustible éstas son básicamente dos: entrar ellos el combustible de Puyo aprovechando algún vuelo pagado por alguna institución que venga para dar algún taller u otras labores, e incluso alguna rara vez cuando ellos mismos fletan un vuelo, o bien negociando con los militares para que sean ellos quien les vendan o les entren el combustible en algunos de sus vuelos. En cualquier caso el acceso al combustible es complicado para ellos y caro.

aquí y más de dos años tuvimos ese proyecto, todo el mundo, todos teníamos trabajito , pero ahora como ya se acabó proyecto ya no tenemos nada, entonces no hay donde más aquí, no hay quien dé trabajo, no hay trabajo, no hay quien le dé trabajo, nuestras autoridades también pues este año han estado medio bajón, no han buscado ningún proyecto, no han buscado ningún contratito para dar trabajos, entonces es también falla de nuestras autoridades, nuestro presidente, entonces no se han preocupado de buscar alguna manera pues de dar trabajo para la gente, entonces es fallo de nuestro presidente.

‘Pero claro, sí había como digo, ahí sí había trabajito como yo le cuento, que había el IQBSS que nos estaba ayudando con trabajito de proyectos, entonces ahí sí no sentíamos nada, porque ahora no tenemos trabajo y estamos sintiendo mal, la gente ya cada uno está buscando, está yendo mucha gente de aquí a buscar trabajo afuera, entonces aquí no hay muchos jóvenes que aquí ya no hay jóvenes, ya todos se van a fuera a buscar trabajitos, porque aquí no hay trabajos, no hay como vivir.

‘Todo era pagado, todo era pagado, todo el proyecto fue pagado, le pagaron por chacra que es para uno mismo, porque ellos nunca no llevan nada, todo el trabajo es para nosotros, yo tengo crédito de piscicultura y hasta ahora yo mantengo piscicultura. Chacras salía casi más o menos como 800 dólares al año, por ahí” (Entrevista a Elías Manyá, comunero de Lorocachi, agosto de 2009)

“Aquí hemos trabajado casi todas las familias, todas las familias fueron beneficiadas del IQBSS, partes por partes no, unos trabajaban con charaperas, otros trabajaban con peceras, otros trabajaban con huertos y así pues ha habido poco a poco trabajos, pero poco dinero, pero suficiente para no más de, si la gente, si se conformaba con lo que ellos pagaban. Pagaban 150 dólares por los huertos, cada trimestral, de ahí pagaban un poco más a los de charateros y así a los de pisciculturas, trabajaban con manejos de chanyas, así, de todo un poco han tenido, todos han tenido trabajo. Más antes nos daban en dinero, luego como decían que es peligroso andar llevando tanto dinero, traer acá de Quito para acá, entonces más para ellos era traer mejor en cheques, después nos pagaban en cheques.” (Entrevista a Pastor Inmunda, comunero de Lorocachi, agosto de 2009)

Como queda reflejado en estos extractos de entrevistas, a casi todos los comuneros se les pagaba algo. Resulta chocante que a indígenas que viven en la selva, separados por una larga distancia de la ciudad y sus bancos, y representados en sus discursos como unos buenos salvajes selváticos ecológicos, se les pagara con cheques que

debían ser canjeados en la ciudad. Estas citas se refieren al proyecto GEF del Banco Mundial (*Biodiversity Conservation in Pastaza*) los años 2003-2006¹³⁶. En un primer momento este proyecto trabajó con las comunidades de Nina Amarum, Lorocachi y Yana Yacu, pues el resto todavía no estaban formadas. Más tarde y en los sucesivos proyectos se aplicó esta misma dinámica al resto de comunidades.

Por otro lado, la otra estrategia del proyecto del IQBSS radicaba, como se ha explicado, en la generación de una serie de información que sería de gran utilidad para el reconocimiento legal de dichas comunidades y sus territorios. Esta información consistía en cartografía, normativas comunitarias (la base de los estatutos para su posterior reconocimiento como comunidades) y planes de manejo (la base para la legalización del territorio). La importancia de esta información nos la confirma Abdón Vargas, comunero de Lorocachi y presidente de la asociación de segundo grado Kawsak Sacha que logró la legalización de sus territorios en 2011:

“El proyecto del Banco Mundial fue cuando se armó el plan de manejo de zonificación de la comunidad de Lorocachi, segundo fue esta comunidad, primero fue Yanayacu, después fue segundo la comunidad de Lorocachi, y créeme que ese plan de manejo de Lorocachi fue una herramienta principal para la declaración de los territorios en Kawsak Sacha, en todas las comunidades en donde IQBBS ha hecho planes de manejo fue una herramienta principal. Yana Yacu también tenía su plan de manejo. En el Ministerio me recibían para revisar ese documento, y me decían que estábamos más evolucionados que otras comunidades, que no tienen todavía zonificados su territorios.” (Entrevista a Abdón Vargas, julio de 2012)

La importancia, pues, de estos proyectos gestionados por el IQBSS radicaba en estos dos pilares: el acceso a recursos para el mantenimiento y creación de núcleos poblacionales estables y la generación de información. Así, bajo esta estrategia se pudo culminar el

¹³⁶ Para mayor información acerca de la filosofía de este tipo de proyectos consúltese la página 270.

viejo proyecto de asentar una red de poblaciones en esta franja fronteriza. Como vimos, Yana Yacu fue creada en 1992 y Nina Amarum en 1996, aunque todavía no tenían reconocimiento legal. Victoria, que se ubica río abajo de Lorocachi, fue creada en 2003. El IQBSS, ya en plena ejecución del proyecto GEF, elaboró en 2002 un proyecto con el nombre de *Proyecto de recuperación de la autonomía comunitaria de la Comunidad de Lorocachi*, que argumentaba que había una vinculación demasiado fuerte al batallón militar. Uno de los objetivos, pues, era “el establecimiento de un nuevo asentamiento río abajo”; lo que se materializó en 2003 en la nueva comunidad de Victoria. Finalmente, en año 2006, en plena vorágine de proyectos por parte del IQBSS (ver Tabla 8) se crearon dos comunidades más, Sisa y Atun Playa con familias de Lorocachi (ver Mapa 16).

Parentesco y colonización

En cuanto a las características poblacionales de esta red de comunidades, lo primero a aclarar es que resulta muy difícil arrojar datos sobre las mismas. Hay que tener en cuenta, como queda reflejado en el extracto de la entrevista de Elías Manyá un poco más arriba, que hay una masa poblacional, sobre todo de jóvenes pero no sólo, que realiza migraciones temporales (que pueden acabar siendo definitivas o no) a la ciudad del Puyo u otros lugares para buscar trabajo (incluso a las plantaciones de la Costa) cuando no llegan proyectos a las comunidades. Esto genera una masa de población fluctuante que ellos cuentan como familias pertenecientes a la comunidad pero que a lo mejor hace tiempo que ya no están por allí (pueden o no conservar vivienda). Cada vez que se ha entrado a las comunidades la gente que se encontraba en ellas variaba y si son preguntados te dicen que están en Puyo o incluso en la Costa pero “para volver”.

Así, mejor que hablar del número de habitantes sería más útil referirnos en términos de estructura social, utilizando los conceptos de *ayllu* y *llacta*. El *ayllu* vendría a referirse a la familia extensa y la *llacta* a la unidad residencial. Para los quichua del Curaray el *quinqin ayllu* (verdadero ayllu) está formado por la familia nuclear y por los parientes paralelos por parte del padre. Un matrimonio está sujeto a dos *ayllus*, tanto por parte de la mujer como del hombre. Por tanto, el *ayllu* está normalmente distribuido en varias comunidades diferentes, favoreciendo las redes de intercambio entre éstas. La *llacta* es una parte del *ayllu* que forma una unidad residencial vinculada al territorio. Ésta incluye una pareja de edad avanzada (los abuelos, *apayaya* y *apamama*), que son los jefes, junto con sus hijos solteros, sus hijas casadas y sus esposos y nietos, pues la mayoría de los hombres cuando se casan van a vivir o la *llacta* de ella o muy cerca (Reeve, 2002: 158-160). Las comunidades pivotan alrededor de las *llactas*, que son las que permanecen estables, aunque miembros de ellas puedan estar saliendo y entrando temporalmente.

Teniendo en cuenta esto, daremos una serie de características sobre las mismas. Vimos cómo la memoria oral hablaba de unas 20 familias en Lorocachi cuando se realizó su primera asamblea en 1985. En el primer dato más o menos fiable que tenemos, el censo del proyecto DRIF, habla de 176 personas distribuidas en 30 familias. Su población en la actualidad se mantiene parecida, con 150 habitantes según un censo del 2007 (ver Tabla 9). Estas 150 personas se distribuyen en familias, que a su vez forman *llactas*. Esta comunidad ha supuesto el núcleo poblacional importante de la que han dependido el resto. En un primer momento, cuando se fundó Nina Amarum se hizo apoyando a 6 familias provenientes de varios *ayllus* diferentes, lo cual no seguía la lógica de la estructura social de los quichuas y resultó un error:

“Pero lo más curioso es que nosotros, ahora últimamente en estos talleres que hemos descubierto, que difícilmente una comunidad se forma con dos familias que tienen un cierto nivel de capacidad de liderazgo. Dos líderes no pueden estar en una comunidad, eso nos ha pasado, antes nosotros queríamos construir comunidades con gentes que venían de diferentes partes y siempre había conflictos, resistencias, peleas, enemistades y no sabíamos por qué, por qué no podían armonizar la vida. Pero hemos descubierto que un *ayllu* que tiene poder necesita controlar a su grupo, a su *ayllu*. Bueno, creo que en español se dice: los clanes, las tribus tienen su jefe, más o menos así, ha sido.

‘Eso nos pasó con Kisto y Alfredo Santi¹³⁷, por ejemplo Alfredo Santi también cogió su *ayllu* y formó su nueva comunidad y está dirigiendo. Él está tranquilo ahora porque tiene la libertad de ejercer su poder de conducción a su *ayllu*, ahora se llevan bien, ahora la comunidad es concisa, ya no hay peleas como cuando vivían juntos, en cambio siempre estaban resistiendo el uno y el otro.

‘Entonces, luego empezamos a revisar en todo el pueblo quichua de Pastaza, y hemos visto que todas las comunidades, sin excepción de nadie, las comunidades se han formado alrededor de una cabeza de *ayllu*. Y en algunas comunidades grandes como Lorocachi, Curaray, Sarayacu, Parcayacu, Montalvo, existen en cambio grupos, que más o menos serían como barrios; por ejemplo en Lorocachi hay grupos: los Alvarados, su grupo en la esquina, está el grupo de los Inmundas, está el grupo de los Daguas acá a la orilla, unos que otros que recién están integrados, están un poco regados, pero ya poco a poco van agrupándose a uno u otro grupo. En todos esos sectores hay una cabeza de *ayllu*, entonces por eso para nosotros es muy importante mantener este sistema de organización a partir del *ayllu*.

‘Y también hemos descubierto o mejor dicho estamos pensando de que tal vez por esto es lo que hemos tenido muchos errores y algunos fracasos en la ejecución de algunos proyectos comunitarios, porque nosotros pensamos hacer un proyecto comunitario y trabajar como si todos fueran iguales y siempre había este problema. Como había por ejemplo esta resistencia entre *ayllus* en la misma comunidad, entonces el uno no participaba si el otro estaba dirigiendo y si había cambio de mando, entonces el otro dejaba de participar y siempre teníamos problemas participativos en los proyectos.

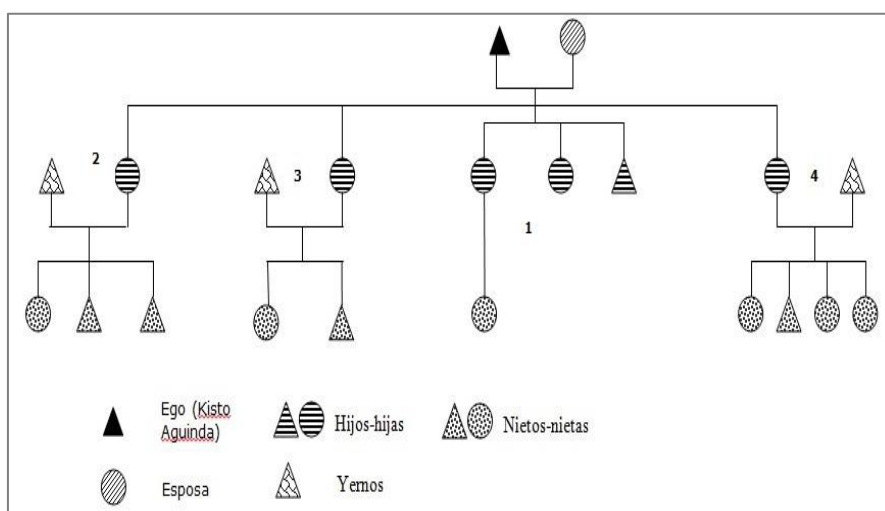
‘Entonces por eso ahora estamos trabajando con los proyectos, pero fortaleciendo las iniciativas de cada *ayllu*, entonces si un *ayllu* dice: “yo quiero hacer esto”, entonces a partir de esa inquietud, a partir de esa iniciativa que tiene el *ayllu*, entonces empezamos a

¹³⁷ Alfredo Santi fue una de las familias que fundó Niana Amarum. A los pocos años la abandonó y en el 2006 fue fundador de la comunidad de Sisa.

capacitar, a ver de qué forma podemos apoyar para que este *ayllu* empiece a trabajar.” (Entrevista a Tito Merino, agosto del 2009).

Así, en Nina Amarum, aunque fue fundada en 1996 por 5 familias provenientes en su mayoría de Lorocachi y una sexta que provenía de Puyo – la familia del dirigente Tito Merino, que no vivió apenas en la comunidad, pues pronto se volvió para Puyo – cuando llegamos por primera vez en 2005 quedaban 4 familias viviendo, pertenecientes a dos *ayllus* diferentes y un total 26 habitantes. En el año 2007 una de ellas se bajó a fundar la comunidad de Sisa¹³⁸, y se quedó sólo el *ayllu* de Kisto, formado por su unidad familiar y dos de sus hijas casadas y con hijos, es decir, una sola *llacta* perteneciente a un solo *ayllu*. La estructura poblacional de Nina Amarum ha permanecido más o menos de esta manera desde entonces. Tres hijas más se casaron y por algún momento han vivido en la comunidad, aunque para el 2012, en nuestra última estancia, dos de ellas se habían ido a Puyo y hacia al menos un año que no volvían, quedando así una *llacta* con 4 unidades familiares y con un total de 20 personas.

Figura 5: Estructura social de la comunidad de Nina Amarum en 2012, formada por cuatro familias y una sola *llacta*.



Fuente: elaboración propia

¹³⁸ Se trata de la familia de Martín Aranda. En 2007 se fue a fundar Nina Amarum con Alfredo Santi, los dos pertenecientes al mismo *ayllu*.

Como reconoce Tito Merino, cometieron el error en un principio, pero pronto aprendieron la lección y, simplemente, apoyaron y potenciaron las dinámicas demográficas naturales. Victoria se formó en 2003 con tres unidades familiares de Lorocachi pertenecientes a un mismo ayllu. Sisa y Atun Playa para el 2012 estaban formadas por tres y dos unidades familiares pertenecientes a un mismo ayllu respectivamente. No se trata de que el propio IQBSS decidiera quién debía formar una comunidad, pero sí que lo potenciaba y controlaba fomentando ciertas dinámicas internas. De hecho, como reconocía Tito Merino, sabían que tenían que apoyar a las cabezas de *ayllus* para asegurarse el éxito del proyecto, lo que, además de ayudar al éxito del proyecto, reforzaba las propias mecánicas internas. En Nina Amarum la posición de Kisto se encontraba muy fortalecida por el IQBSS, pasando casi todas las decisiones por su mano.

El reconocimiento legal de estas comunidades se realizó en 2007 con el apoyo del IQBSS, que fue quien les ayudó a reunir la información necesaria y a presentar los documentos en Quito. Para ello resultaría muy útil toda la información generada en la elaboración de los planes de manejo, pues en los expedientes de legalización se puede observar cómo los estatutos provienen en parte de la normativa comunitaria y la cartografía presentada está elaborada por el IQBSS. Según los documentos entregados para la legalización, la población de las comunidades era la que queda reflejada en la Tabla 9¹³⁹.

¹³⁹ Se trata de unos censos algo inflados porque incluyen a casi todas las familias, aunque no vivan en la comunidad, incluso en el censo de Nina Amarum aparecen personas que nunca hemos visto por allá en ninguna de nuestras visitas. Debido a que los expedientes de legalización se obtuvieron después de la última estancia no se ha podido indagar al respecto. En todo caso apuntamos como hipótesis que los censos pueden estar un poco sobreestimados por miedo a tener problemas a la hora del reconocimiento legal. De hecho, para el 2007 todavía no existía una normativa clara al respecto, pero en el Registro Oficial del lunes 26 de diciembre del 2011 se expide el *Reglamento para el registro legal de las naciones, nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador*, donde en su artículo 9 afirma que: "Para el registro de las comunas, comunidades y centros de la Amazonía presentarán por lo menos 30

Tabla 9: Censos de las comunidades de la cuenca baja del Curaray en sus expedientes de legalización en 2007

Nombre	Habitantes	Carpeta expediente CODENPE
Nina Amarum	31	446
Sisa	31	574
Lorocachi	150	513
Atun Playa	15	196
Victoria	24	518

Fuente: elaboración propia con información del CODENPE (carpetas de expedientes mencionadas en el cuadro)

Los límites del ambientalismo

Hemos visto cómo Alfredo Viteri utilizó la plataforma del IQBSS para atraer proyectos de carácter ambientalista que le permitieron llevar adelante su estrategia de establecimiento de una red de comunidades registradas legalmente y bajo su influencia en esa importante franja de frontera. Antes de acabar este acápite consideramos importante remarcar de nuevo el hecho de que este era el fin último de su actuación, y que los proyectos de ámbito conservacionista no eran más que el medio para llegar a ello. De hecho su éxito en la captación de fondos radicaba más en su posicionamiento, acceso a información, elaborado discurso y eficaz gestión burocrática¹⁴⁰, que en el éxito en sí de los proyectos en campo.

Pongamos dos ejemplos. Uno de los proyectos estrella y que más han promocionado y vendido como exitoso es el de las charapas

personas, los mismos que tendrán tierras y con un mínimo de 16 años”. Con este criterio de un mínimo de 30 personas mayores de 16 años Nina Amarum, Sisa, Atun Playa y Victoria no podrían haber sido registradas.

¹⁴⁰ Sabemos que lo de la eficaz gestión burocrática era un punto fuerte de esta ONG por dos vías. Por un lado porque la colaboración en el proyecto GEF nos permitió observar la obsesión que había en esta institución por el cumplimiento a rajatabla y a tiempo de todos sus compromisos. Por otro lado porque tuvimos la ocasión de entrevistarnos con Rafa Mauri (junio de 2008), dirigente de ACSUD-Las Segovias en Valencia y nos confirmó lo fácil que era trabajar con el IQBSS en comparación de otras contrapartes locales.

(tortugas acuáticas). La charapa es una especie considerada en la categoría de vulnerable en la Lista Roja de Especies Amenazadas del Ecuador¹⁴¹. El proyecto consistió en crear un sistema de recolecta e incubación de huevos de charapas para después repoblar los ríos y las lagunas. Para ello se pagaba a la gente para que construyera los tortugeros (grandes cajas de madera elevadas y llenas de arena), para que recolectara los huevos, para que cuidaran a las charapitas cuando nacieran y para liberarlas más tarde. Esta actividad comenzó en el marco del proyecto GEF del Banco Mundial y fue considerada de un éxito incontestable porque se rebasaron con creces las expectativas en el número de charapitas criadas y liberadas. Con todos los pagos descritos el técnico encargado del proyecto evaluó así por encima en unos dos dólares por charapa. Pero el proyecto tenía una dolencia importante:

“Yo inclusive me comuniqué con Alfredo [Viteri] en este tema de las charapas, porque al liberar al mes de cuidados, se está en peligro, comienzan a nadar por encima y las pirañas se las devoraban, eso ya fue visto. Bueno no todas se han comido en Lorocachi, de las 12.000 que hemos liberado tal vez vivirán unas 5.000 o 4.000, pero yo pienso que la mayor parte fue comida por los depredadores del mismo río.” (Entrevista a Abdón Vargas, junio de 2012)

Por lo que nos cuenta este comunero, gran parte de las charapas liberadas servían de alimento para pirañas y otros depredadores. A pesar de que esta queja fue realizada desde el principio, por lo que pudimos comprobar en años posteriores el proyecto se continuó considerando como exitoso y vendiéndoselo a otras agencias de desarrollo. Por otro lado, como mecanismo clientelar por parte del IQBSS se utilizó la compra de algunas charapas con dinero de proyectos para repoblar en otras comunidades. Por ejemplo, con recursos de un proyecto ejecutado en

¹⁴¹ Una especie es clasificada como vulnerable cuando existen factores, en el caso de las charapas es la sobreexplotación de sus huevos como alimento y la comercialización de las mismas en los mercados locales, que pueden conducirla si no se toman medidas a ser considerada en peligro (Wildlife Conservation Society – WCSEcuador-: <http://programs.wcs.org/ecuador/es-es/especies/tortugascharapas>).

Yana Yacu se “re poblaba” esta comunidad de charapas comprándoselas a comuneros de Lorocachi. Esta práctica fomentó que la gente viera la venta de charapas como una posible fuente de recursos e intentara venderlas en Puyo, es decir, potenció el tráfico de charapas, que es uno de los problemas para su conservación. Una situación así hace pensar si el objetivo último era la repoblación eficaz de las lagunas y ríos con charapas, o la atracción de recursos económicos y generación de puestos de trabajo.

El segundo ejemplo para ilustrar el escaso impacto de algunos de sus proyectos es el de la cría de guatines, o *chanlla* en quichua. Se trata de un pequeño roedor que el IQBSS promovió en su proyecto de cría de animales en cautividad para la disminución de la cacería. También se les pagó por la construcción de los corrales y el cuidado de los mismos. Pero en relación a este proyecto Jorge Cuji, uno de los afortunados con el mismo nos contó:

“No, ella enferma, yo enfermo, pobres animales sufriendo ahí con hambre pues. No valía, mejor le di libertad por no matar todo. Yo les dije coman, coman y no querían comer. Y no había quién les dé de comer y ya ves que no había circulación [se refiere a la circulación de dinero para poder vender], de gana hemos cuidado, años hemos cuidado, pero no había nadie. Ya como 3, 4 o 5 años creo hemos tenido ya, entonces no había ninguna circulación, ninguna ayuda, nada más trabajamos y ya no podía aumentar porque se comían entre ellos, salían unos guaguas chiquitos, un viejo venía y le comía y ya no podían aumentarse; hasta los pollitos que entraban ya comían esas *chanllas*. Han sabido ser carnívoras, yo nunca había pensado eso.” (Entrevista a Jorge Cuji, agosto de 2009)

Jorge nos cuenta cómo el prosiguió con la cría una vez que se había acabado el proyecto, pues en teoría el proyecto se había vendido como que además de autoconsumo generaría la posibilidad de venta de excedentes. Pero no sólo no había circulación de dinero para poder vender, sino que cuando quiso regalar, porque ya no podía cuidarlos, la gente no los quiso y tuvo que liberarlos.

Por último, y antes de acabar con este apartado en el que se ha reflexionado en torno a la *oenegización* de la estrategia territorial, merece un comentario aparte uno de los proyectos de la Tabla 8. Nos referimos al Proyecto *Biodiversity Conservation in Pastaza* (GEF-MSP). Se trató de un proyecto de medio tamaño (MSP, por sus siglas en inglés) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), que es un fondo vinculado al Banco Mundial que

“...reúne a los Gobiernos de 182 países miembros —en asociación con instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector privado— para abordar cuestiones ambientales de alcance mundial. En su calidad de organización financiera independiente, ofrece donaciones a países en desarrollo y países con economías en transición para proyectos en las esferas de la diversidad biológica, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación de la tierra, el agotamiento de la capa de ozono y los contaminantes orgánicos persistentes. Estos proyectos generan beneficios para el medio ambiente mundial, pues establecen un nexo entre los desafíos ambientales locales, nacionales e internacionales, y promueven medios de subsistencia sostenibles.”¹⁴² ([/www.thegef.org/gef/node/2492](http://www.thegef.org/gef/node/2492) (consultado el 10/11/2012))

El GEF dispone de una cartera de diferentes proyectos: de gran tamaño para atender a prioridades de carácter nacional, de tamaño mediano, actividades de apoyo para que los países preparen estrategias o planes, auto-evaluaciones nacionales de las necesidades, becas para la preparación de proyectos, Programa de Pequeñas Donaciones (PPD),

¹⁴² Korinna Horta y Zoe Young (2002) realizan una dura crítica a este fondo. Estos autores consideran el GEF como una hipocresía, pues el Banco Mundial, no sólo no ha incorporado las consideraciones ambientales en sus actividades de desarrollo económico general, sino que ha continuado y ampliado las prácticas destructivas del medio ambiente a través de su cartera de préstamos. Además, el GEF ha sido utilizado para externalizar los costos ambientales y aumentar el endeudamiento de los países del Sur con "edulcorantes" préstamos y subvenciones verdes. El GEF sería una actividad menor en comparación con los préstamos regulares del Banco, sirviendo como un mero complemento que hace “más verde” su mundo ordinario. Al potenciar activamente actividades que contravienen el espíritu de las convenciones sobre medio ambiente, el Banco Mundial se burla de los principios, las políticas y operaciones del GEF.

medidas de respuesta a corto plazo, etc. En cuanto a los proyectos de tamaño medio, que son los que nos interesan,

“...fueron introducidos en 1996 y están sujetos a un procesamiento más “oportuno” [se refiere a más facilidad y sencillez que los de gran tamaño]. En promedio, estos proyectos toman dos años en ser procesados desde su identificación hasta su aprobación. La aprobación para estos proyectos menores de \$750,000 ha sido delegada por el Consejo del FMAM al Funcionario Ejecutivo Principal – FEP. Sin embargo, todos estos proyectos deben cumplir con los Criterios de revisión del proyecto, o ser consistentes con el Programa operacional del FMAM o con una Prioridad estratégica del FMAM, o constituir una medida de respuesta de corto-término.” (Griffits, 2005: 11)

Este mismo informe también afirma, refiriéndose a los proyectos de mediano tamaño que

“[u]na de las críticas mayores de estos proyectos es que los fondos del FMAM existentes para estos proyectos son generalmente capturados por grandes ONG de conservación internacionales, mientras que los indígenas y las ONG pequeñas encuentran muy difícil tener acceso a una de estas becas relativamente grandes.” (Ibídem: 37)

Así, este informe denuncia la dificultad de acceso a estos recursos por parte de pequeñas ONG locales e indígenas, pero el IQBSS no sólo accedió a uno de ellos, sino que lo hizo con el aporte máximo de los mismos. Este hecho viene a confirmar el buen posicionamiento de esta élite indígena de Pastaza que, no lo olvidemos, tenía a uno de sus miembros, Carlos Viteri, trabajando en asuntos indígenas para el BID en Washington. O, visto desde otro ángulo, también puede reflejar el interés que para las grandes agencias de desarrollo puede tener una zona estratégica como la que nos ocupa.

CULTURA, ESENCIALISMO Y TERRITORIO

“Nuestro territorio no es una cosa, ni un conjunto de cosas utilizables, explotables, ni tampoco un conjunto de recursos. Nuestro territorio, con sus selvas, sus montañas, sus ríos, sus lagunas y humedales, con sus lugares sagrados donde viven los *supai* [dioses protectores], con sus tierras negras, rojas y arenosas y sus arcillas, es un ente vivo que nos da vida, nos provee agua y aire; nos cuida, nos da alimentos y salud; nos da conocimientos y energía; nos da generaciones y una historia, un presente y un futuro; nos da identidad y cultura; nos da autonomía y libertad. Entonces, junto con el territorio está la vida y junto a la vida está la dignidad; junto al territorio está nuestra autodeterminación como pueblos.

‘Desde la visión de los pueblos indígenas, el territorio constituye el espacio natural de vida, concebido como una unidad ecológica fundamental donde se desarrolla la vida en sus múltiples expresiones y formas; para nuestros pueblos, este espacio natural de vida es fuente de saberes y conocimientos, de cultura, identidad, tradiciones y derechos. En este lugar esencial se desarrolla nuestra vida como pueblos, nos reproducimos de manera permanente como sociedades diferenciadas en lo social, económico, político y cultural de generación en generación. Por tanto, la visión de territorio está íntimamente ligada al ejercicio de nuestros derechos colectivos y a la autodeterminación como pueblos.

‘El territorio según la concepción indígena integra los elementos de la vida en toda su diversidad natural y espiritual: la tierra con su diversidad de suelos, ecosistemas y bosques, la diversidad de los animales y las plantas, los ríos, lagunas y esteros. Los ecosistemas naturales son considerados como hábitat de los dioses protectores de la diversidad de la vida y gracias a ellos se mantiene la integridad y el equilibrio del bosque, de los ríos, de las lagunas y la fertilidad del suelo, lo que permite que las plantas y animales puedan vivir y reproducirse. Los seres de la naturaleza se interrelacionan con los *ayllus* mediante la aplicación y práctica cotidiana de nuestros conocimientos ancestrales. Concebido así, el territorio es un concepto que integra lo histórico, lo mítico y el conocimiento de la naturaleza en una visión de vida comunitaria. Es decir, integra nuestra cultura con sus memorias, sus valores, sus instituciones y su religiosidad. Nuestra tradición ancestral nos enseña que el territorio no es un recurso a ser explotado, es un espacio de vida. Hombres y mujeres somos una comunidad parte de ese espacio natural donde compartimos la vida con otros seres vivos en una relación de reciprocidad.

‘Esta visión del territorio nos ha permitido conservar y aprovechar adecuadamente todos los recursos que ofrece la naturaleza en nuestras comunidades. Desde nuestras formas de entender el

territorio hemos construido nuestra propia visión de vida, conceptualizado en el «bien vivir» que establece la conservación de nuestros bosques sin contaminación. Este es el escenario que conocemos como «la tierra sin mal», condición básica para la práctica del «bien vivir». El conocimiento ancestral nos conduce a él, su aplicación y práctica cotidiana nos permite construir y conservar «la tierra sin mal». Nuestros conocimientos ancestrales nacen y se recrean en los ecosistemas de nuestro territorio, los recibimos de los seres sagrados que habitan en ellos. Por eso, nuestros conocimientos están asociados a todos los seres vivos que habitan en «la tierra sin mal». Todos estos conocimientos son colectivos, se renuevan y se transmiten de generación en generación, garantizando la conservación del territorio con sus ecosistemas.

‘La visión de vida e identidad de nuestro pueblo está ligada profundamente a nuestra visión de territorio, por tanto, sus ecosistemas, la biodiversidad y todos los conocimientos ligados a su conservación y uso son recursos estratégicos para la seguridad y pervivencia autónoma de los pueblos indígenas.’

(Alfredo Viteri, 2004)

Casi todos los proyectos del IQBSS en la primera década del 2000 están vinculados al territorio y al discurso ambientalista. La combinación de estos dos factores, bien articulados en un elaborado discurso en torno a las identidades de carácter ecológico de las que hablamos en la primera parte, posibilita el éxito de esta estrategia. Recordemos que el repliegue del Estado, vinculado a las políticas de ajuste, y la proliferación de ONG coinciden con el auge del discurso ambientalista y la etnicidad. A partir de la Conferencia de Río (1992) se reconoce a los pueblos indígenas en armonía con la naturaleza. Esta resignificación del mito del buen salvaje propicia el auge y la visibilidad de los pueblos indígenas y provoca la proliferación de proyectos dirigidos a la gestión de su territorio y de sus recursos naturales. Como hemos podido comprobar en la cita que encabeza este acápite y en la Tabla 8, Alfredo Viteri supo muy bien utilizar este discurso de corte ambientalista y acceder a los recursos económicos que de él se derivaban. Así, esta élite de mediadores en Pastaza fue articulando desde los noventa una retórica culturalista sobre

la base de una identidad étnica de carácter ecológico con el fin de acceder a los recursos económicos que occidente disponía para tal fin.

El relato de Alfredo Viteri, además, muestra una cierta reificación de la cultura indígena, opacando en parte, bajo el concepto de ancestralidad, su dinamismo y convirtiéndola en un proceso ahistórico y monolítico que no corresponde con la realidad que hemos explicado en la segunda parte de esta investigación. Se trataría, pues, de un discurso esencialista que esconde la permeabilidad y flexibilidad de las culturas indígenas para apropiarse de elementos de otras culturas de forma selectiva e instrumental y que

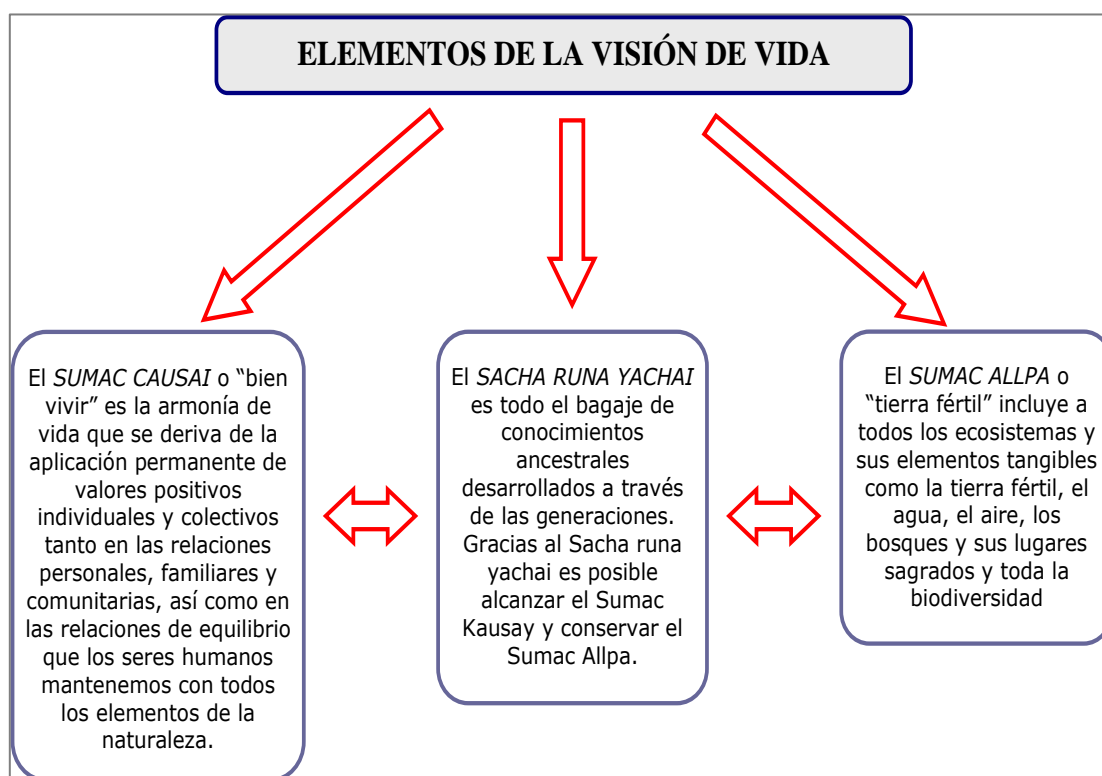
“... no puede ser identificado con un corpus teórico definido, sino más bien con una actitud intelectual, que tiende a reificar los fenómenos analizados, minimizando o ignorando su diversidad interna, su carácter dinámico -y por lo tanto, histórico- o su compleja articulación con otros actores o fenómenos sociales.”
(Viola, 2001: 84)

De hecho, vimos cómo la propia construcción de estas identidades de carácter ecológico proviene de la articulación de los movimientos indígenas con el ambientalismo de corte occidental. Recordemos en este punto que parte de esta población de la cuenca baja del Curaray que hoy se presenta bajo esta visión esencializada, unos años antes, cuando las oportunidades estaban en el mundo mestizo y nada les aportaba la autodefinición como indígenas, habían aparecido ante los ojos de los técnicos del DRIF como blanco-mestizos. Porque, a diferencia de las concepciones esencialistas que levantan límites sólidos e invariables entre las identidades, toda cultura se mueve en un grado de elasticidad que le permite apropiarse de elementos ajenos o redefinir sus límites simbólicos.

El discurso ecidentitario elaborado por el IQBSS pivota, como queda reflejado en las palabras de Alfredo Viteri, alrededor de tres elementos (ver Figura 6). El *Sacha Runa Yachai* es el saber ancestral de

los indígenas de la selva. Estos saberes son los portadores de su cosmovisión, que corre alrededor de dos ejes: el *Sumak Allpa* y el *Sumak Kawsay*. El primero se refiere al vivir en armonía con la naturaleza, que es la parte ambiental del discurso. Por su parte, el *Sumak Kawsay*, el buen vivir, aparece relacionado con la armonía social, variable en la que en sus discursos entra en juego el fortalecimiento socio-organizativo (capital social) y el etnodesarrollo, que constituyen unos de los componentes principales de los proyectos de cooperación dirigidos a los pueblos indígenas, sobre todo a partir de que a finales de los noventa el Banco Mundial realizara una apuesta decidida por estos temas¹⁴³.

Figura 6: elementos del discurso ecocentrista del IQBSS



Fuente: IQBSS, 2004: 8

¹⁴³ Nos referimos a la *Social Capital Initiative* del Banco Mundial, operativa entre 1998 y 2001. Para profundizar en la importancia de este elemento en las políticas diseñadas hacia los pueblos indígenas, consultese el trabajo realizado por Víctor Bretón (2005) sobre la experiencia PRODEPINE (Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador) en los Andes ecuatorianos.

Estos elementos quedan muy bien reflejados en los planes de manejo elaborados en el proyecto GEF:

“En el año 2008, nuestra comunidad de Yana Yacu se ha consolidado como una comunidad autónoma sustentada en la filosofía del *Sumak Kawsay* y la conservación del *Sumak Allpa*, mediante la recuperación y renovación del *Sacha Runa Yachay*, con el propósito de garantizar la conservación del territorio, sus ecosistemas, la biodiversidad y los recursos para los *ayllukuna* presentes y futuros. (...) Recuperar y revalorizar las prácticas cotidianas del *Sacha Runa Yachay* con la implementación del Plan de Manejo del Territorio y los Recursos Naturales de la comunidad quichua de Yana Yacu (*Yana Yacu Sumak Kausana Allpa*) para alcanzar el *Sumak Kawsay* y el *Sumak Allpa* en la perspectiva de un proceso de desarrollo compatible con nuestra tradición cultural”. (IQBSS, 2004: 11)

“Queremos el adelanto de la comunidad basado en la recuperación y aplicación del *ñukanchik Sacha Runa Yachay* en armonía con el *ñucanchik allpa* para asegurar el *Sumak Kawsay* de los *ayllukuna* de Lorocachi (...). Recuperar y fortalecer el *Sacha Runa Yachay* y la organización comunitaria con el fin de establecer acuerdos, resolver conflictos y definir objetivos para el uso y manejo adecuado de la naturaleza, asegurando el buen vivir de los *ayllukuna* de la comunidad”. (IQBSS, 2005: 9)

Este discurso esencialista fue elaborado y distribuido en las comunidades por el IQBSS, como podemos comprobar en los siguientes relatos:

“Recientemente está la gente ya tomando en serio el *Sumak Kawsay*, *Sumak Allpa*. Entonces recién la gente, como también ya están participando en talleres, ya ven, osea ya entienden y entonces la misma gente que participa viene acá y da charlas a nosotros. Por medio de IQBSS ya la gente va integrándose, viendo, la verdad que es así. Pero antes nada, antes cada uno se vivía nuestra vida, antes nadie decía que había que hay que cuidar nada, ya como digo gracias a Alfredo.” (Entrevista a Elías Manyá, agosto de 2009)

“Desde que empezó el IQBSS a trabajar con las comunidades de aquí ya cambiaron la idea. Fue cambiando así poco a poco. Ya se les fue cambiando la idea y ahora totalmente ya han entendido que es el *Sumak Kawsay*, el *Sumak Allpa* y eso, y aplicar el *Sacha Runa Yachay*. Entonces, bueno si saben la gente, ahora están

más interesados en eso, que ya saben que significa.” (Entrevista a Pastor Inmunda, agosto de 2009)

Con estos elementos se elabora un discurso sobre el territorio de carácter ecoidentitario, discurso que centra toda la estrategia de los líderes alrededor del acceso al mismo. En este discurso contraponen a la visión occidental de territorio (que se reduciría a hectáreas) una concepción esencializada del mismo como también podemos observar en el siguiente extracto de una entrevista al dirigente Tito Merino:

“Territorio sería para nosotros un pequeño mundo, en donde está todo y estamos también nosotros, somos parte de este territorio. Territorio para nosotros significa vida, bueno sería una parte de la *Pacha Mama*, entonces para nosotros territorio es una casa, un pequeño mundo, en donde viven algunos espíritus, los *supays*, protectores de la selva, que son, han sido la guía de nuestros ancestros y que nosotros necesitamos cuidar para seguir viviendo. Porque si se desaparecen, por ejemplo el bosque o los espíritus, empiezan a desaparecer los animales, empiezan a desaparecer los pescados. Si es que no tenemos nosotros el *Sumak Allpa*, una tierra no contaminada, una tierra todavía en buenas condiciones, no podríamos cultivar nuestras chacras. Entonces para nosotros el territorio es esta tierra, o un espacio grande que le conocemos.”
(Entrevista a Tito Merino, agosto de 2009)

Pero esta visión del territorio, esencializada y confrontada a la occidental, es una construcción discursiva de los líderes que esconde esa visión mitificada y resignificada del *buen salvaje*, y se dirige básicamente a audiencias occidentales. No decimos que no existan en la cultura quichua del Curaray ciertos elementos, como los *supays*, que aparecen en estos discursos, que de hecho existen, sino que la percepción que tienen los comuneros del concepto de territorio no se diferencia tanto de la occidental y también se reduce bastante a hectáreas a legalizar:

“Bueno, sí he participado en talleres, he estado ya en algunos talleres, sí me he ido yo a participar y yo entiendo por territorio... como ahorita Alfredo está haciendo territorio global, o sea, quiere hacer de este de Curaray, Bobonaza, todo, todo territorio quichua,

quiere hacer él. En eso ha estado luchando. Ojalá que llegue hacer algo, entonces ya para nosotros decirle, ya que somos nosotros dueños, o sea porque nosotros sin nada no somos nadie, todo es prestado, entonces compañero Alfredo está haciendo, piensa hacer todo desde Bobonaza, río Bobonaza hasta Curaray, quiere hacer todo el territorio quichua. En eso está luchando, no sé en que irá a quedar.” (Entrevista a Elías Manyá, comunero de Lorocachi, agosto de 2009)

Para terminar, es importante recalcar cómo en este discurso esencializado de carácter ecoidentitario la ancestralidad en el manejo de los territorios es nodal. Pero paradójicamente quienes se han apropiado de este discurso son, en realidad, colonos quichuas, mientras que, como veremos en el siguiente capítulo, los verdaderos “ancestrales” no existen para nadie.

8. La Revolución Ciudadana en marcha: Neodesarrollismo, Estado y Petróleo en los albores del siglo XXI

Vimos cómo la llegada del neoliberalismo supuso el empobrecimiento y fragmentación de la sociedad y la ausencia de un proyecto nacional hegemónico. Esta situación permitió el surgimiento del movimiento indígena como un actor social relevante que más tarde se asociaría con agencias de desarrollo de carácter privado (básicamente ONG) con el fin de asumir funciones y tareas que antes correspondían al Estado. Este panorama dará un giro en Ecuador con la llegada al poder de Rafael Correa y su “Revolución Ciudadana” en el 2007, en lo que supone el retorno estatal a la escena pública. El nuevo proyecto requerirá de gran cantidad de recursos económicos, lo que se plasmará en una nueva ofensiva extractivista. Por otro lado, la cooperación internacional se verá gravemente afectada por la crisis de Estados Unidos y Europa. La nueva coyuntura obligará a las élites indígenas de Pastaza a reacomodarse en una línea pactista con el Estado y posicionarse para poder acceder a las regalías petroleras que el nuevo proyecto político reparte.

EL NUEVO ESTATALISMO DESARROLLISTA

Esta vuelta del Estado se fundamenta en el restablecimiento de las capacidades de planificación del desarrollo y regulación de la economía por parte del Estado, en lo que podría conceptualizarse como un proyecto *neodesarrollista* (Ramírez y Minteguiaga, 2007). En él, el restablecimiento de la planificación estatal en la estrategia nacional de desarrollo juega un papel crucial, hecho que se materializa en la dotación de responsabilidades y recursos y toma de protagonismo de la Secretaría

Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)¹⁴⁴. En un acto muy simbólico, el CONAM es disuelto dentro de la reformulada SENPLADES en las primeras semanas del nuevo gobierno, escenificando el abandono del proyecto estatal neoliberal (ibídem: 91). El nuevo proyecto, que requiere de una gran cantidad de recursos económicos, se ha basado en una intensificación del extractivismo como forma de obtención de divisas. Así queda reflejado en un documento elaborado por René Ramírez, exdirector de la SENPLADES, titulado *Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano* (2010), en el que explica la necesidad de una etapa de intensificación extractivista para poder llegar a un nuevo modelo económico que supere al anterior¹⁴⁵.

Para asegurar la continuidad, tanto del régimen en sí como de su política, se ha gestado un *modus operandi* marcadamente clientelar (Bretón, 2013: 83-84). En lo que respecta a la política extractivista, éste ha consistido en reorientar la estrategia que se venía gestando desde los noventa en torno a la industria minera y petrolera hacia el establecimiento de una red clientelar de gobiernos subnacionales¹⁴⁶ en

¹⁴⁴ Recordemos que la planificación en Ecuador se inicia en 1958 con la creación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA), institución que sería sustituida en la constitución de 1979 por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). En 1993, en pleno proceso de reestructuración neoliberal del Estado se crea el Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM) con el objetivo de promover la descentralización, privatizaciones, desinversiones y reformas que el nuevo modelo económico promovía. El CONADE, ya muy vacío de responsabilidades, es sustituido en 1998 por la Oficina de Planificación (ODEPLAN). En 2004 este organismo se transforma en la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), la cual absorbe en el 2007 al CONAM.

¹⁴⁵ Para un análisis detallado y crítico sobre el discurso desarrollado en dicho documento consúltese el trabajo de Víctor Bretón (2013: 81-82).

¹⁴⁶ El Estado ecuatoriano tiene cuatro niveles de gobiernos democráticamente elegidos: el gobierno nacional, el provincial, el cantonal o municipal, y el parroquial. El nuevo *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización* (COOTAD) del 2010, en una lógica descentralizadora, potencia a los gobiernos que están por debajo del nacional (a los que llama Gobiernos Autónomos Descentralizados [GAD]) otorgándoles una serie de competencias nuevas y estableciendo mecanismos de financiación para las mismas. Además establece la posibilidad de constitución de regímenes especiales de gobierno como los distritos metropolitanos o las Circunscripciones Territoriales Indígenas (CTI). Por gobiernos subnacionales o seccionales me refiero a todos los niveles de gobierno por debajo del nacional.

las regiones con mayor interés para esta actividad. En efecto, la industria extractiva en general, y la minera en particular, experimentó una transformación muy importante alrededor de los noventa. La actividad tradicional, basada en un uso intensivo de la fuerza de trabajo, y que por tanto generaba los conflictos clásicos trabajo *versus* capital, entró en crisis. El lugar dejado por ésta lo fue ocupando, y con más fuerza a medida que iban aumentando los precios mundiales de materias primas, una industria cada vez más intensificada y mecanizada, capaz de obtener cantidades grandes de minerales con una cantidad muy reducida de fuerza de trabajo. Nacía así la minería moderna, poco intensiva en mano de obra, pero con un gran impacto medioambiental, pues estas grandes minas de cielo abierto requieren de un uso intensivo del territorio (más tierra, más agua, más cantidad de relave, más contaminación, etc.). En cuanto a la industria petrolera, por diferentes motivos, el resultado ha sido parecido. Los precios del crudo han seguido una dinámica alcista y la tecnología ha mejorado mucho en las últimas décadas, haciendo viables explotaciones cada vez más complejas y peligrosas, con un mayor impacto ecológico¹⁴⁷. Dicho de otro modo, los precios elevados y la mejora tecnológica hicieron viables o atractivas explotaciones con elevados costes económicos, ambientales y sociales. En el caso concreto de Ecuador, esta evolución ha supuesto la viabilización de explotaciones que antes, bien sea por la escasa calidad del producto (crudo pesado) o por el difícil acceso a él, no eran rentables. Esta evolución de la industria extractiva ha tenido como consecuencia que los conflictos generados por ella, tradicionalmente de trabajo *versus* capital, se transformaran cada vez más en enfrentamientos derivados del uso del territorio, es decir, disputas con las comunidades locales englobadas

¹⁴⁷ Ahí tenemos el caso emblemático de la *Deepwater Horizon*, una plataforma petrolífera de BP con una tecnología muy avanzada que perforó el pozo más profundo de la historia en el Golfo de México. El 20 de abril de 2010 sufrió una explosión que causó su hundimiento dos días después, provocando el que es considerado hasta ahora como el mayor vertido de la historia.

comúnmente dentro de la categoría de conflictos ambientales (Arellano, 2011).

El avance de la conciencia ambiental, la creciente ola de descontento a nivel mundial y varias catastrofes muy graves (desastre de Omai, en la Guyana [1994], rebelión de Bougainville [1997] y desastre ecológico de Ok-Tedi por vertidos en los ochenta y noventa, ambos en Nueva Guinea, derrame de Bai Mare en Rumanía [2000], etc.), hizo reaccionar a la industria extractiva y al *establishment* financiero internacional. Comenzaron a lanzar propuestas como *Iniciativa Minera Global* (GMI) en 1999 o *Minería, minerales y desarrollo sustentable* en el 2000, etc. Estas y otras iniciativas se enmarcan dentro de lo que se ha llamado *Nueva Estrategia de la Industrias Extractivas*. Ésta, con el objetivo de desactivar esa creciente oposición a ese tipo de industria, basa su actuación en dos pilares: la redistribución de parte de la renta de estas actividades a gobiernos subnacionales o a las propias regiones mineras y la participación de las compañías en el desarrollo social (es decir, el fomento de la “Responsabilidad Social Corporativa”). Dicha estrategia lleva ya aplicándose un tiempo largo y está dando sus frutos, no en la disminución de los conflictos, pero sí en la naturaleza de los mismos, puesto que los canaliza en la lucha por las rentas petroleras y los beneficios momentáneos (trabajo en obras públicas, proyectos, etc...) que ésta genera (íbidem: 35-37).

En esta lógica de la segunda parte de esta estrategia entrarían, por ejemplo, los convenios que firman las petroleras con comunidades u organizaciones indígenas o gobiernos subnacionales. La compañía AGIP tiene una larga tradición de este tipo de convenios, como el *Convenio ACIA-AGIP-GADPPz 2012-2013* firmado entre la Compañía, la Asociación de Comunas Indígenas de Arajuno y el GAD Provincial de Pastaza con el fin de fomentar proyectos productivos que beneficien a las

comunidades indígenas¹⁴⁸ o las compañías Maxus y Petrobras con la organización huaorani (Rival, 2013: 260). En cuanto a la transferencia de rentas a los gobiernos seccionales, se puede observar en las comunidades de la cuenca baja del Curaray, donde el espacio que ha ido dejando la cooperación está siendo ocupado en la actualidad por pequeños sueldos derivados de trabajos tanto de los gobiernos subnacionales (provincial de Pastaza, municipal de Arajuno y parroquial de Curaray) como del propio Gobierno nacional, derivados de la ejecución de pequeñas obras.

En el Perú, por ejemplo, esta estrategia es muy explícita, pues existe el cánón minero y esto provoca una diferencia enorme entre los presupuestos de gobiernos regionales y municipios con intereses mineros o los que no los tienen. En Ecuador no es tan evidente, pero una observación detallada de la información a nuestra disposición nos proporciona las claves para detectarla. Estos dos países, desde dos atalayas ideológicas diferentes (una más neoliberal, Perú, y la otra más estatista-neodesarrollista, Ecuador), apuestan por lo mismo: la intensificación de la extracción minera y petrolera, como queda reflejado en dos textos claves de cada uno de los países (*El síndrome del perro del hortelano*, del expresidente peruano Alán García [2007] y *Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano*, de René Ramírez [2010] en Ecuador). Estos dos escritos abogan por lo mismo, es decir, el desarrollo nacional tiene que pasar por una fase de explotación más intensiva de los recursos naturales. En Perú ya llevan tiempo con ello y, como se ha explicado, es más explícito. En el Ecuador no lo es tanto, pero igualmente existe. Se ha establecido una serie de mecanismos para ello y, además, en la reforma territorial del 2010 del COOTAD y los GAD

¹⁴⁸ Web del GAD provincial de Pastaza. URL: <http://www.pastaza.gob.ec/noticias/se-realizo-convenio-agip-acia-gadppz> (consultado el 23/5/2013).

que esta reforma promueve, se esconde esta lógica descentralizadora y de goteo de las rentas petroleras hacia gobiernos subnacionales.

La lógica de la descentralización y compensación¹⁴⁹ del COOTAD va en esta línea. Además, estos razonamientos son de esas audaces piruetas conceptuales que consiguen reconciliar (aunque sea por motivos diferentes y de manera temporal) a actores diferentes, como activistas políticos de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales con el *establishment*. ¿Quién puede estar en contra de mayor descentralización y autonomía para regiones y pueblos? Como dice Gilbert Rist, estas “extrañas alianzas” logran a cada actor hacerse con parte del crédito otorgado al otro y muestra

“que las “teorías del desarrollo” enseñan más sobre la competencia a la que se entregan, en el plano ideológico, los distintos actores de estos procesos (que se sitúan en un campo reducido, delimitado por el poder que cada uno es capaz de ejercer sobre los gobiernos y la opinión pública) que sobre su verdadera adecuación a los problemas que afrontan las auténticas víctimas del desarrollo” (Rist 2002: 192).

Y, si está delimitado por el poder que cada uno puede ejercer, es bastante fácil imaginarse de antemano quiénes serán los mayores beneficiados de esta “extraña alianza”.

Volviendo al COOTAD, en su Capítulo IV, Artículo 189, punto c, establece “[t]ransferencias para compensar a los gobiernos autónomos descentralizados en cuyos territorios se generen, exploten o industrialicen recursos no renovables, lo cual desarrolla, aunque brevemente, en el Capítulo V, en el que explica que estas transferencias se “financiarán con los recursos establecidos en las leyes sectoriales existentes o que se crearen, relacionadas con la generación, explotación

¹⁴⁹ El artículo 12 del COOTAD establece: “Con la finalidad de precautelar la biodiversidad del territorio amazónico, el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados, de manera concurrente, adoptarán políticas para el desarrollo sustentable y medidas de compensación para corregir las inequidades.”

o industrialización de recursos naturales no renovables” (COOTAD, Artículo 208). De esta manera quedan fijadas las intenciones de marchar por la senda de la *Estrategia de las Nuevas Industrias Extractivas*.

Pero, ¿cómo se plasma esto? Hay que señalar que la realidad ecuatoriana en este sentido es mucho más compleja que la peruana con el cánón minero. En Ecuador existen hasta 4 leyes diferentes en esta dirección:

- Ley 010, que crea el fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE) y establece mecanismos de fortalecimiento de sus gobiernos seccionales, y sus sucesivas reformas. Esta normativa propone un tributo de 0,50 centavos de dólar por barril de crudo producido en la Amazonía. Con la reforma al reglamento de la Ley 010 en el 2008, se duplicaron los ingresos de 0,50 centavos a un dólar. La distribución es del 59% para los municipios; el 29% para los consejos provinciales; el 9% para el ECORAE; el 3% para programas de reforestación y el 10% para un Fondo Regional, que administra también el ECORAE.
- Ley de Hidrocarburos. En su artículo 94 establece que el 12% de las utilidades petroleras (tanto de empresas privadas como de Petroecuador) serán destinados a proyectos de inversión social y desarrollo territorial de los GAD de las áreas donde se lleven a cabo las actividades hidrocarburíferas. Estos recursos serán canalizados a través del Banco del Estado.
- Ley 40. Se trata de las rentas sustitutivas para las provincias de Napo y Sucumbíos, las cuales participan de cinco centavos de dólar por barril de crudo transportado por el Oleoducto Transecuatoriano. Esta retención se aplica en los contratos de participación del Estado y prestación de servicios. Los recursos están repartidos en el 50% para las obras de infraestructura de los concejos municipales y el 50% para los consejos provinciales.

- Ley 122: Ley del Fondo de Desarrollo de las Provincias de la Región Amazónica. Esta legislación contempla un tributo del 2,5% sobre el total de la facturación que cobren a Petroecuador, a sus filiales y a las empresas operadoras privadas, las empresas nacionales por la prestación de servicios en cada provincia amazónica. Pero en el caso de las empresas extranjeras el porcentaje es de 4,5%. La distribución de acuerdo con esta norma se realiza de la siguiente manera: 50% se destina para cada uno de los 22 consejos provinciales del país; el 20% se entrega para el municipio que pertenece a la capital de provincia y el 30% restante se reparte, en partes iguales, a los demás cabildos.

Este entramado de leyes, ambiguas en su formulación, aunque expresan de manera explícita que la estrategia existe, establece un panorama difícil de desentrañar. Por ejemplo, la Ley de Hidrocarburos habla de áreas, pero no especifica el nivel (regional, provincial, municipal o parroquial). Tampoco lo hace el reglamento de aplicación de la Ley de Hidrocarburos expedido el 15 de noviembre de 2010, dando vía libre a que el gobierno reparta esos recursos a través del Banco del Estado según sus lógicas clientelares. Por otro lado, unas leyes atribuyen cuantías para financiamiento de los GAD, otros de proyectos concretos sociales, otros de infraestructura, a través del Banco de Estado o de obras del gobierno central o de empresas estatales (empresa pública Ecuador Estratégico), o a través de instituciones intermediarias como el ECORAE. Todo esto hace muy difícil realizar un análisis en profundidad de cuántos son los recursos que, en esta estrategia mencionada, que podríamos llamar de generación de “adicción a las rentas”, fluyen hacia los gobiernos seccionales con intereses extractivistas y poderlos comparar con los que no tienen esos intereses.

Desde el punto de vista etnográfico se ha podido comprobar cómo en los últimos años los recursos para los gobiernos seccionales de la Amazonía han aumentado de manera exponencial. Gobiernos como el parroquial, el municipal y el provincial que en anteriores visitas que habíamos hecho a las comunidades de la cuenca baja del Curaray tenían escasa o nula presencia, en el 2012 estaban colaborando bastante intensamente con ellas en forma de pequeñas obras.

Como se indicó, comprobar esta estrategia a nivel de números es complicado, por la dificultad de realizar un seguimiento de las cantidades totales destinadas por las diferentes leyes descritas. Un panorama dificultado, además, por una rendición de cuentas por parte de los GAD deficiente, como lo reconoce el propio Gobierno a través de la Agencia Pública de Noticias:

“Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del Ecuador tienen bajo puntaje respecto al cumplimiento de rendición de cuentas, no así las instituciones del Estado que entregaron sus informes hasta el 29 de abril de 2013. Los datos fueron entregados por el Consejo de Participación Ciudadana.

‘Pasado el 29 de abril, el Consejo de Participación Ciudadana recibió 400 informes, pero la Contraloría General del Estado conoce de los incumplimientos de los GAD, por lo que ya se preparan estrategias que hagan que esta situación cambie, mejore y reduzca la calificación de índice de corrupción que recibe el país por organismos internacionales’¹⁵⁰

A pesar de estas dificultades, analizando los ingresos en los presupuestos de algunos GAD provinciales¹⁵¹ se refleja bastante bien esta política (ver Tabla 10). La provincia de Pastaza, con fuertes intereses petroleros en la actualidad como más adelante veremos, tiene un ingreso por habitante en el 2012 superior al resto. Comparándolo con

¹⁵⁰ Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 18/06/2013. WEB: <http://www.andes.info.ec/es/politica/gobiernos-autonomos-descentralizados-ecuador-tienen-baja-calificacion-rendicion-cuentas> (consultado el 20/11/2013).

¹⁵¹ Sólo se han podido analizar los GAD que ofrecen la información presupuestaria por internet en su página web. Aunque todos tienen la obligación de ofrecerla, la gran mayoría no lo hace.

entidades de características poblacionales parecidas (en lo que al porcentaje de población rural y urbana se refiere) de la sierra, el GAD de Pastaza tiene unos ingresos muy superiores a Chimborazo o a Cañar, por ejemplo. Y se puede observar la gran diferencia entre los ingresos de las provincias amazónicas con el resto.

Tabla 10: Análisis de los presupuestos de algunos de los GAD provinciales

Provincia	ÁREA		Total	INGRESOS 2012	INGRESOS 2012/HAB \$/hab
	URBANO	RURAL			
Guayas	3.080.055	565.428	3.645.483	\$ 156.563.744,00	42,95
El Oro	464.629	136.030	600.659	\$ 33.425.177,00	55,65
Santo Domingo	270.875	97.138	368.013	\$ 21.893.553,00	59,49
Pichincha	1.761.867	814.420	2.576.287	\$ 199.795.977,88	77,55
Loja	249.171	199.795	448.966	\$ 26.243.389,69	58,45
Santa Elena	170.342	138.351	308.693	\$ 28.000.000,00	90,71
Los Rios	415.842	362.273	778.115	\$ 73.068.495,48	93,90
Pastaza	36.927	47.006	83.933	\$ 45.279.391,56	539,47
Cañar	94.525	130.659	225.184	\$ 34.278.476,36	152,22
Orellana	55.928	80.468	136.396	\$ 71.004.643,41	520,58
Chimborazo	187.119	271.462	458.581	\$ 71.728.493,47	156,41
Tungurahua	205.546	299.037	504.583	\$ 59.575.874,62	118,07
Morona Santiago	49.659	98.281	147.940	\$ 63.017.692,27	425,97
Bolivar	51.792	131.849	183.641	\$ 50.030.235,29	272,43

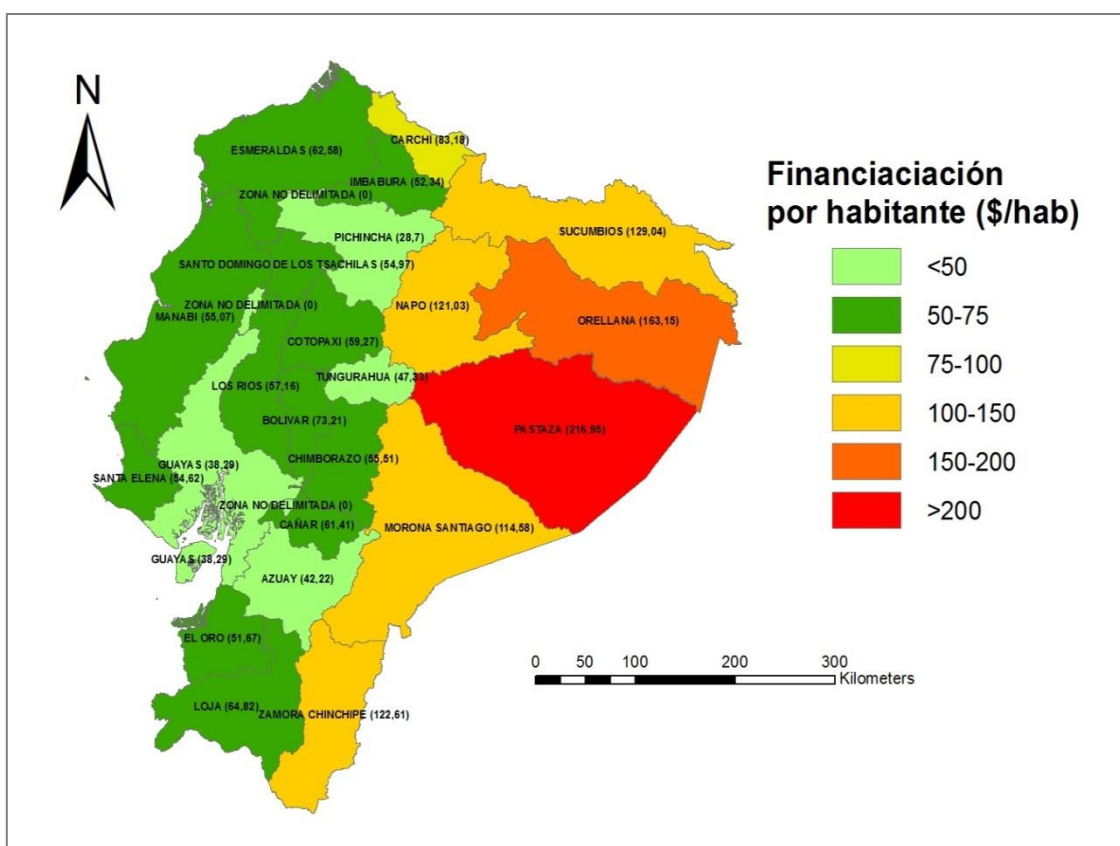
Fuente: elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por los propios GAD en sus páginas web

Si se analizan solamente las transferencias directas del Estado a los GAD, el resultado es similar. Aunque teóricamente estas transferencias no estén relacionadas con las rentas petroleras o mineras, a diferencia de las leyes mencionadas, y supuestamente existe un criterio técnico y neutro publicado en el COOTAD, el análisis de este reparto proyecta un escenario similar al anterior en el que existe una sobrefinanciación de los GAD con intereses extractivos. Estas

transferencias representan un 30% del presupuesto estatal, por lo que son representativas de la lógica de actuación del Gobierno.

Las transferencias del 2013 a los GAD fueron publicadas en el Ministerio de Finanzas el 2 de agosto de 2013. Para poder tener una cifra que nos permita realizar comparaciones se ha dividido el presupuesto de cada gobierno autónomo por el número de habitantes del mismo (según el censo del 2010), obteniendo así, los dólares por habitante. Se ha excluido de este análisis Galápagos, que por su insularidad y su importancia turística, tiene un régimen especial que hace que no sea representativo en este análisis. Pasemos a analizar los resultados obtenidos.

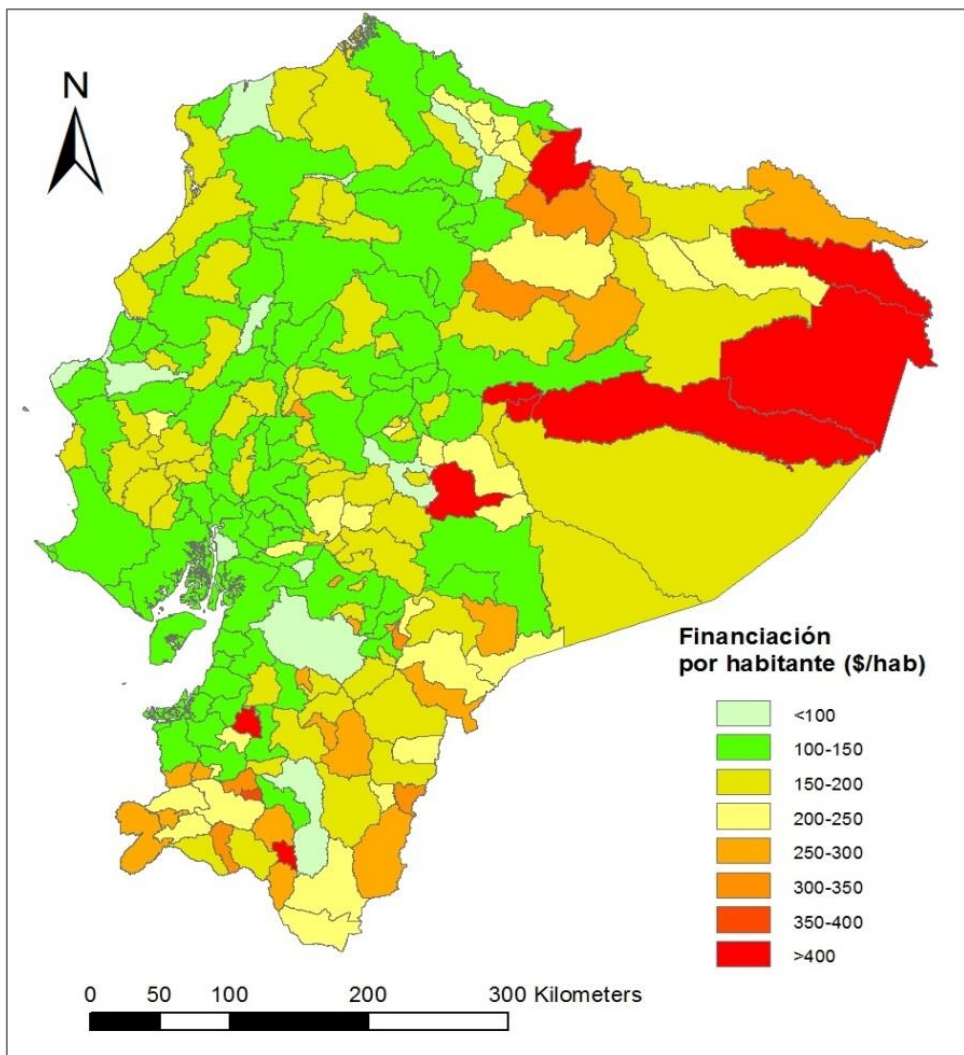
Mapa 17: transferencias directas del gobierno central a los GAD provinciales en 2013



Fuente: elaboración propia
 Datos geográficos: Instituto Cartográfico Militar de Ecuador
 Datos económicos: Ministerio de Finanzas de Ecuador

A nivel provincial parece bastante evidente que las provincias amazónicas, con intereses petroleros, están mucho más financiadas que el resto del país con una media de 145 \$/hab frente a los 55 \$/hab del resto de provincias del país. De hecho Pastaza, de gran importancia en la última ronda petrolera¹⁵², es la que mayor aportación recibe del Estado, con 217 \$/hab.

Mapa 18: transferencias directas del gobierno central a los GAD cantonales (municipios) en 2013



Fuente: elaboración propia
 Datos geográficos: Instituto Cartográfico Militar de Ecuador
 Datos económicos: Ministerio de Finanzas de Ecuador

¹⁵² *Ronda petrolera* es el nombre que se le da en Ecuador a procesos conjuntos de licitación a compañías privadas de grandes territorios llamados *bloques petroleros*.

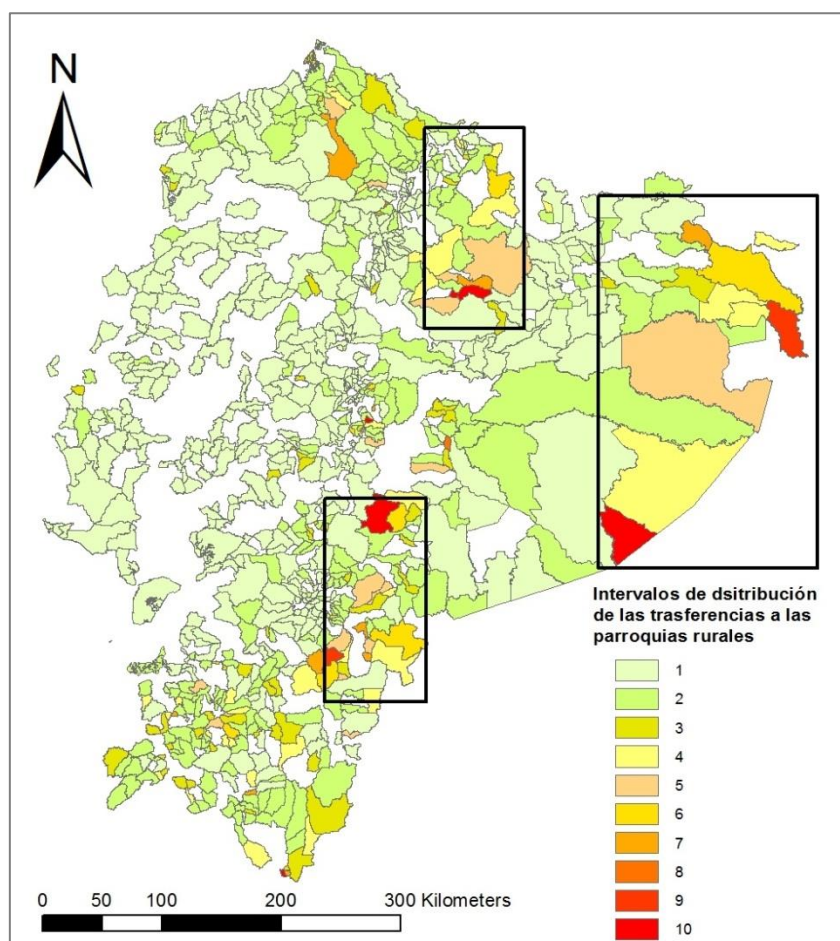
Tabla 11: tabla de frecuencias de la distribución de las transferencias directas a los GAD municipales en 2013

Nº intervalo	Intervalo			fi	Fi	hi	Hi
	Lim inf	lim sup.	Marca Clase				
1	86	149	117,5	88	88	39,8%	39,8%
2	149	212	180,5	78	166	35,3%	75,1%
3	212	275	243,5	29	195	13,1%	88,2%
4	275	338	306,5	13	208	5,9%	94,1%
5	338	401	369,5	3	211	1,4%	95,5%
6	401	464	432,5	3	214	1,4%	96,8%
7	464	527	495,5	5	219	2,3%	99,1%
8	527	590	558,5	1	220	0,5%	99,5%
9	590	653	621,5	0	220	0,0%	99,5%
10	653	716	684,5	1	221	0,5%	100,0%
				221		100%	

Fuente: elaboración propia
Datos económicos: Ministerio de Finanzas de Ecuador

A nivel municipal también se observa un mayor flujo de transferencias hacia los GAD amazónicos, siendo el municipio de Arajuno, donde se encuentra la Cuenca Baja del Curaray, el más financiado (712 \$/hab), mientras que el 39.8% se encuentra por debajo de los 150 \$/hab y alrededor del 75% de los 212 \$/hab (ver Tabla 11). La gran mancha roja de hiperfinanciación que se observa en el Mapa 18 corresponde a las grandes reservas petroleras existentes en el Parque Nacional Yasuní.

Mapa 19: transferencias directas del gobierno central a los GAD parroquiales en 2013



Fuente: elaboración propia
 Datos geográficos: Instituto Cartográfico Militar de Ecuador
 Datos económicos: Ministerio de Finanzas de Ecuador
 Los intervalos de la leyenda se corresponden con los de la Tabla 12

Tabla 12: tabla de frecuencias de la distribución de las transferencias directas a los GAD parroquiales en 2013

Nº intervalo	Intervalo			fi	Fi	hi	Hi
	Lim inf	lim sup.	Marca Clase				
1	7,00	72,00	39,5	427	427	52,7%	52,7%
2	72,01	137,01	104,51	230	657	28,4%	81,0%
3	137,02	202,02	169,52	66	723	8,1%	89,1%
4	202,03	267,03	234,53	38	761	4,7%	93,8%
5	267,04	332,04	299,54	20	781	2,5%	96,3%
6	332,05	397,05	364,55	11	792	1,4%	97,7%
7	397,06	462,06	429,56	10	802	1,2%	98,9%
8	462,07	527,07	494,57	2	804	0,2%	99,1%
9	527,08	592,08	559,58	3	807	0,4%	99,5%
10	592,09	657,09	624,59	4	811	0,5%	100,0%
				811		100,0%	

Fuente: elaboración propia
 Datos económicos: Ministerio de Finanzas de Ecuador

En la nueva organización territorial de Ecuador, a nivel parroquial sólo las rurales tienen autonomía, es decir, son GAD y reciben financiación. En el mapa de las parroquias es más difícil observar esa dinámica, puesto que las transferencias a éstas son pequeñas (y por tanto es más difícil que se generen grandes diferencias fácilmente perceptibles) y la dispersión es mayor. Aún así se pueden describir unas tendencias. Más del 50 % de las parroquias reciben una financiación menor a 72 \$/hab. Se pueden observar tres zonas con mayor concentración de parroquias mejor financiadas, las tres en sitios con intereses petroleros y mineros: Río Tigre, que en la XI Ronda Petrolera de finales del 2013 licitó el 100% de su territorio, recibe 245 \$/hab; Río Corrientes (contigua), 700; mientras que, como se ha dicho y se puede ver en la Tabla 12, más del 50% no llegan a 70.

Queda patente, pues, que tanto a nivel de ingresos totales como a nivel de transferencias directas del gobierno central, los GAD con intereses extractivistas salen beneficiados. Las transferencias, como se ha explicado, en teoría no dependen de las rentas. El COOTAD propone para ello una compleja fórmula en apariencia neutra (Artículo 194 del COOTAD). Pero, como todo lo que queda escondido detrás de la supuesta “neutralidad técnica”, la elección de la complejidad de la fórmula y las variables que la componen no es neutra. Escoger variables como la extensión del territorio (la gran mayoría de veces los recursos naturales están en GAD muy grandes y poca población), la densidad poblacional, los logros en los mejoramientos de los niveles de vida o las necesidades básicas insatisfechas, etc.; no es imparcial. Además esta mayor transferencia se justifica también por un mito mil veces repetido, pero no por ello verdad: el de la Amazonía como la región más pobre de Ecuador. Así mismo se hizo eco el presidente Rafael Correa en su discurso del 15 de agosto de 2013, en el que dio por acabada la iniciativa

Yasuní ITT¹⁵³ y abrió la vía a la explotación petrolera, cuando afirmaba: “especialmente en la Amazonía, paradójicamente la región con mayor incidencia de la pobreza”. Este mito se sustenta principalmente con el índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (indicador que, como se ha advertido, forma parte de la fórmula de asignación de recursos a los GAD). Este índice calcula el número de personas que viven en condiciones de "pobreza", expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año. Y el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC) define a un hogar como “pobre” si presenta una de las siguientes condiciones, o en situación de “extrema pobreza” si presenta dos o más:

“1. La vivienda tiene características físicas inadecuadas (aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente similares).

‘2. La vivienda tiene servicios inadecuados (viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).

‘3. El hogar tiene una alta dependencia económica (aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).

‘4. En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).

‘5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).”

(INEC, <http://www.inec.gob.ec>)

Esta definición “condena” a gran parte de la población rural, sobre todo de hábitat disperso y selvático, a la pobreza. No es de extrañar, por tanto, los índices que el INEC obtiene en una provincia como Pastaza. Sólo se salvan Puyo, Mera y Shell, que son primordialmente urbanas (ver

¹⁵³ Iniciativa que, como veremos más adelante, estaba encaminada a dejar de explotar parte de las reservas petroleras del Parque Nacional Yasuní a cambio de una compensación económica que debía ser otorgada por la comunidad internacional.

Tabla 13). La población de las parroquias marcadamente selváticas tienen alrededor de un 100% de pobres, pues las viviendas están hechas con supuestos “materiales inadecuados” según esta definición (madera y hoja de palma) y no tienen sanitarios.

La elección de los indicadores tiene, la mayoría de las veces, intereses políticos o ideológicos, y dependiendo de ella se pueden llegar a unos resultados u otros. Comparemos, por ejemplo, el índice de NBI con la desnutrición infantil (ver Tabla 14). Se puede observar que la Amazonía, en cualquier caso, no es la peor parada y que la Sierra es la que concentra mayor porcentaje de desnutrición infantil, a pesar de ser la región con un NBI menor. Por otro lado, si pensamos en números absolutos, lo que está claro es que no es en la Amazonía donde más “pobres” hay debido a su menor población que otras regiones. ¿No debería tener un “pobre” la misma importancia sea de la Amazonía, de la Costa o de la Sierra? Si es así, la mayor concentración de “pobres”, se mida como se mida, no está en la Amazonía. Se puede argumentar que es más caro llevar servicios básicos a un hábitat disperso como el amazónico que a otros espacios, pero no es justo etiquetar a la Amazonía como la “región más pobre”. Esta catalogación no carece de importancia, pues como describe Arturo Escobar la “pobreza” históricamente se ha utilizado como “un concepto organizador y en objeto de una nueva problematización”, la cual genera “nuevos discursos y prácticas que daban forma a la realidad a la cual se referían” (Escobar 2007: 51). Es decir, primero los catalogas como “pobres” y esto justifica un conjunto de actuaciones sobre ellos que van cargadas de una serie de dispositivos disciplinarios. Así, lo importante de esta catalogación no son los “pobres” en sí, sino la actuación sobre ellos. Y es en esta “actuación” donde tiene su espacio la estrategia planteada. Y la importancia de esta estrategia radica en sus dos principales e interconectados objetivos: por un lado, el establecimiento de mecanismos clientelares, y por otro, el

fomento de una adicción a unos recursos económicos que canalicen la negociación del establecimiento de la actividad petrolera en una discusión por las cuantías de la renta transferida.

Tabla 13: Pobreza en la provincia de Pastaza (2010)

Provincia	Municipio	Parroquia	% Población pobres por NBI
Pastaza	Pastaza	Puyo	47,80%
		Canelos	100,00%
		Diez De Agosto	94,00%
		Fatima	83,00%
		Montalvo (Andoas)	99,90%
		Pomona	93,80%
		Rio Corrientes	100,00%
		Rio Tigre	100,00%
		Sarayacu	100,00%
		Simón Bolivar	99,00%
		Tarqui	86,20%
		Teniente Hugo Ortiz	99,90%
		Veracruz (Indillama)	81,00%
		El Triunfo	95,50%
		Total	67,20%
	Mera	Mera	56,50%
		Madre Tierra	96,00%
		Shell	58,10%
		Total	63,30%
	Santa Clara	Santa Clara	80,50%
		San Jose	96,70%
		Total	83,90%
	Arajuno	Arajuno	92,80%
		Curaray	99,90%
		Total	95,70%

Fuente: INEC, Censo de Población y vivienda

Tabla 14: desnutrición infantil en Ecuador por regiones (2004-2010)

	Pobreza (NBI)	Desnutrición crónica			Desnutrición global	
		Severa (1)	Total (1)	Total (2)	Total (3)	Total (2)
		(<-3.0 DE)1	(<-2.0 DE)2	(<-2.0 DE)2	(<-2.0 DE)2	(<-2.0 DE)2
Ecuador	60,10%	5,90%	23,20%	22,60%	6,70%	6,10%
Amazonía	79,60%	7,40%	22,70%	26,70%	7,00%	5,70%
Costa	66,60%	3,40%	15,70%	16,00%	6,30%	6,70%
Sierra	50,50%	8,60%	32,00%	30,60%	7,10%	5,40%

Desnutrición crónica: Número de niños/as menores de 5 años que presentan un retraso en el crecimiento (**talla** para la edad inferior a -2 desviaciones estándar [DE] de los Patrones de Crecimiento Infantil de la OMS mediana para la total y -3 DE para la severa) expresado como porcentaje del número total de menores de 5 años que se midieron.

Desnutrición global: Número de niños/as menores de 5 años que presentan un retraso en el crecimiento (**peso** para la edad inferior a -2 desviaciones estándar de los Patrones de Crecimiento Infantil de la OMS mediana para la total y -3 DE para la severa) expresado como porcentaje del número total de menores de 5 años que se midieron.

(1) Encuesta demográfica y de salud materna e infantil - ENDEMAIN. Año: 2004

(2) Encuesta Nacional de niñez y adolescencia ODNA 2010

(3) Encuesta de Condiciones de Vida - INEC 2006

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA PETROLERA

“La Amazonía es el patio trasero del Ecuador y el Parque Nacional Yasuní es una piedra en el zapato para el Estado ecuatoriano. En verdad el Estado no sabe cómo manejarse entre los poderosos intereses extractivos y, a la vez, llenarse la boca con la retórica conservacionista. Las dos cosas en esta historia no empatan.” (Aguirre, 2010: 12)

Como hemos visto, desde que en la década de los setenta comenzó la explotación de los recursos petroleros amazónicos en Ecuador, éstos han constituido la piedra angular de la economía ecuatoriana y el pilar fundamental del desarrollo nacional. Este hecho ha creado una creciente dependencia del Estado ecuatoriano de las rentas petroleras, dando como resultado la necesidad de la expansión de la frontera petrolera hacia territorios indígenas y áreas protegidas (Rival, 2013: 250-256), y deviniendo en una continua fuente de conflictos (Maldonado y Almeida, 2006; Aguirre, 2010) y en una profundización de

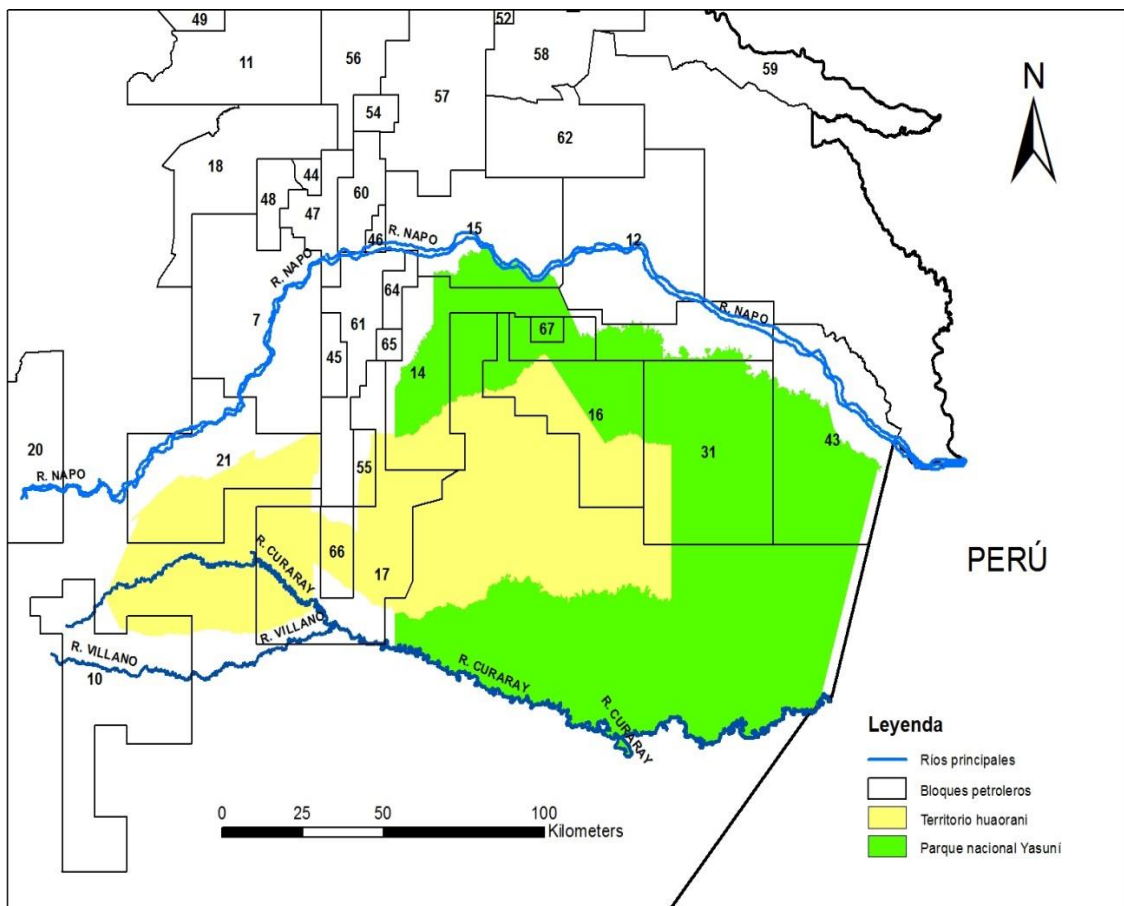
las contradicciones entre las políticas conservacionistas y las encaminadas al extractivismo (Crespo, 2007).

En 1979 el Gobierno ecuatoriano creó entre los ríos Napo y Curaray el Parque Nacional Yasuní, con una superficie inicial de 1.476.000 ha. Diez años más tarde, en 1989, dicho parque fue designado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) como reserva de la biosfera para la humanidad. Las primeras controversias en el Yasuní surgen en 1986 cuando se perforaron por primera vez pozos dentro del parque, en los bloques petroleros 14, 16 y 17 (ver Mapa 20). Esto suponía dar prioridad a la explotación por encima de la protección del parque, extendiendo la frontera petrolera hacia sur del río Napo. La polémica generada por la adjudicación del bloque 16 a la empresa Conoco hizo reaccionar a una parte de la sociedad civil encabezada por ONG ambientalistas, conformando un frente común, la Corporación de Defensa de la Vida (CORDAVI) e interponiendo una demanda al Tribunal de Garantías Constitucionales. Aunque esta demanda fue desestimada, en vista de que la polémica no cesaba, en 1990 los límites iniciales del parque fueron modificados. La superficie se redujo a 982.000 y el resto del territorio fue concedido a la organización huaorani, lo que significaba que gran parte del bloque 16 ya no estaba dentro del parque Yasuní (Rival, 2013: 258). La razón esgrimida fue que las comunidades huaorani que habían quedado dentro del parque inicialmente necesitaban que se les uniese al resto del territorio huaorani para que así el parque quedara despoblado, justificación que estaba en la lógica de la ideología neoliberal que

“resuelve el oxímoron del desarrollo sustentable reduciendo la dimensión medio ambiental a la preservación de algunos limitados espacios donde «se conserva la naturaleza virgen»: es el Parque Nacional, rebautizado «reserva de la biósfera».” (Beaucage, 2007: 49-50)

El fruto directo de esta acción es que, ya que la ley en aquel momento no permitía la extracción en parques naturales pero sí en territorios indígenas (pues recordemos que el Estado es el único propietario del subsuelo), quedaba vía libre para la explotación en estos territorios. Finalmente Conoco le vendió su adjudicación a Maxus quien perforó 120 pozos en la década de los noventa en territorio huaorani en asociación con la compañía estatal Petroecuador (Rival, 2013: 258).

Mapa 20: Bloques petroleros y Parque Nacional Yasuní



Fuente: elaboración propia
 Información geográfica: www.geoyasuni.org

Dos fueron las consecuencias principales de este hecho. Por un lado, el efecto causado en las comunidades huaoranis. Con poca experiencia en el contacto con el mundo occidental, pues como veremos habían sido contactados y sedentarizados en los setenta, la estructura social de estos pueblos quedaría totalmente mediatizada por el contacto con la petrolera y dependiente de sus recursos (Rival, 2009; Lara, 2007; Surrallés y García Hierro, 2005). Por otro lado, este proyecto, que estuvo apoyado por importantes ONG ambientalistas internacionales como *Natural Resources Defense Council (NRDC)* y *Cultural Survival*, dividió en dos bloques a las organizaciones conservacionistas ecuatorianas, quedando en un lado las que siguieron con una decidida posición en contra de la actividad extractiva, y en el otro las que se reacomodaron a la nueva situación y los recursos económicos que ésta les proporcionaba, manteniendo una posición más conciliadora entre las petroleras, el Estado y la sociedad civil. Se dio pasó así en los noventa al establecimiento de toda una red de ONG en Ecuador financiadas de manera generosa por la cooperación internacional para llevar a cabo proyectos encaminados a armonizar los derechos indígenas y la conservación de la biodiversidad con la actividad extractiva (Rival, 2013: 259)¹⁵⁴.

En 1999 dos decretos presidenciales transformaron de nuevo el Parque, pero esta vez sin ninguna modificación de sus límites. Uno de ellos creó en una gran extensión del mismo una zona intangible a cualquier actividad para proteger a unas poblaciones de selva adentro, los tagaere-taromenane¹⁵⁵. El segundo anulaba la ley que protegía a las áreas naturales de la explotación petrolera. La consecuencia de este

¹⁵⁴ De hecho, el GEF ha jugado un papel muy importante en la creación y consolidación de un entramado de ONG con este perfil (Buclet, 2007: 200). Recordemos en este punto que este mismo organismo financió con un proyecto muy generoso al IQBSS para manejo del territorio, lo cual nos puede llevar a pensar que esta ONG participaba plenamente de esta filosofía.

¹⁵⁵ Sobre esta zona intangible se hablará en el último acápite de este capítulo.

decreto fue un nuevo avance de la frontera petrolera hacia el sur del río Napo dentro de los límites del Yasuní (ver Mapa 20) con hasta 6 bloques petroleros adjudicados en 2013 (ver Tabla 15)¹⁵⁶. Como se puede observar en el mapa, la frontera petrolera en Ecuador avanza de norte a sur. Por el oeste este avance es mayor (bloques 17, 20, 21 y 10), tanto por las facilidades de transporte del crudo como por la ausencia de una barrera como la que ha supuesto el Parque Nacional Yasuní.

Tabla 15: Adjudicaciones bloques petroleros en el Yasuní en 2013

Bloque	Empresa	País
14	Petrooriental-Andes Petroleum	China
16	Repsol	España
15	Petroecuador	Ecuador
31	Petroecuador	Ecuador
43	Petroecuador	Ecuador
67	Repsol	España

Fuente: Secretaría de Hidrocarburos

El caso más emblemático de estos bloques es el 43, llamado Ishpingo, Tiputini y Tambococha (ITT). El 4 de abril de 2007 el presidente Rafael Correa firmó un memorando de entendimiento con el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, para la participación de Petrobras, empresa estatal brasileña, en el desarrollo del campo petrolero de ITT. Como respuesta a dicho memorando, un sector del Gobierno con fuerte influencia del ambientalismo presentó, en manos del entonces Ministro de Energía y Minas, intelectual de izquierdas ecuatoriano y próximo a los

¹⁵⁶ Sobre las problemáticas generadas en torno a la conservación del Parque Nacional Yasuní consúltese: para una recopilación que evalúa las políticas ambientales del Estado ecuatoriano y la viabilidad del Parque, Guillaume Fointaine e Iván Narváez (2007); para un análisis de los retos y amenazas a los que se enfrenta su gestión y la vulnerabilidad y complejidad del mismo, Anita Krainer y María Fernanda Mora (2011); y para un análisis de las tensiones generadas entre el extractivismo y la conservación y su repercusión en el Parque, Iván Narváez (2009).

movimientos conservacionistas (Alberto Acosta), una contrapropuesta que consistía en reclamar una compensación económica internacional por no extraer el petróleo. Esta compensación vendría a reparar, en parte, las pérdidas que dicha decisión, que beneficiaría a toda la humanidad y no sólo a Ecuador, generaría a las arcas del Estado necesitadas de estos recursos. Finalmente, el Gobierno se decantó por esta segunda opción, conocida como *Proyecto ITT Opción 1*, y fue presentada en la Asamblea General de la ONU el 24 de septiembre de 2007 por el presidente Rafael Correa (Acosta y Martínez, 2010). Dicha propuesta consistía en el establecimiento de un mecanismo de compensación económica en forma de fideicomiso internacional, que resarciera en un 50% lo que Ecuador dejaría de percibir por mantener sus mayores reservas petroleras permanentemente sin explotar¹⁵⁷. Este proyecto se topó desde el principio con numerosos problemas, generados básicamente, por las contradicciones internas dentro del Gobierno entre el discurso ambientalista de una parte minoritaria del mismo y la apremiante necesidad de los recursos económicos provenientes del petróleo que el proyecto neodesarrollista necesitaba. La necesidad se fue imponiendo y el discurso ambientalista gubernamental fue diluyéndose, llevándose con él a sus defensores. Ya para 2010 había gente que daba por muerto el proyecto y que se preguntaba incluso si alguna vez había tenido vida real (Aguirre Andrade, 2010: 66-67). Finalmente, el presidente Correa dio por finiquitado el *Proyecto ITT Opción 1* el 15 de agosto de 2013 en un discurso retransmitido por televisión, con la argumentación de que la comunidad internacional no había mostrado suficiente interés¹⁵⁸.

¹⁵⁷ En el 2011, el entonces Ministro de Recursos No Renovables, Wilson Pastor, informó en una conferencia que las reservas remanentes totales estimadas en aquel momento eran de 3.500 millones de barriles, incluyendo los 990 millones del ITT de crudo pesado (El Comercio, 2013).

¹⁵⁸ Sobre los debates alrededor de la propuesta del ITT consúltese, entre otros: Guillaume Fontaine (2008) para un enfoque desde la teoría de la gobernanza; Alberto

Este hecho demuestra la dependencia del proyecto neodesarrollista de la Revolución Ciudadana de la economía extractivista y, por tanto, de la necesidad de expansión de la frontera petrolera hacia el sur. Un hecho que se corrobora en la puesta en licitación en el 2013 de 13 bloques petroleros en este territorio (ver Mapa 21) en la XI Ronda Petrolera o Ronda Suroriente:

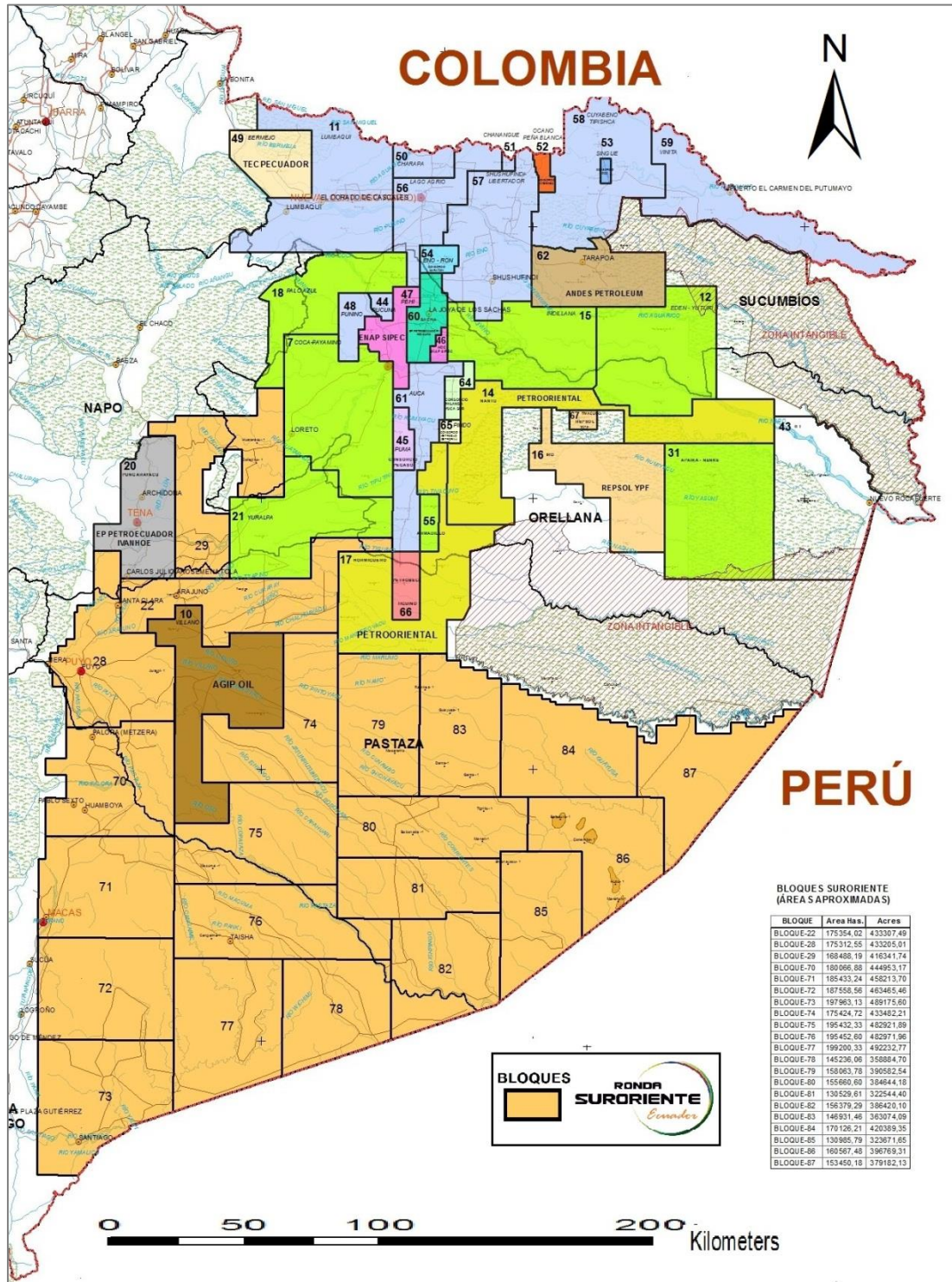
“Los dos últimos ejes de incrementos de reservas giran en torno a la XI Ronda Petrolera del Suroriente donde se licitan 13 bloques petroleros en Pastaza y Morona Santiago. Este crudo es más pesado que el extraído del nororiente del país, es decir de menor calidad y cuya extracción resulta más difícil.

‘De este grupo de campos se calculan reservas por 300 millones de barriles a una profundidad de hasta 20.000 pies (3 kilómetros). Sin embargo, en una formación geológica más profunda, llamada el precretácico, se esperan mayores reservas.’ (Líderes, 2013)

En esta licitación se hallaban los bloques 84 y 87, donde se encuentran las comunidades de Kawsak Sacha. Como se puede observar en el Mapa 21, se trata de una zona clave para la expansión hacia el sureste de la frontera petrolera.

Acosta y Esperanza Martínez (2010) para una recopilación desde diferentes ópticas de textos académicos y artículos de opinión; y Laura Rival (2010) para un análisis de las tensiones entre las diferentes concepciones dentro del Gobierno a la hora de formular y evaluar la propuesta.

Mapa 21: Mapa catastral petrolero de la Amazonía ecuatoriana



Fuente: Secretaría de Hidrocarburos
En naranja aparecen los bloques de la Ronda Suroriente

CAMBIO DE ESTRATEGIA DE LOS LÍDERES INDÍGENAS

Como acabamos de ver, el escenario cambia radicalmente a partir del 2007 con la llegada de Rafael Correa al poder. El Estado reaparece con fuerza con un proyecto que fomenta las redes clientelares de todo tipo y que tiene una necesidad apremiante de expansión de la frontera petrolera. A este hecho hay que añadirle una crisis de la cooperación internacional vinculada a la crisis económica norteamericana y europea que comenzó en el 2008. Estos dos hechos marcarán un cambio y reacomodo de las dinámicas sociales en la zona que nos ocupa.

Ya vimos en el capítulo anterior cómo la táctica de una parte de la élite indígena de Pastaza para lograr la ocupación efectiva de los territorios de la cuenca baja del Curaray pasaba por la creación de ONG para la captación de fondos vinculados a la cooperación, a lo que nos referimos como *oenegización*. A partir de 2007 estas élites se reacomodan y comienzan con una nueva estrategia basada en la colaboración y negociación con el Estado. Las luchas por las rentas petroleras cobran, como hemos visto, una importancia vital en el nuevo proyecto político, lo que se refleja en que las intenciones de las élites van encaminadas a la constitución de uno de esos regímenes especiales de gobierno que establecía el COOTAD, las Circunscripciones Territoriales Indígenas (CTI), lo que les permitiría acceder a los recursos del Estado.

En esta coyuntura, Carlos Viteri asumió en abril de 2009 (hasta finales de 2012) el cargo gubernamental de Secretario Ejecutivo del ECORAE. Su hermano Alfredo dejó en el 2010 el IQBSS y pasó a dirigir al Consejo Kichwa de Pastaza (CKP), institución de carácter técnico para la conformación de la CTI quichua de Pastaza que vino a sustituir a la OPIP:

“Ahora estoy desempeñando como coordinador general del Consejo Kichwa de Pastaza. Ésta es una instancia creada en septiembre de 2010 y es una instancia organizativa transitoria. La

misión principal del CKP es construir los gobiernos territoriales autónomos de Pastaza, figura jurídica reconocida en la Constitución. Entonces nosotros consideramos que a partir de la creación de esta comisión se inicia una nueva etapa en la vida organizativa, en la vida política de la nacionalidad quichua de Pastaza. Y para iniciar esta nueva etapa de organización las comunidades decidieron suprimir la OPIP, que era una organización de carácter gremial, cuya estructura, cuyo régimen, se agotó y no permitía el ejercicio de derecho de los pueblos indígenas. No permitía la creación de un gobierno territorial con capacidad de asumir competencias de autogobierno y de gestión social, política, administrativa y técnica, desde una perspectiva de autonomía y de libre determinación establecida en la Constitución. Entonces era necesario suprimir la OPIP como herramienta, como estructura organizativa, y la creación del Consejo de Coordinación.

‘Ahora la pregunta aquí es ¿por qué no se pudo dar este salto cualitativo con la estructura misma de la OPIP? La OPIP, como toda organización, logró importantes conquistas y creo que su logro más grande fue la marcha del 1992 y la concesión del territorio. Lideró cosas muy importantes y planteó propuestas de reconocimiento de derechos colectivos en la Constitución del Ecuador. Entonces nosotros participamos en generar el proyecto político de un Estado plurinacional en la CONAIE. Impulsamos un conjunto de procesos que hoy están plasmados en la Constitución del Ecuador. La OPIP creó en el año 1984 o 1985 el movimiento político Pachakutik y entró en un proceso de participación política electoral. Ese proceso aquí, en Pastaza, tuvo sus impactos. Y uno de los impactos que tuvo es que llegamos a una crisis, a un agotamiento político muy grande. Generó grandes contradicciones internas porque, por un lado, habíamos concebido el reconocimiento de nuestros territorios y, por otro lado, había un marco jurídico que se había logrado para el ejercicio de derechos. Pero sin embargo estos planteamientos importantes fueron remplazados por una agenda político-electoral, y esto trajo por consecuencia el surgimiento de una clase política indígena que abandonó las reivindicaciones históricas de los pueblos indígenas para centrarse en bases electorales al servicio de la clase política. Y esto llegó a un estancamiento ideológico, generó grandes problemas de corrupción interna. En el plano macroregional quedó en crisis la Confederación Amazónica y posteriormente la CONAIE, de tal suerte que comenzó a ver una dispersión grande de las comunidades frente a una ausencia de liderazgo, frente a una falta de cohesión interna del proyecto político. Y la OPIP no escapó de esa crisis y, claro, una organización con una estructura dispersa, una organización sin una plataforma con una ruta clara para el ejercicio de derechos era imposible que asumiera la construcción de un autogobierno. (...) Si las nacionalidades nos mantenemos en un estado organizativo gremial de reivindicación simplemente, nos mantenemos dispersos como un grupo social, y

un grupo social es distinto a un pueblo con derechos, con capacidad de autogobierno y autoridad. Entonces la última constitución de 2008 en Monte Cristi, ahí esta figura de la creación de los gobiernos autónomos de los pueblos indígenas como CTI, establece una ruta, un procedimiento para la construcción. Así que, siendo esto una conquista de nuestros pueblos, entonces la pregunta que se dio es ¿quién hace esto?, ¿cómo hacemos esto? Entonces asumimos la responsabilidad de decir «esta es tarea de los propios pueblos indígenas», una vez que se ha conquistado, una vez que se ha plasmado en la Constitución, nos corresponde a nosotros ponernos a la práctica.”

(Entrevista a Alfredo Viteri, septiembre de 2012)

Así que para la nueva estrategia, no sólo sobraba el IQBSS, sino que sobraba la propia organización. La nueva plataforma, el CKP, se formó con un carácter técnico y transitorio, lo que permitiría a las élites un mayor control de la misma. Por su parte el IQBSS perdió su carácter estratégico y quedó en manos de personas no autóctonas de Pastaza. Este hecho se refleja en el cambio de esencia de los últimos proyectos (ver Tabla 8), pues ya no se enfocan al control territorial, sino que se abren a temáticas como el desarrollo económico y la seguridad alimentaria. También amplían su ámbito geográfico y se dirigen a otras asociaciones de Pastaza (uno de los proyectos del 2011 se dispersa hasta en cinco de ellas). De ahí la queja de los comuneros de Nina Amarum y Lorocachi que vimos en el anterior capítulo de que el IQBSS ya casi no aparece por allí. No podemos afirmarlo con datos, pues no pudimos acceder a ellos, pero por lo que se pudo observar cuando en el 2012 visitamos en Quito la sede del IQBSS, éste ha disminuido mucho su capacidad de acceder a fondos (cosa que no podía ser de otra forma dada la coyuntura internacional), ha perdido su función estratégica y ha quedado como un modo de supervivencia mientras dure para los que allí trabajan.

El encargado por parte del Gobierno de dirigir y controlar el proceso de constitución de las CTI fue el ECORAE que, recordemos, estaba dirigido por Carlos Viteri. Para ello firmó ocho convenios con

diferentes organizaciones representativas de las diferentes nacionalidades indígenas (ver Tabla 16). Para la constitución de la CTI quichua de Pastaza el convenio fue firmado con una organización llamada Kuraray Likino. Pero en realidad, como pudimos comprobar en septiembre de 2012, quien estaba trabajando para tal fin era la CKP, dirigida como hemos visto por Alfredo Viteri, hermano de Carlos, que dirigía el ECORAE. De hecho el CKP tenía en aquel entonces unas instalaciones nuevas y amplias (un edificio de dos pisos) en Puyo totalmente equipadas. En cuanto a la Nacionalidad Andoa de Pastaza Ecuador (NAPE), que firmó convenio para el establecimiento de la CTI andoa, estaba siendo asesorada por otro hermano de Carlos, Leonardo Viteri (Caballero, 2013)¹⁵⁹.

¹⁵⁹ Como vimos, a partir de los noventa el Estado ecuatoriano comienza con una estrategia de reafirmar la titularidad de grandes extensiones de territorios amazónicos en manos de organizaciones indígenas, pero quedándose con la propiedad del subsuelo. Por otro lado, para esas alturas la Amazonía ya se había convertido en la mayor fuente de recursos económicos del país derivados de la explotación petrolera, haciendo de ella una región estratégica. Este contexto otorgó al territorio una enorme importancia y la disputa por él generó una serie de procesos de (re)definiciones identitarias (etnogénesis). En el caso concreto de Pastaza, por un lado a finales de los noventa un conjunto de comunidades quichua hablantes decidieron autodefinirse como záparas, una etnia otrora numerosa y de la que sólo quedaban cinco personas que supieran hablar la lengua (Bilhaut, 2009). De esta manera entraron en disputa con los quichuas por una franja territorial fronteriza en el sureste de la provincia. Más tarde, en el tablero cambiante que ha supuesto la coyuntura extractivista de la Revolución Ciudadana, otro grupo de comunidades, también de habla quichua, consolidó un proceso de autodefinición como andoas. En él, Leonardo Viteri ha jugado un importante papel de asesor e intelectual-mediador. La disputa territorial de los andoa llegó a tener incluso tintes dramáticos cuando en el 2010 varios comuneros de esta “nueva” etnia fueron asesinados en manos de indígenas shiwiar. La nueva Nacionalidad Andoa de Pastaza Ecuador (NAPE) ha tomado una serie de decisiones y alianzas encaminadas a la apertura de la frontera extractiva en su territorio (Caballero, 2013). Es importante recalcar el rol central que los intelectuales-mediadores indígenas han tenido en estos procesos de (re)definición, así como la dimensión estratégica que la identidad étnica juega en ellos.

Tabla 16: Convenios firmados por el ECORAE en 2011 para la constitución de las CTI

Pueblo / Nacionalidad	Provincia	Organización
<u>Kichwa</u>	Pastaza	KURARAY LIKINO
<u>Kichwa</u>	Napo	FENAKIN
<u>Kichwa</u>	Orellana	OCKIL
<u>Waorani</u>	Pastaza, Napo, Orellana	NAWE
<u>Shuar</u>	Morona S.	NASHE
<u>Shiwar</u>	Pastaza	NASHIE
<u>Andwa</u>	Pastaza	NAPE
<u>Cofán</u>	Sucumbíos	FEINCE
✓ 67.680 habitantes amazónicos beneficiados.		

Fuente: ECORAE (www.ecorae.gob.ec)

Uno de los principales requisitos para constituir una CTI quichua en Pastaza en la que estuviera incluida la importante franja de frontera de la cuenca baja del Curaray era lograr su legalización. Esto se alcanzó en el 2011 cuando el Gobierno reconoció 199.286,15 hectáreas a la OSG Kawsak Sacha (ver Tabla 17), integrada por las comunidades de Nina Amarum, Sisa, Lorocachi, Atun Playa, Victoria y Yanayacu (ver Mapa 16). Se trata, además, de la mayor legalización de territorio que ha realizado este Gobierno, constituyendo el 66% de todo el territorio titulado en el 2011.

Tabla 17: Territorios “ancestrales” legalizados durante el año 2011

COMUNIDAD BENEFICIARIA	PROVINCIA	SUPERFICIE HAS.
PUEBLO ANCESTRAL KICHWA KAWSAK SACHA	PASTAZA	199.286,1500
CENTRO SHUAR "YAMARAM 5 DE DICIEMBRE"	MORONA SANTIAGO	237,2510
ASOCIACION DE CENTROS SHUAR "KANKAIM"	MORONA SANTIAGO	14.293,6300
CENTRO SHUAR "NAPURAK"	MORONA SANTIAGO	1.804,0990
NACIONALIDAD SAPARA DEL ECUADOR	PASTAZA	70.526,4902
COMUNA CAIMITO	SANTA ELENA	3.032,0000
COMUNIDADES KICHWAS DE LORETO	ORELLANA	5.841,2800
COMUNA SAN MIGUEL	SANTA ELENA	6.763,9562
TOTAL		301.784,8564

Fuente: Subsecretaría de Tierras, Ministerio de Agricultura

Podría resultar aparentemente contradictorio que un territorio con importantes intereses extractivos para el Gobierno sea entregado a los indígenas. Para empezar, como hemos explicado anteriormente, el subsuelo sigue perteneciendo al Estado. Por otro lado existe una clara estrategia de afianzar la propiedad de los territorios como medida que facilite posteriormente la explotación. Si los territorios pertenecen a los propios indígenas y a estos se les “convence”, ¿con qué pretexto otros sectores de la sociedad civil como ONG ambientalistas pueden oponerse? Tener un “interlocutor válido” siempre es muy útil para el sistema, como pasó en 1990 cuando mutilaron a parte del Parque Yasuní, entregándolo a la organización huaorani y facilitando la posterior explotación. Alfredo Viteri, de hecho, después de haber estado “vendiendo” un discurso de corte ambientalista durante muchos años, no parece estar ahora muy disconforme con la explotación petrolera:

“La XI ronda de licitaciones petroleras comprende las provincias de Pastaza y Morona Santiago, en total son 21 bloques petroleros en ambas provincias. 14 de los 21 bloques están ubicados aquí en Pastaza, y de éstos, aproximadamente 10 bloques petroleros afectan al territorio de la nacionalidad quichua. La decisión que se ha tomado acá, a nivel de las comunidades, es dialogar con el Gobierno nacional sobre este tema a fin de garantizar, por un lado, que ésta no afecte a los derechos de los pueblos indígenas y, por otro lado, buscar sus decisiones alternativas en el proceso petrolero. Se plantea que el Estado debe adoptar una nueva política petrolera en territorios indígenas, que el Estado efectivamente realice la consulta¹⁶⁰ y que se busquen verdaderos procesos de participación de los recursos y los beneficios petroleros. Y, bueno, lamentablemente en este momento no se ha logrado establecer una agenda de diálogo sobre este punto con el Gobierno. Este es un tema que desde hace mucho tiempo ha creado controversias en el seno de la nacionalidad quichua de Pastaza y posiciones de comunidades que, por ejemplo Sarayacu, consideran que no son viables las operaciones petroleras dentro de nuestro territorio. Hay otras comunidades, como la zona alta del Curaray, comunidades igualmente numerosas como Sarayacu, que ya vienen trabajando por más de diez años con las empresas petroleras en base a convenios: proyectos pequeños que no

¹⁶⁰ Se refiere a la “Consulta previa, libre e informada” que marca la ley vigente y que no tiene carácter vinculante.

siempre son ventajosos. Hay comunidades en donde van dándose nuevos procesos petroleros, que han entrado a dialogar, a establecer mecanismos adecuados. Entonces no siempre hay una posición comunitaria sobre este problema. Porque es un tema complejo.

‘El problema petrolero es un asunto estratégico para el Gobierno nacional, entonces para nosotros en este proceso lo deseable es que todas las comunidades evaluemos, analicemos y generemos propuestas alternativas al Gobierno nacional. Pero, ¿cómo deben ser esas propuestas? Tampoco tenemos las respuestas claras nosotros frente al tema petrolero. No es tan fácil en la época actual aceptar sin consultas el desarrollo petrolero en territorios indígenas, porque tenemos un marco jurídico, tenemos garantías, derecho a la naturaleza, estamos en un proceso de construcción constitucional propio como son las CTI. Y entonces cómo manejar estos temas frente al tema petrolero. No es fácil decir sí así, ciegamente, toca generar capacidades, propuestas de diálogo. Mirando los impactos actuales, pero también los procesos futuros en una nueva generación. Tal vez la posición más fácil ahorita es decir no a la explotación petrolera. Decir no implica seguir manteniéndonos en la controversia, mantenernos sin propuestas, sin alternativas. Entonces creo que el desafío es buscar esto, cómo transformar estas amenazas ambientales, culturales y sociales de lo que ha representado la mala práctica de la política petrolera. Cómo transformarlo en oportunidades que permitan a los pueblos indígenas participar en los beneficios, pero garantizando los derechos, garantizando el ejercicio de derechos y estableciendo una participación tal que permita utilizar nuestros recursos justamente, nuestros recursos en programas altamente sostenibles a largo plazo, que cambien el modelo de desarrollo de los pueblos indígenas. Podemos construirlo, pero esto es un proceso que no se puede construir de la noche a la mañana. Entonces son temas de análisis, de debate, que estamos ahora a nivel de comunidades planteando. Y lo importante que quiero rescatar de este punto es que hay apertura para el Gobierno nacional, para sentarse en la mesa y dialogar estos temas. Creo que esto es un buen comienzo y lo que falta es generar capacidades de desarrollo.’

(Entrevista a Alfredo Viteri, septiembre de 2012)

Como hemos visto, el proyecto neodesarrollista de Correa necesita de manera apremiante recursos provenientes del extractivismo, para lo cual está fomentando un espectacular crecimiento de la frontera petrolera. Para asegurarse dichos recursos su política se fundamenta en dos pilares interrelacionados: la generación de dinámicas que fomentan

la dependencia y lucha por las regalías transferidas, y la potenciación de redes clientelares. Las CTI van en la lógica de la lucha por captar parte de estas regalías. La estrategia del Gobierno da así sus frutos, puesto que mientras la gente se disputa los recursos, la oposición a la explotación disminuye drásticamente, como nos cuenta César Cerda, líder histórico de Pastaza, expresidente de la OPIP y oriundo de Arajuno¹⁶¹:

“En Arajuno tuvimos un conflicto bastante fuerte hace tres años atrás. Nos insultaron. Nosotros, solo con unas buenas intenciones de luchar por defender nuestros territorios para las futuras generaciones, dijimos que no era posible la presencia, el ingreso de los petroleros a nuestros territorios. Pero bueno, nosotros solamente con buenas intenciones de la vida, pero las empresas petroleras con dinero a la mano corrompieron a muchos dirigentes de Arajuno. Luego de haber tomado en una asamblea, en un día domingo en Arajuno, el 100 % estaban en contra de la empresa petrolera, pero a los ocho días de esa toma de decisiones, viraron todo el panorama, toda visión de lo que tomamos ahí. Entonces imagínate, dinero con pensamiento sano, siempre el dinero está ganando. Entonces, en ese sentido parece que en Arajuno últimamente ya hay mucha gente que han sido engañados, y hoy han dicho que sí a la presencia petrolera. (...)

‘Ahora toda la plata que entra, que genera el petróleo, va a entrar a través de instituciones públicas como las juntas parroquiales, municipios, consejos provinciales, ECORAE. Entonces, ahora el Estado mismo para ganar las elecciones en estos últimos años, en estos dos últimos años el Estado ha puesto bastante dinero. Me cuentan, no sé exactamente, mucho, casi similar que a los municipios, entonces la juntas parroquiales hoy están manejando dinero, pueden hacer obras. Antes no era así, simplemente era dicho que la junta parroquial no tenía papel ni nada, ahora ellos tienen ya equipamiento, dinero y presupuesto, que entra desde el Estado directamente. Ese convencimiento desde el Estado, del Gobierno, muchas de las veces por la propaganda. Hasta en los vehículos, que no sé si lo has notado, dice «antes el dinero del

¹⁶¹ Las comunidades de Kawsak Sacha pertenecen al municipio de Arajuno. Por lo que se pudo comprobar en el trabajo de campo en 2012, las autoridades municipales, a pesar de ser indígenas, estaban en contra del proceso de constitución de la CTI, e incluso iban por las comunidades haciendo campaña en contra del mismo. No es de extrañar, ya que se trata de un municipio generosamente financiado por el gobierno (ver Mapa 18), y si se constituyera una CTI quichua a las dirigencias de Arajuno, que actualmente manejan esos recursos, les tocaría reacomodarse a una nueva situación en la que posiblemente perdieran todo el control político que actualmente tienen.

petróleo no apoyaba a las comunidades, ahora sí es del pueblo». Apoyar a las comunidades, entonces esta decisión es la política que ha jugado el Estado mismo para convencer, para debilitar estas ideas de la resistencia. Ahora claro, en la construcción de las CTI estuvieron algunos compañeros petroleros. También ahí dijeron «ya pues, lo más fácil sería constituirse en CTI para que entre plata de las petroleras, para manejar». Entonces, están pensando en esto. Pero esto mismo va a afectar, porque no va a ser posible manejar nuestros territorios. Por lo tanto, yo creo que en Arajuno muchos están hablando de que eso puede ser favorable, pero yo pienso que a la larga esto va a ser una acción negativa de la vida de los pueblos indígenas.” (Entrevista a César Cerda, septiembre de 2012)

Como explica César Cerda, los gobiernos subnacionales han aumentado espectacularmente sus presupuestos, lo que genera una cadena de redes clientelares. El primer eslabón es de los dirigentes de estos gobiernos con el central, pero después estos establecen sus propias redes clientelares hacia abajo. En este nuevo escenario cada uno toma posiciones. Generalmente los gobiernos subnacionales ya establecidos que se verían afectados por la constitución de CTI, municipios y juntas parroquiales, están en contra de éstas, menos algunas juntas parroquiales que se transformarían directamente en CTI y podrían acceder a mayores recursos¹⁶². Así, el acceso a recursos y la lucha por posicionarse en este escenario cambiante ha tenido como resultado que muchos de estos gobiernos subnacionales lleguen a lugares donde antes no habían llegado. De hecho, ya explicamos cómo en el área de estudio los proyectos vinculados a la cooperación habían sido sustituidos por los proyectos vinculados a estos gobiernos o el propio Gobierno nacional:

¹⁶² EL COOTAD establece que las CTI deben establecerse en límites de gobiernos previamente establecidos, es decir, debe provenir de una provincia, un cantón o municipio, o una junta parroquial, que decida transformarse en CTI. Por último debe ser aprobado en referéndum en dicha circunscripción. Esto complica mucho su constitución, pues los límites previos no se corresponden con los límites étnicos, por lo que antes de la constitución de CTI es necesario negociar con las instituciones existentes el cambio de sus límites. Por eso existen parroquias que se transformarían directamente en CTI, como pasa con la de Río Tigre que pasaría a ser la CTI zápara.

“Ni el mismo municipio llegaba aquí. Ahora es que con los nuevos alcaldes, nuevos consejos provinciales, han llegado a lo más recóndito de los rincones de la Patria. Antes no, bueno el único fue Alfredivito con el proyecto ese que usted ya conoce [IQBSS] en todas las comunidades de la Kawsak Sacha. (...) Fui teniendo amistades en el cantón Arajuno, ahora que ya es mi gran amigo el señor alcalde, con él firmamos el primer convenio, con Alfredo la legalización del territorio y de ahí me financiaban los pasajes del transporte aéreo, con el fin de que cumplamos nuestros objetivos.

‘El municipio en ese tiempo, con el actual alcalde firmo tres vuelos al mes. (...) El Municipio de Arajuno después nos dotó para transporte fluvial, gente de la comunidad de Curaray nos dio un motor 40 que hasta ahora tenemos ahí, nos dotó de gasolina para ir a ver a los dirigentes, para salir, nos dieron una mano y se siguió ganando confianza. Después, cuando comenzamos a conseguir cosas, así como la salud indígena, fuimos formando la salud indígena, ahora tenemos atención médica, enfermeros capacitados de Kawsak Sacha, gracias a Dios también tienen su sueldito. Tenemos la escuela, legalizamos el territorio, después de legalizar el territorio, ahí Kawsak Sacha tuvo incentivos. Ahí las comunidades tuvieron plata, cada comunidad, en el primer año que nosotros recibimos fue 104.000 dólares, se repartieron a las comunidades para que hagan obras sociales. Kawsak Sacha manejaba solamente la administración para pago de contadores.”
(Entrevista a Abdón Vargas, presidente de Kawsak Sacha, junio de 2012)

“Bueno, pues Sociobosque¹⁶³ ha aportado con contratos a la familias, trabajar y tener la familia un poco de dinero para poder mantener a nuestros hijos. Igualmente sólo nos dan poquito, son 350 dólares. Cada quince días me llama mi curaca, entonces yo tengo mis contratos, igual yo gano. Entonces con eso puedo ir adelante. Todas las familias tienen sus platitas en contratos.”
(Entrevista a Cecilio Canelos, comunero de Nina Amarum, junio de 2012)

¹⁶³ Sociobosque es un proyecto del Gobierno basado en la filosofía de la venta de servicios ambientales. Se les paga a las comunidades para que conserven en buen estado unas hectáreas concretas de bosque. El pago se hace con dinero que debe ser gastado en proyectos que la propia comunidad decida. Normalmente se invierten en pequeñas obras que genere puestos de trabajo. Esto parece ser un comportamiento bastante extendido. John Cameron (2009), después de estudiar diferentes comunidades en los Andes ecuatorianos, peruanos y bolivianos, llega a la conclusión de que, ante diferentes opciones, las comunidades suelen decantarse por los proyectos que generen puestos de trabajo, pues es la manera más directa de que los recursos de los proyectos fluyan, en forma de salarios, a las familias.

Así, vemos cómo, de una manera u otra, el Estado se hace visible en lugares donde hasta ahora había tenido un papel bastante escaso. La dependencia y las redes que se generan hace que sea mucho más fácil “convencer” a las poblaciones del beneficio de la explotación petrolera. Los discursos se transmiten a modo de cadena de los eslabones superiores a los inferiores, lo cual se puede observar en las coincidencias entre el discurso de Abdón Vargas, presidente de la OSG Kawsak Sacha, y el de Alfredo Viteri:

“Nosotros también hemos estado en talleres de esos, y me ha quedado claro que es buena [la extracción petrolera], pero que también se perjudican, traen divisionismo comunitario. Tiene varios problemas el petróleo, crea contaminación. Pero nosotros, si sucediera así, nosotros no podemos ir negando, porque definitivamente el Gobierno cuando quiera puede meter. Pero yo creo que la comunidad, como pueblo, debe estar preparada. ¿Para qué vamos a estar preparados? Para que en caso de que llegue, nosotros podamos proponer proyectos de duración, de largo tiempo. Para que no pase como en otras comunidades, que solamente entró la compañía manejada por un dirigente por la plata. No, nosotros como pueblo, nuestra propuesta sería hacer un convenio con ellos para que la compañía financie todas nuestras necesidades, de acuerdo con el tiempo de convenio, un proyecto macro para las comunidades, para que sean beneficiadas, no solo como Lorocachi, ni Kawsak Sacha, sino como el pueblo quichua de Pastaza. Eso sería el proyecto que nosotros plantearíamos. (...) Por eso nosotros no quisiéramos el petróleo, pero como nosotros no podemos oponernos, como es del Estado, mejor diría yo que haya un diálogo fuerte para poner un acuerdo, dialogar, lograr algo más grande.” (Entrevista a Abdón Vargas, junio de 2012)

Como hemos podido ver, la estrategia de las élites ha cambiado, adaptándose al nuevo escenario. La constitución de las CTI, potenciada por el Estado a través del ECORAE, dirigido por Carlos Viteri, y liderada en caso quichua por Alfredo Viteri y en el de los andoa por Leonardo Viteri, parece tener bastante relación con el tema de la extracción. Así nos lo confirma Rosa Vacacela, directora del IQBSS tras la marcha de Alfredo:

“Otro de los problemas, y que veo muy, muy complicado, es el tema de las petroleras, que también está incidiendo porque la coordinación quichua [CKP] está negociando con las petroleras, para que las petroleras ingresen a territorios del pueblo quichua de Pastaza. Y mientras que acá, en la cuenca del Bobonaza, Sarayacu está liderando fuertemente el no ingreso de las petroleras, la argumentación de la coordinación quichua es que sí a las petroleras, porque si no ingresan las petroleras, ¿con qué recursos vamos a ejecutar programas o proyectos del plan del *Sumak Kawsay*? Entonces, bueno, son grandes contradicciones que están generando conflictos y que están retardando la constitución de la CTI.” (Entrevista a Rosa Vacacela, septiembre de 2012)

En el fondo se trata de una lucha por las regalías petroleras que el Gobierno transfiere. Como decíamos en la primera parte de este capítulo, se trata de una estrategia muy útil para canalizar posibles conflictos ambientales en negociaciones económicas. Y parece que la estrategia está dando sus frutos.

CONFLICTOS TERRITORIALES AL SUR DEL YASUNÍ

A estas alturas el lector se habrá preguntado por unos cabos que han quedado sueltos en un asunto concreto. Recordemos que en la tercera parte dijimos que los huaorani, también llamados *aucas* (salvajes, en quichua), era un pueblo “no civilizado”, con escasos y violentos contactos con el mundo occidental, que había ido ocupado la margen izquierda del río Curaray, llegando hasta sus cabeceras en la década de los cincuenta. Por otro lado, en este capítulo hemos dicho que a los huaorani se les concedió un amplio territorio en 1990 (ver Mapa 20), y además también hemos hablado de la existencia de unos pueblos, los tagaere-taromenane, de origen huaorani, que permanecen en escaso contacto viviendo selva adentro y para los cuales se delimitó en 1999 una zona intangible dentro del parque Yasuní al norte del río Curaray (ver Mapa 22). Veamos, un poco por encima, cómo sucedieron estos hechos.

Los primeros contactos fructíferos entre el mundo occidental y los huaorani se dieron a finales de los cincuenta de la mano los misioneros evangélicos norteamericanos del Instituto Lingüístico de Verano (ILV). El ILV estaba directamente vinculado a los intereses de las empresas petroleras y el Estado ecuatoriano. Pacificar y sedentarizar a este pueblo era crucial para permitir las labores de exploración y explotación petrolera (Trujillo, 1981). En 1960 el presidente Velasco Ibarra promete abundantes tierras para los huaorani contactados por el IVL y en proceso de sedentarización. Los contactos prosiguieron con el resto de grupos lentamente y con muchas dificultades, pero de manera efectiva. Para cuando en 1981 fue expulsado el ILV, ya estaban contactados y reubicados en protectorados la mayoría de los grupos, incluso muchas de las veces utilizando la violencia para ello (Cabodevilla, 1999, 2010). Sólo algunos pequeños grupos decidieron continuar ocultos, como los tagaere, que en 1968 se separaron de otro grupo, los piyemoire, que aceptaron ser reubicados por el ILV. A partir de la salida del ILV se rompen los protectorados iniciales y los diferentes grupos huaorani, que de manera artificial se habían juntado en ellos, comenzaron a separarse y formar nuevas comunidades. Quedarían a partir de ahora al arbitrio de cualquier contacto y sin ninguna tutela o protección del Estado. Esta situación tendrá tintes dramáticos a partir del ingreso de las petroleras en los noventa (Lara, 2007; Surrallés y García Hierro, 2005).

En cuanto a los tagaere-taromenane, conocidos también como pueblos “no contactados”, “en aislamiento voluntario” u “ocultos”¹⁶⁴, muy

¹⁶⁴ Para Miguel Angel Cabodevilla (2009) es más correcto utilizar el término “ocultos”, aunque tampoco éste sea totalmente adecuado. Según este autor no es verdad que no estén contactados, pues los contactos, a veces pacíficos y muchas veces violentos, con otros grupos huaorani han sido frecuentes en las últimas décadas. Tampoco sería apropiado hablar de “aislamiento voluntario” ya que este término estaría cargado de presunciones y tabúes, al identificar a estos pueblos viviendo felices en la selva y aislados, mientras que los indicios que nos llegan es que algunos de estos grupos se encuentran acorralados, no quieren continuar exactamente igual y cada vez establecen contactos más frecuentes para acceder a

poco se sabe de ellos. Los tagaere, como hemos dicho, provienen de una escisión de uno de los grupos huaorani contactados y reubicados. Posiblemente en la actualidad se encuentren exterminados, principalmente por la guerra con otro de los grupos ocultos, los taromenane. De estos se sabe aún menos. Se trata de un grupo culturalmente relacionado con los huaorani, que posiblemente ha estado transitando por territorios a un lado y el otro de la frontera ecuatoriano-peruana. De hecho, y teniendo en cuenta que los huaoranis eran pueblos nómadas de cazadores-recolectores que se movían también por territorios de lo que hoy es Perú, no se descarta que alguno de los grupos haya llegado a territorio ecuatoriano huyendo de la agresiva frontera petrolera peruana. Tampoco se descarta que pudieran ser restos de pueblos záparas que, escapando de la explotación cauchera, se adentraron selva adentro y acabaron contactando con otros grupos huaorani (Cabodevilla, 2009: 145-161). El Ministerio del Ambiente tiene localizados a cuatro grupos que se mueven por sus amplias áreas de influencia (ver Mapa 22), pero no se descarta que haya más.

En 1999 se declaró una zona dentro del parque Yasuní como intangible (758.051 hectáreas), justo al norte del río Curaray. Esta área, teniendo en cuenta que son grupos nómadas y que, por el hecho de ser pueblos ocultos no conocen de límites ni fronteras, parece bastante insuficiente. Más aún, rodeada de otras comunidades y de bloques petroleros, se ha convertido en una trampa, una “jaula petrolera” (Pappalardo y de Marchi, 2013). Esto hace que los grupos ocultos se vean constreñidos y presionados en “una mínima parte de lo que consideraban su territorio” generando situaciones muy conflictivas (de Marchi, Aguirre y Cabodevilla, 2013: 40-41). Conflictividad que ha conducido a numerosos incidentes, dos de los cuales han significado matanzas muy trágicas para estos grupos, una en el 2003 en la que

ciertos utensilios, como machetes u ollas, de los que han generado bastante dependencia.

murieron 23 taromenanes, y la última en marzo del 2013, en la que se calcula, no se sabe a ciencia cierta, que fueron asesinados otros 30¹⁶⁵. Asesinatos que en ambos casos fueron ejecutados por personas de la etnia huaorani. En estos conflictos, las disputas territoriales se ven agravadas por la intromisión de diferentes actores, como madereros y, principalmente, las petroleras, que achican cada vez más el territorio. La zona intangible tampoco se ve libre de intromisiones ilícitas (madereros, cazadores colonos o indígenas, turismo), muchas de ellas vinculadas a los huaorani (ibídem)¹⁶⁶.

En este escenario, al sur de esta zona intangible, es donde se produjo el proceso de expansión quichua del que hemos hablado, encerrando aún más a estos pueblos ocultos y obstaculizando una posible propagación hacia el sur (ver Mapa 22). No han sido muchos los conflictos que, por ahora, se han generado entre las comunidades quichuas y estos pueblos, pero sí se han producido avistamientos o indicios de su paso. Un comunero quichua de Lorocachi explicó cómo eran “molestados” por ellos en 1985:

“Si acá en esa laguna, ahí me fui hacer una casita y estuvimos viviendo ahí y molestaban mucho los huaorani, estuvimos aquí y nos llamó el coronel para hacer una sesión a todita, todita, yo no estuve aquí, estuve afuera.” (Entrevista a Jorge Cuji, agosto de 2009)

Se refiere a cuando el coronel Marco Miño les llamó en 1985 para conformar la comunidad de Lorocachi. Por aquel entonces cuenta que vivía en la laguna, al otro lado del Curaray, en lo que sería ya el Yasuní. Para aquella época la mayoría de los grupos huaorani estaba ya

¹⁶⁵ Para más información acerca de la matanza de 2003 consúltese el libro de Miguel Ángel Cabodevilla, Randy Smith y Alex Rivas (2004); y para la del 2013 la publicación de Massimo de Marchi, Milagros Aguirre y Miguel Ángel Cabodevilla (2013).

¹⁶⁶ Para profundizar en las problemáticas de la zona intangible ver, entre otros: Massimo de Marchi, Salvatore Pappalardo y Francesco Ferrarese (2011), Milagros Aguirre (2010) y Miguel Ángel Cabodevilla (2008, 2009).

contactada y reubicada, por lo que es muy probable que los huaorani de los que habla fuera alguno de los grupos ocultos. Por otro lado, la última vez que entramos en junio del 2012 detectamos mayor nerviosismo sobre el tema. Se hablaba algo más que otras veces de los taromenane, y un militar del batallón de Lorocachi, el mayor Enriquez, el 12 de junio del 2012 nos confirmó que estaban preocupados porque aparentemente algún grupo estaba realizando frecuentes incursiones al otro lado del Curaray y que esto podría generar conflictos con los quichuas. Incluso tenían pensado realizar una excursión de rastreo a ver si encontraban indicios de estas incursiones. Es muy probable que alguna vez estos conflictos que mencionaba el mayor Enriquez se produzcan, puesto que con la presión que reciben por el norte, debido a la explotación petrolera, la zona al sur del Curaray parece un sitio de expansión natural. De hecho, el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, en el informe que realizó de cara al proceso de legalización del territorio de Kawsak Sacha avisaba de los problemas que esta legalización puede generar:

“Que se continúe con el proceso de **adjudicación provisional** a la Asociación Kawsay Sacha siempre y cuando ésta suscriba un acta con la Subsecretaría de Tierra y Reforma Agraria y el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos para acatar cada una de las normas de conducta que implica el hecho de ser adjudicatarios en territorios de incidencia de pueblos en aislamiento y donde concedores de esta situación especial se comprometen al no incremento poblacional de este enclave comunitario, así como la no apertura de caminos (trocha o carrozable) que posibilite la entrada de miembros de sus comunidades o de otros a territorios de familias en aislamiento.

‘Que al ser comprobado un encuentro fortuito entre familias aisladas y efectivos del destacamento Ceylán en el Curaray el 13 de noviembre del año en curso, este Ministerio establece un plazo máximo de tres meses para que una comisión conjunta con la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, el Ministerio de Defensa Nacional, la Nacionalidad Waorani y un miembro de la Asociación Kawsay Sacha realicen un recorrido que permita avanzar en el precautelamiento tanto de los territorios de los pueblos en aislamiento como de la seguridad de las familias kichwas alojadas en esta zona desde mediados de los años

noventa. De comprobarse que existen relaciones de incidencia de familias en aislamiento el proceso adjudicatario debe ser revisado en su totalidad.” (MJDHC, 2011)

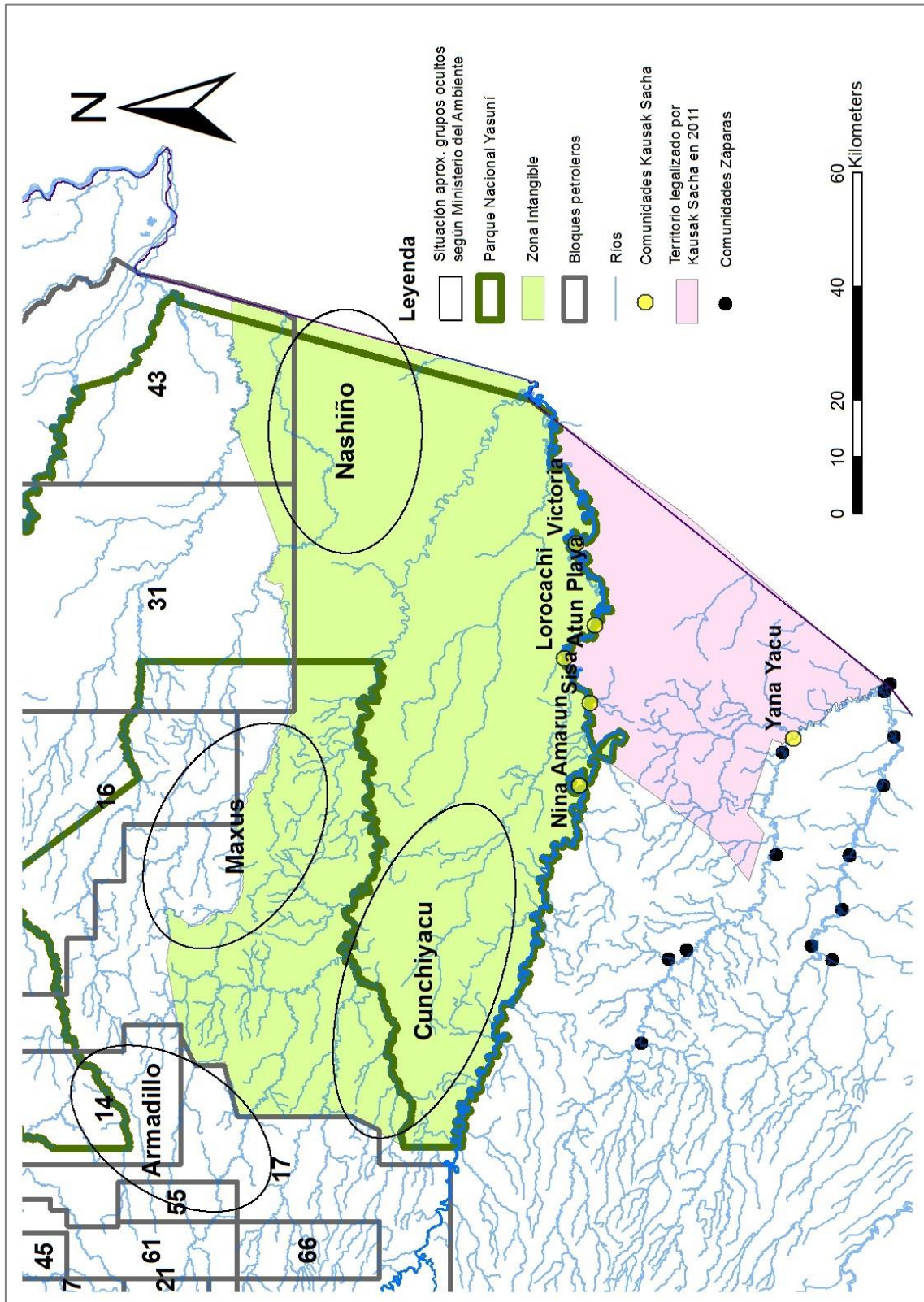
Pero a pesar de todo la legalización siguió adelante. De cualquier manera, para el Estado era mucho más cómodo tener a un interlocutor “válido” asentado en esos territorios. Los tagaere-taromenane no sólo son pueblos ocultos, sino también ocultados. No tienen voz ni nadie que les represente, y resultan tremendamente incómodos. De hecho, la desidia del Estado ante los conflictos generados con otros huaoranis, que recordemos ha conducido a dos grandes matanzas, está llevando a estos pueblos al exterminio. Recordemos en este punto la pregunta que se hacía Gavin Smith “acerca de las implicaciones que esto tiene [la selección hegemónica] para las «poblaciones disfuncionales» de regímenes políticos que no reconocen el lenguaje empleado por ellos. [..] Privados de cualquier lengua socialmente aceptable que pudiera darles valor bajo otros términos, no hay políticas de voz para estas poblaciones.” (2010: 193).

En cuanto a la frontera sur del territorio de Kawsak Sacha, tampoco ha estado exenta de polémica, esta vez con la nacionalidad zápara. Esta etnia, como vimos, estuvo al borde de la desaparición en el siglo XX. Un conjunto de comunidades de habla quichua (apenas quedan cinco personas que hablen zápara) comenzó en los noventa con un proceso de etnogénesis de la identidad zápara (Bilhaut, 2011). Estas comunidades se encuentran en las cabeceras del río Tigre y entraron en conflicto territorial con los quichuas. Incluso una de las comunidades que en un principio tenía que trabajar en el proyecto GEF del IQBSS, Shiona, finalmente salió de él (cuando ya estaba aprobado) porque se afilió a la organización zápara. Este conflicto también estaba atravesado por el tema extractivo, como nos lo confirma Gloria Ushigua, histórica dirigente y fundadora de la organización zápara:

“Ha habido muchos problemas. Tenemos parte del territorio con Sarayacu y nunca tuvimos problemas con ellos. Vinieron, reunimos y nos pusimos de acuerdo. Y con Curaray, parte de arriba, como está viniendo petróleo la gente quiere comer más territorio. Y nosotros dijimos no queremos, hasta aquí es donde van a estar. Con los quichuas, por ejemplo, el problema de territorio fue también por donde está Yana Yacu.” (entrevista a Gloria Ushigua, septiembre de 2012)

Al final llegaron a una resolución, y el 11 de noviembre de 2008 se firmó en Puyo ante notario un *Acuerdo sobre límites territoriales entre el Pueblo Ancestral Quichua de Curaray, el Pueblo Ancestral Quichua Kawsak Sacha y la Nacionalidad Zápara de Pataza-Ecuador (NASAPE)*. Para llegar a este acuerdo se realizaron bastantes talleres y reuniones, todas ellas pagadas, según testimonios de campo, por el IQBSS. Si se observa el Mapa 22, los quichuas salieron bastante beneficiados en dicho acuerdo, pues interponiendo una sola comunidad (Yana Yacu), consiguieron abarcar un territorio considerable.

Mapa 22: Conflictos territoriales al sur del Yasuní



Fuente: elaboración propia
 Información base: Instituto Geográfico Militar del Ecuador
 Bloques petroleros, zona intangible y límites del Yasuní: www.geoyasuni.org
 Comunidades y territorio de Kawsak Sacha: CISA, IQBSS
 Grupos ocultos: Ministerio del Ambiente del Ecuador

Epílogo

Rafael Correa ganó las elecciones presidenciales en noviembre de 2006 al frente de un movimiento político, Alianza País, que promovía un cambio profundo del sistema político. El 15 de enero de 2007 tomó posesión del cargo de Presidente afirmando que "la lucha por una Revolución Ciudadana consiste en el cambio radical, profundo y rápido del sistema político, económico y social vigente"¹⁶⁷. Ese mismo año promovió la celebración de una Asamblea Nacional Constituyente, la cual redactó una nueva Carta Magna que fue aprobada en el 2008. Esta nueva Constitución recogía el concepto de "Buen Vivir" (*Sumak Kawsay* en quichua) como una filosofía presuntamente anclada en cosmovisiones "ancestrales" indígenas que se convertiría en guía de la acción del Estado y finalidad última del desarrollo¹⁶⁸.

El *Sumak Kawsay* aparece como un mito arcaico sobre el buen vivir indígena, una "tradición inventada" (Bretón, 2013: 87) o una especie de "Tao andino" (Viola, 2011: 264), donde confluye una amalgama de tendencias tan heterogéneas como el ambientalismo, algunas corrientes feministas, la Teología de la Liberación o ciertos tipos de marxismo (Cortez, 2010). Y esta tradición inventada es resignificada en función de las circunstancias e instrumentalizada, ya sea por el poder (la Revolución Ciudadana) o por los posicionamientos críticos frente al mismo (Bretón, Cortez y García 2014). No está muy lejos, pues, de la construcción del mito del "buen salvaje ecológico". Ambos se sustentan en un esencialismo ahistórico, que permite la generación de nuevas identidades, con influencias extrañas a las culturas que dicen representar, y son utilizadas de forma estratégica por diferentes actores

167 Discurso de posesión presidencial, 15/01/2007. URL: <http://www.presidencia.gob.ec/discursos> (consultado el 15/12/2013).

168 Constitución de la República del Ecuador (2008), Capítulo segundo, Sección segunda, Art. 14.

que las mediatizan. Nos gustaría acabar esta investigación con unas reflexiones, a modo de epílogo, sobre estos últimos puntos.

El concepto de “ancestralidad” está muy ligado a todos los discursos étnicos hoy en día. Desde los saberes hasta los territorios, todo lo que pase por el tamiz de lo ancestral adquiere una carta de presentación inmejorable. Pero se trata más bien de un predicamento *new age* (Viola, 2014: 65) que no es capaz de superar ningún análisis histórico u antropológico mínimamente serio. Muchos de estos discursos ancestrales se ubican en la fusión de diferentes campos discursivos como el ambientalismo (de corte occidental) y la etnicidad. En el caso concreto de las identidades de carácter ecológico, éstas provienen de la asociación de estos dos discursos junto con la influencia de una tradición, como hemos visto marcadamente occidental, como es el “desarrollo”, en el marco impuesto por el multiculturalismo neoliberal. Es lo que hemos llamado la tríada. Estas nuevas identidades, basadas en la resignificación de mitos (como el del “buen vivir” o el “buen salvaje”) han tenido un carácter estratégico en muchas demandas, sobre todo territoriales, de los pueblos indígenas. Pero a la vez se puede hacer, y es pertinente, una lectura en términos de administración de poblaciones. Ya no se identifica a los pueblos indígenas como atrasados, reacios a la modernización o desligados del mercado; sino como “guardianes de la biodiversidad”, conservacionistas de territorios ricos en recursos naturales y portadores de unos saberes ancestrales muy valiosos, que deben poner al servicio de la sociedad a través del mercado, por el bien suyo, de la naturaleza y de la humanidad. Así se refleja en el discurso que va calando en Kawsak Sacha a favor de una explotación petrolera “diferente” a la que ha habido hasta ahora, sustentable, respetuosa con el medio ambiente y que aporte un desarrollo a largo plazo para todas las comunidades indígenas. La pregunta sería: ¿existe ese tipo de explotación?

Las élites de Pastaza articulan su discurso en torno a esta idea. El mismo nombre de la OSG ya lo deja claro: *Pueblo Ancestral Kichwa Kawsak Sacha*. Un análisis histórico nos muestra cómo los zápara eran los más antiguos pobladores de esta región. La actividad cauchera acabó mermándolos drásticamente y potenciando dinámicas que favorecieron su aparente disolución dentro de la amalgama cultural quichua. Con la crisis del caucho, el Curaray comienza a quedar vacío de haciendas e indígenas “civilizados” en gran parte de su recorrido, dinámica de abandono que acaba de consolidarse con la Guerra de 1941 y el cierre de la frontera ecuatoriano-peruana. Para estos momentos la identidad zápara ya estaba prácticamente diluida y oculta en el universo quichua. Paralelo a este proceso se produjo, como conquistadores de los territorios donde los záparas llevaban tiempo perdiendo su hegemonía, un avance en el Curaray de los huaorani. Y, finalmente, los quichuas llegan a partir de los setenta junto con los militares. Por lo tanto, estamos hablando de una “ancestralidad” de 30 años.

Con esto no queremos decir que las comunidades quichuas de la cuenca baja del Curaray no tengan derecho a estar allí, en absoluto. Empezando porque, como hemos explicado, es posible que muchos de los quichuas que han colonizado la zona tengan orígenes záparas. Más bien queremos remarcar la importancia de una mirada histórica para hacer frente a un esencialismo que potencia las fronteras étnicas, generando visiones homogeneizantes y atemporales, escondiendo la diversidad real y la historia de estos pueblos. Las culturas no deben ser percibidas como algo estático y homogéneo, sino como procesos dinámicos y espacios de transformación y negociación. Es precisamente en estos términos como puede explicarse la génesis de estas nuevas identidades, sin acabar reduciendo a las culturas indígenas, en el mejor de los casos, a un conjunto de simplezas y generalidades. No se puede representar a estos pueblos como una suerte de Adán y Eva que llevan

viviendo felices desde la eternidad en una especie de paraíso prístino. Ni aunque sea con buenas intenciones es justo robarles su historia, que, como hemos podido comprobar, es muy dinámica.

En la cuenca baja del Curaray, los líderes indígenas articularon un discurso étnico esencialista y ahistorico, basado en unos valores ecologistas de raigambre occidental. Con este discurso lograron posicionarse de manera muy exitosa dentro de lo que hemos llamado la “industria del desarrollo”. Estas relaciones potenciaron la consolidación de algunos de esos líderes como una élite muy conectada al exterior y con gran capacidad de atraer recursos económicos. Hemos visto cómo parte de esa élite proviene de familias con una larga tradición de mediación entre los mundos mestizo e indígena, capaces de moverse en y autoidentificarse con ambos universos según la coyuntura. Es paradójico que sean justo esas personas las que hayan elaborado un discurso identitario esencialista que, además, canaliza unas determinadas visiones y representaciones del entorno que hemos podido comprobar que poco tiene que ver con la realidad de a quienes dicen representar (recordemos cómo nos contaban los comuneros que recién estaban aprendiendo qué era el *Sumak Kawsay* a través de los talleres que recibían)¹⁶⁹.

En este punto es importante señalar que no sólo para las élites la identidad aparece como algo flexible y estratégico. No quisiéramos dar la visión maniquea de unos indígenas manejados como marionetas por un

¹⁶⁹ Una situación similar a lo que se puede constatar en el área andina, a tenor de la experiencia descrita por Bretón, Cortez y García (2014, 10-11): “A la pregunta realizada por su compadre ciudadano –para más señas antropólogo– sobre qué opinión le merecía el reconocimiento del *Sumak Kawsay*, tras la aprobación de la Constitución de 2008, un comunero de a pie del pueblo salasaca (Tungurahua, Ecuador) respondió lanzando, a modo de espejo invertido, la sorprendente pregunta [de] (...) ‘¿Qué cosa será el *Sumak Kawsay*?’. Más allá del contenido anecdótico del episodio, lo remarcable es que refleja el distanciamiento perceptible a los ojos de un observador avezado de los posicionamientos al respecto de las élites indígenas, sus aliados intelectuales no-indígenas y parte del *staff* tecnocrático del Gobierno en relación con el mundo de los sentidos comunes del común de los mortales”.

selecto grupo de intelectuales-mediadores étnicos. Hemos podido comprobar cómo la identidad de los comuneros de Lorocachi también debe ser entendida como un proceso dinámico y estratégico, en continuo proceso de transformación y negociación. Éstos se autoidentificaban en los ochenta como blanco-mestizos, en un contexto donde la categoría de indígena les aportaba bien poco. La promesa estaba en ese mundo mestizo con granjas en mitad de la selva que vendía el desarrollismo estatal de raigambre cepalina (proyecto DRIF). Porque, a diferencia de las concepciones esencialistas que levanta límites sólidos e invariables entre las identidades, toda cultura se mueve en un grado de elasticidad que le permite apropiarse de elementos ajenos o redefinir sus límites simbólicos.

Así, en los noventa, con el desarrollismo clásico y su mirada ciudadana-campesinista agonizante, el advenimiento del multiculturalismo neoliberal cambia el tablero de juego y, ahora sí, la autoidentificación como indígenas les resulta útil para negociar. Primero (1995-2010) con esa élite de mediadores indígenas y, más tarde, con toda una serie de actores de carácter gubernamental (parroquias, cantones, provincias, proyecto Sociobosque, etc.), que emergen tras la puesta en marcha del proyecto neodesarrollista de la Revolución Ciudadana. En el caso de los mediadores, por tanto, habría que hablar más que de manipulación, de simbiosis. Las élites necesitan a los indígenas para poder “representarlos” y los comuneros necesitan a los mediadores para poder acceder a recursos de las agencias de desarrollo. Pero en esta simbiosis, por supuesto, no todos los actores tienen el mismo peso. Cada uno juega con las cartas que tiene y, en la cadena del aparato del desarrollo, cada eslabón cuenta con menos cartas que el de arriba, es decir, los comuneros cuentan con muy pocas, aunque evidentemente intenten jugarlas de la mejor manera posible. Además, las reglas de este juego ya están definidas, y para establecerlas nadie les ha

pedido la palabra. Y ya hemos visto qué sucede en esta simbiosis (cómo los discursos de aceptación de la explotación petrolera van transitando de un eslabón al otro) por lo que se puede llegar a la conclusión de que el poder de influencia y negociación de las comunidades indígenas frente a otros actores (el Estado, las sociedades transnacionales, las élites locales, etc.) es mínimo.

Estos discursos resultaron muy efectivos a la hora de canalizar unos recursos que les permitió llevar adelante su estrategia, que consistía en lograr la ocupación efectiva de unos territorios de gran importancia geoestratégica. Proyecto que, por otro lado, también hemos explicado cómo hunde sus raíces en el proceso de ecuatorianización de la Amazonía interior tras la fijación de las fronteras en 1942. Es importante insistir en el hecho de que esta estrategia se fundamenta en un discurso ecoidentitario en el que “lo ancestral” es nodal para el manejo del territorio. La paradoja radica en que quienes se apropian de dicho discurso son colonos quichuas de otros lugares y que, por el contrario, los más próximos a la imagen de “ancestrabilidad” –los taromenane–, están invisibilizados, son ocultos y ocultados, pues no existen en tanto en cuanto no son sujetos políticos de interés ni para las organizaciones indígenas, ni para las ONG, ni para el Banco Mundial, ni para el Estado. Es la triste crónica de una muerte anunciada, la de los verdaderos usufructuarios del territorio, y de su inmolación ante el altar del desarrollo y los intereses crematísticos del Estado, las agencias de cooperación y la hegemonía del complejo quichua identitario. Este último, desde su posición subordinada en relación al *establishment* neoliberal que dicta las reglas del juego, estrategiza y mueve sus fichas en el resbaladizo tablero de la geopolítica amazónica de estas primeras décadas del siglo XXI.

Fuentes históricas

- AAE, El Nacional, Periódico Oficial, Número 44, Quito, 11 de Junio de 1861, pp. 2-3 Promulgación en el Diario Oficial de Ley de División Territorial de 1961
- ABFLE, AL MIM XX-1917-103. Informe del Jefe Político del cantón Sangay, Domingo Romero Terán. Macas, a 4 de Abril de 1917
- ABFLE, AL MIM XX-1920-112. Informe que el Ministro de lo Interior presenta a la Nación. 1920
- ABFLE, AL MIM XX-1920-115. Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores. 1921
- ABFLE, AL MIM XX-1941-205. Problema territorial ecuatoriano – peruano. Exposición del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador a las Cancillerías de América. Quito, Julio de 1.941.
- ABFLE, AL MIM XX-1942-211. Informe del Ministro de Relaciones Exteriores a la Nación. 1941-1942.
- ABFLE, Base de Datos División Territorial del Ecuador. Base de datos de todos las leyes y decretos emitidos desde la independencia en referencia a la división administrativa del Estado Ecuatoriano.
- AHN, Serie indígenas, expediente 10. Carta de un misionero del Napo al General Eloy Alfaro en 1909 denunciando la venta de indígenas como esclavos.
- LRS66-74. Libro de Relatoría del Batallón Sangay de Lorocachi: 1966-1974.
- LRS75-79. Libro de Relatoría del Batallón Sangay de Lorocachi: 1975-1979.
- LRS83-85. Libro de Relatoría del Batallón Sangay de Lorocachi: 1983-1985.
- SINAR_171/1922.8_acta. Acta resumen de la septuagésimo séptima (77a) del directorio del Fondo Nacional de Preinversión, FONAPRE, realizada el martes 20 de agosto de 1985.
- SINAR-1. Informes intercambiados entre el FONAPRE y el INCRAE entre el 1983 y 1985 con motivo de la financiación del "Plan de Desarrollo Integral de la Amazonía" primero, y del "Proyecto de Desarrollo Rural Integral en Faja de Frontera" (DRIF) después. Localización: SINAR, carpeta 171/1923, Informes.
- SINAR-2. Convenio del 19/02/1986 multiinstitucional para desarrollar las faja de frontera. Localización: SINAR, carpeta 171/1922.8, Comunicaciones.
- SINAR-3. Compromiso de financiamiento entre el FONAPRE y el INCRAE para el proyecto DRIF. Firmado el 16 de diciembre de 1986 en la ciudad del Puyo entre el Dr. Blasco Peñaherrera Padilla, Vicepresidente de la

República y Presidente del Directorio del FONAPRE, Alberto Cárdenas Dávalos, Gerente Ejecutivo del FONAPRE, y Ramiro Rosero Vergara, Director Ejecutivo del INCRAE. Localización: SINAR, carpeta 171/1922.8, Comunicaciones.

SINAR-4. Ayuda memoria de la sesión de trabajo del 16 de diciembre de 1986 con el director de planificación INCRAE y técnicos del FONAPRE. Acciones que debe realizar el INCRAE en el futuro próximo, previo a la suscripción del Contrato de Préstamo con el FONAPRE. Localización: SINAR, carpeta 171/1922.6, Ayuda memoria.

SINAR-5. Reunión de trabajo del 1 de junio de 1987 con el director de planificación INCRAE y técnicos del FONAPRE. Localización: SINAR, carpeta 171/1923, Informes.

SINAR-6. Contrato de préstamo ante notario del FONAPRE al INCRAE. 19 de octubre de 1987. Localización: SINAR, carpeta 171/1923.1, Contrato de préstamo.

SINAR-7. Informe de actividades realizadas por la Unidad Técnica de Estudios del Proyecto DRIF durante el mes de junio de 1988. Localización: SINAR, carpeta 171/1922.6, Ayuda memoria.

SINAR-8. Oficio n°223-CG de 22 de julio de 1988. Decisión de la Unidad técnica del DRIF de los 10 subproyectos. Localización: SINAR, carpeta 171/1922.8, Comunicaciones.

SINAR-9. Informes intercambiados entre la Unidad Técnica y la Unidad de Fiscalización del DRIF y el FONAPRE entre 1988 y 1989. Localización: SINAR, carpeta 171/1922, Informes.

Referencias bibliográficas

- ACOSTA, Alberto (2006 [1995]): *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- ACOSTA, Alberto y Esperanza MARTÍNEZ [Eds.] (2010): *ITT-Tasuní: entre el petróleo y la vida*. Quito: Abya Yala.
- ACOSTA-SOLÍS, Misael (1992): "Por la conservación de la Amazonía", en *Revista Geográfica*, No. 115, pp. 77-84.
- AGUIRRE ANDRADE, Milagros (2010): *La selva de papel*. Quito: CICAME.
- ALONSO, Antonio & SEVILLA-GUZMÁN, Eduardo (1995): "El discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad", en CADENAS, Alfredo: *Agricultura y desarrollo sostenible*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. pp. 93-119.
- ALVARD, Michael S. (1993): "Testing the "Ecologically Noble Savage" Hypothesis: Interspecific Prey Choice by Piro Hunters of Amazonian Peru", en: *Human Ecology* 21 (4), pp. 355-387.
- ANDRADE, Karen (2004): "El papel del ECORAE en la Región Amazónica Ecuatoriana. Un ejemplo de crisis de gobernabilidad democrática en el Ecuador." Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador. Maestría de Ciencias Sociales con mención en Estudios Ambientales.
- ARELLANO, Javier (2011): *¿Minería sin fronteras?: conflicto y desarrollo en regiones mineras del Perú*. Lima: IEP.
- ASSIES, Willem (2000): "Indigenous Peoples and Reform of the State in Latin America", en: ASSIES, Willem, Gemma VAN DER HAAR & André HOEKEMA [Eds.]: *The Challenge of Diversity. Indigenous Peoples and Reform of the State in Latin America*. Amsterdam: Thela Thesis, pp. 3-21.
- AYALA, Enrique (1988): *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- AYALA, Enrique (1994): *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- AYALA, Enrique y Rafael CORDERO (1990): "El periodo garciano: panorama histórico 1860-1875", en: AYALA, Enrique [Ed.]: *Nueva historia del Ecuador, Época republicana*. I. El Ecuador: 1830, Vol. 7, pp. 197-233.
- BAÉZ, Sara (2004): "Sistematización de la experiencia de manejo territorial de los pueblos kichwas de Pastaza", en BAEZ, Sara, Pablo OSPINA y Galo

- RAMÓN: *Una breve historia del espacio ecuatoriano*. Quito: Camaren, pp. 189-229.
- BARCLAY, Frederica (1998): "Sociedad y economía en el espacio cauchero ecuatoriano de la cuenca del río Napo, 1880-1930", en GARCÍA JORDÁN, Pilar [Ed.]: *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía Andina (Siglos XIX-XX)*. Lima: Fondo editorial PUCE y Universitat de Barcelona.
- BARRERA, Augusto (2001): *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*. Quito: Abya-Yala y OSAL/CLACSO.
- BEAUCAGE, Pierre (2007): "El desarrollo sustentable: crítica del discurso y de las prácticas", en AVILA, R. [Ed.]: *Progreso y desarrollo*. México: Universidad de Guadalajara. Pp. 41-70.
- BEBBINGTON, Anthony y Thomas CARROLL (2000): "Induced Social Capital and Federations of the Rural Poor". *Social Capital Initiative, Working Paper N.º 19*. Washington: World Bank.
- BENGOA, José (2000): *La emergencia indígena en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica de México.
- BILHAUT, Anne-Gaël (2011): *El sueño de los záparas. Patrimonio onírico de un pueblo de la alta Amazonía*. Quito: Abya-Yala y FLACSO-Ecuador.
- BRETÓN, Víctor (1999): "Del reparto agrario a la modernización excluyente: los límites del desarrollo rural en América Latina", en BRETÓN, Víctor; Francisco GARCÍA; Albert ROCA [Eds.]: *Los límites del desarrollo. Modelos "rotos" y modelos 'por construir' en América Latina y África*. Barcelona: Icaria, pp. 269-338.
- BRETÓN, Víctor (2001): "Capital social, etnicidad y desarrollo: algunas consideraciones críticas desde los andes ecuatorianos", en *Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas*. Segunda parte Año 3, No. 32.
Disponible en internet: <http://icci.nativeweb.org/boletin/32/breton.html>
- BRETÓN, Víctor (2001b): *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes Ecuatorianos. Ensayos sobre indigenismo, desarrollo rural y neoindigenismo*. Quito: FLACSO y Universitat de Lleida.
- BRETÓN, Víctor (2005): *Capital social y etnodesarrollo en los Andes. La experiencia PRODEPINE*. Quito: CAAP.
- BRETÓN, Víctor (2009): "La deriva identitaria del movimiento indígena en los Andes ecuatorianos o los límites de la etnofagia", en MARTÍNEZ NOVO, Carmen [Ed.]: *Repensando los movimientos indígenas*. Flacso Ecuador, Quito, pp.69-121.
- BRETÓN, Víctor (2010): "Introducción: ¿Saturno devora a sus hijos? De hegemonía(s), desarrollo(s) y posdesarrollo(s)", en BRETÓN, Víctor

[Ed.]: *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*. Barcelona: Icaria. pp. 7-32.

BRETÓN, Víctor (2012): Toacazo. *En los andes equinocciales tras la reforma agraria*. Quito: FLACSO y Abya-Yala.

BRETÓN, Víctor (2013): "Etnicidad, desarrollo y 'Buen Vivir': Reflexiones críticas en perspectiva histórica.", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, nº 95, pp.71-95.

BRETÓN, Víctor; David CORTEZ Y Fernando GARCÍA (2014): "En busca del Sumak Kawsay", en *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, FLACSO-Ecuador, nº48, pp. 9-24.

BROSIUS, Peter (1999): "Analyses and Interventions: Anthropological Engagements with Environmentalism", en: *Current Anthropology* 40, No. 3, pp. 277-310.

BRUCE, John Ronald (1999): "Las relaciones Ecuador y Perú: Una perspectiva histórica", en *Ecuador y Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto*. Quito: FLACSO-Ecuador, pp. 89-110

BUCLET, Benjamin (2007): "Redes verdes e governança na Amazonía", en FONTAINE, Guillaume, Geert van VLIET y Richard PASQUIS [Eds.]: *Políticas ambientales y gobernabilidad en América Latina*. Quito: FLACSO, pp. 199-222.

BURBANO DE LARA, Felipe (2006): "Estrategias para sobrevivir a la crisis del Estado. Empresarios, política y partidos en Ecuador", en BASUALDO, Eduardo M. Y Enrique ARCEO [Eds.]: *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 293-316.

CABALLERO, Nohora (2013): *La Amazonía ecuatoriana, territorio(s) geoestratégico de la energía fósil: conflictos territoriales y estrategias políticas gestadas en la nacionalidad andoa*. Tesis para obtener el título de Maestría en Antropología. Quito: FLACSO-Ecuador, Departamento de antropología, historia y humanidades.

CABODEVILLA, Miguel Ángel (1999): *Los huaorani en la historia de los pueblos del Oriente*. Quito: Cicame.

CABODEVILLA, Miguel Ángel (2008): *Zona Intangible: ¡Peligro de muerte!* Quito: CICAME.

CABODEVILLA, Miguel Ángel (2009): *El exterminio de los pueblos ocultos*. Quito: CICAME.

CABODEVILLA, Miguel Ángel (2010): *La Nación Waorani. Noticias históricas y territorio*. Quito: Imprefepp.

CABODEVILLA, Miguel Ángel, Randy SMITH y Alex RIVAS (2004): *Tiempos de guerra: waorani contra taromenane*. Quito: Abya-Yala.

- CALAVIA, Oscar (2007): "La postmodernidad indígena y sus disonancias. Los límites del multiculturalismo en el Brasil", *Amérique Latine Histoire et Mémoire* 13, pp. 1-9.
- CAMERON, John (2009): "Development is a bag of cement': the infrapolitics of participatory budgeting in the Andes", en: *Development in Practice*, 19, 6, pp. 692-701.
- CARVAJAL, Arizaldo. (2011): *¿Modelos alternativos de desarrollo o modelos alternativos al desarrollo?*, Biblioteca digital Universidad del Valle: <http://hdl.handle.net/10893/1137>.
- CASEMENT, Roger (1985): *Putumayo, Caucho y Sangre. Relación al parlamento inglés (1912)*. Quito: Abya-Yala.
- CHAVEAU, Jean-Pierre (1992): "Le modèle participatif de développement est-il alternatif? Eléments pour une anthropologie de la culture des développeurs", en *Bulletin de l'APAD*, 3, pp. 20-30.
- CHÁVEZ, Gina, Rommel LARA y María MORENO (2005): *Sarayaku: El Pueblo del Cenit. Identidad y construcción étnica*. Quito: FLACSO.
- CLOKE, Paul y Jo LITTLE (1990): *The Rural State? Limits to Planning in Rural Society*. Oxford: Clarendon Press.
- CMMAD (1987): *Informe de la Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: "Nuestro futuro común"*. Naciones Unidas. Disponible en internet: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>
- CONKLIN, Beth A. & Laura R. GRAHAM (1995): "The shifting middle ground: Amazonian Indians and eco-politics", en: *American Anthropologist* 97, pp. 695-710.
- CONKLIN, Beth A. (2002): "Shamans versus pirates in the Amazonian treasure chest", en: *American Anthropologist* 104, pp. 1050-1061.
- COOTAD (2010): "Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización", en *Registro Oficial*, n° 303, martes 19 de octubre.
- CORNIA, Giovanni Andrea; Richard JOLLY; Frances STEWART (1987): *Adjustment with a human face. Protecting the vulnerable and promoting growth*, Vol. 1, UNICEF. Oxford: Oxford University Press.
- CORTEZ, David (2010) "Genealogía del 'Buen Vivir' en la nueva constitución ecuatoriana", en: FORNET-BETANCOURT, Raúl [Ed.]: *Gutes Leben als humanisiertes Leben. Vorstellungen vom guten Leben in den Kulturen und ihre Bedeutung für Politik und Gesellschaft heute*. Dokumentation des III. Internationalen Kongresses für Interkulturelle Philosophie. Denk Traditionen im Dialog. Studien zur Befreiung und Interkulturalität. Band 30. Wissenschaftsverlag Main, pp. 227-248.
- COSTALES, Alfredo & Piedad COSTALES (1996): *Historia colonial del Gobierno de Macas*. Quito: Abya-Yala.

- CRESPO, Ricardo (2007): "La legislación contradictoria sobre conservación y explotación petrolera", en FONTAINE, Guillaume y Iván NARVÁEZ [Eds.]: *Yasuní en el siglo XXI. El Estado ecuatoriano y la conservación de la naturaleza*. Quito: FLACSO y Abya-Yala, pp. 207-227.
- CRIOLLO, María Cristina (2007): *Manejo de recursos naturales en las propuestas de autonomía indígena amazónicas: caso OPIP y el plan de vida en la comunidad de San Jacinto de Pindo*, provincia de Pastaza. Tesis de Maestría en Estudios Socioambientales. Quito: FLACSO
- DALL'ALBA, Leonir (1992): *Pioneros, nativos y colonos. El Dorado en el siglo XX*. Quito: Abya-Yala.
- DE CASTRO, Sergio (2009): "Sarayacu: libertad, tierra, cultura. La lucha por la autonomía en una comunidad kichwa de la amazonía ecuatoriana", en: *Libre pensamiento*, 60, pp. 60-69.
- DE MARCHI, Massimo; Milagros AGUIRRE y Miguel Ángel CABODEVILLA (2013): *Una tragedia ocultada*. Quito: CICAME.
- DE MARCHI, Massimo; Salvatore PAPPALARDO y Francesco FERRARESE (2011): *Zona Intangible Tagaeri Taromenane (ZITT): ¿una, ninguna, cien mil?* Quito: CICAME.
- DE VRIES. Pieter: (2010) "Redimir la promesa utópica del desarrollo, hacia un mundo, una mundialización, una modernidad", en BRETÓN, Víctor [Ed.]: *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*. Barcelona: Icaria, pp. 87-126.
- DEL PILAR, Delia (2009): "Fronteras, etnocidio y comercio mundial. La Amazonía peruana-colombiana durante el boom cauchero.", en *Revista de Estudios Avanzados*, 11, pp. 79-98.
- DELER, Jean-Paul (2007): *Ecuador: del espacio al Estado Nacional*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Instituto Francés de Estudios Andinos y Corporación Editora Nacional.
- DESCOLA, Philippe (1989): *La selva culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*. Quito: Abya Yala.
- DESCOLA, Philippe (2004): "Las cosmologías indígenas de la Amazonía", en SURRALLÉS, Alexandre & Pedro GARCÍA HIERRO [Eds.]: *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Perú: Iwgia, pp. 25-35.
- DESCOLA, Philippe (2005): *Las lanzas del crepúsculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- DÍAZ-POLANCO, Héctor (2006): *Elogio de la Diversidad. Globalización, Multiculturalismo y Etnofagia*. México: Siglo XXI.
- DRIF (1988): *Proyectos de Desarrollo Rural Integral en Fajas de Frontera*. Ecuador: MAG, INCRAE, DRIF.

- DRIF (1990): *Proyecto Desarrollo Rural Integral en Faja de Frontera, Proyecto Lorocachi*. Ecuador: MAG, INCRAE, DRIF.
- EL COMERCIO (2013): "Ecuador, con petróleo para 20 años más", en *El Comercio* (Ecuador), Redacción Negocios, 16 de julio.
- ELLINGSON, Ter (2001): *The Myth of the Noble Savage*. Berkeley: University of California Press.
- ESCOBAR, Arturo (1995): "El desarrollo sostenible: diálogo de discursos", en: *Ecología Política*, nº 9, pp. 7-25.
- ESCOBAR, Arturo (1998): "Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation and the political ecology of social movements", en *Journal of Political Ecology*, 5, pp. 53-82.
- ESCOBAR, Arturo (2007 [1996]): *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- ESTEVA, Gustavo (2000): "Desarrollo", en VIOLA, Andreu [Ed.]: *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Editorial Paidós, pp. 67-101.
- ESVERTIT, Natalia (1995): "Caminos al Oriente. Estado e intereses regionales en los proyectos de vías de comunicación con la Amazonía ecuatoriana (1890-1930)", en: GARCÍA JORDÁN, Pilar [Ed.]: *La construcción de la Amazonía andina (siglos XIX-XX)*. Quito: Abya-Yala, pp. 287-356.
- ESVERTIT, Natalia (1996): "La colonia oriental: un proyecto de colonización fracasado en la Amazonía ecuatoriana (1884-85)", en: *Boletín Americanista*, nº 46, pp. 99-109.
URL:<http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/98645/146600>
- ESVERTIT, Natalia (2001): "Los imaginarios tradicionales sobre el Oriente ecuatoriano", en *Revista de Indias*, vol. LXI, núm. 223, pp. 541-571.
- ESVERTIT, Natalia (2005): *La incipiente provincia. Incorporación del Oriente Ecuatoriano al Estado nacional (1830-1895)*. Tesis Doctoral. Barcelona: Departament d'Antropologia Social, Història d'Amèrica i Àfrica, Facultat de Geografia i Història, Universitat de Barcelona.
- ESVERTIT, Natalia (2008): *La incipiente provincia. Amazonía y Estado ecuatoriano en el siglo XIX*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional.
- FERGUSON, James (1990): *The anti-politics machine: development, depoliticization, and bureaucratic power in Lesotho*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FONTAINE, Guillaume (2008): "ITT: un problema de gobernanza para el Ecuador", en: FONTAINE, Guillaume y Alicia PUYANA [Eds.]: *La guerra*

del fuego: políticas petroleras y crisis energética en América Latina. Quito: FLACSO y Ministerio de Cultura. pp. 169-193

FONTAINE, Guillaume y Iván NARVÁEZ [Eds.] (2007): *Yasuní en el siglo XXI. El Estado ecuatoriano y la conservación de la naturaleza.* Quito: FLACSO y Abya-Yala.

FOUCAULT, Michel (2012): *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979).* Madrid: Akal.

FRANK, André Gunder (2005 [1966]): "El desarrollo del subdesarrollo", en *El nuevo rostro del capitalismo. Monthly Review Selecciones en castellano*, nº 4, pp. 144-157.

FURTADO, Celso (1986 [1974]): *El desarrollo económico: un mito.* México: Siglo XXI.

GAMARRA, María del Pilar (1996): "La frontera nómada: frentes y fronteras económicas en el proceso cauchero ecuatoriano (1870-1920)", en *Procesos*, nº 9, UASB/TEHIS, pp. 39-79.

GARCÍA JORDÁN, Pilar (1995): "Las misiones católicas en la Amazonía Peruana: ocupación del territorio y control indígena (1821-1930)", en GARCÍA JORDÁN, Pilar [Ed.]: *La construcción de la Amazonía andina (siglos XIX-XX).* Quito: Abya-Yala. pp. 7-106.

GARCÍA JORDÁN, Pilar (2001): "En el corazón de las tinieblas... del Putumayo, 1890-1932. Fronteras, caucho, mano de obra indígena y misiones católicas en la nacionalización de la Amazonía", en *Revista de Indias*, vol. LXI, nº 223, pp. 591-617.

GARCÍA O.C.D, Lorenzo (1999): *Historia de las misiones en la Amazonía Ecuatoriana.* Quito: Abya Yala.

GARCÍA PÉREZ, Alan (2007): "El síndrome del perro del hortelano", en *El Comercio* (de Perú), domingo, 28 de octubre.

GASCÓN, Jorge (1999): *Gringos como en sueños. Diferenciación y conflicto campesino en el Sur Andino Peruano ante el desarrollo de un nuevo recurso: el turismo.* Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona.

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico (1901): *Historia general de la República del Ecuador.* Tomo sexto. Quito: Imprenta del Clero.
Disponible en digital: <http://www.cervantesvirtual.com>

GRAMSCI, Antonio (1974): *Antología.* México: Siglo XXI.

GRAMSCI, Antonio (1986a): *Cuadernos de la cárcel.* Vol. 1. México: Ediciones Era.

GRAMSCI, Antonio (1986b): *Cuadernos de la cárcel.* Vol. 2. México: Ediciones Era.

- GRAMSCI, Antonio (1986c): *Cuadernos de la cárcel*. Vol.3. México: Ediciones Era.
- GREY POSTERO, Nancy (2007): *Now We Are Citizens*. Stanford: Stanford University Press.
- GRIFFITH-JONES, Stephany & Osvaldo SUNKEL (1986): *Debt and development crises in Latin America. The end of an illusion*. New York: Oxford University Press.
- GRIFFITS, Tom (2005): *Pueblos Indígenas y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Experiencia de los pueblos indígenas con proyectos de conservación financiados por el FMAM. Un estudio crítico*. Forest Peoples Programme.
- GRINDLE, Merilee (1986): *State and Countryside. Development Policy and Agrarian Politics in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- GUERRERO, Andrés (1991): *La semántica de la dominación: El concertaje de indios*. Quito: Editores Libri Mundi.
- GUERRERO, Andrés (1994): "Una Imagen Ventrílocua: El Discurso Liberal de la "desgraciada raza indígena" a fines del Siglo XIX", en: MURATORIO, Blanca [Ed.]: *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos. Siglos XIX y XX*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- GUERRERO, Andrés (2010): *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos & FLACSO Ecuador.
- GUPTA, Akhil y Aradhana SHARMA (2006): "Globalization and Postcolonial States", en *Current Anthropology* N.º 47, Vol. 2: 277-307.
- HALE, Charles (2002): "Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala", en: *Journal of Latin American Studies* 34 (3), pp. 485–524.
- HALE, Charles (2004) "El protagonismo indígena, las políticas estatales y el nuevo racismo en la época del indio permitido". Ponencia en la conferencia: *Construyendo la paz: Guatemala desde un enfoque comparado, organizada por la Misión de verificación de las Naciones Unidas en Guatemala* (MINUGUA) 27-29 de octubre.
- HAMES, Raymond (2007): "The Ecologically Noble Savage Debate", en: *Annual Review of Anthropology*, 36, pp. 177-190.
- HORTA, Korinna y Zoe YOUNG (2002): "The Global Environment Facility. The First Ten Years – Growing Pains or Inherent Flaws?" en *Environmental Defense*, New York, USA and Halifax Initiative. Ottawa.
- HOY (2001): "El tronco amazónico", en Hoy, 17 Feb., *Blanco y Negro, Los orígenes del poder indígena*
<http://www.hoy.com.ec/suplemen/blan123/byn.htm> (consultado 22/05/2013).

- HUDELSON, John Edwin (1987): *La cultura quichua de transición. Su expansión y desarrollo en el alto Amazonas*. Quito: Abya-Yala.
- HUFTY, MARC & Patrick BOTTAZZI (2007): "Pueblos autóctonos, ciudadanía y gobernanza ambientalista en América Latina: El caso de las Tierras Bajas bolivianas", en: DE LA FUENTE, Manuel & Marc BOTTAZZI [Eds.]: *Movimientos Sociales y Ciudadanía*. La Paz: Plural, pp. 177-212.
- HVIDING, Edvard (2003): "Bosques hidrófilos de propiedad controvertida, organizaciones no gubernamentales y proyectos a que se aspira en las Islas Salomón", en: *International Social Science Journal (ISSJ)* 178, pp. 1-16.
- IBARRA ILLANEZ, Alicia (1992 [1987]): *Los indígenas y el Estado en el Ecuador*. Quito: Aya-Yala.
- IBARRA, Hernán (1999): *La Guerra de 1941 entre Ecuador y Perú, una reinterpretación*. Quito: Centro Andino de Acción Popular.
- IICA (1976): *Seminario sobre formulación de proyectos agrícolas*. 3-7 de mayo. Quito: MAG, BID e IICA.
- ILLICH, Ivan (1980): "Alternativa al desarrollo", *El viejo Topo* 44, pp. 5-10.
- IQBSS (2004): *Plan de manejo del territorio y los recursos naturales de la comunidad quichua de Yana Yacu*. Proyecto de conservación de la biodiversidad en Pastaza, Gef – Msp Grant N.- Tf-051726-Ec."
- IQBSS (2005): *Plan de manejo del territorio y los recursos naturales de la comunidad quichua de Lorocachi*. Proyecto de conservación de la biodiversidad en Pastaza, Gef – Msp Grant N.- Tf-051726-Ec.
- JARA, John (2012): "Implementación de buenas prácticas de turismo sostenible en el lodge Ipanlo, comunidad Pavacachi, cantón Arajuno, provincia de Pastaza - programa Rainforest Alliance". Disertación previa a la obtención del título de Ingeniería en Ecoturismo. Quito: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- JARAMILLO, Pio (1936): *Tierras de Oriente*. Quito: Imprenta y Encuadernación Nacionales.
- JOUANEN, José (1941): *Historia de la Compañía de Jesús en la antigua provincia de Quito: 1570-1774*. Tomo I. Quito: Editorial Ecuatoriana. Disponible en digital en: <http://www.cervantesvirtual.com>
- KAY, Cristóbal (2001): "Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina", en GARCÍA, Francisco [Ed.]: *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Madrid: Ministerio de Agricultura, pp. 337-429.
- KENRICK, Justin & Jerome LEWIS (2004): "Indigenous peoples rights and the politics of the term indigenous", en: *Anthropology today* 20 (2), pp. 4-9.

- KRAINER, Anita y María Fernanda MORA (2011): *Retos y amenazas en Yasuní*. Quito: FLACSO y WCS.
- KUPER, Adam (2003): "Return of the Native", en: *Current Anthropology* 44, pp. 389–402.
- LARA, Rommel (2007): "La política indigenista del Estado y el territorio huao", en: FONTAINE, Guillaume y Iván NARVÁEZ [Eds.]: *Yasuní en el siglo XXI. El Estado ecuatoriano y la conservación de la naturaleza*. Quito: FLACSO Y Abya-Yala, pp. 175-206.
- LARREA, Carlos Manuel (1972): *Prehistoria de la región andina del Ecuador*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- LARREA, Fernando (2010): *Estado neoliberal y movimiento indígena: neoindigenismo, biopolítica y representación*. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Quito: FLACSO.
- LATOUCHE, Serge (2007): *Sobrevivir al desarrollo*. Barcelona: Icaria.
- LEÓN, Jorge (1998): "Contexte social et cycle politique. Les ONG en Équateur", en: DELER, Jean Paul; Yves-A. FAURÉ; Alain PIVETEAU; Pier-Jean ROCA [Eds.]: *ONG et développement. Société, économie, politique*. Paris: Karthala, pp. 659-671.
- LÍDERES (2013): "Ecuador agota su mejor crudo pero no aumenta las reservas", en *Revista Líderes*, 22 de julio. URL: http://www.revistalideres.ec/informe-semanal/Ecuador-reservas-crudo-petroleo-petrolera_0_960503962.html (consultado el 14/10/2013)
- LITTLE, Paul E. (1992): *Ecología política de Cuyabeno. El desarrollo no sostenible de la Amazonía*. Quito: Abayala e ILDIS.
- LIVI BACCI, M. (2012), *El Dorado en el pantano. Oro, esclavos y almas entre los Andes y la Amazonia*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- LIVI BACCI, M. (2012b): *Amazzonia. L'impero dell'acqua, 1500-1800*, Bologna, Il Mulino.
- LOHMANN, Larry (2012): *Mercados de carbono. La neoliberalización del clima*. Quito: Abya-Yala.
- LONDOÑO, Diego (1983): "El programa de desarrollo rural en el Ecuador". Documento preparado para la Reunión anual del Programa de Desarrollo Rural del IICA-Perú. Quito: IICA.
- MACLEAN, Allyn (1994): "Only slaves climb trees. Revisiting the Myth of the Ecologically Noble Savage in Amazonia", en: *Human Nature*, 5 (4), pp. 339-357.

- MALDONADO, Adolfo Y Alexandra ALMEIDA [Eds.] (2006): *Atlas Amazónico del Ecuador: agresiones y resistencias. Inventario de impactos petroleros*. Quito: Acción Ecológica y CONAIE.
- MALDONADO, Luis [Ed.] (1988): *Las Nacionalidades indígenas en el Ecuador*. Quito: CONAIE.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan (1996): "The merchandising of biodiversity", en: *Capitalism, Nature, Socialism*, 7 (1), pp. 37–54.
- MARTÍNEZ MAURI, Mónica (2007): *De Tule Nega a Kuna Yala. Mediación, territorio y ecología en Panamá, 1903-2004*. Tesis Doctoral. Barcelona-París: Universidad Autónoma de Barcelona-École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- MARTÍNEZ MAURI, Mónica (2010): "Una mirada antropológica a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG)", en MARTÍNEZ MAURI, Mónica y Cristina LARREA [Eds.]: *Antropología social, desarrollo y cooperación internacional. Introducción a los fundamentos básicos y debates actuales*. Barcelona: Editorial UOC, pp. 145-169.
- MARTÍNEZ NOVO, Carmen (2006): *Who Defines Indigenous? Identities, Development, Intellectuals and the State in Northern Mexico*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- MARTÍNEZ NOVO, Carmen (2009): "Introducción", en MARTÍNEZ NOVO, Carmen [Ed.]: *Repensando los movimientos indígenas*. Quito: Flacso Ecuador, pp. 9-35.
- MARTINEZ VALLE, Luciano (2002): "Desarrollo rural y pueblos indígenas: una aproximación al caso ecuatoriano", en PÉREZ CORREA, EDELMIRA y José María SUMPSI [Eds]: *Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y la Unión Europea*. Madrid: FODEPAL, MAPA y AECL, pp. 327-344.
- MC AFEE, KATHLEEN (1999): "Selling nature to save it? Biodiversity and the Rise of Green Developmentalism", en: *Environment and Planning*, 17 (2), pp. 133-154.
- MC GREGOR, Gaile (1988): *The Noble Savage in the New World Garden: Notes toward a Syntactics of Place*. Toronto: University of Toronto Press.
- MEADOWS, Donella H.; Dennis L. MEADOWS; Jorgen RANDERS & William W. BEHRENS (1972): *The limits to growth*. New York: Universe Books.
- MEJÍA, Leonardo (1995): "La economía de la sociedad primitiva ecuatoriana", en: BÁEZ, René; et al: *Ecuador, pasado y presente*. Quito: Libresa, pp. 17-48.
- MEMORIA DEL PERÚ (1906): "*Memoria*" presentada a Su Majestad el Real Arbitro con fecha 19 de junio de 1906, Tomo IV, Epílogo, página 24. Madrid: Imprenta de los hijos de M. G. Hernández.

- MJDHC (2011): *Adjudicación a favor de las comunidades de la asociación Kawsak Sacha*. Consideraciones y resoluciones. Quito: Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.
- MONTOYA, Rodrigo [Ed.] (2008): *Voces de la tierra: reflexiones sobre movimientos políticos indígenas en Bolivia, Ecuador, México y Perú*. Lima: Editorial de la UNMSM.
- MONTUFAR, César (2000): *La reconstrucción neoliberal. Febres Cordero o la estatización del neoliberalismo en el Ecuador 1984-1988*. Quito: Abya-Yala y Universidad Andina Simón Bolívar.
- MORENO Tejada, Jaime (2012): "Microhistoria de una sociedad microscópica: aproximación a la misión jesuita en el Alto Napo (Ecuador), 1870-1896", en: *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 38, pp.177-195.
- MORGAN, Rhiannon (2004): "Advancing Indigenous Rights at the United Nations: Strategic framing and its impact on the normative development of international law", en: *Social & Legal Studies*, 13 (4), pp. 481-500.
- MUEHLEBACH, Andrea (2001): "Making place at the United Nations: indigenous cultural politics at the UN Working Group on Indigenous Populations", en: *Cultural Anthropology* 16, pp. 415-448.
- MURATORIO, Blanca (1998): *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del alto Napo. 1850-1950*. Quito: Abya Yala.
- NARVÁEZ, Iván (2009): *Yasuní. Petróleo y poder: el colapso de un lugar singular*. Quito: FLACSO y GTZ.
- NISBET, Robert (1969): *Social change and history: Aspects of the western theory of development*. New York: Oxford University Press.
- NISBET, Robert (1996): *Historia de la ida de progreso*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- OBEREM, Udo (1980): *Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente Ecuatoriano*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.
- ORTIZ BATALLAS, Celia (2006): *Indios, militares e imaginarios de nación en el Ecuador del siglo XX*. Quito: Abya-Yala.
- ORTIZ CRESPO, Gonzalo (1990): "Panorama histórico del periodo 1875-1895", en: AYALA, Enrique [Ed.]: *Nueva historia del Ecuador, Época republicana*. I. El Ecuador: 1830, Vol. 7, pp. 237-275.
- ORTIZ, Pablo (2003): "La relación asimétrica entre actores", en: Comité Ecuménico de Proyectos [Ed.]: *El Oriente es un mito*. Quito: Abya-Yala. pp. 71-107.
- OSPINA, Pablo (2004): "Modelos productivos y lógicas de ocupación del espacio (siglos XIX y XX)", en BAEZ, Sara, Pablo OSPINA y Galo

- RAMÓN: *Una breve historia del espacio ecuatoriano*. Quito: Camaren, pp. 43-104.
- PALENZUELA, Pablo (2011): "Discursos y prácticas del desarrollo en los Andes Ecuatorianos: el proyecto PRODECO en Cotopaxi", en PALENZUELA, Pablo & Alessandra OLIVI [EdS.]: *Etnicidad y desarrollo en los Andes*. Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla. pp. 53-82.
- PANIZZA, Francisco (2009): *Contemporary Latin America: Development and Democracy beyond the Washington Consensus*. London: Zed Books.
- PAPPALARDO Salvatore, DE MARCHI Massimo (2013): *Geografía de la Zona Intangible Tagaeri Taromenane: ¿una jaula petrolera?* URL: www.geoyasuni.org (consultado el 25/12/2013)
- PARDO SEGOVIA, Fernando (2000): "Aspectos jurídicos de la libre navegación fluvial en el Tratado de Comercio y Navegación", en NAMIHAS, Sandra [Ed.]: *El proceso de conversaciones para la solución del diferendo peruano-ecuatoriano*. Lima: Fondo Editorial PUCP, pp. 339-390.
- PAZ Y MIÑO, Juan (2007): "Un nuevo ciclo histórico en Ecuador", en *La Insignia*, URL: http://www.lainsignia.org/2007/diciembre/ibe_017.htm
- PAZ Y MIÑO, Juan J. (2008): "La época cacaotera en Ecuador", en: FERNÁNDEZ RUEDA, Sonia [Ed.]: *El ferrocarril de Alfaro, el sueño de la integración*. Quito: Taller de Estudios Históricos-Corporación Editora Nacional, pp. 51-61.
- PAZOS, Alvaro (2007): "Resención crítica de: Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno", en: *Revista de Antropología Iberoamericana* nº 2 (2), pp. 369-377.
- PEARSON, Thomas W. (2011): "Naturaleza, neoliberalismo y soberanía: la vida como espacio de lucha en Costa Rica", en *Biocenosis*, vol. 24 (2), pp. 45-53.
- PICAS, Joan (2001): *El papel de las organizaciones no gubernamentales y la crisis del desarrollo. Una crítica antropológica a las formas de cooperación*. Diss. tesis doctoral. Dipòsit digital de la Universitat de Barcelona: <http://hdl.handle.net/2445/35192>
- PNUMA (1994): Derechos de las comunidades indígenas y locales que entrañan estilos tradicionales de vida: experiencia y posibilidades de aplicación del artículo 8j del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Doc. UNEP/CBD/IC/2/14 de 20 Mayo de 1994.
URL: <http://www.cbd.int/doc/meetings/iccbd/iccbd-02/official/iccbd-02-14-es.pdf>
- PORRAS VELASCO, Angélica (2005): *Tiempo de indios: la construcción de la identidad política colectiva del movimiento indio ecuatoriano*. Quito: Abya- Yala.

- PORRAS, María Elena (1987): *Gobernación y Obispado de Mainas. Siglos XVII y XVIII*. Quito: Abya-Yala.
- QUINTERO, Rafael y Erika SILVA (1991): *Ecuador, una nación en ciernes*. Tomo I. Quito: Abya-Yala y FLACSO-Ecuador.
- RADCLIFFE, Sarah (1998): "Frontiers and popular nationhood: geographies of identity in the 1995 Ecuador-Peru border dispute", en *Political Geography*, Vol. 17, No. 3, pp. 273-293.
- RAHNEMA, Majid; Victoria Bawtree [Eds.] (1997): *The Post-Development Reader*. London: Zed Books.
- RAMÍREZ GALLEGOS, Franklin y Analía MINTEGUIAGA (2007): "El nuevo tiempo del Estado. La política posneoliberal del correísmo", en OSAL (CLACSO), Año VIII, N° 22, pp. 87-103.
- RAMÍREZ, René (2010): "Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano", en *SENPLADES: Los nuevos retos de América Latina. Socialismo y Sumak Kawsay*. Quito: SENPLADES, pp. 55-74.
- REBORATTI, Carlos (2000): *Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Ariel. Versión digital disponible en: http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/231/Reboratti_AMBIENTE_SOCIEDAD.pdf
- REDFORD, Kent & Allyn STEARMAN (1993): "Forest-Dwelling Native Amazonians and the Conservation of Biodiversity: Interests in Common or in Collision?" en: *Conservation Biology* 7 (2), pp.248-255.
- REDFORD, Kent (1991): "The Ecologically Noble Savage", en: *Cultural Survival Quarterly* 15 (1), pp.46-48.
- REEVE, Mary-Elizabeth (2002 [1988]): *Los quichua del Curaray. El proceso de formación de la identidad*. Quito: Abya-Yala.
- REQUENA, Francisco (1785): "Descripción del Gobierno de Maynas y misiones en el establecidas en que se satisface a las preguntas que se hacen en la Real Orden del 31 de Enero de 1784". En PONCE, Pilar (1994): *Relaciones historico-geográficas de la Audiencia de Quito*. Tomo II, Siglo XVI-XIX. Quito: MARKA y Abya-Yala, pp. 658-700.
- RIST, Gilbert (2002): *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- RIST, Gilbert (2008): *The history of development: from western origins to global faith*. London & New York: Zed Books (third edition).
- RIVAL, Laura (2009): "The Yasuní ITT Initiative: oil development and alternative forms of wealth making in the Ecuadorian Amazon", en: *Queen Elizabeth House Working Paper*, 180. Oxford: QEH.
- RIVAL, Laura (2010): "Ecuador's Yasuní-ITT Initiative: The old and new values of petroleum", en *Ecological Economics*, 70, pp. 358-365.

- RIVAL, Laura (2013): "La planificación de los futuros desarrollos en la Amazonía ecuatoriana: la frontera petrolera en expansión y la iniciativa Yasuní ITT", en BEBBINGTON, Anthony [Ed.]: *Industrias extractivas: conflicto social y dinámicas institucionales en la Región Andina*. Lima: IEP, pp. 249-277.
- ROJAS, Mauricio (2012): "Progreso y desarrollo. Un ensayo sobre las ideas clave de la modernidad", en Serie de ensayos de la Biblioteca Virtual de Mauricio Roja. Disponible en internet en: <http://bibliotecademauciorojas.files.wordpress.com/2012/03/idea-de-progreso-nuevo-2012-3.pdf>
- RUDEL, Thomas K.; Diane BATES & Rafael MACHINGUIASHI (2002): "Ecologically noble Amerindians? Cattle ranching and cash cropping among Shuar and colonists in Ecuador", en: *Latin American Research Review* 37 (1), pp. 144-159.
- SACHS, Wolfgang [Ed.] (1996): *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima: PRATEC.
- SALAZAR, Ernesto (1986): *Pioneros de la selva. Los colonos del Proyecto Upano-Palora*. Quito: Abya-Yala.
- SAWYER, Suzana (2004): *Crude chronicles: indigenous politics, multinational oil, and neoliberalism in Ecuador*. Durham: Duke University Press.
- SCHULTE-TENCKHOFF, Isabelle & Stephen HORNER (1995): "Le Bon Sauvage, nouvelle donne", en SABELLI, Fabrizio [Ed.]: *Ecologie contre nature. Développement et politiques d'ingérence*. Gèneve et Paris: Presses Universitaires de France, pp. 21-39.
- SEGRELLES, José Antonio (2008): "La ecología y el desarrollo sostenible frente al capitalismo: una contradicción insuperable", en *Revista NERA* 13, Año 11, pp. 128-143.
- SEN, Amartya (2000): *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- SERNA, Justo y Anaclet PONS (2002): "Formas de hacer microhistoria.", en *Ágora, Revista de Ciencias Sociales*, nº 7. Disponible en digital: <http://www.uv.es/jserna/Fhm.htm>
- SHANIN, Teodor (1997): "The idea of progress", en RAHNEMA, Majid & Victoria BAWTREE [Eds.]: *The Post-Development Reader*. London: Zed Books, pp. 65-71.
- SMITH, Gavin (2010): "Hegemonía y superpoblación: límites conceptuales en la antropología de los movimientos políticos", en BRETÓN, Víctor [Ed.]: *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*. Barcelona: Icaria. pp. 175-195.
- SOUSA SANTOS, Boaventura (1998): "Los nuevos movimientos sociales", en SOUSA SANTOS, Boaventura: *De la mano de Ailicia. Lo social y lo*

político en la postmodernidad. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. pp. 312-331.

- STAVENHAGEN, Rodolfo (1981 [1965]): "Siete tesis equivocadas sobre América Latina", en *Sociología y Subdesarrollo*. México: Nuestro Tiempo, pp. 15-84.
- STOLCKE, Verena (1995): "New Boundaries, New Rhetorics of Exclusion in Europe", en: *Current Anthropology* 36, No. 1, pp. 1-24.
- SURRALLÉS, Alexandre y Pedro GARCÍA HIERRO [Eds.] (2005): *The land within: indigenous territory and the perception of the environment*. Copenhagen: IGWIA.
- TACKACS, David (1996): *The idea of biodiversity: Philosophies of paradise*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- TAMARIZ, Maria Eugenia y Xavier VILLAVERDE (1997): *Diagnóstico de la tenencia de la Tierra en las provincias de Sucumbíos y Napo*. Quito: FEPP.
- TAUSSIG, Michael (1984): "Culture of Terror-Space of Death. Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture", en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 26, No. 3, pp. 467-497.
- TAYLOR, Anne Christine (1994): "El Oriente Ecuatoriano en el siglo XIX: el otro litoral", en: MAIGUASHCA, Juan [Ed.]: *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930*. Quito: FLACSO-Corporación Editora Nacional. Pp. 17-67
- TODOROV, Tzvetan (1993): *On Human Diversity: Nationalism, Racism, and Exoticism in French Thought*. Cambridge: Harvard University Press.
- TOUSSAINT, Éric (2004): *La bolsa o la vida: las finanzas contra los pueblos*. Biblioteca-virtual-CLACSO:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/se/20100607082454/labolsa.pdf>
- TOUSSAINT, Éric (2007): *Banco Mundial. El golpe de Estado permanente*. Quito: Abya-Yala.
- TRUJILLO LEÓN, Jorge (2001): *Memorias del Curaray*. Quito: FEPP
- TRUJILLO MONTALVO, Patricio (2001): *Salvajes, civilizados y civilizadores. La Amazonía Ecuatoriana: el espacio de las ilusiones*. Quito: Abya-Yala.
- TRUJILLO, Jorge (1981): *Los oscuros designios de Dios y del Imperio*. Quito: Editorial el Conejo.
- ULLOA, Astrid (2004): *La construcción del nativo ecológico. Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-.
- URIBE, Tomás (2013): "Caucho, explotación y guerra: configuración de las fronteras nacionales", en *Memoria y sociedad*, nº 17, pp. 34-48.

- VALDÉS, Salvador (1989): "Orígenes de la crisis de la deuda: ¿Nos sobreendeudamos o nos prestaron en exceso?", en *Estudios públicos*, 33, pp. 135-174.
Disponible en internet: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/cat_644_inicio.html
- VAN COTT, Donna Lee (2007): "Latin America's Indigenous Peoples", en *Journal of Democracy*, Vol. 18 (4), pp. 127-142.
- VARGAS LLOSA, Mario (2010): *El sueño del celta*. Madrid: Alfaguara.
- VELASCO, Fernando (1995): "La estructura económica de la Real Audiencia de Quito. Notas para el análisis", en: BÁEZ, René; et al: *Ecuador, pasado y presente*. Quito: Libresa, pp. 49-80.
- VÉLEZ, Hildebrando (2004): "Canjes de deuda por naturaleza", en *Biodiversidad* 42, pp. 23-27. Disponible en internet en: <http://www.grain.org/article/archive/categories/120-biodiversidad-oct-2004>
- VICKERS, William T. (1994): "From opportunism to nascent conservation. The Case of the Siona-Secoya", en: *Human Nature* 5 (4), pp. 307-337.
- VICUÑA, Azucena (1993): *Proceso socio-económico sobre la explotación del caucho en la Amazonía ecuatoriana: 1850-1920*. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador. Maestría de Ciencias Sociales con mención en Estudios Amazónicos.
- VILLAMIL, Héctor (1995): "El manejo del conflicto con las petroleras. El caso ARCO-OPIP", en VAREA, Ana María [Ed.]: *Marea Negra en la Amazonía*. Quito: Abya-Yala, pp. 339-336.
- VILLAVICENCIO, Manuel (1858): *Geografía de la República del Ecuador*. New York: Imprenta de Robert Graighead.
- VIOLA, Andreu (2000): "Introducción: la crisis del desarrollo y el surgimiento de la antropología del desarrollo", en VIOLA, Andreu [Ed.]: *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Editorial Paidós, pp. 9-64.
- VIOLA, Andreu (2001): "Discursos pachamamistas versus políticas desarrollistas: el debate sobre el sumak kawsay en los Andes", en *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, FLACSO-Ecuador, n°48, pp. 9-24.
- VIOLA, Andreu (2001): *¡Viva la coca, mueran los gringos! Movilizaciones campesinas y etnicidad en el Chapare (Bolivia)*. Barcelona: UB
- VIOLA, Andreu (2008): "Usos y abusos del concepto de resistencia. Un balance crítico en torno a la obra de James C. Scott", en LAVIÑA, Javier & Gemma OROBITG [Eds.]: *Resistencia y territorialidad. Culturas indígenas y afroamericanas*. Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 63-83.
- VIOLA, Andreu (2011): "Desarrollo, bienestar e identidad cultural: del desarrollismo etnocida al Sumak Kawsay en los Andes", en

- PALENZUELA, Pablo & Alessandra OLIVI [EdS.]: *Etnicidad y desarrollo en los Andes*. Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 255-302,
- VITERI, Alfredo (2004): "Tierra y territorio como derechos", en *Pueblos. Revista de información y debate*, diciembre. URL: www.revistapueblos.org (consultado el 25/11/2012)
- VITERI, Carlos (1999): "*Fronteras y pueblos indios*", en *Ecuador y Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto*. Quito: FLACSO-Ecuador, pp. 351-363.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1996): *Después del liberalismo*. México: Siglo XXI.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2004 [1972]): "El ascenso y futura decadencia del sistema-mundo capitalista: conceptos para un análisis comparativo" en *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal, pp. 85-114
- WHELAN, Robert (1999): "Wild in woods: the myth of the noble eco-savage", en: *IEA Studies in the Environment* 14.
URL:<http://www.iea.org.uk/publications/research/wild-in-woods-the-myth-of-the-noble-eco-savage>
- WHITTEN, Norman (1987): *Sacha Runa. Etnicidad y adaptación de los quíchua hablantes de la Amazonía Ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- WILSON, Edward O. (2010 [1992]): *The diversity of life*. Cambridge: Harvard University Press.
- WOOD, Bruce (1966): *The United States and Latin American Wars, 1932-1942*. New York: Columbia University Press.
- YASHAR, Deborah (2005): *Contesting citizenship in Latin America: The rise of indigenous movements and the postliberal challenge*. Cambridge: Cambridge University Press.
- YERGIN, Daniel (1992): *La historia del petróleo*. Barcelona: Plaza & Janes.

Índice de mapas, tablas, figuras y fotos

MAPAS

MAPA 1: SITUACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	6
MAPA 2: MAPA GEOMORFOLÓGICO DE ECUADOR.	98
MAPA 3: EL ORIENTE EN LA PRIMERA ÉPOCA COLONIAL (SIGLO XVI)	103
MAPA 4: MAYNAS ANTES DE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS (1767)	107
MAPA 5: POBLACIONES MENCIONADAS POR MANUEL VILLAVICENCIO EN 1858.....	120
MAPA 6: LA MISIÓN DE LOS JESUITAS EN EL ALTO NAPO (1870-1875)	128
MAPA 7: EL ORIENTE DEL CAUCHO (1880-1920)	150
MAPA 8: RELACIONES ESPACIALES EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.....	154
MAPA 9: “MUTILACIÓN” TERRITORIAL DE ECUADOR TRAS EL CONFLICTO DE 1941	163
MAPA 10: MAPA PRESENTADO POR ECUADOR A LAS CANCELLERÍAS DE AMÉRICA	165
MAPA 11: LÍNEA DEL PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO EN REFERENCIA AL STATUS QUO DE 1936.....	166
MAPA 12: RUTAS HACIA LAS MISIONES DE MAYNAS DEL MARAÑÓN (S. XVII)	176
MAPA 13: EL RÍO CURARAY EN LA ÉPOCA CAUCHERA (1880-1920)	182
MAPA 14: BATALLÓN DE SELVA Nº11 DE QUITO Y SUS DESTACAMENTOS MILITARES (1966)	214
MAPA 15: PRIMERA LOCALIZACIÓN DE ÁREAS DEL PROYECTO DRIF (1979)	229
MAPA 16: COMUNIDADES VINCULADAS AL PROYECTO DE OCUPACIÓN EFECTIVA DEL TERRITORIO	260
MAPA 17: TRANSFERENCIAS DIRECTAS DEL GOBIERNO CENTRAL A LOS GADS PROVINCIALES EN 2013	299
MAPA 18: TRANSFERENCIAS DIRECTAS DEL GOBIERNO CENTRAL A LOS GADS CANTONALES (MUNICIPIOS) EN 2013.....	300
MAPA 19: TRANSFERENCIAS DIRECTAS DEL GOBIERNO CENTRAL A LOS GAD PARROQUIALES EN 2013	302
MAPA 20: BLOQUES PETROLEROS Y PARQUE NACIONAL YASUNÍ	309
MAPA 21: MAPA CATASTRAL PETROLERO DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA	314
MAPA 22: CONFLICTOS TERRITORIALES AL SUR DEL YASUNÍ	333

TABLAS

TABLA 1: INSTITUCIONES VISITADAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA	16
TABLA 2: INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA UTILIZADA	17
TABLA 3: DESCRIPCIÓN DE LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA DEL ORIENTE EN LA DÉCADA DE 1850 REALIZADA POR MANUEL VILLAVICENCIO	116
TABLA 4: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE PUYO	157
TABLA 5: MONTOS DE LOS COMPONENTES DE LOS DRIF	231
TABLA 6: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD EN LOROCACHI (1989).....	235
TABLA 7: PRESUPUESTO PROYECTO DRIF LOROCACHI.....	236
TABLA 8: ALGUNOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL IQBSS	264
TABLA 9: CENSOS DE LAS COMUNIDADES DE LA CUENCA BAJA DEL CURARAY EN SUS EXPEDIENTES DE LEGALIZACIÓN EN 2007.....	277
TABLA 10: ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS DE ALGUNOS DE LOS GAD PROVINCIALES.....	298
TABLA 11: TABLA DE FRECUENCIAS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DIRECTAS A LOS GAD MUNICIPALES EN 2013.....	301
TABLA 12: TABLA DE FRECUENCIAS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DIRECTAS A LOS GADs PARROQUIALES EN 2013	302
TABLA 13: POBREZA EN LA PROVINCIA DE PASTAZA (2010).....	306
TABLA 14: DESNUTRICIÓN INFANTIL EN ECUADOR POR REGIONES (2004-2010).....	307
TABLA 15: ADJUDICACIONES BLOQUES PETROLEROS EN EL YASUNÍ EN 2013.....	311
TABLA 16: CONVENIOS FIRMADOS POR EL ECORAE EN 2011 PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS CTI.....	319
TABLA 17: TERRITORIOS “ANCESTRALES” LEGALIZADOS DURANTE EL AÑO 2011.....	319

FIGURAS

FIGURA 1: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE QUIJOS	121
FIGURA 2: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE LEYES Y DECRETOS EN LA ESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ORIENTE (A NIVEL DE PROVINCIA Y CANTÓN).	136
FIGURA 3: EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE LA CUENCA DEL CURARAY ENTRE 1870-1920	183
FIGURA 4: FAMILIAS VITERI-GUALINGA Y VILLAMIL.....	253
FIGURA 5: ESTRUCTURA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE NINA AMARUM EN 2012, FORMADA POR CUATRO FAMILIAS Y UNA SOLA LLACTA.	275
FIGURA 6: ELEMENTOS DEL DISCURSO ECOIDENTITARIO DEL IQBSS	285

FOTOS

FOTO 1: FOTOGRAFÍAS DE LOROCACHI Y NINA AMARUM.....	21
FOTO 2: CARTEL EN LA COMUNIDAD DE LOROCACHI	171
FOTO 3: LOROCACHI EN 1940	192
FOTO 4: BASE DE LA COMPAÑÍA SHELL EN LOROCACHI EN 1940	192
FOTO 5: BIBLIOTECA DEL BATALLÓN SANGAY DE LOROCACHI.	213
FOTO 6: DE JESÚS PITISHCA A LOROCACHI	220
FOTO 7: 1ª ASAMBLEA DE CIVILES DE LOROCACHI.....	225
FOTO 8: INCRAE EN LOROCACHI	226
FOTO 9: ELECCIÓN DEL CURARAY COMO ZONA DRIF	240

Acrónimos y abreviaturas

AAE	Archivo Aurelio Espinosa Polit
ABFLE	Archivo Biblioteca de la Función Legislativa del Ecuador
AHN	Archivo Histórico Nacional en Quito
BM	Banco Mundial
CDV	Convención de la Diversidad Biológica
CDV	Convención de la Diversidad Biológica
CKP	Consejo Kichwa de Pastaza
CMMAD	Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo
CNUMAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
DRI	Desarrollo Rural Integral
DRIF	Desarrollo Rural Integral en Faja de Frontera
ECORAE	Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana
EEUU	Estados Unidos
FMI	Fondo Monetario Internacional
FODERUMA	Fondo de Desarrollo Rural Marginal
FONAPRE	Fondo Nacional de Preinversión
GEF	Global Environment Facility, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (en español).
IERAC	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
INCRAE	Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana
IQBSS	Instituto Quichua de Biotecnología Sacha Supay
JUNAPLA	Junta Nacional de Planificación
NAPE	Nacionalidad Andoa de Pastaza-Ecuador
NASE	Nacionalidad Sápara de Ecuador

OMC	Organización Mundial del Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petroleos
OPIP	Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza
OSG	Organización de Segundo Grado
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. También UNEP por sus siglas en inglés.
PRODECO	Proyecto de Desarrollo Rural de Cotopaxi
PRODEPINE	Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador
RAE	Región Amazónica Ecuatoriana
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
SINAR	Sistema Nacional de Archivos
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés.